LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 11 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.115

SIN NUMERO "9" LA SELECCION CHILENA QUE FORMO SCOPELLI

● Alejandro Scopelli, entrenador de la Selección Nacional de Fútbol, conjuntamente con sus ayudantes Francisco Molina y Washington Urrutia, se entrevistó anoche con el Directorio de la Asociación Central y, posteriormente, dio a conocer la nómina de los jugadores que citan para que pasen a integrar el Combinado chileno.

Los llamados son los siguientes: Olivares (arquero); Berly, Cruz, Quintano, Herrera, Adriazola, Moris y Hodge (defensas); Araya, Prieto, Reinoso, Castro, Valdés, Fouilloux y Leonel Sánchez (delanteros).

● Como se puede apreciar, en esta selección no figura ningún centrodelantero y al respecto explicó Scopelli: "El equipo jugará un fútbol distinto al que practicamos en el último Sudamericano. Se pueden dar cuenta por los delanteros, que son todos hombres de habilidad en el manejo del balón y cualquiera de ellos puede actuar como número 9 en su espalda. Hemos llamado a 15 (un arquero más se agregará a comienzos de agosto) porque todos serán titulares y pensamos hacerlos jugar a todos en los compromisos internacionales que nos esperan".

● El plan de trabajo será mismo que implantó con ocasión de los partidos previos al Sudamericano de Montevideo. Reunión de los seleccionados los días martes de cada semana en la Central de Fútbol y luego concentración en un hotel céntrico para practicar los miércoles en la mañana en la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, seguidamente, almorzar juntos y luego quedan en libertad de acción. En consecuencia, los 15 llamados están citados para el martes 18 del presente en la Asociación Central a las 18 horas.

LA SELECCION "B"

● Con relación a la Selección "B", ésta comenzará a funcionar a comienzos de septiembre y en ella se incluirá a jugadores que tengan hasta 23 años máximo. "Claro que también pueden ser llamados 2 o tres que tengan entre los 24 y 25 años" —aclaró Scopelli.

Y una novedad con relación al equipo "B". En su nómina pueden haber jugadores del Ascenso, que demuestren condiciones para ser seleccionados chilenos. Para ello, Scopelli y sus ayudantes se reunirán más adelante con colegas de otros equipos, tanto de Primera como de Segunda División, para intercambiar ideas y que sean ellos quienes indiquen los jugadores que podrían pasar a formar parte del Seleccionado "B".

Correos: Resuelta Anoche la Huelga

● La huelga parcial de los funcionarios de Correos y Telégrafos, que se prolongó por 20 días, afectando seriamente ese vital servicio de comuniciones, tanto interna como externamente, fue solucionado en forma definitiva en las últimas horas de la tarde de ayer al aprobar la asamblea de funcionarios la fórmula de arreglo que habían obtenido en reuniones consecutivas con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dirigentes de la ANEF, de la CUT y dirigentes democratacristianos.

Las conversaciones tendientes a buscar una solución definitiva del problema se iniciaron el sábado durante casi todo el día en la residencia particular del Ministro Leighton, y continuaron el domingo y ayer en la mañana en ese mismo lugar, hasta que se logró la redacción de una fórmula que fue aceptada por el Gobierno y por los dirigentes gremiales.

La fórmula se discutió en base al ofrecimiento del Ministro de Hacienda, hecho desde casi un comienzo del conflicto, de un total de 6 millones 300 mil escudos, pero varió en cuanto a que esos fondos fueran destinados exclusivamente y comprobadamente el pago de horas extraordinarias.

DECLARACION OFICIAL

A las 23 horas, por cadena nacional, dirigentes de Correos dieron lectura al acta que puso término al conflicto.

Poco después, el Gobierno formuló una declaración complementaria a esa acta, cuyo texto es el siguiente:

El Gobierno, por intermedio del Ministro del Interior, don Bernardo Leighton Guzmán, ha aceptado las bases propuestas en el acta que se ha leído, con las siguientes declaraciones complementarias, oportunamente aceptadas por los dirigentes que concurrieron al acuerdo:

—Las horas extraordinarias que se pagarán en cumplimiento de este acuerdo deberán ser efectivamente trabajadas y de acuerdo con las normas que establezca un Reglamento que se dictará con la participación directa del Ministerio del Interior.

—El descuento de los días no trabajados por el personal de Correo y Telégrafos se empezará a efectuar a contar desde el mes de febrero de 1968 y deberá completarse dicho descuento dentro del mismo año de 1968.

—El compromiso adquirido por el Ministro señor Leighton, por lo que respecta a considerar el desestimiento de las querellas sólo se hará efectivo una vez que el personal se encuentre íntegramente reintegrado en sus funciones. El Ministerio del Interior ha comunicado desde luego, a los Intendentes, y por su intermedio a los señores ministros sumariantes, el término del conflicto para obtener la libertad de los dirigentes detenidos. En este momento no existe ningún dirigente postal telegráfico en esa condición.

—Por último, es imprescindible dejar constancia que la solución del conflicto se ha producido sobre las invariables bases económicas propuestas en representación del Gobierno por el señor Ministro de Hacienda desde que él se iniciara.

EL HOMBRE QUE NACIO DE NUEVO

"Ganarás el pan con el sudor de tu frente". El precepto bíblico tiene vigencia milenaria. Empero, la civilización en su avance incontenible, no le exige al ser humano solamente el sudor, sino la existencia misma en su diaria tarea de obtener el sustento para sí y los suyos.

Hay infinitas maneras cómo el hombre y la mujer de esta época espacial laboran en procura de un salario para subsistir.

Dentro de la multifacética gama de trabajos, los hay desde la cómoda posición de un oficinista hasta el piloto de un avión, cuya vida está entregada no tanto a su habilidad para sortear riesgos eventuales, como a la seguridad de funcionamiento de la complicada maquinaria, mientras dura el itinerario de vuelo.

El arco iris de riesgos laborales es extenso y con facetas que los expertos en seguridad vuelcan en "grados" de peligrosidad.

Los hombres que trabajan en estos oficios con alto grado de peligrosidad no lo ignoran e incluso se adiestran para solventarlos en sus diarias tareas. Sin embargo, los imponderables se encargan, de tiempo en tiempo, de advertirle al hombre que, a despecho de su idoneidad y previsión, el riesgo subsiste, acecha.

El sábado próximo pasado, Julio Muñoz Lepe, con sus compañeros de CHILECTRA, Manuel Mallea, Manuel Flores y Víctor Alegre, cumplían muy de mañana sus habituales labores de revisión o conexión de cables alimentadores de energía eléctrica a requerimiento de necesidades industriales.

Una vez cavado el foso junto al poste de los cables en que era menester la conexión, Julio Muñoz Lepe con 22 años de servicios en CHILECTRA, jamás un accidente, trepó por una escalera ad-hoc, apoyada en el poste de cemento. Llegado a la altura necesaria —9 metros— intentó acomodar su cuerpo a las circunstancias y, pese al cuidado puesto en la maniobra, dos cables de alta tensión hicieron "puente" (tocarse). Cerca de 12 mil voltios recibió el infortunado Muñoz Lepe.

Los gritos alertaron a los que se hallaban en tierra firme. Sus ojos vieron un cuadro que difícilmente podrán olvidar Mallea, Flores y Alegre. El maestro Muñoz colgaba de los cables, mientras éstos lanzaban llamaradas. Préstamente los compañeros de Muñoz Lepe comenzaron a tirarlo del cordel que, para casos como el que ocurría, está unido al cinturón de seguridad. El cuerpo de Muñoz osciló como un péndulo. Los 12 mil voltios no querían soltar al robusto físico de su víctima. La desesperación de sus compañeros pudo más y el cuerpo de Julio Muñoz se vino al suelo y —todo no podía ser infortunio— cayó sobre el montón de tierra suelta, producto de la excavación, junto al poste en que trabajaba Muñoz Lepe.



Virginia Muñoz Pardo, junto al lecho de su padre, Julio Muñoz, que escapó milagrosamente con vida.



"HE NACIDO DE NUEVO"

Julio Muñoz Lepe, es casado con Nelly Pardo Reyes, y tiene cuatro hijos: Virginia, Ricardo, Julia y Rosana.

Junto a su lecho de enfermo en la Clínica Santiago, está su hija mayor, Virginia. Habla con dificultad, naturalmente. El shock, producto de un golpe de energía eléctrica es de lenta recuperación. Lacerantes heridas hay en la mano izquierda; en el hombro y costado derecho del tórax. Quemaduras en ambos arcos superciliares y mejilla derecha.

"He nacido de nuevo", nos dice con voz quejumbrosa. Julio Muñoz no sabía de su caída, ni que estuvo en la Posta 3 de la Asistencia Pública. Lágrimas ruedan por sus mejillas cuando recuerda la actitud de sus compañeros de labores. Mallea le efectuó la respiración artificial, sistema boca a boca y masajes intensos en la región cordial.

"Estos primeros auxilios —comenta— nos enseñan en las clases de Seguridad que de continuo nos hacen en Chilectra".

Julio Muñoz salvó dos veces la vida el sábado último. Cuando su físico privilegiado soportó la descarga de los 12 mil voltios y cuando cayó sobre el montón de tierra removida, evitando fracturas. Si la oscilación del cuerpo al desprenderse de los cables de alta tensión se produce cuando se hallaba sobre la calzada, es probable que en estos instantes, Julio Muñoz Lepe yaciera bajo tierra.

"NO CREI QUE ESTABA VIVO"

Virginia Muñoz Pardo, con ostensible nerviosismo, está junto a su padre, que lentamente se recupera de

(PASA A LA PAGINA 8)

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



"El folklore chileno estará presente junto a la tradicional antorcha de los Juegos Olímpicos de México", manifestó la primera bailarina del Ballet Folklórico Mexicano, Marta García Delgado, mientras adquiría junto al bailarín chileno del Conjunto "Pucará", Gustavo Cornejo, espuelas y chamantos. Durante varios días estuvo en esta capital estudiando la música y canciones vernaculares.

DUVALIER SE VUELVE PEKINISTA

(INFORMACION PAGINA 7)



IMARI, JAPON.— Habitantes de esta ciudad se protegen en los techos de los edificios ante las inundaciones que han afectado a esta ciudad. Las inundaciones son consecuencias de las lluvias torrenciales más grandes que ha sufrido el Japón. (RADIOFOTO UPI.)

ES INMINENTE LA DIVISION DEL SOCIALISMO

(INFORMACION PAG. 2)





MIAMI BEACH.— Las bellezas que participan en el Concurso "Miss Universo", tomaron parte ayer 9 en singular competencia, para ver quién come más sandía. Abajo, las fotos de la representante uruguaya, que venció en el certamen, la señorita Torres, comiendo la fruta y exhibiendo el premio ganado. (Radiofoto UPI.)

FLOTA RUSA A LA EXPECTATIVA EN AGUAS ARABES

(INFORMACION PAGINA 7)

Continúa la "Impasse" en la Universidad Católica de Valparaíso

La intransigencia de la autoridad ha impedido toda posibilidad de acuerdo y mediación, tanto con los estudiantes como con los profesores, señala una segunda declaración pública dada a conocer por el Comité que representa a los profesores de la Universidad Católica de Valparaíso.

Expresan en ella que "ante la declaración del Consejo Superior de la Universidad Católica de Valparaíso, profundamente difundida, mediante la cual se convoca a clases —ignorando un grave conflicto de facto— y se amenaza con la "renuncia" inmediata de alumnos y profesores". Agregan que "prueba evidente de la falta de ética universitaria del actual Consejo que nos indujo y nos induce a desconocerle fuerza moral, lo constituyen los siguientes hechos ocurridos últimamente:

—Presión incalificable por interpósita persona sobre la Escuela de Negocios, proponiéndole de inmediato un "arreglo" de la malograda situación de dicha Escuela con la Universidad, relación deteriorada, provocada y sostenida por el actual Rector; según constancia en carta-testimonio que obra en nuestro poder.

—Supresión del cargo de Director de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales en la persona del Dr. Marco Antonio Huesbe, obrada por una comunicación no conocida por el Gran Canciller.

—Presión indigna de universitarios, invitando a cada profesor a firmar una lista de adhesiones al Consejo en el momento de percibir su remuneración.

—Súbito interés del Consejo por favorecer las actividades deportivas que jamás tuvieron facilidades— entregando un cheque por E° 600.00 a un alumno miembro de una rama de deportes que no es ni el tesorero ni el presidente de la misma.

Por otra parte, cabe aún nuestra perplejidad al comprobar que Decanos que, racional y serenamente, participaron con su voto y actitud en el Consejo del 17 de junio a la Real Reforma Universitaria y a quienes hemos respetado su ingreso al nuevo Consejo —por el ánimo con que decidieron hacerlo— firmen —sin vacilar— represalias: prácticamente el despido de los que ellos saben son dignos y buenos alumnos y profesores de la Universidad.

Reafirmamos que jamás, hemos violado o atacado el principio de autoridad representado en el Gran Canciller. Lo que no admitimos, ni admitiremos, al precio de cualquier sacrificio, es el abuso de poder antiético, por excelencia, de las autoridades intermedias".

Firman la declaración, por el Comité de Profesores, los señores:

Ernesto Rodríguez Serra, Oscar Godoy Arcaya, Reinhard Zorn, y Roberto Escobar.

SITUACION DEL CONFLICTO

Profesores y dirigentes de la Federación de Estudianes de la Universidad Católica de Valparaíso, dieron a conocer ayer una relación fidedigna del actual estado del conflicto. En síntesis, exponen lo siguiente:

1.—Hace 25 días que en forma continuada se mantiene una disputa universitaria en la Universidad Católica de Valparaíso. La prensa ha publicado extensamente el intercambio de cartas entre el Gran Canciller de la Universidad y Obispo de Valparaíso y la Federación de Estudiantes, los manifiestos y declaraciones de los profesores y las declaraciones del Consejo Superior de la Universidad.

Pese a estas detalladas informaciones se ha creído conveniente detallar a continuación la situación actual de esta disputa y resumir los principios que sustentan ambas partes en conflicto.

2.— Durante los cinco meses anteriores a la iniciación del conflicto, el Rector Titular, don Arturo Zavala, estuvo varias veces ausente del país, y la Universidad fue regida por el Rector Subrogante, don Roberto Serra, y el resto de los 14 miembros del Consejo Superior de la Universidad.

Debe notarse que la totalidad del Consejo Superior es designado por el Gran Canciller, sin que exista un mecanismo electivo dentro de la Universidad, que permita a los profesores generar sus propias autoridades. La composición del Consejo es la siguiente: 1 Rector, 3 Vicerrectores, 6 Decanos y el número de Consejeros personales que el Gran Canciller desee nombrar. Al iniciarse el conflicto eran 4.

Al iniciarse la disputa en la cual los profesores, apoyados por los estudiantes, reclaman su legítimo derecho a asumir la responsabilidad de elegir Decanos y Rectores, lo que ya es una realidad hace cien años en la Universidad de Chile, a emitir libremente sus opiniones, y a participar activamente en la discusión y decisión de la vida docente de la Universidad.

Como se puede observar, la composición estatutaria del Consejo no permite de manera alguna, el ejercicio de estos legítimos derechos que reclaman profesores y estudiantes.

El Gran Canciller ha sostenido y continúa sosteniendo que lo más importante para la Universidad es el principio de autoridad y que permitir la constitución de un Consejo representativo de la comunidad universitaria involucra vulnerar este principio.

Según lo sostenido por el Gran Canciller, un cambio de Rector involucra lesionar el principio de autoridad y acorde con su pensamiento, rechazó la renuncia presentada por el señor Zavala. Lo extraño es que pese al principio de autoridad, el Gran Canciller removió de sus funciones en el Consejo Superior a 4 Consejeros y aceptó sin reparos la renuncia de otros dos. La inconsecuencia de estos hechos permite pensar que, sin poner en duda el principio de autoridad que los Estatutos confieren al Gran Canciller, se podría perfectamente cambiar todo el Consejo Superior para que la Universidad fuera regida con un criterio universitario moderno y democrático.

3.— Se ha pedido el estudio de una reforma de la estructura docente y administrativa de la Universidad, ambas partes del conflicto concuerdan en que esto es necesario y urgente, pero hay una profunda diferencia en la manera de llevarlo a cabo: los profesores y los estudiantes han solicitado reiteradamente que se nombre una comisión representativa de la comunidad universitaria que estudie, dentro de un plazo no superior a 60 días, las reformas fundamentales que son necesarias para la marcha de la Universidad, con un carácter tal que se garantice su autonomía de trabajo y la plena libertad para expresar en dicha reforma las aspiraciones legítimas de quienes integran la Universidad. Una vez realizado el trabajo de dicha comisión, se convocaría a un Claustro Pleno para aprobar o modificar la proposición de la Comisión y elegir democráticamente a las autoridades universitarias.

Por su parte, el Gran Canciller y el Rector desean nombrar ellos una Comisión con caracter puramente informativo, presidida por el Rector y cuyas conclusiones serían meramente informadas al Gran Canciller, quien iniciaría las consultas pertinentes en Roma, para eventualmente imponer por autoridad estatutaria los cambios que le parecieran convenientes. Sobre la elección de Rector, no hay un pronunciamiento claro, ya que, el Gran Canciller desea encontrar una fórmula mediante la cual él continuaría nombrando al Rector que mejor merezca su confianza y la participación de los profesores no podría ejercerse democráticamente y universitariamente como se ha venido solicitando.

4.— En los últimos años, la Universidad Católica de Valparaíso ha vivido un período de evolución docente y administrativa, que ha conducido a una situación de asfixia para las actividades docentes, mientras las actividades extra-universitarias han aumentado considerablemente. Esto se debe a la exagerada concentración de poder en manos del Rector, quien tiene la facultad de disponer del presupuesto universitario a su entero arbitrio, sin la participación de la comunidad universitaria en la planificación de las actividades ni en las decisiones sobre cuáles funciones universitarias deben tener prioridad sobre los gastos e inversiones meramente administrativos.

El Consejo Superior recién pudo conocer la verdadera situación de crisis financiera, administrativa y docente de la Universidad, unas pocas semanas antes de producirse el conflicto, pues el Rector mantenía en reserva todos los detalles presupuestarios. Las cifras revelan dos aspectos muy claros de una conducción errónea del manejo de dicho presupuesto:

a) Descontados los gastos de remuneraciones de la Universidad de los dineros disponibles para gastos en materiales indispensables para la investigación y la docencia, la mitad (E° 1.300.000.—) se han invertido en edificios para escuelas primarias y secundarias, déficit de la televisión, instalación de oficinas administrativas y otros gastos no docentes, mientras que se carecía de fondos adecuados para la adquisición de libros para la Biblioteca, materiales audiovisuales, etc., ocasionando con ello serias dificultades en la enseñanza. La prolongación de esta situación reiteradamente expuesta al Rector, condujo a desencadenar el conflicto a que nos venimos refiriendo.

b) El poder omnímodo del Rector sobre la disposición de los fondos de la Universidad, ha conducido a una serie de disparidades e injusticias en el plan de remuneraciones del personal de la Universidad, que claramente favorece al personal administrativo y que mantiene a los profesores en una situación incompatible con la dignidad de sus cargos. Lo que se reclama es un criterio justo, objetivo, real y, sobre todo, público, para determinar los gastos de la Universidad, para asegurar la existencia continuada del plantel, poder retener en él los servicios del personal docente, y dotar a la comunidad universitaria de los medios que legítimamente reclama para realizar, en forma objetiva y responsable, la labor que está llamada a cumplir en el plano de la educación superior y como contribución eficaz al desarrollo nacional y al acrecentamiento de la libertad y dignidad humanas".

COMISION INICIO LABORES

VALPARAISO. La Comisión designada por las actuales autoridades de la Universidad Católica de este puerto, para estudiar la Reforma en la Corporación, se reunió ayer.

Esta Comisión la integran el Gran Canciller de la UCV, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias; el Rector, Arturo Zavala Rojas, y como Secretario, actuó el Secretario General de la Universidad, Eugenio Guzmán Varas.

VALPARAISO.— La Comisión estuvo integrada por los Decanos, Eugenio Cornejo, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Jorge Magasion de la Facultad de Comercio, Luis López González, Subrogante de la Facultad de Filosofía y Educación; Alejandro Livingston, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Alvaro Sainte Marie, Subrogante de la Facultad de Agronomía; Raúl Bertolotto, Subdirector del Instituto de Técnicos; los profesores Enrique Torrejón, Enrique Aimone, Víctor Küllmer, Carlos Alvarez, Carlos Sunkel, Samuel Navarrete, Eloisa Pizarro de Palma y en representación de los alumnos de la Escuela de Ingeniería Química Jaime Díaz Pérez.

En primer término usó de la palabra el Gran Canciller de la UCV, Mons. Emilio Tagle Covarrubias, para reiterar lo manifestado en oportunidades anteriores en relación con la forma cómo se llevaría adelante el trabajo relativo a la Reforma en la Universidad Católica de Valparaíso, reiterando su voluntad inquebrantable de lograr las reformas que sean necesarias, como consecuencia del estudio y análisis que tanto profesores como Decanos y demás autoridades hagan de las mismas. Señaló asimismo que todo debería estudiarse tomando como base la fórmula ya conocida de absoluto respeto a la autoridad y las vías institucionales. Indicó asimismo, que la Comisión deberá estudiar todos los planteamientos y recibir todas las sugerencias que se estime necesario, de acuerdo con los principios de catolicidad, democratización, predominio de lo académico sobre lo administrativo, publicidad del presupuesto, etc.

Señaló asimismo, que era su voluntad y la del Consejo Superior de la UCV, llevar todas las resoluciones y sugerencias al Claustro Pleno que para este efecto se constituirá, advirtiendo de paso que sobre esta materia existe abierto interés de parte de las autoridades de la Iglesia en Roma.

Abogó también porque en ningún momento se pierda el sentido de la urgencia en el estudio de la Comisión y que la Reforma se lleve a cabo sin dilaciones de ninguna especie.

A continuación habló el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Arturo Zavala Rojas, quien abundó en similares conceptos, señalando enfáticamente que él siempre estuvo de acuerdo con las modificaciones de los estatutos de la UCV, como consta a todos. Por ello, dijo, pienso que nadie podrá dudar de su firme voluntad de facilitar a esta Comisión todos los caminos y todos los medios que permitan llevar a cabo su labor, e hizo también especial hincapié en que su decisión es que se llegue a una elección democrática. Reafirmó su deseo de hacer públicos los pormenores financieros de la Universidad y que en el curso de este mes esperaba poder confeccionar los presupuestos del próximo año, con el concurso de los mismos representantes de los profesores y alumnos, que ya estaban colaborando.

Reiteró que es también su deseo de que la Comisión actúe con el más amplio espíritu universitario y la máxima responsabilidad, a fin de que sea posible rescatar el prestigio de la UCV, que, sin duda, se ha perdido en el curso de las últimas semanas.

Finalmente, debe señalarse, de acuerdo a lo expresado por Eugenio Guzmán, Secretario General de la UCV, que esta Comisión de Reforma funciona con sus actuales integrantes, y los que se incorporen a ella, por resolución de los estudiantes. La Comisión procedió a resolver sobre un proyecto de reglamento para su trabajo, resolviéndose sesionar durante la presente semana, todos los días, a las 9 horas, en Pedro Montt 1763 y en la próxima semana, diariamente, desde las 16.30 horas.

Universitarios Trabajarán en las Escuelas Populares

Numerosos universitarios, aprovechando sus vacaciones de invierno, partieron a cumplir un trabajo voluntario de Escuelas Populares en la provincia de Ñuble y en Colchagua.

El primer grupo, compuesto de cinco alumnos y dos docentes, bajo la dirección del Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile, viajó a la localidad de Pilmaiquén, Pullinque y Charrúa, centrales hidroeléctricas pertenecientes a Endesa. Durante quince días realizarán clases de gimnasia, recreación, folklore y deportes, para niños y adultos.

PROVINCIA DE ÑUBLE

En la provincia de Ñuble, los muchachos se repartirán en Chillán, San Carlos y Yungay. Estarán divididos en tres grupos; el primero pertenece al Instituto de Educación Física; otro al Conservatorio de Música, y por último, un grupo de la Facultad de Medicina.

Los alumnos del Instituto de Educación Física dictarán cursos para árbitros, capacitación de dirigentes deportivos y asesoramiento a instituciones deportivas.

El grupo del Conservatorio se dedicará a fomentar el gusto por la música. Para obtenerlo los cursos están planificados para profesores, los que al volver a sus escuelas despertarán el interés entre sus alumnos. Se formarán conjuntos musicales, orquestas locales.

Los alumnos de la Facultad de Medicina, pertenecientes a las Escuelas de Medicina, Obstetricia y Enfermería trabajarán en avaluar los resultados del programa de Tuberculosis, que efectuaron durante el verano pasado con la colaboración del Servicio Nacional de Salud.

SANTA CRUZ

Dieciocho estudiantes partieron a Santa Cruz, pertenecientes a las Escuelas de Artes Aplicadas, Alimentación y Educación para el Hogar, Servicio Social, Canteros. Los cursos serán sobre pequeña plástica, corte y confección, sindicalismo y capacitación de dirigentes, cerámica. Además la Escuela de Medicina Veterinaria efectuará jornadas sobre fiebre aftosa con demostraciones prácticas.

Las clases tendrán un carácter intensivo y estarán complementadas con dos charlas: una, sobre Reforma Agraria, y otra, sobre Sindicación Campesina.

Jornadas para Educadores Sanitarios

Las Primeras Jornadas de Estudio de los Educadores Sanitarios del SNS., fueron inauguradas ayer con la presencia del Drtor. General de Salud Dr. Francisco Mardones Resta y el Dr. Juan Seperiza, Jefe de la Quinta Zona de Salud.

Los objetivos del Seminario que reúne a un tercio de la totalidad de educadores para la Salud, se concentran en uniformar los planes y programas para lograr una acción coordinada. Se establecerán las líneas básicas de la política de Educación para la Salud y se intercambiarán experiencias para la reformulación de las actividades.

Asisten a estas Jornadas Educadores Sanitarios distribuidos en las Areas Hospitalarias Norte, Sur, Oriente y Occidente, Central, Puente Alto y Melipilla.

El rol del educador sanitario frente a las necesidades actuales de la comunidad y también su papel como técnico dentro del SNS., constituyeron la esencia de las palabras pronunciadas por el Director General, Doctor Mardones Restat en la apertura de la Jornada.

"Es indispensable que la población chilena tome conciencia de sus necesidades" —dijo el doctor Mardones— "Y es misión del educador motivar esa conciencia y promover la voluntad de las personas para llevar a la práctica los programas".

Los educadores sanitarios tienen una función específica. Deben iniciar la recuperación paulatina de recursos tanto humanos como materiales para lograr la educación para la salud.

"Porque sólo en la medida en que el equipo de funcionarios esté comprometido, puede producirse un crecimiento sin límites hacia el progreso" —terminó el Director General del SNS., Dr. Francisco Mardones Restat, luego de abrir un franco diálogo con los educadores asistentes.

Empleados comercio rendirán un homenaje a Dr. Alfredo Cárdenas

Esta noche, a las 20.30 horas, en su local social de Santo Domingo 1343, la Federación Nacional de Empleados del Comercio, que preside la señorita Inés del Canto Bustos, efectuará una asamblea general, en donde se le rendirá un homenaje al doctor Alfredo Cárdenas Montero, como reconocimiento de la excelente labor que tuvo como Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados.

A esta ceremonia homenaje han sido especialmente invitados el actual Vicepresidente del Servicio, doctor Osvaldo Sotomayor, el Consejo del Servicio y el Subsecretario del Trabajo, abogado Ernesto Yávar.



El Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, se dirigió a Ginebra por el Jet de Varig. El Magistrado viaja a Ginebra para asistir a la Segunda Conferencia sobre el Centro de la Paz Mundial y el Derecho a la Justicia. Esta conferencia reúne a los Presidentes de Cortes Supremas de todo el mundo, y actualmente está presidida por el Presidente de la Corte de Estados Unidos. El señor Illanes fue despedido en Pudahuel, por sus familiares y amigos.

Senador Gumucio Contesta por Escrito a Jaime Casti

El ex Ministro de Tierras, Jaime Castillo, y el senador Rafael Agustín Gumucio, se entrevistaron oficialmente ayer a fin de considerar aspectos de la próxima Junta Nacional del PDC. Según se informó, Jaime Castillo solicitó al senador Gumucio que en pro de la unidad del partido se considerara la posibilidad de llevar una lista unitaria para la nueva directiva del partido.

El senador Gumucio dará respuesta por escrito próximamente a Castillo, luego de que analice esta situación con el resto de los integrantes de su lista.

DECLARACIONES

Consultado sobre cuáles serían las tareas fundamentales que la directiva llevaría a cabo en caso de ser elegida, el senador Gumucio señaló:

"Creo que, aunque no conozco a fondo las conclusiones adoptadas por la Comisión Político - Técnica, ellas serán una de las tareas primordiales de esta presunta nueva directiva.

En segundo lugar, en general, una actitud firme para no retroceder, aclarando, algunos aspectos que están gravitando en la realización de un programa, con más dinamismo, como es el que se refiere a la paralización de algunas medidas ante el temor de que provoquen desconfianza en el sector económico privado.

Con referencia a algunas rectificaciones también fundamentales, como sería en política laboral, creo que el partido debe tener una posición definida. Lo mismo en referencia a la política económica, especialmente en fijaciones de precios y alza del costo de la vida.

Frente a rumores de que esta directiva presidida por él "trataría de imponer sus puntos de vista al Gobierno", el senador Gumucio expresó:

"Creo que se ha aclarado mucho lo que en el último Congreso no aparecía claro: rol del partido y rol del Gobierno.

El Presidente de la República en su último Mensaje señaló que al partido le corresponde la orientación de una línea política con visión de futuro y al Presidente, elegido Presidente de todos los chilenos, le corresponde administrar al país durante seis años.

La nueva directiva naturalmente que trabajará porque la coordinación entre partido y Gobierno sea lo más perfecta posible sin perjuicio de que exista firmeza en los planteamientos que el partido prometió cumplir en 1964.

Todo lo anterior, sin utopías y ciñéndose a las ... dades económicas. No se pueden ... que no se pueden. Creo que el ... de esta Junta ... unido que ... —estoy seguro— ... logo con el Gobierno.

DEMOCRA...

Refiriéndose ... la "Revolución ... Libertad" Gumucio ... "Creo posibles ... de estructuras ... democracia y la ... revolución no ... mente de orden ... que para que ... téntica debe ... transformación ... ta de los hombres ... be ser también ... Esas condiciones ... cuando la revolución ... ducto de la ... cando la pérdida ... tad.

En otras palabras ... ro y definitivamente ... rio del régimen ... rechazo toda ... sistema. No quiero ... ello que el sistema ... mocracia burguesa ... fecto, sino que ... ben introducirse ... ciones para que ... cial y comunitaria ...

REUNION DEL PDC DE PEÑAFLOR

La Directiva Departamental del PDC de Talagante, invitó oficialmente a Jaime Castillo, a una reunión ampliada de militantes de Isla de Maipo, Talagante y Peñaflor, con el objeto de que exprese sus puntos de vista en relación a la próxima Junta Nacional del Partido.

La reunión se efectuará el jueves próximo en Peñaflor a las 19 horas.



COMISIONES

Las Comisiones de Salud y Trabajo Unidas del Senado, iniciaron en la mañana de ayer la consideración en particular del proyecto de ley que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

La iniciativa fue considerada en la sesión matinal hasta el artículo 27, conjuntamente con las indicaciones propuestas por el Gobierno y parlamentarios.

Entre las principales disposiciones consideradas, destaca la indicación que proponía aumentar del 1 al 3,5 por ciento la imposición básica permanente. Esta indicación fue rechazada por 6 votos en contra y 2 a favor. En consecuencia, queda vigente el artículo que faculta al Ejecutivo la reglamentación de esa imposición básica.

COMITE CENTRAL NO CU... CON EL RESPALDO DE ...

Nueva muestra de apoyo de provinci... "rebeldes" del Partido Soci...

El Comité Central debió sesionar anoche sin la asistencia de los diputados Eduardo Osorio y Ernesto Guajardo, suspendidos de sus derechos de militantes.

Ambos parlamentarios fueron citados para enjuiciarlos por "sus actos de indisciplina contra el partido".

La reunión del Comité Central se extendió hasta las 22 horas, terminando con una cuenta del Subsecretario General, Albino Barra.

Para hoy están citados los otros cuatro diputados "rebeldes", José Andrés Aravena, Oscar Naranjo, Fermín Fierro y Ramón Silva Ulloa. Para mañana miércoles los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick.

Según transcendió es un hecho inminente que se producirá la división del Partido Socialista, con la expulsión de los ocho parlamentarios ampueristas que defienden la Línea del Frente de Trabajadores y la democracia interna de la colectividad.

APOYO A LOS REBELDES

Las muestras ... a la posición de ... tarios ampueristas ... do recibiendo ... sas provincias ... acuerdo por ... adoptado en un ... lebrado por la ... O'Higgins se ... ción adoptada ... secretarios regionales ... res y alcaldes ...

En su resolución ... por unanimidad ... respaldo a los ... gionales y parlamentarios ... defienden la Línea ... te de Trabajadores ...

Firman el ... otros, los siguientes ... socialistas:

Humberto G... tario regional de ... los Díaz, Secretario ... nal de Iquique; ... Martínez, Secretario ... de Antofagasta; ... Alcalde de Iquique ... regidores Rom... Rubén Miranda, ... Luis Franco, ... da, Luis Alberto ... renzo Aguirre y ... yano.

El PDC Sostiene la Vía Democrática de Desarroll...

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió la siguiente declaración:

"1.o El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano ha tomado conocimiento de la constitución oficial en nuestro país del Comité Central Chileno de OLAS, organización emanada de la Conferencia Tricontinental de La Habana y establecida en Chile con participación de los Partidos Socialista y Comunista.

La inspiración, objetivos generales y métodos de OLAS aparecen visiblemente vinculados a la política internacional del actual régimen cubano, que preconiza sin ambages la lucha armada de guerrillas en todo el continente.

Sin embargo, OLAS ha sido constituida en Chile tras reiteradas y públicas afirmaciones de no querer ser más que un portavoz de la solidaridad que los partidos que la forman desean expresar a movimientos insurgentes que existen en América Latina.

2.o El Partido Demócrata Cristiano, firme sostenedor de la libertad política en su más amplio sentido, reconoce el derecho de los diversos grupos partidistas a integrar organismos internacionales, siempre y cuando no pretendan tener ingerencia en nuestra política nacional, ni servir de vehículo para que desde nuestro país se intervenga en la vida política de otras naciones.

Consecuentemente, el Partido Demócrata Cristiano, no se opone al funcionamiento de OLAS en Chile; pero hace presente que no aceptará que por medio de esa organización se pretenda introducir la violencia en la vida política chilena, desconocer las autoridades elegidas libre y soberanamente por el pueblo, ni perturbar las relaciones internacionales del país. El futuro de OLAS queda entonces entregado a los criterios y actitudes que logren predominar en su seno.

3º.— El Consejo Nacional estima necesario precisar también los puntos de vista del partido frente a los movimientos guerrilleros y a los grupos insurgentes que proliferan en algunos países de América Latina.

El Partido Demócrata Cristiano, sostiene la vía democrática como el mejor camino para el desarrollo de los pueblos en su lucha contra todo imperialismo y por superar el atraso, la explotación y la miseria. Admite, sin embargo, conforme a sus principios que en casos de Gobiernos que desconocen los derechos fundamentales de las personas y del pueblo, sin dejar salida democrática posible, es legítimo defender esos derechos por la vía de la insurrección armada.

4º El Partido Demócrata Cristiano no cree que deba atribuirse a Fidel Castro y a la Tricontinental de La Habana, todas las guerrillas o subversiones que se producen en América. Este fenómeno obedece a causas más profundas que dicen relación con la miseria y la desesperación de millones de seres humanos sumidos en el subdesarrollo, manejados por dictadores militares y explotados por las oligarquías nacionales o intereses extranjeros. Hubo guerrillas antes de Castro y seguirían existiendo si terminara el actual régimen cubano. En ciertos casos, la subversión es alentada y dirigida por cristianos de avanzada.

La Democracia Cristiana comprende esas actitudes en el caso de situaciones extremas sin salida democrática, y repudia el aventur... nal de quienes, ... conquistar el apoyo ... de los pueblos por ... toral, buscan el ... violencia sin ... resultados siempre ... que su empleo ...

5º El Partido ... Cristiano reitera ... principio de no ... mantenido firme... actual Gobierno ... principio, la Democracia Cris... tiana rechazó en ... dad el intento ... nuestro continente ... interamericana ... igual razón con... acto de interven... quiera que venga.

El Partido De... tiano expresa su ... una evolución ... hacia formas de ... democrática, des... mico y progre... hagan imposible ... todo movimiento ...

EL 5 o/o DESTINADO A VIVIENDAS DEBE SER REGIONALIZADO

La Cámara Chilena de la Construcción, dirigió una comunicación a la Confederación de la Producción y el Comercio en la cual se trascriben un acuerdo tomado por esa institución, en el sentido de regionalizar el 5% de las utilidades que deben destinar a construcción todas las empresas, conforme a las disposiciones del DFL. 2.

La Confederación de la Producción dirigió a su vez una comunicación a todas sus filiales. La Sociedad de Fomento Fabril ha hecho suya la idea y recomendará a sus asociados que acepten y traten de cumplir con esta disposición.

Actualmente muchas empresas que trabajan en provincias, en su mayoría, destinan el 5 por ciento, a la construcción de viviendas económicas, levantándolas en Santiago u otras grandes ciudades del país.

Se ha recomendado en consecuencia que esas inversiones las realicen en las regiones y zonas donde están establecidas, y en proporción al personal que en ellas laboran.

Este acuerdo no tiene un carácter rígido. Ya que puede suceder que una empresa labore en una zona donde no haya déficit habitacional. En tales circunstancias, esta recomendación no es aplicable.

PDC: SOBRE 5 PUNTOS DE... LA APLICACION DE LA VIA ... DESARROLLO NO CAPITALIS...

En cinco puntos condensa la comisión político-técnica del Partido Demócrata Cristiano la aplicación de una "vía de Desarrollo no capitalista" en el período comprendido entre 1967 y 1970.

El largo documento de esta Comisión, surgida por resolución de la Junta Nacional del PDC, reunida en abril último, con el propósito de que prepara un informe que sirviera al partido para reacondicionar su estrategia política a las nuevas circunstancias determinadas por los resultados de la elección municipal, está sometido ya a la consideración del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana. En una reunión posterior, éste deberá pronunciarse sobre el informe, el que será finalmente sometido a la discusión de la Junta Nacional que se celebra este fin de semana.

Esos cinco puntos básicos son:

Primero: Que el Estado actúe como el elemento dinámico fundamental del desarrollo económico de Chile y que controle efectivamente y use con todo su poder los instrumentos y mecanismos del sistema económico.

Segundo: De... economía chilena ... cial, desarticular ... entre el poder ... propiedad industrial ...

Tercero: Deli... pos de trabajo ... del juego" del ... y del sector privado ... ta. Respecto de ... supone distinguir ... áreas que deben ... dominio público ... aquellas en que ... ticipa en sociedad ... ya sea como dueño ... yoría del capital ... como socio minoritario ... derecho a veto ... importantes.

Cuarto: Impulsar ... grama definido de ... expansión de la ... cial del pueblo ... destaque una ... fondo del proceso ... agraria, confiriendo ... mera prioridad ... ción de recursos ...

Quinto: Impulsar ... de organización ... conseguir su ... efectiva en los ... del Gobierno ... todo de trabajo ... con un p...

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Tres Alternativas para la Escuela Media Nacional

La Comisión de Planeamiento In... de la Educación, en un com... documento preparado reciente... plantea la reforma de la edu... media en Chile. A un plantea... central que corresponde a ... visión de la educación destinada ... desarrollar integralmente la per... dad del adolescente" y a "aten... las exigencias determinadas por ... demanda social", se plantean tres ... nativas para estructurar la ... tación y el contenido de la for... ción.

Se trata con este procedimiento ... plantear un amplio y democrático ... bate en torno a esta problemática. ... él deberán participar los expertos ... educación, los profesores, los pa... de familia, los representantes de ... educación privada, y todos los sec... interesados en general. Con ... se espera adoptar en definitiva ... solución que sea la más adecua... a nuestras posibilidades presentes ... las exigencias de nuestro propio ... miento nacional.

Resumidamente, se trata de en... trar modos de trabajo que permi... realizar en la mejor forma posi... una síntesis entre la formación ... manística y la formación técnica. ... tándose de compatibilizar el rol ... minal de la educación media, ca... de preparar a los jóvenes para ... de ahí salgan al mercado del tra... con una preparación adecua... con su rol de etapa, destinado a ... parar a los jóvenes que deberán ... ir estudios superiores, se busca ... estructura flexible que evite los ... sillamientos prematuros y la ... mación estrechamente especiali... da.

En la primera alternativa se tra... de que la escuela media dé "una igualdad de oportunidades en ... sus modalidades, de manera ... los planes de estudio contemplen ... fuerte formación general común ... principios básicos de tecnolo... Se trata de evitar el sistema de ... cialización cerrada que en vez ... desarrollar la capacidad creativa ... de adaptación del adolescente, lo ... cierra en un mundo estático de co... cimientos inmutables que termi... por congelar su capacidad de ... cción individual. Se trata de ... ambiar el sistema de especializa... cerrada por la intensificación ... los estudios de base y los progra... abiertos a áreas especializadas. ... esta manera, el estudiante que... ría en condiciones de absorber el ... bio tecnológico y de desempeñar... en alguna especialidad de acuer... con sus aptitudes personales". ... trata de considerar los elementos "transferibilidad y de adaptación" ... mo los más importantes de la for... ción del niño, puesto que ello le ... mite absorber el continuo cam... tecnológico y cultural que carac... iza nuestra civilización moderna.

La estructura planteada para es... alternativa es la de un ciclo de ... tro años, de estudio que se dise... sobre la base de un plan común ... de planes electivos. El plan común ... mprendería el estudio de las cien... humanas, las ciencias básicas y ... principios de tecnología. Este ... n común sería igual para todos ... niveles de la educación media, ... en ellas escuelas secundarias, in... striales, agrícolas, comerciales, ... Con ello se pretende elevar el ... vel cultural general de la juven... d chilena. Los planes electivos ... nderían a un mayor nivel de es... cialización, "considerando el nivel ... minal de cada uno de los cursos ... la escuela media y su relación con el sistema de aprendizaje para el sector técnico profesional.

El plan común de formación general y principios básicos de tecnología representaría un promedio del 60% del tiempo escolar para los cuatro años, en relación a un 40% de los planes electivos. La proporción de estos variaría en cada año, siendo, por ejemplo, el plan común un 75% en el primer año, un 65% en el segundo, un 55% en el tercero y un 45% en el cuarto. Esto permitiría una gran flexibilidad en las posibilidades de definición vocacional de los adolescentes en el transcurso del proceso educativo.

La segunda alternativa implica una mayor especialización que se traduce en dos modalidades educativas diferentes: un ciclo científico-humanístico de cuatro años de duración y un ciclo técnico-profesional que ofrecerá dos alternativas, a su vez. Se contempla, en los tres grandes rubros de este ciclo, la industria, la agricultura y el comercio y los servicios, un ciclo de cuatro años de duración destinados a formar técnicos de mando medio y un ciclo de tres años o menos destinados a calificar en un oficio a aquellos jóvenes que deban entrar tempranamente al mundo del trabajo. En este sentido, se viene a dar solución al grave problema de la ausencia de carreras cortas en nuestro sistema educacional, carreras que son de una vital urgencia para nuestro desarrollo económico y social. A su vez, el ciclo científico-humanístico se diferenciaría en dos grandes áreas, las ciencias humanas y las ciencias naturales y matemáticas, destinadas a obtener una mejor formación del estudiante en su paso hacia la educación superior.

La tercera alternativa plantea la existencia de dos ciclos, uno largo de cuatro años orientados fundamentalmente a los jóvenes con inclinaciones hacia la abstracción intelectual y, por lo tanto, orientados preferentemente hacia la educación superior, y un ciclo corto de un máximo de tres años de duración, orientado hacia los niños con inclinaciones a las actividades concretas y activas.

En el ciclo largo se contemplan tres canales para los dos primeros años —enseñanza literaria, científica y técnica—, los cuales se subdividen a partir del tercer año: la enseñanza literaria en letras y ciencias sociales, la enseñanza científica en ciencias teóricas y ciencias aplicadas y la técnica en industria, agricultura y artes aplicadas. Esta alternativa implica una formación general sólida en todas las modalidades y un cierto nivel de especialización en cada una de ellas. El ciclo corto sería exclusivamente de enseñanza profesional o aprendizaje.

Estas tres alternativas, cada una con sus ventajas y dificultades, representa el cuadro dentro del cual tendrán que adoptarse las decisiones tendientes a producir un cambio cualitativo en nuestro sistema educacional. Las tres representan, en todo caso, una visión moderna y dinámica de la educación que supera definitivamente nuestro anacrónico sistema vigente.

Esto constituye una prueba más de que este Gobierno ha sido el primero, en muchísimos años, en preocuparse por una solución integral de nuestra educación. Es ello un mérito que sólo la historia podrá aquilatar en todo su peso y que por sí sólo justifica el paso de la Democracia Cristiana por el Gobierno de Chile.

Vivien Leigh

...ien Leigh se ha ido. Y ... noticia nos duele, con un ... recondito en la emo... ad. Desaparecer una ac... admirada es también ir ... poco de nosotros mis... Desde la mágica irrea... de la pantalla se ha ... ficado con horas del vi... Con esa juventud de los ... ásperos de la postgue... que buscó en ella lo in... ... de su grandeza ar... y lo humano de su ... ación como mujer. Vivien ... ha sido una etapa en ... vida de muchos. Gesto y ... que despertaban la ... ación del arte y el cá... eco sentimental en las ... de todos los cinemató... del mundo.

Se ha ido. Y su leyenda ... crecer libremente Des... nada ya, va a agigantarse ... vida más pura y esen... de la reminiscencia. Aun... sea cruel decirlo, el ar... con el tiempo empie... estorbar su propia obra ... tiempo es un satírico im... que va haciendo ca... ras crueles. Para la ac... de cine es siempre una ... callada. Las enfren... en una extraña dualidad, ... mujer que sobrevive en ... pantalla, en belleza pe... en perenne juventud, ... mujer real, dolorosa... palpitante, que se va ... rando, disminuyendo. A este dolor es al que ha escapado ella.

Vivien Leigh aparece con actuación sentida, sincera, en la época de la plena sofisticación de Hollywood. En esa sabor del 30 en que las "estrellas" organizaban fiestas venecianas. Corría el licor por imitados Puentes de los Suspiros, y sacaban a relucir panteras domesticadas arrastrándolas de sus collares de oro. La actriz londinense, en contraste rudo a esa mistificación, fue un desgarro dramático, una ruda sinceridad. Alguien dijo de ella que "actuaba como si estuviera inconsciente de que estaba frente a las cámaras o frente al público". Tal era su impresión, su violento atisbo de vida. La hemos visto en la reposición de sus grandes films. En esa temporada nuestra del 62, cuando el Teatro Municipal destellara con su presencia, principal figura de la Compañía Old Vic. Mujer entrañable con una veta humana que el público intuía. Vida esencial, y contagiosamente transmitida, desde sus papeles de ficción. Esa Scarlet O'Hara de "Lo que el Viento se Llevó", novela que una mujer trazara en un hospital y con la que otra interpretándola en la pantalla remeciera a toda una época. Esa Blanche, paradojica mezcla de perversión y señorío, de "Un Tranvía llamado Deseo".

La temporada de tanta recordación en nuestro Municipal vio "Noche de Reyes", siendo esa Viola que juega al equívoco y enriquece matices y caracteres. En "La Dama de las Camelias", que sorprendió por una perfectísima puesta en escena, dio nuevo rigor a ese romanticismo periclitado con una emoción de profunda verdad. Impactos al público que en "Escenas de Shakespeare" vio lo mejor y las dificultades cumbres del gran dramaturgo. En rápida sucesión, fue Porcia que en "El Mercader de Venecia" disputa una libra de carne tajeada muy cerca del corazón. La Cleopatra grácil y felina de la tragedia homónima. Y esa Lady Macbeth, en la imprecación majestuosa del insomnio: "Ni todos los mares del mundo ni todos los perfumes de Arabia podrán borrar la sangre de mis manos".

Vivien Leigh se ha ido. Fuerte como una actriz auténtica, temblorosa como mujer. Las generaciones que vienen podrán, en sus festivales retrospectivos, entreabrir el hermético portón de su leyenda. Que empieza ahora. Y encontrarla allí, en la vida perenne y mágica del celuloide. Bella, grandiosamente humana, eternamente joven.

R.

El Verdadero Rostro de Chile

El viaje del Presidente Frei a la provincia de Magallanes ha confirmado, una vez más, el profundo sentimiento de chilenidad que anima a los habitantes de esa lejana y extensa zona y, de paso, reafirma el concepto que de la realidad nacional tiene el ciudadano medio. El Jefe del Poder Ejecutivo ha sostenido un diálogo franco con el hombre magallánico y, compartiendo el rigor de la naturaleza austral, ha oído y dado contestación a problemas y planteamientos reales, provenientes de "hombres realistas", como él lo ha señalado. El Presidente ha manifestado que los días transcurridos en Magallanes han sido "extraordinariamentes reconfortantes y útiles" para él y que los problemas que se le daban a conocer no eran expuestos con el ánimo de perturbar, sino que con el deseo de sus habitantes de que se les otorgara la posibilidad de vivir con dignidad y contribuir al progreso del país.

Lo que el Presidente Frei ha visto y oído en Magallanes representa la verdadera faz de Chile. Nuestra lejana y austral provincia no es excepción. Recorrer nuestra nación, alejado del "smog" físico y anímico de la capital, es una saludable y rica experiencia para cualquier habitante de Santiago y con mayor razón para el Presidente de todos los chilenos. Para el hombre y la mujer de provincia existen cosas más importantes que el cotidiano acontecer político de las "cuatro manzanas" de la capital, las retumbantes consignas partidistas o las divisiones y subdivisiones de uno u otro sector. Tampoco le preocupan los hipotéticos "problemas" de países situados a 20.000 kilómetros de nuestras costas ni las "marchas" o "pronunciamientos" en apoyo de acontecimientos foráneos.

El ciudadano medio de Chile vive con los pies en la tierra y no envuelto en nebulosas teorías de los expertos de escritorio. Para él, el plan habitacional es una realidad concreta de viviendas que se levantan día a día y no mero juego de cifras estadísticas. La inauguración de una población de 647 viviendas no es una simple y pequeña noticia perdida en la última página de un diario capitalino, sino la representación efectiva de techo para 3.235 personas, hombres y mujeres como él, que han dado un paso más en el camino del avance social. El plan educacional se traduce en la sólida y amplia escuela que se levanta a la vera del camino y no en los postulados programáticos sobre la conveniencia o inconveniencia de una asignatura. La redistribución de la renta y el aumento del poder adquisitivo de sueldos y salarios no es un argumento que se debate en los altos niveles de los economistas o en las conferencias internacionales, sino que es evidenciado por la vivienda obtenida a costa de esfuerzos y sacrificios, la mejor alimentación y vestuario para su familia, la blanca y reluciente cocina a gas licuado que reemplazó al viejo brasero de carbón. La industrialización del país no es un proyecto hermoso en el papel elaborado por una oficina de planificación, sino que es una realidad concreta para este chileno que con su capacidad técnica, intelectual o manual contribuyó a fabricar uno de los **30.000 televisores que en 1966 produjo** la industria nacional, o alguno de las decenas de miles de refrigeradores, lavadoras y automóviles, cuya manufactura está dando ocupación a cientos de miles de hombres y mujeres y elevando el nivel de vida de grandes sectores de nuestra población. Aquí está la evidencia del programa de industrialización del cobre, del acero, electrónico y automotriz y cuánto más habríamos avanzado si el Ejecutivo contara con las herramientas legislativas que insistentemente ha solicitado a los respectivos organismos parlamentarios.

Tiene razón el Presidente Frei en sentirse reconfortado con su viaje a Magallanes y con la actitud comprensiva, pero al mismo tiempo realista de sus habitantes. Ella no hace otra cosa que reflejar el verdadero rostro de Chile, que no es el irreal y crítico que destilan los grupillos de salón de las "cuatro manzanas" de la capital de la nación. El apoyo y la fortaleza del país están en el reconocimiento realista y sincero de sus conveniencia o inconveniencia de una asignatura. La gallanes y mañana será cualquier otro punto de Chile el que nuevamente respaldará un programa y una decisión de cumplirlo, más allá de las críticas injustas o de los sinsabores del mando.

M. R.

Perdón, ¡Me Equivoqué!

Yo tengo un sobrino de siete años que es izquierdista. Inteligente en todo, ha debido ceder mucho para adaptarse a las necesidades dialécticas de sus dirigentes, pero ya es un consumado maestro en el uso de los "slogans".

—Peyuco —le dije—, Frei ha sido invitado por Johnson.

—¡Qué vergüenza! ¡Visitar a Johnson! Se trata de un intento antidemocrático para estrechar las manos del "asesino de Vietnam". Hay que oponerse.

—Perdón, me equivoqué. El invitado es Kosygin.

—¡Ah, eso es distinto! Eso es extender la mano en favor de la paz entre los dos grandes bloques en que se divide la humanidad. ¡Viva Kosygin! Ojalá todos los gobiernos se reunieran con Johnson.

—Fíjate que dos diputados demócratacristianos irán a una gira por Europa.

—¡Derroche, turismo, insensibilidad, mientras las masas están desesperadas!

—Perdón, me equivoqué, los invitados con todos los gastos pagados son de izquierda.

—Bueno, en ese caso no hay derroche alguno: ¡es un nuevo intento para estrechar relaciones entre los pueblos y continuar la heroica lucha en favor del proletariado interpretando la desesperación de las masas!

—¿Sabías que Miranda estará contra el FRAP?

—Es natural. Miranda pertenece a los clanes capitalistas que desarrollan obscuros negocios en contra de las masas trabajadoras.

—Perdón, me equivoqué. Miranda estará en favor del FRAP.

—Es natural: se trata de un hombre progresista, que, pese a sus vinculaciones de clases, lucha contra su propio me-



dio y se pone al servicio de las masas.

—¡Estados Unidos invadió Santo Domingo!

—Una provocación más del imperialismo ávido.

—Perdón, me equivoqué: Rusia invadió Finlandia.

—¡Una batalla más librada por el heroico pueblo soviético en favor de la paz!

—Has dicho puras tonterías.

—Natural que le parezca así, tío: es Ud. un capitalista burgués. ¡Siempre lo ha sido!

—Perdón, me equivoqué: has estado brillante.

—Ud. me encuentra brillante, tío, porque Ud. ha sido siempre un hombre progresista que vibra en favor de las masas, ¿no es cierto?

Máximo Serón

La unidad de la izquierda:

Las Discrepancias Socialistas

El Partido Socialista ha sumado su voz a los reclamos de unidad de la izquierda. Sin embargo, esta colectividad exhibió enormes fisuras en su propia unidad interna y es, en cierto modo, como un muestrario de las distintas tendencias que pugnan en el bloque marxista.

La línea oficial representada por el Senador Aniceto Rodríguez y su directiva muestra cuando menos tres orientaciones simultáneas. Una se vuelca hacia la unidad con el Partido Comunista mediante la vieja alianza electoralista del Frente de Acción Popular. Otra, mira hacia el Partido Radical, al que se podría captar para un "frente amplio" que asegurara el liderato socialista obteniendo su apoyo para un candidato del PS en las próximas elecciones presidenciales. La tercera refleja un espíritu completamente distinto y busca identificarse con el castrismo, poniendo el acento en las actividades subversivas de la OLAS.

Cada una de estas líneas fundamentales exige reparos y pone freno a las otras dos. La buena amistad con los comunistas implica dejar de lado el antisovietismo de los sectores pekinistas allegados al socialismo. Una alianza con los radicales es incompatible con los designios extralegales que hacen el programa de la OLAS. Un alineamiento en la insurgencia castrista, aparte del ya mencionado choque con los radicales, se estrellaría también con la línea más pacífica adoptada por el Partido Comunista, ceñido a la política internacional de la Unión Soviética.

De aquí que el Partido Socialista no se defina categóricamente por ninguna de estas orientaciones, lo cual no le impide hacer un poco de camino por cada una de ellas, echando mano en cada caso del recurso aglutinante que viene a ser el Senador Allende.

En efecto, el señor Allende sirve igual para mantener la amistad con los comunistas como para atraer a algunos sectores radicales o para sostener buenas relaciones con el régimen de Castro. Sirve igual para presidir el Senado de Chile y llevar el liderato de un amplio frente "democrático de avanzada", como para poner en marcha e integrar la OLAS, cuyo propósito es el derrocamiento armado de los Gobiernos latinoamericanos. El señor Allende corona y sintetiza la ambigüedad socialista, apareciendo como la carta maestra que se puede jugar en una u otra dirección, según sea el apremio y la conveniencia de las circunstancias.

Por eso no es casual en absoluto que la rebelión socialista capitaneada por el Senador Ampuero, haya apuntado como a su blanco natural a la polimorfa personalidad del Senador Allende y al triple juego que encuentra en él su punto de convergencia.

El sector ampuerista reclama definición a su directiva y pide que se trace una línea coherente para el socialismo chileno. Los socialistas de Ampuero son enemigos del dogmatismo comunista y de la influencia soviética en la política del FRAP. Son contrarios a pactar con partidos que puedan adulterar la pureza de la lucha de clases tal como ellos la conciben. No les gustan los predicadores de la violencia como el Senador Altamirano y los guerrilleros de "Punto Final".

De ahí que los rebeldes no tengan punto alguno de contacto con la triple táctica de la directiva e insistan en la constitución de un "frente de trabajadores", como vehículo democrático de acceso al poder y de construcción de un régimen socialista. En esta situación, las posibilidades de entendimiento entre ambas tendencias parecen por ahora bastante remotas.

Entretanto, el Partido Socialista aporta a la unidad de la izquierda su propia fundamental discrepancia interna. Por encima de ella, una táctica heterogénea y oportunista, por el lado de la directiva, y una posición definida, por parte de los rebeldes, que supone el rechazo rotundo a algunos sectores que hoy concurren al propósito unitario.

RIGEL

Presencia Mundial Africana

Una ola de violencias se ha vuelto a expandir sobre Africa. Estados hasta hace poco bajo el dominio colonial se han independizado, pero no han logrado la estabilidad política, ni económica, ni social. Inmenso campo de pruebas para el juego de influencias de todo género, de potencias actuales, los países del Africa independiente sufren el drama de ser requeridos y azuzados por el mundo exterior, sin haber logrado encontrar su vía. Sus perspectivas son inciertas; el colonialismo occidental y, antes, la práctica esclavista, los sacó de su ritmo de vida. Aún hoy no logran asimilarse al ritmo que los interventores quisieron darles, y están conscientes de que no pueden volver al pasado. Quizás un breve vistazo a la evolución africana pueda dar un panorama al lector inadvertido y sumido en conjeturas frente a la marea de noticias y comentarios.

Africa es, sin lugar a dudas, un continente peculiar, por antonomasia. Enclavado en el centro del globo terráqueo, reúne en sí los más variados y contrastantes paisajes, conjuntos climáticos, ejemplares de flora y fauna, grupos humanos, culturas, etc.; al mismo tiempo, es la matriz de un tronco racial importantísimo en el mundo: el negroide. La generalidad de los antropólogos físicos coloca al Africa como cuna de la evolución humana, por haber sido la fuente de hallazgo de los australopitecus, simios antropomorfos, que al comenzar la era glacial, dan los primeros signos de vida cultural. Aunque posteriormente las mutaciones separaron a los simios de los hombres primitivos, en todo caso, la cuna fue africana. A partir de la evolución interglacial y a la aparición del "homo sapiens", el panorama del continente negro cambió. Las sucesivas glaciaciones afectaron su geografía y su sistema de climas. Así, mientras en un lugar daba origen al desierto del Sahara, en otros originaba extensas y húmedas selvas o cuencas y ríos fértiles, como el Nilo. Su flora y fauna también cambiaron: las grandes extensiones de coníferas fueron aplastadas por desplazamientos geológicos que luego dieron origen a los grandes yacimientos carboníferos, petrolíferos y diamantíferos. Las sucesivas mutaciones de anfibios, saurios y primitivos mamíferos, dieron paso a lo que hoy son los elefantes, gacelas, cebras, bisontes, jirafas, ñandúes, etc. En cuanto a los habitantes, allí tuvieron su propia evolución, debido a características genéticas provocadas por los recios cambios ambientales y su posterior estabilización, salvo los casos de invasiones de "homo sapiens", a través de la "gran grieta", los que dieron origen a los actuales bosquimanos y pigmeos.

La formación de los grandes Imperios, en los valles de los grandes ríos (asirios, faraónicos, indios) no tuvieron sus homólogos en el interior de Africa, que siguió un ritmo diferente, desperdigado, y, la mayoría de las veces, defensivo, frente al medio natural. Posteriormente, con la aparición del esclavismo y la insuficiencia de las guerras como medio de proveerlos, se descubrió en Africa una fuente inagotable de ellos. Era también fuente de guerreros mercenarios: infantes nubios y jinetes númidas. La región norte fue sitio de ocupación de inmigrantes fenicios, griegos y romanos, que luego, confundidos, dieron origen a diversas polis, reinos o imperios timocráticos. El Islam conquistó la misma región, y de allí saltaron a Europa, mientras en el Africa interior se dedicaban al comercio esclavista y de productos suntuarios, a través del trato con reyezuelos o jefes de tribus, venales y despóticos. Las riquezas de esta región del continente atrajeron a los europeos, que empezaron a instalar factorías, y luego, pese a los esfuerzos árabes por desistirlos, ante necesidades internas, de orden político, económico-demográficas y militares, procedieron a la fundación de colonias y a la conquista de territorios en ultramar. Africa, antes temida por las leyendas, llamada Guinea por el comercio, fue arrollada por el ímpetu occidental, y pasó a ser Africa Colonial.

Con los occidentales como estigma, el continente cambió de aspecto. En un comienzo, el blanco se mantuvo alejado de la población autóctona, tratando de conquistar la riqueza por sus manos; la magnitud de posteriores empresas lo hizo requerir su ayuda, pero sin intimar mayormente. Cuando las condiciones mundiales exigieron al blanco un nuevo trato, intentó educar al negro, pero demasiado a la ligera: habían sacado a los negros de la selva, le habían introducido la necesidad de bienes de consumo, lo habían habituado a las labores extractivas, lo habían arrancado de la tribu, y de sopetón y a última hora, quisieron entregarle el dominio de un Estado, para su ulterior desarrollo. La discriminación racial, la explotación, la propaganda intencionada, hicieron nacer un odio exacerbado hacia lo blanco. Mitificaron al negro, lo armaron, lo hicieron conductor, conejillo de indias e instrumento de intereses ajenos. Pero nadie le enseñó a discutir, a elaborar, no se le fijaron principios nuevos y, sobre los viejos y viciados postulados tribales y primitivos, se echó a andar una serie de remedos de Estados modernos. Con justa razón se puede decir que a los africanos se les sacó de su ritmo, y nunca nadie les entregó, desinteresadamente, una opción distinta; o quizás los pocos ejemplos fueron ahogados por la marea general.

Las tribus tribales, que, incluso, degeneran en canibalismo, los líderes faltos de preparación y muchas veces influidos o comprados, la sutil explotación de los mercaderes internacionales, la falta de principios y de metas definidas, la inexistencia de cuadros preparados para el ejercicio del poder, de la administración o de servicios, la falta de unidad, los intereses desquiciadores, todo esto y muchos factores más, son agentes lacerantes de Africa. Tan sólo una vía, valores y estructuras propias pueden ser soluciones; el resto es demagogia o sutil genocidio.

G. B. J.

Mirador deportivo

Hacia una Meta Común

La Dirección de Deportes tiene un nuevo timonel. No ha salido esta vez el nombre de una persona íntimamente vinculada al deporte; pero sus primeros pasos han puesto en evidencia el espíritu amplio y el deseo que lo guía de un estrecho contacto con las autoridades superiores del deporte oficial. Una detenida entrevista con las autoridades del Consejo puso las cartas sobre la mesa y la necesidad de que la Dirección y aquel organismo trabajen estrechamente para lograr días mejores para las actividades físicas del país. No podía ser de otra manera. Resultaba incomprensible el largo tiempo perdido en diatribas orales y escritas; la falta de comunicación adecuada y estrecha de estas entidades superiores para labores que requieren unidad de propósitos y de esfuerzos.

¿Puede seguir adelante el deporte en nuestro país sin una ley de Educación Física? Imposible. Y ésta debe ser la tarea fundamental y a corto plazo. La desea ardientemente S. E. y están dispuestos a prestarle apoyo todos los sectores políticos. Es la única fórmula que terminará con rozamientos estériles entre los organismos superiores; será el camino para levantar la educación física a nivel escolar, universitario, laboral, comunitario; para disponer de medios para construcciones deportivas, para llevar adelante planes en diferentes Federaciones que duermen por años; traer técnicos que saquen del estancamiento a muchos deportes que, por largos períodos, estuvieron en los primeros planos en el campo internacional. En suma, la senda encaminada a elevar la educación física en los diferentes niveles, contribuyendo de paso a contar con una juventud más sana, más vigorosa, entregada a la práctica del deporte con alegría y con los medios mínimos que se proporcionan en todas las naciones avanzadas al entusiasta cultor de cualquiera edad.

Hace algunos días el Consejo Nacional de Deportes hizo una exposición donde se conocieron los recursos económicos de que disponen las Federaciones. Apenas alcanzan para las actividades básicas, para vegetar, en buenas cuentas. ¿Pueden pedirse planes especiales? ¿Pueden exigirse triunfos internacionales? Nos parece utópico. Otro tanto ocurre cuando se traslada el problema al deporte masivo. Y para qué decir lo que sucede a nivel de la educación física escolar.

Ha llegado el momento de llevar a la realidad lo que todos piensan que es la meta indispensable del deporte en nuestro país: una Ley de Educación Física. El nuevo Director, en cordial entente con el Consejo, debe poner manos a la obra, sabiendo que tras ellos hay un Parlamento y un Ejecutivo dispuestos a ayudarlos, y la enorme falange de adeptos que tiene la educación física, que ve en esta Ley la única posibilidad para progresar y para recuperar, aunque sea en parte, el tiempo perdido.

¿Sabía Ud. Que...?

Jacques Lanzmann, en su libro dedicado en particular a los cinófilos franceses, pero igualmente efectivo para todos los amantes de perros que existen en la tierra, señala, entre otras cosas, los hoteles franceses destinados a albergar a los perros que viajan. El más caro de ellos se encuentra en Montecarlo, y se llama "Hotel de Paris". El precio del alojamiento no cambia según la raza del animal. Es igual para perros finos y para bastardos: 29 francos por el cuarto y diez por la comida. Así se logra una igualdad de derechos entre el pekinés, tan caro a las señoras elegantes, y el más modesto de los perros vagabundos, que ha encontrado en su camino a un alma gentil que realmente siente afecto por él, a pesar de su origen desconocido.

En Biarritz, en cambio, hay un "hotel du Palais", en donde la pensión completa para perros cuesta 25 francos. En el "Majestic", de Cannes, el cuarto cuesta sólo diez francos, pero las comidas son "a la carta", es decir que el perro puede elegir en un menú su plato preferido.

También en París, el "Pont Royal" brinda alojamiento a perros menos ricos, cuyos amos se privan a veces de muchas cosas para hacer feliz a su amigo predilecto y darle un techo en vacaciones.

El libro de Lanzmann tiene otros capítulos no menos interesantes. Existe, por ejemplo, el que trata de la "píldora" para impedir el embarazo de las perras, un artículo que ya se vende en Francia. Otras "comodidades" para perros: "fajas" especiales para perros y perras en viaje y tarjetas postales que el amo envía a su perro, cuando no puede llevárselo consigo.

Esto merece párrafo aparte: el dueño de casa debe llevar con él, lo más cerca posible de la propia piel, una tarjeta postal, para que ésta pueda empaparse lo suficientemente del sudor de la piel humana (se trata, naturalmente, de una cartulina especial absorbente). Después la envía al propio domicilio. El perro, al oler la cartulina, se siente feliz, porque comprende que sus patrones están en excelente estado de salud, y que su alejamiento es provisional.

Lazmann termina diciendo que los perros se interesan muy poco por todo este aparato aparentemente dedicado a hacerlos felices. Con todos estos detalles, incluyendo los relativos a la "elegancia canina", sólo se divierten los dueños de los perros y los observadores con sentido del humor.

En 1968 se Aplicarán Nuevas Normas en la Enseñanza Media

Alrededor de cien rectores y directoras de liceos del país iniciaron ayer el análisis de los documentos de trabajo acerca de las alternativas estructurales de la educación media, al inaugurarse el Primer Seminario que sobre estas materias organizó el Ministerio de Educación para el personal docente directivo. Las sesiones se efectúan en el Internado Nacional Barros Arana, y se prolongarán por todo el resto de la semana.

La reunión inaugural fue presidida por el Director de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo, y a ella asistieron además el Superintendente de Educación, Sergio Aguilera; el Coordinador del Planeamiento Integral de la Educación, Mario Leyton; y la presidente del Colegio de Rectores y Directoras de establecimientos de enseñanza secundaria, Olga Ide.

Entre los temas que analizarán los rectores y directoras figuran el fundamento de la reforma educacional, sus problemas generales, la educación básica, métodos de supervisión, evaluación y orientación, la asistencialidad escolar y problemas presupuestarios y administrativos. Los puntos de mayor interés versarán sobre el papel del liceo en la reforma educacional y la tarea que les corresponde a las escuelas profesionales del nivel medio.

Como profesores informantes del seminario y conductores de los foros programados para cada tema se desempeñarán técnicos del programa de perfeccionamiento de la Superintendencia y del UNESCO.

Al iniciarse el seminario, el Director de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo, expresó a los concurrentes que debido al importante sitial cuantitativo y cualitativo alcanzado en la educación básica, el nivel medio deberá prepararse para asimilar los efectos de esta verdadera explosión escolar que se producirá en 1968. El Ministerio de Educación está conciento —dijo— que la reforma se materializará definitivamente en las salas de clase; y para que ello ocurra, primero debe hacerse realidad en las decisiones de los jefes de establecimientos, quienes son los ejecutores de la educación. "Esta es la gran responsabilidad de ustedes, directoras y rectores —manifestó finalmente—: la de hacer realidad este anhelo del país, que exige una educación moderna apropiada a los intereses de una nación como la nuestra".



El Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, es recibido en la Junta de Vecinos de Peñalolén, para hacer entrega de los primeros títulos de dominio que comenzó a resolver el problema del "loteo brujo".

RESUELTO PRIMER "LOTEO BRUJO"

Promoción Popular entregó títulos de dominio en Peñalolén.

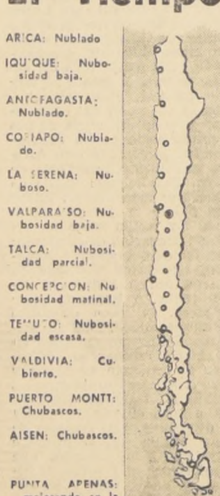
Con auténtica emoción, que se tradujo en lágrimas, dieciocho familias de las 160 de la Población Peñalolén recibieron títulos de dominio que las acredita como legítimas poseedoras de los terrenos que durante más de dos décadas, estuvieron en litigio jurídico, debido a los ya conocidos manejos de "loteos brujos". El acto de entrega de las escrituras notariales, se realizó en el local comunitario de la población, hasta donde concurrieron, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot,; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el regidor de la comuna (Ñuñoa), Sergio Puyol; los abogados del Departamento Jurídico de Promoción Popular, Patricio Cavada, y Sergio Parr, y el Delegado del Sector de Promoción Popular, Sergio Tobar.

"Estas lágrimas no son sino de felicidad —dijo Claudio Rubio, presidente de la Junta de Vecinos, ante más de doscientos pobladores. Es el premio de nuestro esfuerzo por trabajar unidos en pro de un futuro mejor para nuestros hijos, esposas y, por supuesto para nuestro país". Se.

Uno a uno desfilaron los propietarios para recibir las escrituras. María Luisa Pulgar, una modesta pobladora, fue la primera que la recibió de Sergio Ossa. "Quiero, a través de usted —dijo el Consejero Nacional de Promoción Popular— rendir un homenaje a todos los pobladores de este sector, de haber entendido el mensaje del Gobierno del Presidente Frei que desde su campaña anunció que sólo con el esfuerzo y la unión de los chilenos organizados, se lograrán solucionar muchos problemas como materializar muchas esperanzas e iniciativas". Señaló, asimismo, que este homenaje iba especialmente dirigido a la mujer chilena, que ha tomado su lugar en la etapa de transformaciones del país, organizándose a traves de los centros de madres, donde han aprendido cuál es el papel que les corresponde como ciudadanas y como madres.

En la misma reunión, hablaron el presidente de la Agrupación de Juntas de Vecinos del Sector, Francisco Albornoz, y el secretario de la Unión de Juntas de Vecinos de Ñuñoa. Ambos señalaron la necesidad de que los pobladores se unan en programas de adelanto que han emprendido. "Porque no queremos que nos den todo, sino que nos indiquen cómo ser útiles y compartir responsabilidades". Destacaron que frente a los dos más grandes problemas que les afectan: agua potable y locomoción, ya estaban en vías de solucionarlos, de acuerdo a gestiones que han realizado con el Intendente de Santiago y servicios estatales.

Finalizaron haciendo un llamado a todos los vecinos para que tomen conciencia de unirse para defender proyectos de tanta envergadura como el de Juntas de Vecinos, de Títulos de Dominio y Urbanización ("Loteos Brujos"), como asimismo, para celebrar otros que benefician a chilenos, como el de Reforma Agraria, recientemente aprobado en la Cámara Alta. "Queremos que así como nos acompañaron a compartir esta felicidad, por lograr un largo deseo, hagamos lo mismo con nuestros hermanos campesinos, concurriendo a la firma del presidente de la Ley de Reforma Agraria, que se realizará en la Plaza de la Constitución, el domingo 16, a las 11 de la mañana".



POSITIVA CALIFICAN VISITA DE HAMILTON A LA ZONA AUSTRAL

VALDIVIA (Especial).— De positivos resultados fue calificada la visita que el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, efectuó los días sábado, domingo y lunes últimos a las ciudades de Valdivia, La Unión, Los Lagos y Temuco. En las tres primeras entregó un total de 614 viviendas definitivas y 14 locales comerciales. Además se impuso de la aplicación de los programas de Operación Sitio y autoconstrucción.

El Secretario de Estado puso término a su visita a Valdivia con una reunión con los ejecutivos de la Cámara de la Construcción de la provincia, en la cual se efectuó una franca discusión del problema habitacional y la forma social en que el Gobierno lo está resolviendo. Los resultados de esta reunión se estimaron muy positivos.

Posteriormente el Ministro Hamilton fue agasajado por los ejecutivos de Impregma.

VISITA A CAUTIN

En la mañana de ayer el Ministro de Vivienda y Urbanismo viajó a Temuco. En esta ciudad conversó con el Intendente de Cautín y otras autoridades, sobre la solución de los problemas habitacionales de la zona, en particular la aplicación de los programas de Operación Sitio y autoconstrucción.

Según se informó, la población ha mostrado especial interes en el sistema de autoconstrucción, al cual se han incorporado numerosas familias de escasos recursos que desean colaborar en la solución del problema de la vivienda, a través de sus ahorros y propio trabajo.

La Operación Sitio está adquiriendo en la zona, también, especial relieve.

TRES NUEVAS POBLACIONES

El Ministro Juan Hamilton entregó tres nuevas poblaciones durante su visita a la provincia de Valdivia.

La primera de ellas fue la que lleva el nombre de Teniente Merino Correa, construida por la CORVI, y que consta de 530 viviendas y 12 locales comerciales con viviendas. Luego, el Ministro, comitiva y autoridades visitaron el Sector 3-B de Autoconstrucción, donde ya se encuentran viviendo 35 familias y que estará formada por 305 viviendas en total.

El domingo, además, el Secretario de Estado procedió a inaugurar la población José María Alderete, compuesta de 50 viviendas y 2 locales comerciales, en Los Lagos. En esta oportunidad, el diputado democratacristiano Bosco Parra, pronunció un breve discurso, en que agradeció que a esta población se hubiese dado el nombre de su abuelo, tan vinculado a la zona.

Luego siguió a La Unión, donde inauguró la población Ricardo Roettcher, compuesta de 32 casas.

A continuación visitó la población de pequeños propietarios El Maitén, y en seguida viajó a Río Bueno, para conocer la población El Esfuerzo, que afronta diversos problemas de construcción desde 1960. El Ministro Hamilton quedó de buscar una solución a través de alguno de los sistemas actualmente en vigencia.

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, en cada una de las inauguraciones, puso de relieve el sentido social que ha otorgado el Gobierno a la solución del problema habitacional. También señaló la preocupación del Ejecutivo por la plena ejecución de los programas de desarrollo social con la directa participación de la comunidad. En particular, reiteró el significado de los programas de Operación Sitio y de autoconstrucción.

Folklore Chileno Estará Presente en Olimpíadas

"Estoy maravillosamente impresionada del esfuerzo que están desplegando los grupos folklóricos chilenos por darle mayor brillo y realce a la música, danzas y cantos autóctonos", expresó momentos antes de dejar Chile Marta García Delgado, primera bailarina del Ballet Folklórico de México, que estuvo brevemente en Santiago presenciando y estudiando las características folklóricas chilenas.

"Chile estará presente en el gran espectáculo de las danzas y bailes que se realizará durante el acto inaugural de las Olimpíadas del próximo año, y que tendrán como ciudad la capital mexicana", expresó a LA NACION, mientras en compañía de Gustavo Cornejo, primer bailarín del Ballet Pucará, se probaba algunos atuendos típicos.

ESTUDIO A FONDO

El propio director del Ballet Folklórico Mexicano, Enrique Delgado, durante 15 días ha estado en contacto estrecho con los diferentes grupos cultores de la música autóctona.

"Hemos participado activamente —nos expresó— de los ensayos y presentaciones de los conjuntos "Aucamán", "Pucará", "Curubún", el magnífico grupo de Raquel Barros. Margot Loyola ha sido muy gentil al enseñarnos lo mejor de su repertorio y convivir, haciéndonos un huequito en sus inquietudes de auténtica folklorista. Tito Lederman, Víctor Labarca, Ricardo Palma, Claudio Lobos, Héctor Pavez, Manuel Donneman y tantos otros artistas chilenos, nos han abrumado y comprometido, al dejar incluso de lado sus preocupaciones para enseñarnos lo mejor del folklore chileno y que éste constituya la mejor expresión de la fiesta chilena durante la presentación que realizaremos durante la inauguración de los Juegos Olímpicos 1967".

LO MEJOR DE CHILE

"Chile nos entusiasma de manera sorprendente —manifestó la bella bailarina Marta García Delgado— es la segunda vez que vengo a este país y la segunda oportunidad de conocer su folklore. Llama poderosamente la atención la riqueza de danzas y la variedad de ritmos. No es lo mismo bailar una cueca nortina que una cueca chilota".

El Ballet Folklórico Mexicano también ha destacado a otros personeros para estudiar en diferentes países las costumbres y danzas típicas. "Esperamos poder representar a todas las naciones participantes en las Olimpíadas y disponemos del tiempo necesario para enseñar a conjuntos mexicanos el arte de cada país. Los agregados culturales de las respectivas Embajadas acreditadas en México han prometido su colaboración, pero este contacto directo es sumamente provechoso, y es el mejor medio de hermanarnos y difundir nuestra riqueza en música y bailes vernaculares".

Finalizó diciendo la bailarina Marta García: "Este es, a mi manera de ver las cosas, el mejor lazo de unión y confraternidad latinoamericana, y la difusión de nuestras culturas constituye el mejor símbolo de hermandad".

EXITO EN PLAN DE AHORRO DE EMPLEADOS PARTICULARES

Con buen augurio se inició la semana pasada la aplicación del Plan de Ahorro Voluntario, por medio de cuotas reajustables en la Cooperativa de Empleados Particulares. Según información proporcionada por el Subgerente de Servicios de COOPEMPART, señor Arturo Miranda, "Al mediodía del lunes 3 de julio, se habían depositado 10 mil cuotas de ahorros. El primer socio que llegó a hacer su depósito, fue el señor Florencio Urbano Pérez, quien depositó E° 10.

Sobre esta iniciativa de la Cooperativa del gremio de Empleados Particulares, LA NACION entrevistó al señor Héctor Castillo López, Presidente Nacional de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, quien manifestó: "La Confederación de Empleados de Industria y Comercio, tenía acordado apoyar —desde el año pasado— el Plan de Ahorro de COOPEMPART, por eso votó favorablemente esta iniciativa en la reunión general de accionistas pasada. Hoy nos felicitamos porque es una realidad, y felicitamos a nuestros representados en COOPEMPART, y a nuestro gerente, porque se buscó un adecuado reglamento para nuestras inquietudes en tal sentido".

ORDENAMIENTO ECONOMICO

Finalmente, el presidente de CEIC, declaró: "Con este sistema y un pequeño sacrificio de ordenamiento económico, los Empleados Particulares pueden mejorar notablemente su standard de vida, razones por las que lucha nuestra organización, y que estamos realizando en gran medida a través de COOPEMPART".

MUERTOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES

Una roja lista de muertos y heridos se sumó este fin de semana a la intensa ola de accidentes en las carreteras.

En San Fernando, un muerto y dos heridos fue el trágico saldo de un violento choque entre un jeep y un camión.

El accidente se produjo en el camino de San Fernando a Santa Cruz, en las inmediaciones de la variante La Gloria.

El jeep —que era conducido por Luis Uribe Pérez— se incrustó en la parte posterior del camión JD-448, que estaba estacionado a un costado del camino.

Víctimas de las múltiples heridas, falleció en forma instantánea, Orlando Lara Valenzuela, quien viajaba como pasajero en el jeep.

Con lesiones de carácter grave resultaron el chofer Luis Uribe y el acompañante Genaro López Pinto, quienes fueron internados en el Hospital Regional, con diagnóstico reservado.

Las primeras investigaciones realizadas por expertos en el sitio mismo del accidente, determinaron que el choque se registró en los instantes en que el camión se encontraba detenido en panne, sin luces y abandonado por su chofer, quien había ido en busca de repuestos.

Se informó, por otra parte, que el jeep era de propiedad de la "Unión de Campesinos Cristianos" y resultó totalmente destruido.

OTRA VICTIMA

Y la nota policial llegó nuevamente de San Fernando. A la altura del kilómetro 134 de la Carretera Sur, un anciano carpintero fue arrollado y muerto por un microbús, cuando cruzó sorpresivamente la calzada.

La víctima fue identificada por Carabineros como Juan Bautista Arrieta Palne, de 67 años de edad.

El vehículo era conducido por el chofer Manuel Sanhueza Ferrer, quien fue detenido por la policía por la responsabilidad que le corresponda en el accidente en que perdió la vida el anciano carpintero.

CHOFER FUGADO

Entretanto, aquí en Santiago, el conductor de un "station wagon" ... al ingeniero civil ... Claro Vial, de 46 ... edad, quien falleció ... secuencias de las ... heridas, en los ... que era trasladado ... gencia a la Posta ... meros Auxilios del ... Del Salvador. El ... dio a la fuga.

Estas son las ... ticas del vehículo ... buscado por la ... "station wagon" ... patente de Las Condes ... lor azul.

La víctima fue ... por el vehículo cuando ... zaba la calzada ... ción a su domicilio ... lle Isidora Goyenechea N.o 2900.

DEUDA DE E° 30 LO TIENE ENTRE LA VIDA Y MUERTE

Una deuda de treinta escudos fue cobrada a golpes por un iracundo anciano, su hijo y su yerno.

Estos tres individuos —Amador Gajardo Moscoso, de 63 años de edad; Caupolicán Gajardo Barrientos, de 23, y Arnoldo Guzmán Ríos, de 26— golpearon y agredieron a Fernando Leris Guzmán.

Y todo fue por una antigua deuda de 30 mil pesos, según confesaron los agresores.

El hecho se registró en el propio domicilio del vapuleado deudor, ubicado en la manzana 7, casa ... la Población Santa ...

Pero lo notable ... en torno a este ... cho policial, surgió ... do se supo la fecha ... agresión: 14 de ... sado. Y aún ... internado e ... —entre la vida y la ... te— Fernando Leris ... Hospital de Neurocirugía ...

Los detenidos fueron ... tos ayer a disposición ... Sexto Juzgado del ... acusados de agresión ...

CERCO POLICIAL EN TORNO A HOMICIDA EN VALPARAISO

Una animada fiesta, que se realizaba en el ... rior del local de la "Liga de Sociedades Obreras" ... Valparaíso— culminó en homicidio, cuando uno de los asistentes hirió a otro con un mortal estiletazo ... pleno corazón.

La víctima resultó ser el joven obrero ... años de edad, Leandro Méndez Pastén, quien ... ció en los momentos en que recibía atención de urgencia en la Posta de ese puerto.

Inmediatas pesquisas permitieron a la ... detener, posteriormente, a Enrique Torres Mar... de 20 años de edad, quien confesó que había facilitado el arma a Guillermo Pérez Herrera, ... años, inculpado como autor material del homicidio.

Este individuo aún no ha sido ubicado por la policía, cuyos efectivos han tendido un amplio cordón en torno a Valparaíso, en un intento por frustrar cualquier intento de fuga del asesino.

Los hechos se registraron —según el ... de Carabineros— en el mencionado local, ... en calle Chacabuco 2431.

Todos los antecedentes del asesinato ... asimismo el cómplice en la muerte del joven obrero— fueron puestos a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso.

SE SUICIDO EN EL HOTEL "EL TRECE"

Una habitación del Hotel "El Trece", se convirtió en trágica y cabalística recámara mortal para un suicida.

El hotel está ubicado en Arturo Prat 1945, y sirvió de escenario para que Mario Cádiz Díaz, de 43 años de edad —de quien se desconocen mayores antecedentes—, se quitara la vida.

Junto al cadáver, efectivos de la Brigada de Homicidios encontraron un frasco vacío de barbitúricos.

Este fue el elemento empleado por el suicida para atentar contra su vida.

Las investigaciones policiales no han precisado aún los motivos que impulsaron a Mario Cádiz al suicidio.

Mientras tanto, se estableció que había llegado como pasajero durante la madrugada, siendo encontrado el cadáver sólo en horas de la tarde de ayer.

REO DIRECTOR DE LA REVISTA "MAD"

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, confirmó ayer el auto encargatoria de reo contra el director responsable del periódico "MAD", Luciano Morgado.

Esta publicación pertenece a la organización denominada "Movimiento de Acción Democrática" (MAD).

Y el proceso se inició cuando se interpuso denuncia por delitos de injurias contra el Presidente de la República.

Este hecho se configuró a través de una publicación realizada por ese periódico.

LIBRES CUATRO DIRIGENTES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Bajo fianza de E° 50, salieron ayer en libertad los últimos cuatro dirigentes de Correos y Telégrafos que permanecían detenidos en el proceso que instruye el Ministro en Visita, Adolfo Bañados, por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La resolución fue adoptada por el Ministro sumariante, luego de breve interrogatorio a que sometió a los detenidos, en horas de la tarde de ayer.

Recuperaron su libertad, Hernold Flores Opazo, presidente del gremio que se declaró en huelga ilegal; Guillermo Sepúlveda Zapata, vicepresidente; Aldo Sergio Verdugo Gálvez, presidente provincial, y el directivo David Alfonso Carrizo Araya.

Este proceso se inició hace 15 días, cuando ... tabló querella ... del Gobierno, ... funcionarios en huelga ilegal.

Esta acción —... ilegal—, es sancionada ... la Ley de Seguridad Interior del Estado, ... concreto de funcionarios que pertenecen a un servicio de utilidad pública.

Durante la ... del sumario, fueron ... dos otros ocho ... en Santiago, y seis ... narios, mientras en ... cias se iniciaban ... paralelos.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos aprehendidos por Carabineros, en los instantes que trataron de ... el paso de un vehículo ... servicio, que salía ... tribuir correspondencia ...

Estudian Perspectivas Sociales de la Juventud en Isla Chiloé

La actitud del joven en la provincia de Chiloé frente a los problemas sociales, económicos y culturales es investigado por el Departamento de Acción Social y el Instituto de Psicología de la Universidad de Chile. Este trabajo permitirá conocer las inquietudes de la población joven de Chiloé.

La investigación está en la fase del análisis del material obtenido durante los meses de enero y febrero últimos. Trabajan un equipo de psicólogos de la Sección Psicología del Trabajo y Orientación Profesional y un grupo de alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de Psicología y Sociología de la Universidad, dirigidos por el psicólogo Abel Toro, profesor de la Esc. de Psicología y de la Esc. de Graduados de la Universidad de Chile y Psicólogo Investigador Jefe del Laboratorio de Psicotecnia del Instituto de Psicología de la Universidad de Chile y sus ayudantes P. Saavedra B. y J. Guajardo L.

Uno de los objetivos que guiaron a los investigadores para la realización de este trabajo, fue efectuar un análisis de la estructura socio-económica y cultural de la familia en Chiloé.

La encuesta tendió, además, a explorar la actiademás, a explorar la actitud del joven de Chiloé y a deducir la visión prospectiva y restrospectiva ante la vivencia "felicidad"; importancia de la vivencia afectiva y social de los adultos ante el problema de la adolescencia, es decir, qué es un adolescente para un adulto de Chiloé.

Otro aspecto que abordará el trabajo de investigación universitaria es la actitud de conformismo e inconformismo del habitante de Chiloé y el problema de identificación y perspectiva que se ofrece al joven.

¿Cómo ocupa el tiempo libre el joven y también el adulto de Chiloé? ¿Cuáles son las relaciones y la reacción de los adolescentes ante las figuras representativas de autoridad? ¿Qué impacto hace el ambiente geográfico, humano y climático —entre otros—, sobre los intereses del joven?, son otras preguntas que servirán de pauta para el trabajo universitario.

Otras áreas exploran las posibilidades de instrucción, socialización y capacitación de la vida socio-económica para el joven de Chiloé. Se hará una crítica al sistema educacional en Chiloé en relación a varias otras investigaciones. Entre ellas conviene destacar una realizada —también explorada por el Instituto—, en Iquique. Se comprobó que la problemática entre estas zonas es semejante, aunque hay necesidades específicas diferentes de condiciones geográficas diversas.

Antecedentes sobre un trabajo similar los encontramos en el estudio sobre "Oportunidades de Trabajo en el Joven del Norte Grande", donde se descubrió, entre otros aspectos, que muchos "nortinos" provenían precisamente del sur ... gran medida— de ... cia de Chiloé.

Finalmente se ... sobre el interés por ... feccionamiento ... el progreso socio... y cultural de la ... los profesionales ... y el fenómeno de ... ción del adolescente ... a la Argentina.

DIRECTORA DEL S.S.S. VIAJO A BUENOS AIRES

Integrando la delegación chilena que asistirá al Congreso Internacional de Asistentes Sociales Cristianas, viajó a Buenos Aires la Directora General del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra Brizuela.

Durante su ausencia la señorita Ezquerra será subrogada en el cargo por el Fiscal del Servicio, Domingo Valenzuela.

DESCARTAN 9° ... ESCOLAR BASICO

Por encargo del ... tro Juan Gómez ... el Superintendente ... Educación, Sergio ... ra envió a los ... del Consejo Nacional ... Educación, los ... tos básicos que ... la reforma de la ... ra de la enseñanza ... que se aplicará ... del próximo año.

En los citados ... tos se contemplan ... ternativas de ... para la educación ... En ninguna de ... ra el noveno año ... cación básica, ... se da por descontado ... por el momento ... clo se completa ... octavo año. El ... período escolar, ... nos egresados de ... ñanza básica ... gresar al primer ... enseñanza media.

Estos estudios ... confeccionados por ... cina Coordinadora ... Planeamiento de ... cación, la que ... la colaboración ... cados técnicos ... nales, bajo la dirección ... profesor Mario ... to, Coordinador ... neamiento y ... Ejecutivo del ... cional de Perfeccionamiento ... to del Magisterio ...

5 Sumarios Impiden Solución de Huelga de Caja de EE. PP. y PP.

La situación de cinco funcionarios sumariados y cuyos casos pueden ser resueltos a través de un sobreseimiento, perturba toda solución del conflicto de los 1.220 funcionarios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, cuya huelga ilegal se prolonga por espacio de 23 días.

Todos los puntos planteados por la ANES, y que ya los había acordado el Consejo de esa Caja, con respecto a otorgar algunos beneficios económicos, fueron superados, inclusive la mayoría en el pago de las devoluciones derivadas del mayor pago del reajuste de 1967 hasta el próximo año.

La intransigencia de la directiva de los empleados, que exige dejar sin efecto los pocos sumarios que hay pendientes, surgió a última hora, en los momentos en que el conflicto se creía superado. La demora en la solución de este problema está perjudicando a los 1.220 funcionarios y a más de 150 mil imponentes que tienen su sistema previsional en esa Caja.

La Superioridad de la Caja considera improcedente la solicitud de la Asociación respectiva para dejar sin efecto esos sumarios ya iniciados y que, por los antecedentes acumulados, ni siquiera resultarán perjudiciales para los afectados ya que es muy posible que sean sobreseídos.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA CAJA

En reciente conferencia de prensa ofrecida por el Vicepresidente de la Caja, señor Raúl Herrera Valdés, con respecto al conflicto en cuestión dio a conocer los puntos del acuerdo adoptado por el Consejo de la Caja, con respecto a la situación creada. Los puntos del acuerdo son:

1.— Suspender los descuentos de los dividendos de los préstamos que el personal tiene vigentes con esta Caja, hasta el 31 de diciembre de 1967.

2.— No hacer efectivo en el sueldo del mes de junio las deudas de los empleados por concepto de compras en la Farmacia de la Caja.

3.— Solicitar de la Contraloría General de la República suspendiera la orden de devolución de las sumas pagadas en exceso, entre enero y mayo del presente año, hasta el mes de enero de 1968.

4.— Respaldar y hacer suyo lo actuado por la Vicepresidencia al iniciar sumarios administrativos en contra del personal que citado expresamente a concurrir a la Institución, se negó a ello.

ACUERDOS CONJUNTOS CON LA ANES

Con posterioridad a los acuerdos anteriormente expresados, la ANES actuando como mediadora en el conflicto, a expresa petición de la Directiva de la Asociación del Personal de la Caja, llegó en conjunto con el Vicepresidente a acuerdo sobre los siguientes puntos:

1.— Aceptar las medidas acordadas por el Honorable Consejo de la Institución, indicadas anteriormente.

2.— Que el Vicepresidente solicitara al Honorable Consejo la entrega inmediata de los aportes de esta Caja al Departamento Bienestar correspondientes a todo el año, con el objeto que ese Departamento, que es administrado autonómamente por los empleados, otorgue beneficios al personal afectado.

3.— Solicitar al Fiscal Sumariante deje sin efecto las órdenes de suspensión en los sumarios en trámite y no iniciar nuevos sumarios.

Por su parte, la Directiva de la ANES sometió a la consideración de la Directiva de la Asociación de los Empleados de la Caja, los acuerdos referidos, la que insistió en exigir que se dejen sin efecto todos los sumarios ya iniciados. Esto último fue comunicado al Vicepresidente por el abogado de los empleados, Eugenio Velasco.

De estas circunstancias, la Vicepresidencia ha dado por terminadas todas las conversaciones y mediaciones tendientes a poner término a la huelga.

DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE

El señor Raúl Herrera Valdés, Vicepresidente de la Caja manifestó a los periodistas que "se han iniciado sumarios a aquellos funcionarios de alta jerarquía que expresamente citados por la vicepresidencia, o se negaron a concurrir a la citación o, al concurrir, se negaron a colaborar en la situación de emergencia en que se encuentra la Institución".

En opinión del Vicepresidente, una actitud de esta naturaleza "no puede ser tolerada dentro de la Administración Pública, bajo ninguna circunstancia, puesto que ello significaría el total desquiciamiento de la Administración, y el desconocimiento de la autoridad, tanto para quienes la detentan como por quiénes están sujetos a ella".

Dijo más adelante el señor Herrera: "El Vicepresidente carecería en el futuro de la necesaria autoridad para ejercer su cargo, si acepta que algunos de sus colaboradores más directos se rebelen en contra de sus instrucciones, tanto más cuanto ellas están enmarcadas dentro del orden jurídico y propenden a la satisfacción del bien común".

Finalmente expresó: "Por último, el Vicepresidente desea manifestar que todas sus actuaciones durante el presente conflicto han correspondido a instrucciones recibidas de S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Trabajo y que aquellas que han nacido de su propia iniciativa, han contado con el irrestricto respaldo de tan altas autoridades".



Fresia Soto, la simpática ganadora del Festival de la Canción de Viña del Mar, viajó a Benidorm, España, vía Iberia, invitada por el Alcalde de esa ciudad, y fue despedida en Pudahuel por decenas de admiradores. (Foto Pudahuel).

PREMIARAN LABOR DE MEDICOS RURALES

A las 19 horas tendrá lugar hoy en el auditorium de la Sociedad Médica de Chile, Esmeralda N.o 678, una ceremonia en el curso de la cual se entregarán distinciones especiales a médicos generales de zona, cuya selección estuvo a cargo del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile. Al acto concurrirán el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Neghme; el Embajador de Francia, Excmo. señor Duval, y otros invitados.

Las distinciones son una especie de recompensa por la labor que desarrollan esos profesionales a través del país, y fueron discernidas luego de una estricta selección, previa la cual, se invitó a venir a Santiago para que expusieran sus experiencias a los agraciados, doctores Juan Verletta Cortez, de Vicuña; Víctor Ilabaca Plaza, de Los Vilos; Lautaro Osorio Fernández, de Til-Til; Reinaldo Belkner, de Rancagua, y Héctor Aliaga Gambino, de Achao.

Las exposiciones que estuvieron a cargo de los médicos señalados, tuvieron el mérito de despertar verdadero interés entre los integrantes del Colegio Médico de Chile y de la docencia universitaria, tanto por el espíritu de iniciativa que revelaron los mencionados profesionales, como por la mística con que llevan a cabo el trabajo que les corresponde desarrollar en sus zonas. La conducta de tales médicos es más enaltecedora, si se toman en consideración las precarias condiciones locales en que les cabe desempeñarse y las proyección comunitaria de las acciones profesionales frente a los problemas de la salud.

El premio principal fue otorgado al Dr. Héctor Aliaga Gambino, dado el hecho de realizar su trabajo en el medio más difícil, tanto económico, como social, cultural y climático como es el Archipiélago de Chiloé.

COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DESTACA NUEVO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

"En los tiempos actuales, los problemas relativos a las actividades agrícolas no se limitan simplemente a la siembra de una determinada extensión de suelo. Hay otras cosas también de enorme importancia dentro de ella, cual es la promoción del campesinado, y los aspectos íntimamente ligados con la comercialización de los productos agropecuarios", señaló el nuevo Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa Serrano.

El Subsecretario, que hace recién una semana asumió el cargo, expuso que en sus nuevas funciones se encontró con una serie de iniciativas del Gobierno encaminadas a transformar las actividades agrarias del país. Sin duda, dijo la más importante es la Reforma Agraria, cuya ley será promulgada el domingo próximo.

Puntualizó que hasta ahora Chile no ha podido autoalimentar a su población a causa de la deficiente tenencia de la tierra. Agregó que la subdivisión de la tierra persigue incrementar la producción agropecuaria y al mismo tiempo, va tras fines de justicia social, al colocar en manos de quienes trabajan esa tierra, los derechos de acceso a la propiedad.

Manifestó también que otra preocupación constante del Gobierno han sido los precios agrícolas, política que será claramente expuesta por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en el acto de promulgación de la Reforma Agraria.

Fue claro Carlos Figueroa al señalar que la Reforma Agraria es un atarea que atañe a toda la comunidad nacional comprometiendo, en consecuencia, a todos los chilenos.

Destacó que un abogado, profesión que ejerce en la actualidad, habiéndose titulado en la Universidad de Chile, puede ser útil en la agricultura. Fundamentando su opinión, Carlos Figueroa afirmó que una vez que se promulgue la Reforma Agraria habrá que iniciar la puesta en marcha de todo un mecanismo de decretos y reglamentos del nuevo cuerpo legal, con el propósito de hacerlo plenamente operativo.

Al respecto señaló que la nueva ley crea un Servicio Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero. Será un organismo autónomo que tendrá a su cargo todos los aspectos técnicos de la reforma agraria. Paralelamente, habrá otros dos organismos, también autónomos: la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), que será eminentemente expropiatorio, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que se encargará de todo el aspecto crediticio de la reforma agraria. Además, el Ministro de Agricultura contará con una Oficina de Planificación Agrícola, que señalará todas las medidas y caminos y líneas directrices que habrá que seguir, con el fin de lograr una efectiva reforma agraria.

Declaró Figueroa que también se crea la Comisión Nacoinal de Crédito Agrícola, que regirá a todos los organismos que tienen alguna relación con el crédito, como ser el Banco Central, el Banco del Estado, la Corporación de la Reforma Agraria, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Empresa de Comercio Agrícola, etc.

GUIA CULTURAL

CONFERENCIA

Sobre el tema "Gabriela Mistral y el Norte Verde" ofrecerá el poeta y escritor Roberto Meza Fuentes, mañana miércoles, a las 19 horas, en el Club Coquimbo Atacama, Compañía 1255.

ULTIMA CONFERENCIA

De Alberto Boixados, profesor universitario de Córdoba (Argentina), hoy a las 19 horas en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

"PERSPECTIVAS DE LA PARA-PSICOLOGIA"

Tercera y última conferencia del ciclo, a cargo de Rodolfo Montero García Huidobro, mañana, en Providencia 2653, a las 19 horas.

SESION DEL ROTARY CLUB

Mañana, a las 12.45 horas, en el 4.o piso del Club de La Unión, para rendir homenaje a los ex presidentes de la institución. Se saludará a Francia en su próximo Aniversario Patrio.

CONFERENCIA DE CESAR CECCHI

Sobre el tema "Pirandello como expresión del hombre de nuestros días", con motivo del primer centenario de su nacimiento. Hoy, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 3.er piso, a las 19 horas.

DISERTACION CON ILUSTRACIONES MUSICALES

Hoy, a las 19 horas, ofrecerá el musicólogo Pablo Garrido acerca de Gershwin y su música. A las 19 horas en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

PELICULA

En la serie "Teatro Alemán" en el Cine, película de T. V. en alemán, (blanco y negro). Viernes 14 de julio a las 18 horas "Wallenstein", 2.a parte. Entrada libre. Esmeralda 650.

CONCIERTO

Del Trío Filarmónico Nacional (Galvarino Mendoza, Hernán Jara, Eduardo Salgado). Mañana a las 19.15 horas en la Sala de Actos de la Casa de Cultura, Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

SE CREA PREMIO ANUAL

Para la primera edición de obras escritas en castellano publicadas el año anterior en Chile, y cuyos autores residan en el país.

El premio se denominará "Pedro de Oña" y este año asciende a la suma de 12.000 escudos, dividido en cinco partes iguales para: Novela o biografía novelada; Cuentos; Poesías; Ensayos y Teatro.

Las obras se recibirán diariamente de 10 a 13 y de 16 a 20 horas en la Secretaría de la Casa de la Cultura, I. Municipalidad de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055, hasta el 31 de julio inclusive.

CINE FRANCES

"El Diablo Cojo", hoy a las 19 horas en Agustinas 719, sede del Instituto Chileno - Francés de Cultura.

PREMIO LEOPOLDO PANERO

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid ha abierto la convocatoria al premio de poesía "Leopoldo Panero 1967" con una dotación de 50.000 pesetas al ganador.

Plazo de recepción hasta el 1.o de diciembre de 1967. Mayores antecedentes en la Secretaría del Instituto, Bueras 188.

CONFERENCIA

De Carlos Miguel Suárez Radillo, sobre el tema "Veinticinco años de teatro español". Jueves 13, a las 19 horas. Bueras 188.

INAUGURA HENRIETTE PETITE

Hoy, a las 19 horas, en la Sala de la U. de Chile (Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria) una muestra de pinturas que abarca el período 1922 a 1926.

EN LA MONEDA

HOY SE EXTINGUE LA LEY MORDAZA

Hoy se extingue la "Ley Mordaza", dictada por el Gobierno anterior. El Presidente de la República firmará al mediodía de hoy el decreto promulgatorio de la ley que modifica en forma sustancial las disposiciones vigentes sobre abusos de publicidad. La fecha coincide con el undécimo aniversario de la Ley 12.045, dictada el 11 de julio de 1956, por la que se creó el Colegio de Periodistas.

A la ceremonia de hoy han sido invitadas diversas organizaciones profesionales: Consejo Nacional y Regionales del Colegio, Círculo de Periodistas, Asociación de Radiodifusores de Chile, Asociación Nacional de la Prensa, etc.

Una vez firmado el decreto promulgatorio de la nueva ley, harán uso de la palabra el presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Emilio Fillippi; el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, y el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

En la noche, el Colegio de Periodistas ofrecerá una cena por el doble motivo de su aniversario y de la promulgación de la nueva ley.

EN ODEPLAN

Fernando Aguirre Tupper fue designado primer director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), creada por ley que el Presidente promulgó la semana pasada.

El ingeniero Fernando Aguirre estudió humanidades en el Instituto Andrés Bello; ingeniería en la Universidad de Chile, de donde egresó en 1940; fue presidente de la FECH; trabajó como ingeniero en la CORFO, en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; fue presidente de la Cámara de la Construcción, del Instituto Latinoamericano del Acero, de la CAP; profesor de la cátedra de Construcción en la Universidad de Chile; presidente de la Comisión Permanente de Industrias de la CORFO; director ejecutivo de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte; presidente de la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), etc.

El ingeniero Fernando Aguirre asumirá sus funciones en ODEPLAN el 1.o de agosto.

EX EMBAJADOR

El ex Embajador de Chile en Paraguay Justo Pastor Román, fue recibido por el Presidente Frei. El ex Embajador agradeció una conceptuosa carta que le había enviado el Presidente reconociéndole sus servicios prestados al frente de la Embajada chilena en Asunción.

Justo Pastor Román será reemplazado como Embajador en Paraguay por el ex Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada.

GRATA GIRA

Muy satisfecho por la forma en que el pueblo de la provincia de Magallanes recibió al Presidente Frei se mostró el Ministro Secretario General de Gobierno Raúl Troncoso, quien lo acompañó durante la gira de cuatro días.

Señaló Troncoso que cuando el Presidente explicaba razonadamente por qué algunas cosas no deben hacerse, la gente comprendía bien los motivos. Tal fue, por ejemplo, lo ocurrido con la petición de puerto libre para Punta Arenas. El Presidente se opuso terminantemente, señalando que ello perjudicaría a las industrias que se han instalado en el centro del país.

Troncoso señaló que habían sido muy positivas las reuniones que sostuvo el Presidente con los industriales y con los organismos populares.

Llamó la atención de Troncoso el hecho de que en la sesión solemne de la Municipalidad de Punta Arenas, la Alcaldesa, de filiación socialista, pronunció un discurso muy respetuoso y en elevados términos, a los que el Presidente Frei respondió de la misma manera.

"Lo único que la gente desea —dijo Troncoso— es trabajar para salir adelante; las peticiones formuladas al Presidente así lo demuestran. Cada uno está preocupado de la tarea que le corresponde en su puesto".

Encuesta Científica Busca el Origen de Cáncer Gástrico

3 Mil Personas Mueren al Año por Este Mal

De 8 mil personas que mueren de cáncer al año en Chile, cerca de 3 mil han sido afectadas por cáncer gástrico. Las vías digestivas en general son atacadas por la enfermedad con mayor frecuencia que cualquier otro órgano según las estadísticas de nuestro país. La incidencia del cáncer gástrico es ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres.

¿Por qué los chilenos sufren de cáncer gástrico? ¿Existe algún factor hereditario o ambiental común en todos los enfermos de cáncer al estómago en Chile? Un estudio multidisciplinario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile trata actualmente de determinar los factores que influencian la incidencia del cáncer gastrico en nuestro país.

En el estudio, que comenzó hace sólo dos meses, participan médicos del Departamento de Genética Médica de la Cátedra de Medicina del profesor Avendaño, de la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva del profesor Romero y del Departamento de Gastroenterología del Hospital José Joaquín Aguirre; además colabora una dietista de la Cátedra del Profesor Valdivieso, el Laboratorio del Banco de Sangre de dicho Hospital Clínico Universitario y un dentista del Servicio Dental del establecimiento.

Para efectuar el estudio se investiga los enfermos de cáncer al estómago que llegan al Hospital y su grupo familiar. En primer lugar se hace la clasificación genética de estas personas determinando sus grupos sanguíneos visión de colores, defectos de degustación. Luego sus relaciones familiares, es decir, consanguinidad, número de hijos y por último datos de referencia cuantitativa como son la estatura, el peso, la presión arterial.

El objetivo del estudio es determinar si existe una asociación entre factores genéticos y alimentarios. En otros países, por ejemplo, se ha llegado a determinar que el cáncer gástrico ataca de preferencia a las personas con grupo sanguíneo "A" o Dos. Además parecería que el consumo de pescado y "tortas" ahumadas, que se comen en Finlandia, influenciaría la aparición del cáncer gástrico, como así también la temperatura de la alimentos, muy calientes o muy fríos, favorecería la aparición de la enfermedad. A los investigadores les interesa saber si en nuestro país estas premisas son válidas.



Este instrumento se denomina Anomaloscopio, y se emplea en genética para estudiar las anomalías de visión de colores. Las personas afectadas de cáncer gástrico son sometidas a estas pruebas para comprobar si todas ellas y sus familiares tienen algún defecto común de visión.

La encuesta tomará 100 grupos familiares, cuyos datos se acumularán durante todo el presente año. Los instrumentos y aparatos que se emplean para medir la visión de colores y la presión arterial han sido donados por la Organización Mundial de la Salud.

Para analizar los hábitos alimentarios que tenían los enfermos de cáncer gástrico antes de que se les descubriera la enfermedad, la dietista ha elaborado una encuesta muy completa en que se analiza detalladamente los alimentos que consume el paciente y su grupo familiar. Al entrevistar a la familia se elige preferentemente a la persona que cocina, para comprobar los datos proporcionados por el enfermo.

Además de determinar la frecuencia semanal en que se ingieren los alimentos y la cantidad por vez en medidas caseras, se calculará en la encuesta la cantidad término medio por día de cada uno de los alimentos señalados por el paciente.

También la encuesta especifica datos sobre la temperatura de los alimentos ingeridos, la frecuencia de las comidas, si se consume alimentos crudos, en conserva, salsas, guisos folklóricos, la manera de procurarlos, al consuno de comidas recalentadas, bebidas y alcohol. E incluso, inquiere minuciosamente por el tipo de cocina que hay en la casa del paciente, la vajilla, los cubiertos, la batería de cocina y los sistemas de aseo de estos utensilios incluyendo esponjas, detergentes y otros. También se preocupa de los sistemas de conservación de alimentos como es la refrigeración.

Especial importancia se da a los condimentos preferidos por el paciente antes de haber sentido los síntomas de la grave enfermedad.

En la mayoría de los casos de cáncer gástrico se han descubierto úlceras que paulatinamente devinieron en cáncer. La encuesta alimentaria revelaría así, los alimentos que son perjudiciales para las úlceras y también para el terrible flagelo cuyos orígenes aún son sólo teorías.

Se espera que el estudio universitario a pesar de las múltiples dificultades que presenta sobre todo para tratar de reunir el grupo familiar de los enfermos de provincias, sea estadísticamente representativo, aportando valiosos indicadores sobre los cuales continuar investigando.

ECONOMIA.-

Impulsan la Construcción de Carros Ferroviarios

El próximo miércoles a las 10 horas, en la Sala del Consejo del Banco Central se firmará un Convenio de Créditos por el cual se otorga a la Empresa de Ferrocarriles del Estado el capital necesario para fabricar en el país, a través de las diversas industrias metalúrgicas que se dedican a este rubro, carros ferroviarios de transportes de carga industrial.

Este será el primer crédito que el Banco Central cubrirá con aportes de Certificados de Ahorro Reajustable, que ha producido ya más de 20 millones de escudos.

Es digno de destacar que en este Convenio se establece una clausula mediante la cual las empresas metalúrgicas que elaboren carros, parte del producto de sus utilidades deberán invertirlo en certificados de ahorro reajustable

El Comercio Mundial Superará los 500.000 Millones de Dólares en 1970

Países en Desarrollo Bajan Participación del 25 al 20 o/o

BRUSELAS, 8 (ANSA).— El comercio internacional, en base a un incremento medio anual del 5 por ciento, podrá llegar en 1970 a un valor de 500.000 millones de dólares, según cálculos de los expertos. En la misma década, pasó de 192.000 a 382.000 millones de dólares, aumentando en aproximadamente el 100 por ciento en precios corrientes y en el 89 por ciento en valores reales. La progresión —salvo una contracción del 4,2 por ciento en 1958— fue constante y con tendencia a acentuarse, pasando del 6,5 por ciento anual en 1956-1960, al 7,8 por ciento anual en 1961-1965.

Se ha acentuado también la parte debida a las áreas industriales con economía de mercado, que, siempre en la última década, pasó del 64,5 al 67,6 por ciento del total (Europa el 40 por ciento, Norteamérica el 16,5 por ciento, otras áreas 11,1 por ciento). La parte de las naciones con economía estatalizada pasó del 9,9 al 11,8 por ciento, la de las naciones en desarrollo del 25,1 al 20,2 por ciento.

El intercambio de productos manufacturados aumentó en los 10 años, considerados del 48,2 al 57,2 por ciento del total, en cambio el comercio de materias primas, disminuyó su participación en la cifra global, pasando del 50,2 al 41,5 por ciento. Esta fuerte contracción del porcentaje de comercio mundial correspondiente a las materias primas, fue debida a dos causas: la tendencia a la baja de los precios y la creciente sustitución de materias naturales por otras artificiales y sintéticas.

La relación intercambios renta, pasó en las áreas industriales del 21 al 21,7 por ciento (monto del comercio internacional respecto al producto bruto total). En particular, en la comunidad europea, los intercambios llegaron a representar el 39,8 por ciento de la renta en América del Norte (Mercado Autosuficiente), el 10,1 por ciento.

Esto confirma la racionalidad y utilidad del proceso de integración europea, en sólo 7 años, el incremento global del comercio de las seis naciones del Mercado Común, fue del 112 por ciento (el del Comercio Intercomunitario llegó nada menos que al 202 por ciento), contra apenas el 57,4 por ciento en los 7 años precedentes. En la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), el aumento en sólo seis años fue del 58,7 por ciento (94,3 por ciento en el interior de la zona), contra el 35,9 por ciento en los seis años precedentes.

El record de aumento en la comunidad europea, correspondió en los últimos 10 años a Italia, cuyo comercio pasó de 4.665 a 13.457 millones de dólares anuales, con un incremento del 190 por ciento.

De los datos que anteceden se desprende que el comercio mundial sigue una progresiva marcha ascendente, destinada a prolongarse en el futuro. Unico motivo de inquietud es no ya la creciente disminución de la participación de las materias primas en el total glogal (lógica consecuencia del progreso industrial, destinada a acentuarse), sino las repercusiones que la tendencia tiene en las naciones en desarrollo. Es este un problema objeto de estudio por parte de los organismos económicos internacionales.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
44,00	Vendedor	43,88

MERCADO DESANIMADO.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

——— Contado ------- 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40

3 4 5 6 7 10 11 12 13 14 17 18 19 20 21 24 25 26 27 28 31

Julio de 1967

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR JUNIO DE 1967

Variación en 12 meses

50 45 40 35 30 25 20 15 10 5 0

1963 1964 1965 1966 1967

El indicador de la Dirección de Estadística y Censos alcanzó en junio a 748,9 puntos sobre la base 100 de 1958. Con relación al mes anterior, el índice registró un alza de 2,3% y de 14,7% con respecto a diciembre de 1966. En los doce meses transcurridos desde junio de 1966, los precios mostraron un incremento de 18,9%. Como lo señala el gráfico, esto se compara favorablemente con igual mes de 1966, en que el alza fue de 21,7%, y de 30,4% en 1965. Las cifras completas son las siguientes para junio de cada año con relación a los 12 meses anteriores:

Año	Alza en 12 meses %
1963	46,5
1964	48,2
1965	30,4
1966	21,7
1967	18,9

(Gráfico y texto elaborado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION)

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES o/o.
Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía F. 7–1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8–1, 40 c
Bco. Estado 6 3/4, 50 n
Bco. Estado 10–6, 75 n
Ripot. Chile 6–1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n
Hipot. Chile 10–15, 80 c

BANCARIAS
Central, 2.000 n
Concepción, 75 n
Constitución, 105 n
Continental XD, 7 7/8 n
Crédito, 55 n
Chile, 189 t
Edwards, 18 OCV
Español, 100 c
Hipotecario, 80 7/8 n
Israelita, 59 n
Italiano, 8 1/2 n
Nacional del Trabajo, 15 1/2 c
O'Higgins, 157 c
Osorno, 105 n
Pacífico, 7 c
Panamericano, 68 c
Sud Americano, 48 t
Talca, 250 c

MINERAS
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 27 n
Cerro Grande, 750 c
Del. Punitaqui, 9 1/2 n
Disputada, 190 c
Lota–Schwager, 6 3/4 c
Man'anesos, 237 c
Ocuvi, 95 n
Oruro, 20 n
Presidenta, 4 3/4 n
Punta de Lobos, 5 c
Tamaya, 5 3/4 n
Tocopilla, 600 t
Totoral, 47 t
Minas y Fert., 13 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena, 30 n
Agric. Nacional, 4 c
Aisén, 575 n
Cisnes, 420 n
Colcura, 9 1/2 c
Copihue, 17 n
Gente Grande, 44 c
Laguna Blanca, 120 c
La Rosa Sofruco, 120 c
Rupanco, 45 v
Quiñenco, 52 v
Tierra del Fuego, 40 1/2 t
Viña C. y Toro, 115 t
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS
Lautaro Nom —A—, 1.300 n
Lautaro Nom —C—, 150 n
Iquique Port., 32 c
Iquique Nom., 29 v

TEXTILES
Bellavista Tomé, 56 c
Caupolicán, 22 n
Chiteco, 20 n
Iap., 25 n
Hilos Cadenas XD, 190 n
Lino, 110 c
Oveja Tomé, 44 v
Rayonhil —A—, 8 c
Said, 82 1/2 n
Sedamar, 20 n
Sedylán, 1 5/8 n
Sumar, 38 3/4 c
Tejidos Caffarena, 17 c
Textil Progreso, 35 t
Textil Viña, 8 n
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1/2 c
Yarur, 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 7 5/8 n
Arrocera Ega, 10 1/2 n
Arrocera Tucapel, 100 c
Bima, 7 1/2 n
Carozzi, 18 OCV
Cementos Bío–Bío, 64 n
Cervecerías, 79 t
Club de Golf, 100.000 v
Club Hípico, 810.000 n
Club de Polo, 18.000 n
Codina, 190 n
Coia, 115 n
Colorantes, 28 t
Cía. Industrial, 39 1/2 n
Copec, 10 3/4 c
Cristalerías, 26 3/4 t
Chilectra, 45 c
Distribuidora Talca, 11 1/4 c
Electricidad Ind., 13 t
Electromat, 90 c
Embotelladora And., 30 n
Eperva, 80 c
Est. Educacionales, 70 c
Farmo Química, 22 n
Fósforos, 27 c
Gas Concepción, 82 1/2 v
Gas de Santiago, 29 c
Hucke, 50 c
Industrias Varias, 5 c
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Puelén, 380 n
Insa, 119 t
Interoceánica, 30 n
Laboratorio Geka, 19 5/8 c
La Rural, 7 1/2 c
Loza de Penco, 28 t
Lucchetti, 5 n
Mc Kay, 140 v
Maderas Cholguán, 67 c
Marinetti 200 c
Melón, 55 t
Muelles, 7 c
Naviera Arauco, 15 1/2 n
Pasur, 15 t
Papeles y Cartones, 50 t
Pesquera Iquique, 6 1/4 c
Pizarreño, 32 n
Polpaico, 35 3/4 n
Quimifarm, 140 c
Refractarios, 4 3/4 n
Refinería de Viña, 111 c
Renta Urbana, 72 t
Saavedra Benard, 46 n
Sanitas, 5 t
Sintex, 80 n
Soprole —B—, 170 t
Tabacos XE, 36 c
Tattersall, 36 n
Teléfonos, 9 1/2 t
Universo, 7 n
Vapores, 35 c
Vidrios Lirquen, 8 c
Volcán, 33 n
Zig–Zag 200 n

METALURGICAS
Cap, 70 t
Cic, 96 n
Cobre Cerrillos, 160 c
Compac, 75 v
Elecmetal, 95 t
Envases, 7 n
Fensa, 115 n
Ferriloza, 25 n
Indac, 4 c
Indura, 10 v
Madeco, 21 t
Mademsa, 13 c
Mecánica Ind., 7 n
Socometal, 20 c

SEGUROS
Ch. Consolidada, 15 5/8
Españosa, 54 n
Germania, 100 n
Industrial, 130 n
Marítima, 13 OCV
Nacional, 50 n

Indice General de Precios de Acciones: 1.628.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	518.524
Transacc. con Valparaíso	89.705
Bonos Nóminales	....

Libra por Tons. — Precio del Cobre en Londres. — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
352. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	351. 0.0 Comp.
352.10.0 Vend.		352. 0.0 Vend.
1.10.0 ALZA.	FLUCTUACION A 90 DIAS	1. 0.0 BAJA.
351. 0.0 Comp.		350.10.0 Comp.
351.10.0 Vend.		351. 0.0 Vend.
1. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	0.10.0 BAJA.
SOSTENIDA	TENDENCIA	DESANIMADO.
975 Tons. Largas	VENTAS	325 Tons. Largas.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 10 de julio, de 10.30 a 11.45 horas

100 Bco. Chile, 190
300 Bco. Chile, 190 od
200 Bco. Chile, 189
3.500 Tierra del Fuego, 41
4.164 Yarur, 45
2.500 Cervecerías, 79
5.141 Colorantes, 28
1.000 Copec, 11
12.203 Copec, 10 3/4
40.000 Electricidad, Ind, 13
1.500 Gas Santiago, 30
1.087 Loza Penco
1.700 Melón, 56
6.400 Pasur, 15
904 Papeles y Cartones, 51
1.000 Papeles y Cartones, 50 1/2
2.000 Renta Urbana, 72
52.000 Sanitas, 5
4.300 Teléfonos, 9 1/2
6.200 Vapores, 35
3.400 Cap, 70
4.000 Cap, 71
25 Fensa, 115
10.400 Madeco, 21
40.000 Mademsa, 13

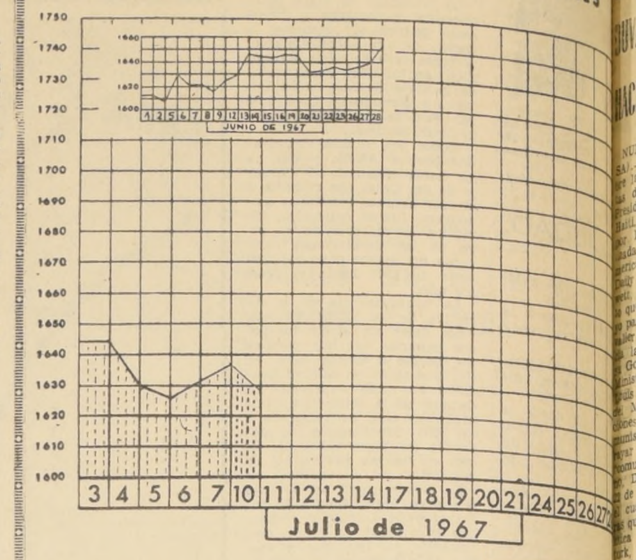
OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

154 Bco. Chile, 189
1.088 Bco. Chile, 189
50 Bco. Chile, 189 od
1.200 Bco. Chile, 189
5.100 Bco. Sud Americano, 48
5.944 Lota, 6 3/4
555 M. y Fertilizantes, 13
1.000 Tocopilla, 600 od
500 Tocopilla, 600 od
616 Totoral, 47
500 Laguna Blanca
3.000 Tierra del Fuego, 40 1/2
10.984 Fuego, 40 1/2 od
2.700 Fuego, 40 1/2
569 Viña Concha y Toro, 115 od
500 Textil Progreso, 35
2.000 Yarur, 46
1.400 Cervezas, 79
5.666 Copec, 10 3/4
1.500 Cristales, 26 3/4
2.000 Electricidad Indus., 13
2.002 Gas Santiago, 29 1/2
2.100 Gas Santiago, 29
200 Insa, 119
800 Insa, 119 od
8.700 Insa 119
1.257 La Rural
2.948 Loza Penco
2.000 Melón, 55
7.362 Muelles, 7
33.585 Pasur, 15
7.622 Papeles y Cartones, 50
70 Ref. Viña (lote), 110
2.000 Renta Urbana, 72
2 Soprole B, 170
1.000 Tabacos ex c., 36
31.650 Vapores, 35
500 Vidrios, 8
7.800 Cap, 70
76 Cobre Cerrillos, 160
1.000 Elecmetal, 97
2.500 Elecmetal, 95
29.300 Madeco, 21
40.000 Mademsa, 13

Santiago, 10 de julio de 1967.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
BOLSA DE COMERCIO

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil: Levemente Sostenido

Precios débiles e irregulares predominaron durante el desarrollo de las operaciones de ayer lunes, con un movimiento bastante moderado, situación que determinó que las transacciones alcanzaran a sobrepasar las 600 mil acciones y que el índice de precios calculado por la Bolsa mostrara un descenso de 9 puntos.

Los índices parciales correspondientes a Bancarias, Industriales y Varias y Metalúrgicas mostraron declinaciones de cierta magnitud, en cambio los correspondientes a Textiles, Mineras y Agropecuarias registraron recuperaciones de poca importancia; el resto se mantuvo sin variaciones. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 9 alzas y 13 bajas.

Entre las fluctuaciones de mayor interés destacan Lota con alza de 1/4 punto; Laguna Blanca con avance de 4; La Rosa Sofruco con alza de 5; Gas Santiago con pérdida de 1 punto; Papeles y Cartones con retroceso de 1 punto y Cobre Cerrillos con alza de 10 centésimos.

Los conformes se concentraron en el sector Industriales y Varias, siendo seguido por Metalúrgicas y Bancarias; individualmente sobresalen las transacciones en Fuego, Electricidad Industrial, Pasur, Sanitas, Vapores, Madeco, Mademsa, Banco Edwards, Carozzi, Copec, Banco Sudamericano, Lota, Cervecerías, Gas, Insa, Cartones, Teléfonos y Cap.

El mercado de bonos registró [illegible] actividad en cuanto a movimiento, [illegible] cuando sus cotizaciones registraron cierta tendencia sostenida.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza mostraba movimiento y precios apenas sostenidos.

DESDE HOY MARTES SE TRANSAN: MANGANESOS, dividendo Eº 0.222049. INVERSIONES UNION [illegible]LENA, Ex dividendo de Eº 0,01. SEGUROS [illegible] CIA, Ex emisión 1 por 1,75 liberada.

CONOZCA SU INVERSION
BANCO COMERCIAL DE CURICO

GIRO
Banco Comercial Regional, con sede Curicó.

NUMERO DE ACCIONISTAS
1.485 personas.

PRECIOS 1967 (Hasta julio 10)

MAS ALTO	4 1/2 centésimos
MAS BAJO	4 1/2 centésimos
HOY	4 1/2 centésimos

RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA
NIVEL ACTUAL: 22,2 por ciento.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

Comercio Extranjero

IMPORTACIONES SIDERURGICAS

WASHINGTON, [illegible] (ANSA). Las importaciones estadounidenses de acero, que en marzo habían sumado 880.000 toneladas, bajaron en abril a 828.000 toneladas.

INDUSTRIA DE LA MAQUINARIA TEXTIL

NUEVA YORK 28 (ANSA). La industria estadounidense de la maquinaria textil está formada por 561 establecimientos, diseminados en su mayor parte por la costa atlántica y los Estados de Massachussets y Carolina del Norte y del Sur.

La considerada como uno de los sectores industriales más antiguos de Estados Unidos. Sus orígenes se remontan a 1790. Actualmente produce en particular máquinas para la transformación del producto bruto en hilados y telares para la fabricación de tejidos.

Especialmente en la última década las industrias del sector han seguido una sabia política, proyectada hacia el futuro, centrada sobre la rápida sustitución del material anticuado y sobre la construcción de establecimientos cada vez más eficientes. Consistentes capitales son empleados en la investigación tecnológica.

Además, las dificultades para hallar mano de obra especializada, los crecientes costos de producción y la fuerte competencia ejercida desde el exterior, están dirigiendo a la industria hacia un nivel de automatización cada vez más elevado.

Desde 1955 hasta la fecha, el coeficiente de desarrollo de las industrias estadounidense de las máquinas textiles ha tenido un incremento medio anual del 11 por ciento.

Las exportaciones, gracias a la expansión y renovación de la industria de otros países, han aumentado notablemente en los últimos años, pasando de un valor de 84,9 millones de dólares en 1955 a 139,5 millones en 1965, con un incremento del 61 por ciento. En 1966 las exportaciones habrían aumentado, según los cálculos, a 167 millones de dólares, y en el año en curso deberían llegar a los 183 millones de dólares.

Las importaciones estadounidenses de máquinas textiles, por otra parte —a causa de la fuerte demanda del mercado interno y, probablemente, también de las expediciones a Estados Unidos por parte de sucursales del país en el exterior—, totalizaron en 1966 un valor de 115 millones de dólares.

Para el año en curso se prevé, en cambio, una contracción de las importaciones estadounidenses de maquinaria textil, a causa principalmente de la pausa que atraviesa la economía estadounidense.

OLEODUCTO TRIESTE-VIENA

VIENA, 10 (ANSA).— Ha sido firmado en esta capital el acuerdo para la construcción y operación del oleoducto Trieste-Viena entre la empresa petrolera estatal austriaca "Oemv" y las extranjeras "Shell" "Mobil Oil", "B. P.", "Esso", "Total" y "Eni".

La "Oemv" austríaca tiene el 51 por ciento de las acciones. El conducto que parte de Viena empalmará [illegible] lach, Alemania [illegible] con el Trieste-In[illegible]

El oleoducto [illegible] será construido [illegible] de 1969. Su capacidad será inicialmente de [illegible] ladas de petróleo, [illegible] aumentada hasta [illegible] nes de toneladas.

El costo de la [illegible] calculado en 1.50[illegible] de chelines (unos [illegible] de dólares).

RESERVAS MONETARIAS INGLESAS

LONDRES, 10 [illegible] reservas británicas [illegible] divisas convertibles [illegible] en junio una [illegible] 43 millones de [illegible] jando a 1.012 [illegible] datos difundidos [illegible] sorería.

La misma Tesorería [illegible] que durante el [illegible] reembolsados [illegible] unidenses por [illegible] te millones de [illegible]

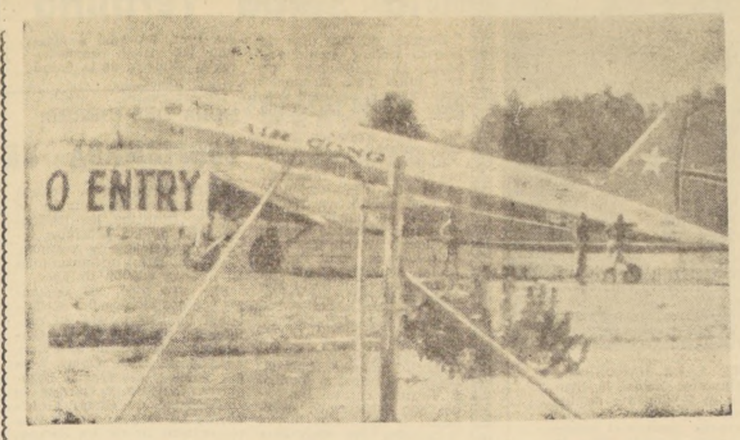
BONN, (ANSA) [illegible] el diario "General [illegible] dos Ministros de [illegible] deral presentarían [illegible] cias como oposición [illegible] yectada política [illegible] de gastos y de [illegible] cal del Canciller [illegible] Kiesinger. Se trata [illegible] tro de Defensa [illegible] Schroeder y del [illegible] Trabajo, Hans [illegible]

Sin embargo, [illegible] del Ministerio del [illegible] lificó la noticia [illegible] vención", afirmando [illegible] medidas previstas [illegible] el presupuesto de [illegible] sacrificios para [illegible] que será "insensato" [illegible] a decisiones [illegible] interes general [illegible] por la mayoría."

El Ministro [illegible] Schroeder, por el [illegible] ha formulado [illegible] mentida.

De acuerdo al "[illegible] zeiger", Schroeder [illegible] necesidad de [illegible] presupuesto de [illegible] Kurtz expuso su [illegible] de que se vean [illegible] disposiciones en [illegible] pensionados y [illegible] guerra.

WESTMORELAND PIDE 200.000 HOMBRES MAS



Soldados de Rhodesia custodian un avión DC-3 de la Línea Aérea del Congo, que aterrizó en Kariba, conduciendo "mercenarios" heridos y moribundos, que escaparon de la lucha por la posesión de Kisangani y Uksyu en el Congo. — (Foto UPI).

SAIGON, 10 (UPI).— El Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert McNamara, declaró hoy que, pese a toda la ayuda norteamericana, el éxito o el fracaso de la lucha contra el comunismo depende del propio pueblo sudvietnamés.

McNamara formuló su declaración después de realizar una gira por el delta de Mekong, al sur de esta capital, donde el Vietcong recluta la mayor parte de sus hombres, además de proveerse de alimentos y dinero para comprar armas y municiones.

El Secretario de Defensa, vistiendo camisa caqui, militar, y calzado con botas de campaña, manifestó, igualmente, su disgusto por la lentitud con que se lleva a cabo, según dijo, el programa de pacificación.

Sin embargo, McNamara se mostró satisfecho por la situación militar, y hubo indicios de que pronto serán enviadas más tropas norteamericanas, para acelerar la campaña en el delta.

No obstante, se ignora el número adicional de hombres que eventualmente reforzarían a los 400.000 empeñados actualmente en Vietnam, aún cuando se tiene entendido que el Comandante militar norteamericano, general Westmoreland, pidió 200.000 más.

McNamara, que regresó esta noche a Saigón, celebrará mañana una serie de entrevistas con los líderes sudvietnameses, comprendido el Primer Ministro, Nguyen Cao Ky, antes de volver a Washington.

Durante su gira por el delta, el funcionario visitó un campamento de las fuerzas especiales estadounidenses, construido sobre tanques de petróleo, a fin de que sus instalaciones puedan mantenerse a flote durante las lluvias del monzón.

Los soldados dijeron a McNamara que esa base, cercana a la frontera camboyana, había sido atacada tres veces por los comunistas, desde marzo último, y esperaban en cualquier momento una nueva ofensiva del Vietcong.

El Secretario también subió a bordo de una de las nuevas barcazas-cuarteles, que utilizan en el río los grupos de asalto, y comprobó así la colaboración militar norteamericano-sudvietnamesa, en la lucha conjunta contra el comunismo.

Preguntado sobre el papel de las fuerzas de Saigón en la guerra, McNamara respondió categórica y rápidamente: "Como dijeron dos Presidentes, y yo mismo he dicho repetidamente, corresponde a ellas, en definitiva, la responsabilidad por el éxito o el fracaso", de esta lucha.

ETIOPIA AYUDA A MOBUTU

ADDIS ABEBA, 10 (Ansa) El Gobierno etíope —según un comunicado oficial— decidió ayudar militarmente con aviones de caza con tripulación etíope a la República Democrática del Congo en su lucha contra la revuelta de mercenarios extranjeros.

La decisión habría sido tomada por el Emperador Haile Selassie, después de numerosos llamados del General Mobutu.

ALZA DEL COBRE

NUEVA YORK, 10 (UPI). El cobre para entrega futura cerró hoy entre 20 y 36 puntos de alza con venta de 51 lotes.

La lonja de Londres acusó un tono firme con alza de 1|2 libra, en el precio del cobre en lingotes y cátodos para entrega a tres meses.

Las cotizaciones al cierre de hoy y anterior fueron como sigue: Hoy 4176-B; anterior, 4140-B.

2.373 AVIONES PERDIDOS

SAIGON, 10 (Ansa).— Los Estados Unidos perdieron hasta hoy en la campaña vietnamita, 2.373 aviones y helicópteros. Así lo anuncia un comunicado militar norteamericano dado hoy a publicidad en esta ciudad.

pecen los programas de la "coalición haitiana", que los exilados de Haití transmiten desde Nueva York. Un comunista, Joseph Dasc, que lanzó una bomba el 13 de abril, matando a un hombre e hiriendo a varios más, no fue castigado, mientras que 19 oficiales disidentes, no comunistas, fueron recientemente fusilados. Esta sería, pues, la sintomatología de la nueva orientación filo chino de Francois Duvalier.

SIGUE DESORDEN EN HONG KONG

HONG KONG, 10 (UPI).— Elementos izquierdistas promovieron hoy nuevos desórdenes en esta colonia británica, después de los violentos choques del fin de semana, que dejaron un saldo de nueve muertos, decenas de heridos y por lo menos 22 detenidos.

La policía militar debió acudir en auxilio de marineros británicos y extranjeros, que eran amenazados por unos 400 revoltosos en la zona de los bares portuarios. En la aldea fronteriza de Shataukok, donde el sábado fueron muertos cinco policías y 12 sufrieron heridas, reina una inquieta calma. Los agitadores izquierdistas en cambio extendieron los disturbios al distrito de Kowloon, frecuentado por los turistas. Entre 200 y 300 manifestantes atacaron un ómnibus, destruyendo sus vidrios a pedradas, y luego se apoderaron del conductor golpeándolo. Un soldado británico que se encontraba junto al vehículo fue alcanzado por las piedras.

CAMBIARIA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA CHINA

WASHINGTON, 10 (ANSA).— La Casa Blanca confirmó que en junio pasado el Presidente Johnson invitó al Presidente del Consejo de Ministros de Rumania, Jon Gheorghe Maurer, que hiciera presente a los dirigentes de Pekín una evolución del punto de vista de Estados Unidos respecto a China Popular.

Johnson reveló este elemento de su conversación con Maurer, quien poco después del encuentro de Washington viajó a Pekín, en una entrevista concedida a enviados de los periódicos alemanes "Der Stern" y "Die Zeit". Dijo a los periodistas alemanes que Estados Unidos confía en que llegará el día en que China Popular tendrá su puesto en la Comunidad Internacional, desenvolviendo con los otros países del mundo un papel pacífico.

ISRAEL Y LA RAU ACEPTAN OBSERVADORES DE LA ONU

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— La República Arabe Unida (RAU) aceptó el estacionamiento de observadores de las Naciones Unidas en la línea de tregua con Israel, según informó hoy un portavoz del Organismo Mundial.

El vocero agregó que el Secretario General, U Thant, ha recibido una respuesta "positiva" de El Cairo, pero que todavía no se tiene comunicación alguna de Israel.

El Consejo de Seguridad acordó a primera hora de hoy, sin una votación formal, que Thant conviniera con Israel y la RAU el establecimiento de 25 miembros de la Organización de Supervisión de la Tregua de las Naciones Unidas a lo largo del Canal de Suez, para asegurar el cumplimiento de la orden de cesación de hostilidades.

El Secretario General se entrevistó posteriormente con los Embajadores de ambos países para solicitar el asentimiento de sus respectivos Gobiernos antes de ordenar a los observadores que ocupan sus posiciones en la línea de tregua.

JERUSALEN (Israel), 10 (UPI). (Urgente).— Israel ha aceptado el estacionamiento de observadores de las Naciones Unidas en la zona del Canal de Suez, según se dijo esta noche en fuentes responsables.

Los informantes no indicaron si la decisión ha sido comunicada a la sede de las Naciones Unidas, o si se refiere al estacionamiento de observadores en el Canal.

LATINOAMERICANOS SE REUNEN EN ONU

NACIONES UNIDAS, 10 (EFE).— Dentro de los contactos que se vienen teniendo entre los distintos grupos, desde el miércoles pasado, en que se aplazó la Asamblea General, para tratar de llegar a un acuerdo en la presentación de un único proyecto de resolución, durante la mañana de hoy se reunieron, en las Naciones Unidas, a puerta cerrada, los miembros de casi todos los países latinoamericanos.

Ante la nueva convocatoria del próximo miércoles, día 12, se intensifican los trabajos con vistas a llegar a un acuerdo entre los dos proyectos de resolución que más votos consiguieron en la Asamblea, el de los países "no alineados" y el de los latinoamericanos.

Europa: Hombres y Hechos

Remedio Radical

LONDRES, 10 (EFE).— Fred Chappels, maquinista de 59 años de edad, compareció hoy ante los tribunales acusado de haber cortado a su esposa los dedos de los pies con una navaja de afeitar para que dejase de ir al baile.

El fiscal dijo que cuando un policía preguntó a Chappels, el acusado respondió: "Sí, la corté, porque andaba con un tipo y quise evitar que siguiera yendo al baile".

Defensa de Tshombe

PARIS, 10 (EFE.— El conocido abogado francés, René Floriot, se trasladará a Argel con motivo de haber sido encargado por la familia del dirigente congoleño, Moise Tshombe, de su defensa, se anunció hoy en París.

Floriot, ha anunciado hoy que hará el viaje para realizar ciertas gestiones en torno a la detención de Tshombe.

Instrucción Pública

GINEBRA, 10 (EFE).— Continúa sus debates en esta ciudad la Conferencia Internacional de Instrucción Pública que se inauguró la semana pasada bajo los auspicios de la UNESCO y de la Oficina Internacional de Educación. En la sesión de hoy, la conferencia se ocupó del tema la educación sanitaria en la enseñanza.

Las diferencias económicas, sociales y políticas de los países representados encuentran un denominador común en la voluntad de garantizar a los jóvenes instrucción completa.

Albertina Sarrazín Falleció

PARIS, 10 (ANSA).— La joven escritora francesa Albertine Sarrazin, que pasó de la prisión a la notoriedad literaria en los últimos años, falleció hoy, como consecuencia de una operación. Había estado en el reformatorio y en la prisión. La última vez fue en 1964 por robar una botella de whisky. Sus dos novelas, "L'Astragale" y "La Cabale", tuvieron gran éxito. Narraban su evasión de la cárcel y su vida aventurera.

Acaban con Tradición

PALERMO, 10 (ANSA).— Con una sentencia de la Corte de Apelaciones de Palermo, terminó el caso de Franca Viola, la muchacha que se negó, contrariamente a la costumbre local, a casar con un joven que la había raptado para forzarla al matrimonio.

Al raptor, condenado en primera instancia a once años de reclusión por "rapto libidinoso", la Corte lo condenó a trece años.

Crédito para Turistas

ROMA, 10 (Inter Press).— Desde hoy, los extranjeros que visiten Italia, podrán ir al hotel y sentarse a comer en el restaurante sin cancelar enseguida. La cuenta se les enviará cuando regresen a su país, y pagarán con su propia moneda, gracias al sistema "Eurocard" o "carta de crédito", que da derecho al turista que llega a Italia de disfrutar de los servicios de comida y alojamiento sin gastar una lira anticipada.

Reapertura de Suez

PARIS, 10 (EFE).— La apertura inmediata del canal de Suez y la garantía del derecho de libre navegación en el mismo, ha sido solicitada hoy por la Cámara de Comercio Internacional, en el curso de una reunión celebrada en París.

"El cierre del canal —se indica en la resolución— perjudica a un número incalculable de personas, que no han estado implicadas en los recientes conflictos del Medio Oriente y afecta a los países en vías de desarrollo, en la misma medida que a los industrializados".

El canal no debe ser nunca más, en el futuro, objeto de diferencias políticas.

Yael Dayan en Londres

LONDRES, 10 (EFE).— Yael Dayan, hija del Ministro israelí de Defensa, General Dayan, manifestó hoy que Israel combatió no sólo por sí misma, sino por los diez millones de judíos del mundo.

Yael Dayan habló en una reunión de mujeres judías. Los israelíes lucharon —dijo— no sólo por salvar Tel Aviv, sino también por salvar los judíos de Londres y Nueva York.

Dijo que la guerra del mes pasado no era necesariamente la última guerra que Israel tuviese que combatir. Israel —dijo— "no irá a negociar sus ganancias a cambio de promesas vacías".

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

SERIA POLEMICA EN VENEZUELA ENTRE MILITARES Y SENADORES

CARACAS, 10 (Inter Press Service).— El senador Edecio La Riva Araujo, especialista democratacristiano en asuntos militares y miembro de la Comisión de Defensa del Senado, dirigió una carta pública en respuesta a una anterior del Ministro de Defensa, general Ramón Florencio Gómez, agravando la polémica surgida cuando el parlamentario votó negativamente la petición de ascenso del militar al grado de general de División, alegando ineptitud y negligencia de éste en la lucha anticomunista.

La respuesta del Ministro provocó encendidos comentarios de algunos líderes oposicionistas, el contralmirante (R) Larrazábal, entre ellos, llegando este último en su apoyo a De la Riva a declarar: "Se debe iniciar una investigación en el seno de las Fuerzas Armadas, donde algunos oficiales actúan en beneficio de otros..."

Larrazábal agregó leña al fuego, diciendo que la investigación debe llegar hasta el terreno del "SIFA", Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, porque "es un organismo anticonstitucional y contrario a los derechos humanos". Este, según los observadores, es un terreno sumamente delicado, por cuanto el SIFA es el Servicio de Seguridad más importante de que disponen los militares en su lucha antisubversiva.

La carta del Ministro al senador de COPEI, provocó la respuesta de este último, en lo que se considera "otro paso más" en la polémica sobre el tema de la situación militar. En su carta, el senador de COPEI dice que "la posición del Ministro es política, y, por lo tanto, peligrosa", explicando que el hecho de mezclar su condición de Ministro con la de militar "confunde a la opinión pública y puede ser muy peligrosa en el seno de las Fuerzas Armadas".

Añadió De la Riva: "En el curso de su gestión como Ministro, se han producido invasiones, se han fugado importantes reclusos de los establecimientos militares, y se ha manifestado poco o ningún atenuamiento en la actividad subversiva".

Termina su carta el senador De la Riva, negando que COPEI sea "maccarthista" y calificando de "aventurada" la situación del Ministro, "el cual, según él, nos ataca por un flanco desde el cual sólo los peores enemigos lo han hecho. La acusación de "maccarthista" sólo la hemos oído de los comunistas y de Ud."

En medio de la polémica, dentro del mismo Partido Socialcristiano, algunas voces han manifestado su desaprobación por la política de Edecio La Riva, considerándola "peligrosa, imprudente y poco táctica".

En cuanto a la acusación de maccarthista, un líder estudiantil socialcristiano, actualmente en discusión con la derecha del partido encabezada por De La Riva Arauco, explicó que "la acusación de maccarthista está bien merecida, cuando uno se porta como tal..."; pero no quiso entrar en detalles. En todo caso, la polémica se agrava al subir de tono las declaraciones de los participantes, temiéndose que las cosas no se detengan allí, y lleguen hasta un "pronunciamiento" militar, que algunos consideran sería peligroso para la estabilidad de la joven democracia venezolana y la institucionalización de las Fuerzas Armadas venezolanas.

Italianos en Ecuador

Los representantes de la Empresa Italiana "Compagnia General Intercambi", están concretando los detalles para iniciar un amplio programa de importaciones de artículos agropecuarios producidos en Ecuador.

La empresa italiana tiene especial interés en adquirir arroz blanco pelado, carne de res congelada o enlatada, piña enlatada, madera de teca, naranja fresca y enlatada, aguacates enlatados, jugos de frutas tropicales, tabaco para cigarros y elaborados de piretina, artículos todos que Ecuador está en condiciones de exportar.

Sueldan miembros

Un grupo de cirujanos mexicanos, ha logrado reimplantar a 20 perros, las extremidades que les fueron amputadas, y que permanecieron hasta 36 horas desprendidas del resto del cuerpo del animal. Todos éstos se han recuperado y corren normalmente.

El Dr. González Ulloa dijo que se ha iniciado un programa nacional de educación, para que en caso de accidente o desgracia, cuando una persona sufra la amputación de alguna de sus extremidades, sea puesta bajo congelación, para ver la posibilidad de que el accidentado pueda ser nuevamente una persona íntegra.

Universidad al revés

En Venezuela es paradojal el cuadro universitario. Continuaba ofreciendo el panorama de profesores en huelga y alumnos llamando a clases y asistiendo a ellas a pesar de la ausencia de catedráticos. Se comenzó a vislumbrar una posible solución, al acordarse la concatoria a nueva elección. La solución, si bien podría calmar al profesorado y lograr la reiniciación del año, que lleva ya tres interrupciones y está seriamente amenazado, difícilmente contentará al alumnado, a menos que se encuentre alguna forma de completar el voto estudiantil en el claustro.

Cambios en Colombia

El Presidente Carlos Lleras Restrepo, de Colombia, anunció su propósito de llevar a cabo "un gran cambio social" al hablar ante 500 dirigentes del movimiento cooperativo en un acto en que se clausuraba la "semana de la fraternidad cooperativa" celebrada con el patrocinio del Gobierno.

"Estamos —dijo el Mandatario— en momentos en que no podemos ir despacio. El signo de la hora es la celeridad. La hora colombiana exige una celeridad desconocida, en la transformación de las estructuras sociales y económicas. Vivimos la hora de una sociedad disconforme con lo que ha sido y lo que tiene".

Partido DC en México

Con el objeto de sentar las bases jurídicas e ideológicas de un nuevo Partido Poltico Nacional en México, dirigentes de la Democracia Cristiana, auxiliados por algunos líderes extranjeros, se reúnen en un congreso que terminará el 22 del presente.

Ya Junta Nacional Democristiana estará encabezada por Alfredo Gutiérrez, y por el delegado chileno Jaime Lavados, alto dirigente del Partido Demócrata Cristiano del Presidente Frei, asistirán además delegados de otros países, entre ellos, Guatemala.

Estados Unidos se opone

La posible venta de 16 aviones supersónicos "Nirage", por parte de Francia al Gobierno del Perú, encuentra tenaz resistencia en las autoridades norteamericanas, según informan fuentes diplomáticas, que señalan que la postura estadounidense obedece a que dicha transacción representaría un total de 24 millones de dólares, mientras Perú está solicitando ayuda económica a Estados Unidos, por un importe de 40 millones, con el fin de enjugar un déficit presupuestario.

Mientras en fuentes oficiales norteamericanas y peruanas se mantiene un gran hermetismo sobre el asunto.

La "Abuela de Río" pereció

La más anciana mujer carioca, la "abuela de Río", María Flores Eves, de 105 años de edad, falleció trágicamente carbonizada en el galponcito en que vivía, completamente sola, en un patio de un edificio suburbano.

El incendio fue provocado por la pipa de la anciana, que era una fumadora empedernida, al caérsele de la mano mientras estaba durmiendo.

Ocupan fábricas textiles

Dos mil ochocientos obreros ocuparon y pusieron en funcionamiento las instalaciones de las fábricas textiles "La Bernalesa" e "Hilanderías Gaby Salomen" en la localidad de Quilmes, un suburbio ubicado al sur de Buenos Aires.

La ocupación se realizó como consecuencia de una convocatoria de la Asociación Obrera Textil de Quilmes.

En el transcurso de la asamblea realizada, se advirtió que la mayoría de los trabajadores reclamaban la adopción de medidas enérgicas: "Nos deben plata, nos ofenden constantemente y nos humillan", explicó uno de los concurrentes —agregando: que los salarios atrasados eran pagados con piezas de género". Nos liquidan piezas de género a precios actuales, a pesar de que fueron confeccionadas el año pasado. Las piezas no sólo están sobrevaluadas, si no que además tienen fallas. Tenemos que ir a ofrecerlas de puerta en puerta, como vendedores ambulantes. Y la gente se aprovecha de nuestra necesidad pagándonos menos".

Huelga ilegal metalúrgica

En Argentina, fue intimada la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a dejar sin efecto el paro dispuesto para el miércoles, como expresión de protesta por los despidos y suspensiones producidos en diversos establecimientos. El Gobierno señala en la resolución respectiva que "la efectivización de dicho paro viola normas legales vigentes". Agrega que la intimación "se formula bajo apercibimiento de aplicar las sanciones que prescriben las normas que rigen la materia".

Al conocer la decisión oficial, la UOM dispuso la convocatoria inmediata de todos sus organismos y declaró en estado de emergencia y de movilización a todos los trabajadores del gremio. Asimismo, confirmó el paro en la Capital Federal.

Bustos sin defensor

Mientras que por Debray se han pronunciado destacadas personalidades internacionales y por el británico Roth se preocupó su Gobierno, considerándose que dicha gestión fue factor importante para su recientemente ordenada libertad provisional, nadie parece preocuparse por Carlos Alberto Bustos (antes Fructuoso), el presunto periodista argentino detenido con los otros dos nombrados.

Bustos tendrá que ser defendido por un abogado de oficio, ante la indiferencia que despierta su caso.

Alzas en Argentina

El costo de la vida en Argentina, según el marco de los índices correspondiente a la capital federal, aumentó en un 4,4 por ciento en el mes de junio, con relación al mes anterior. La información fue proporcionada por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Los aumentos afectaron especialmente los sectores de la alimentación, indumentaria, gastos generales y menaje. Unicamente el sector alojamiento no registró aumento.

Riqueza marina peruana

Un total de 23 millones de soles (854.600 dólares) serán invertidos en los próximos cuatro años para el fomento de los estudios sobre la explotación racional de la anchoveta y los recursos marinos, con miras a incrementar el consumo y el desarrollo de la industria pesquera del Perú.

De ese total, 76.700 dólares serán aportados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el resto por el Gobierno peruano, en conformidad al convenio firmado entre la FAO y Perú. La ayuda será canalizada al Instituto Peruano del Mar, órgano estatal encargado de los estudios sobre riqueza marítima.

Escuadra Rusa en Aguas de la RAU

NUEVA YORK, 10 (Ansa).— Una escuadra naval soviética de doce buques, al mando del almirante Igor Molotzov, llegó a aguas de Port Said y Alejandría. Molotzov anunció que estaba pronto "a cooperar con la RAU para rechazar toda agresión".

Asentamiento se constituyó en la Hacienda "El Melón"

VALPARAISO.— En un acto efectuado en la Hacienda "El Melón", en Nogales, una de las más importantes de la región, se constituyó un asentamiento con participación de unas 130 familias de campesinos que antes trabajaban como asalariados en ese predio, y que ahora pasan a disponer en forma comunitaria de él.

El acto de constitución del asentamiento tuvo especiales caracteres de emotividad que se traducía en manifestaciones de alegría y de justificado orgullo de parte de los antiguos inquilinos y trabajadores al día, al ver que por medio de ese asentamiento se hacía realidad para ellos el anhelo de tener tierras propias. Al programa realizado asistieron el Gobernador de Quillota, Renán Alvarez Marín, en representación del Intendente de la Provincia; el diputatdo por Valparaíso, Gustavo Cardemil; el Director de la Tercera Zona de la Corporación Agraria, Gonzalo Puga Concha; el Rvdo. Padre Gustavo Filippi y otras autoridades.

Se dio comienzo a la constitución del asentamiento con el izamiento del Pabellón Nacional y la bendición del predio por el Padre Gustavo Filippi, hablando a continuación el Gobernador Alvarez Marín, y el diputado Gustavo Cardemil, quien se refirió a la importancia del acto, el que es un paso más en la firme decisión del Gobierno de llevar adelante, sin vacilación alguna, una completa Reforma Agraria. Agregó el diputado Cardemil que la unión de los campesinos, su espíritu de trabajo no desmentido y el apoyo sin reservas que prestan al Programa de Gobierno es la mejor garantía de la realización de todas sus esperanzas y de la grandeza futura de Chile.

A continuación se pasó a elegir el Comité de Campesinos que tendrá a su cargo la dirección del asentamiento y de las labores agrícolas de la hacienda.

El programa siguió con carreras a la chilena, y, finalmente, se ofreció un almuerzo en honor de las autoridades y de los asentados.

TOMARAN EXAMEN A FUTUROS AGENTES

VALPARAISO.— No hubo postulantes y se declaró vacante el concurso para Agentes Despachadores de Aduanas en Caldera, Chañaral y Huasco. Sólo se presentó 1 postulante en Tocopilla, según informó la Superintendencia de Aduanas en Valparaíso.

Por otra parte, el viernes próximo se efectuarán los exámenes para Agentes de Aduanas en Valparaíso, Santiago y San Antonio.

Hasta el momento se han presentado 9 postulantes para Valparaíso, 7 para Santiago y 2 para San Antonio.

VALPARAISO.— PRIMER OFICIAL PASCUENSE JURA A LA BANDERA.— En las ceremonias de Jura a la Bandera realizadas en Valparaíso destacó la efectuada por un subteniente de reserva y 21 conscriptos en el Regimiento de Infantería N. 2 "Maipo", la que fue presenciada por un numeroso público, entre él los hijos de la Isla que residen en este puerto. En el grabado aparece el subteniente Leviante Araki en el momento en que con su espada tendida sobre la Bandera pronuncia las frases del Juramento.



"En Chile me siento como en mi casa, ya que guardo hermosos y vívidos recuerdos de mis tiempos de teniente, cuando viví en la vieja casona de la Escuela de Infantería de San Bernardo", fue lo primero que expresó el Contralor General de la República de Ecuador, Rafael Armijos Valdivieso, general (R). "Mi visita a Santiago obedece al deseo de materializar un proyecto que ya he planteado por correspondencia y a través de diferentes personeros con la Contraloría General de Chile. Durante esta semana sostendremos conversaciones con el Contralor subrogante, Héctor Humeres, y espero que del resultado de esas entrevistas, sea posible un intercambio técnico con nuestro país". En el grabado, el Contralor ecuatoriano junto al Embajador ante la Moneda, Teodoro Bustamante, formula declaraciones a LA NACION a su llegada a esta capital.

NOMBRARON FUNCIONARIOS PARA OFICINA COORDINADORA

VALPARAISO.— La Junta Gral. de Aduanas fijó un plazo de 60 líasparaque la Comisión Mixta Aduanero-Portuaria elabore y presente un proyecto de coordinación de funciones entre ambos organismos.

La Junta General tomó conocimiento también de la designación de los funcionarios que trabajarán en la nueva oficina en Valparaíso y que no significan ningún nuevo gasto para el Fisco.

La Aduana nombró al Vista Fernando Vargas, ex Administrador de la Aduana de Arica, y el Puerto designó al funcionario Sergio Núñez.

REUNION DE DIRECTIVA DE CONSTRUCTORES

VALPARAISO.— Una reunión conjunta entre la mesa de la Cámara Chilena de la Construcción y el Consejo Regional Valparaíso, se efectuará en esta ciudad, con el objeto de analizar exhaustivamente diversos problemas que preocupan al Consejo de esta zona.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por el Asesor del Consejo Regional, Arnaldo Pandolfo Rojas, la Mesa del Directorio Nacional se trasladará a este puerto el próximo viernes 21, donde sostendra una reunión con el Consejo Directivo de la Delegación de Valparaíso.

La tabla de materias, según el mismo informante, será dada a conocer en el curso de la próxima semana, anticipándose que varios puntos inciden en la situación por que atraviesa la industria de la construcción.

APLICARON MULTAS POR CONTRABANDOS

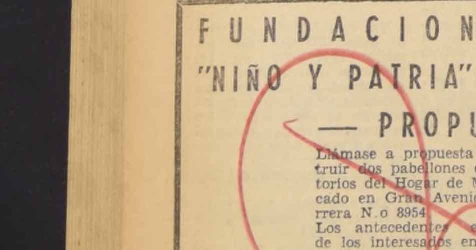
VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas, acogió la renuncia de acción penal de do. implicados en contrabandos de joyas, radios portátiles y relojes pulseras.

Las multas ascienden a Eº 15.591. Una de ellas corresponde a Ramón Escobar, ingeniero de Minas, por la cantidad de Eº 8.859 y la otra, de Eº 6.732, fue impuesta a Sigmund Waldhora, comerciante de Valparaíso.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,03	Eº 5,04
Libra	" 14,043	" 14,072
Dólar Futuro .	" 5,03	" 5,04
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 5,65	Eº 5,66
Libra	" 15,774	" 15,803
Dólar Billete .	" 5,78	" 5,84

SANTIAGO, 10 de Julio de 1967.



Regulan Comercio Ambulante en el Centro de la Ciudad

Cincuenta comerciantes ambulantes, debidamente controlados por la Municipalidad y el Sindicato que los agrupa, fueron autorizados para trabajar en el centro de Santiago y barrios populares.

Para un mejor control y organización de este comercio callejero, Municipio y Sindicato llegaron a un acuerdo para que esos trabajadores cumplan sus tareas uniformados.

32 vestirán uniformes de color azul y son los autorizados para comerciar con artículos de paquetería en el centro de la ciudad. Los 18 restantes, autorizados para comerciar en frutas, fuera del sector céntrico, vestirán un guardapolvo blanco.

Los permisos fueron ya extendidos por la Corporacion Edilicia, y la directiva del Sindicato, presidida por Santiago Araya Zuleta, visitó "La Nación" para hacer públicos sus agradecimientos al Alcalde Manuel Fernández.

TRIBUNA LABORAL

Atendiendo la imperiosa necesidad de los gremios en cuanto a un conocimiento cabal de sus obligaciones legales ante conflictos laborales que se ventilan en las Juntas de Conciliación, damos a conocer el calendario de audiencias programadas para la presente semana.

Esperamos con esto, servir de guía a los Sindicatos y gremios que están afectos a la mediación de las autoridades del Trabajo para resolver sus diferendos.

JUNTAS ESPECIALES

Presidente: Efrén Arratia Guevara.

Secretaria: Elia Valdés Señoret.

Martes 11.— CONSTRUCCION

15 horas: Obreros con Hernán Kurt. Primera audiencia.

15,10 horas: Obreros con Bautista Bosch Lorenzo. Tercera audiencia.

Jueves 13.— TEXTIL

17 horas: Obreros con Textil Arauco. Primera audiencia.

17,05: Sindicato Industrial con José Samur e Hijo. Primera audiencia.

17,10 horas: Obreros con Salvador e Hijos. Primera audiencia.

17,15 horas: Obreros con Manufacturas Peval. Primera audiencia.

17,20 horas: Obreros con Confecciones Deza. Segunda audiencia.

17,25 horas: Obreros con Manufacturas Salomé. Segunda audiencia.

17,30 horas: Obreros con Fabril y Comercial Guiffi Ltda. Segunda audiencia.

17,35 horas: Obreros con Five Brothers. Tercera audiencia.

17,40 horas: Sindicato Industrial con Textiles Comandari. Tercera audiencia.

17,45 horas: Obreros con Lanificio Magallanes. Tercera audiencia.

JUNTA ESPECIAL METALURGICA

Presidente: Efrén Arratia Guevara.

Secretario: Hugo Gutiérrez A.

Martes 11.—

17 horas: Sindicato Industrial con Consorcio Nieto Hnos. Primera audiencia.

17,05 horas: Sindicato Industrial con Famela Sociedad Anónima. Primera audiencia.

17,10 horas: Obreros con Maestranza General Velásquez. Primera audiencia.

17,15 horas: Sindicato Industrial con Fernando Reich y Cía. Ltda. Primera audiencia.

17,20 horas: Sindicato Profesional de Empleados con United Shoe Machinerl Co. Primera audiencia.

17,25 horas: Sindicato Industrial con Frío Lux S. A. Segunda Audiencia.

17.30 horas; Obreros con Manufacturera de Repuestos de Automotrices, Pedreros S. A. Segunda Audiencia.

17,35 horas: Obreros con Industria Nacional de Pistones "Inapis". Tercera audiencia.

17,40 horas: Empleados con Industria Nacional de Pistones "Inapis". Tercera audiencia.

17,45 horas: Sindicato Industrial con Industria Nacional de Palas. Tercera audiencia.

JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION

Presidente: Efrén Arratia Guevara.

Secretario, señor Hugo Gutiérrez A.

Miércoles 12

17 horas: Obreros del Calzado con Industria Etrusco y Juan Ginart. Primera audiencia.

17.05 horas: Obreros del Calzado con Enrique Riveros y Eugenio Pardo. Primera audiencia.

17.10 horas: Obreros del Calzado con Sergio Mlymars y Carlos Ugarte. Primera audiencia.

17.15 horas: Obreros del Calzado con Celaya y Cirano y Fresia Muñoz V. Primera audiencia.

17.20 horas Obreros del Calzado con Samuel Hernández V. y Paulo Gómez. Primera audiencia.

17.25 horas: Obreros de Servicentros con Zlaica y Cía., Daniel Achondo, Sergio Eberhard y Cía., Rodolfo Kupper C., Hernán Echeverría y Alfredo Puyol Poisson. Primera audiencia.

17.30 horas: Obreros del Calzado con David Carmona y Juan Acosta. Segunda audiencia.

17.35 horas: Empleados con Italmar S. A. Empresa Marítima. Segunda audiencia.

17.40 horas: Obreros con Ostertag y Cía. "Ferretería Santiago" S. A. Tercera audiencia.

17.45 horas: Empleados y obreros con Rotisería Savory. Tercera audiencia.

17.50 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Banco de Londres y América del Sud Limitado. Segunda y última audiencia.

17.55 horas: Personal de Locutores con Radio Panamericana, Sargento Candelaria, Cooperativa, Balmaceda, Portales, Andrés Bello, Santiago, La Verdad, Minería, Del Pacífico, Yungay, Prat, Corporación, Cruz del Sur, Carrera, Nuevo Mundo, Agricultura, Magallanes, Chilena, Bulnes y Nacional. Segunda y última audiencia.

18 horas: Sindicato Profesional de Empleados con Sociedad Hipódromo Chile. Tercera audiencia.

18.05 horas: Empleados con Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes. Tercera audiencia.

LIBRETA EXTRAVIADA

El señor Efrén Villarroel López dio cuenta a LA NACION de la pérdida de su libreta de Seguro Social, la que fue extraviada en el paradero 15 de la población Dávila.

La mencionada libreta tiene el número 97989050 y es necesitada con suma urgencia por Villarroel López para los efecto spertinentes a su previsión.

Por lo tanto, se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a la sección Gremios de LA NACION.

POBLADORES SECTOR CASTRO

Recientemente se eligió la nueva directiva del Comando de Defensa de Pobladores del Sector Castro, quedando compuesta en la siguiente forma: Presidente, Hernán Urenes; secretario general, Fernando Soto; secretarias de actas, Sara Valenzuela y María Gajardo; finanzas, María Morales e Hilda Thomas; secretario de prensa, Enrique Contreras; directores, Adolfo Aguilera, Raúl Leyton, Juan Llancal y Juan Riquelme.

Las tareas inmediatas de este Comando son las que están destinadas a crear en breve una Biblioteca Popular Gratuita para el sector, para lo cual se iniciará una campaña de recolección de libros.

Las ayudas en libros, este Comando las recibe en su sede social de Castro 576, c. 14.

EMPLEADOS AUXILIARES AGRADECEN A R. SANTANDER

Una conceptuosa nota de agradecimiento han enviado al ex Subsecretario de Previsión Social don Ramón Santander Fernández, la Directiva de la Federación Nacional de Empleados Auxiliares Semifiscales. En la mencionada nota se hacen resaltar algunas gestiones del señor Santander para que los funcionarios aludidos consiguieran determinados beneficios.

El texto de la carta es el siguiente:

"Señor don Ramón Santander Fernández. Presente.

En la Federación Nacional de Empleados Auxiliares Semifiscales, saludamos muy atentamente a Ud. y en esta oportunidad no es grato hacerle llegar el acuerdo de nuestra Federación, que consiste en un sincero reconocimiento al gran apoyo otorgado por su distinguida persona a nuestro gremio, y que nos permitió obtener beneficios económicos, sociales y educacionales."

"Además, manifestarle nuestro agradecimiento al patrocinio que Ud. le otorgó al Memorándum presentado por nosotros, en el cual solicitamos solución para algunos problemas pendientes y que actualmente se encuentra en el Ministerio de Hacienda, para ser incluido en la Carrera Civil Funcionaria."

"Nos hemos permitido hacerle llegar estas expresiones sinceras de un gremio agradecido, al tener conocimiento de su renuncia al alto cargo de Subsecretario de Previsión."

"Solamente nos queda rogarle, tenga a bien, recibir nuestros deseos de perpetuo éxito para Ud. en sus actividades futuras."

Firman: SERGIO GUAJARDO ARENAS, secretario, y JUAN ANTONIO TORRES.

Frente de Trabajadores de la Salud Terminó Congreso

Después de tres días de intenso trabajo continuado hasta la madrugada de ayer lunes, puso término a sus labores el Segundo Congreso Nacional del Frente de Trabajadores de la Salud, "Luis Armando Becerra", realizado en Santiago.

Al término de las sesiones de trabajo y plenarias se procedió a la elección de la nueva Directiva Nacional, la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Waldo Grez; vicepresidentes, Raúl Pino y Javier Quinteros; secretario general, Humberto Herrera; tesorera, Cory Leighton; protesorera, Eliana Cancino; secretario de actas, Miguel Cid; directores, Patricio Ortiz, Jorge Muñoz Gilberto Sánchez, Luis A. Reinoso, Guillermo Zúñiga y Virginia Fábres. Delegados con carácter de secretarios de provincias fueron designados Francisco Jara y Víctor Catalán.

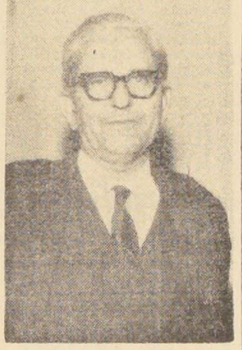
CONCLUSIONES DEL TORNEO

Con asistencia de más de 300 delegados directos de las bases desde Antofagasta a Punta Arenas, el torneo se inició el 7 del presente. Estuvieron presentes en el acto inaugural el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso Delaunay; el Subsecretario de esa Cartera, Dr. Patricio Silva Garín; parlamentarios-médicos, diputados Julio Montt y Félix Garay; autoridades médicas y administrativas del Servicio Nacional de Salud.

Las principales conclusiones de este torneo se sintetizaron en la labor que se hará en el futuro sobre la autonomía de la Organización Sindical; Lucha por los postulados técnicos, económicos y sociales; Acción Unitaria Gremial; Nivelación Económica a la Escala ANEF; Desarrollo del SNS y cursos de capacitación técnica para todo el personal.

La nueva Directiva Nacional, al asumir sus cargos ayer, procedió a efectuar las visitas protocolares al Ministro de la Salud y autoridades del Servicio Nacional de Salud.

ASUMIO NUEVO SUBSECRETARIO DE PREVISION



El nuevo Subsecretario de Previsión Social, Alvaro Covarrubias Bernales, asumió ayer sus funciones.

El nuevo Subsecretario, 54 años, casado, realizó sus estudios en la Universidad Católica. Recibió su título de abogado en 1935. Entre los años 1933-1946, fue procurador y abogado de la Caja de Empleados Particulares. Luego, fiscal y gerente de la Caja Bancaria de Pensiones. Además, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Chile. Fue designado como Subsecretario de Previsión Social cuando se desempeñaba como Asesor del Ministerio del Trabajo, al renunciar a su cargo Ramón Santander.

Hizo entrega del cargo el jefe administrativo de la citada Subsecretaría, Raúl Medel, quien se desempeñaba como Subsecretario subrogante.

Don Luis Larraín Cotapos

Ha caído para siempre el viejo roble. La muerte vino, fulminante, como un rayo, sin alcanzar, empero, a alterar su paz. Su vida se fue con el silencio de una sombra, calladamente, como si reflexionase sobre un sendero conocido. Sólo pudo haberlo alterado la ausencia silenciosa de quienes se cobijaron, en la vida, bajo su generosa sombra de patriarca.

Difícil hacer su semblanza. Incluso, innecesario, porque el recuerdo es más vivo que mil palabras. Dos trazos bastarían para clavar su imagen: la serena alegría de quien ha sido recto, y un amor a la vida, propio de quién, por sembrar bondades, cosechó afectos. Incluso más que afectos, cosechó respeto, y eso sólo lo logran los hombres rectos.

Tal vez, en estos casos no se debiera hablar de la muerte, porque, al producirse ella, sólo es la vida lo que resalta. La vida, como secuencia de realizaciones que prolongan el paso del hombre por este mundo. La vida, como resumen de acciones que premian o castigan. Su caso es uno de éstos. Su muerte es la síntesis de una vida fecunda, en acciones, en ejemplos, en afectos, en retoños que prolongan el tiempo más allá de las generaciones. Su muerte es el momento en que se debe haber felicitado de haber vivido y haber podido realizar. Es una culminación y no un ocaso.

Durante varios años, en mil ocasiones alegres, me tocó expresarle el afecto de sus nietos y de quienes llegaban a engrosar su familia. Fueron días de alegría, simple, tranquila, sincera, en que cada palabra y cada gesto exteriorizaban un deseo profundo de felicidad y paz. Fueron días de palabras y risas, que él supo recoger con sencillez y humildad, porque tenían el sabor de lo auténtico. Fueron días de afecto desbordante.

Hoy día, las palabras sobras. Tal vez, sea hoy más elocuente el silencio para expresar el afecto que le tuvimos y el pesar que nos causa su partida.

C. O. V.

HORA DEL CIERRE:

CONFIRMADA LA PROGRAMACION

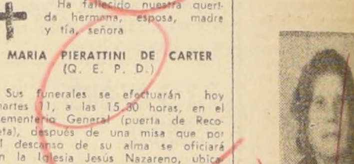
El Directorio de la Central de Fútbol, en su reunión de anoche, confirmó las programaciones de las próximas fechas de primera y segunda división, que adelantáramos en nuestra edición de ayer.

Por otro lado, los siguientes son los citados por el Tribunal de Penas para su reunión del próximo jueves: Griguol (expulsado), de San Luis, además de Díaz, Rojas, Sergio Tapia y Galdámez; Eyzaguirre, Sánchez y Gangas de Universidad de Chile; Grafiña, de La Calera; Dante Pesce, entrenador de La Serena; Montalva, de Colo Colo; Godoy, Torres, y el entrenador Baldovinos de Palestino; Pacheco de Unión Española; Parra de Magallanes; Reinoso y Barrera de Audax Italiano; Leiva y Capot de Santiago Morning; Guerra y Abarca de O'Higgins; Leiva y Miranda de San Fe[lipe]; [Del]gado de La Calera; ... y Zamora de Green [Cross]; Arancibia y Rojas de ... y Luis Córdova de W[anderers]; Farías (expulsado) ... sandino junto con ... ñero Martínez y ... Torres, de Municipal; ... co de Ferrobádminton; Liberona, Herrera ... de U. Técnica; ... jo, Alvarez, Reinoso ... Ahumada de San ... Portuario; Talvo y ... Coquimbo Unido; ... Antofagasta; Cejas ... Schwager y Arriagada ... chagua.

ARBITROS BRASILEÑOS

Por otro lado ... que serán brasileños ... ces que dirigirán el ... mañana entre Colo ... Universitario; ellos ... mando Márquez, An... y Romualdo Arpi... deben arribar hoy a ...

DEFUNCIONES.—



Ha fallecido nuestra querida hermana, esposa, madre y tía, señora

MARIA PIERATTINI DE CARTER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes 11, a las 15.30 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Jesús Nazareno, ubicada en Avenida Manuel Montt 797, a las 15 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida hermana, esposa, madre y tía, señora

MARIA PIERATTINI DE CARTER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes 11, a las 15.30 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Jesús Nazareno, ubicada en Avenida Manuel Montt 797, a las 15 horas.

Su hermano, cuñada y tía.

Ha fallecido nuestra querida hermana, esposa, madre y tía, señora

MARIA PIERATTINI DE CARTER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes 11, a las 15.30 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Jesús Nazareno, ubicada en Avenida Manuel Montt 797, a las 15 horas.

Luis Pierattini, esposa e hijos.

Ha fallecido nuestra querida hermana, esposa, madre y tía, señora

MARIA PIERATTINI DE CARTER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes 11, a las 15.30 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Jesús Nazareno, ubicada en Avenida Manuel Montt 797, a las 15 horas.

Su cuñada, Olga González, de Pierattini.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimietno de nuestra querida esposa, madre, hermana y abuelita, señora

TERESA GONZALEZ DE TAPIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cemetnerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará en la Iglesia La Palmilla, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

LUIS LARRAIN COTAPOS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Catedral de Santiago.

La familia.

NOTA: Se ruega no enviar flores. Se agradecen Coronas de Caridad.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MATEO SAAVEDRA SANDOVAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia San Andrés (Avenida Matta N.o 230).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y nuera, señora

IRMA MUÑOZ DE KARACIOLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, suegra y hermana, señora

ENCARNACION PEREZ-DE-TUDELA vda DE ESPINOSA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján (Tegualda con Colo Colo).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

MANUEL CLARO VIAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Av. El Golf 155).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y tío, don

JORGE GONZALEZ CARRASCO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oiciará en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 11 horas.

Esposa y sobrinas.

EL HOMBRE ...

(VIENE DE LA ...)

IN MEMORIAM.—

OLIMPIA DEL ROSARIO ...

Cámara de Diputados

SESION 10ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1967

(De 11 a 13.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11

señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se habre la sesión.

Actas de las sesiones ...sa quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

...a dar lectura a la ...

señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, que solicitan del señor ...nte de la Corporación ...e a sesión para el día miércoles 5 de julio, de ...13 horas, con el objeto ...tar el conflicto actual ...empleados de Correos ...rafos y de los empleados ...Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que ...el que se le envió, en ...e del señor Acuña, sobre ...ción de una Oficina del ... de Registro Civil e ...cación en la localidad ...s Cascadas, comuna de ...Octay.

Un oficio de la Comisión de ...nomía y Comercio, con el que comunica que ha elegido Presidente al H. señor ...

Dos mociones, con las que los señores Diputados ...indican, inician los siguientes proyectos de ley:

...ñora Retamal, que concede ...erminados beneficios a ...José Demetrio Quijada ...

...ñor Ansieta, que otorga ...s beneficios a don Pe... Segundo Pacheco Queza...

señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Terminada ...enta.

CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS Y DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS— OFICIOS.—

señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ...el conflicto actual de ...empleados de Correos y Telégrafos y de los empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Radical.

señor MORALES (don ...).— Pido la palabra.

señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

señor MORALES (don ...).— Señor Presidente, Diputados de los Partidos ...nista, Socialista, Nacional y Radical, hemos solicitado esta sesión especial con el ...to de considerar por segunda vez, los problemas de orden gremial que afectan ...mente a varios Servicios del Estado, particularmente al ...io de Correos y Telégrafos y a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

...esta mañana, sesionan ...neamente ambas ramas del Congreso, la Cámara y el ...do, para considerar esta materia, en razón de la ... en que está creciendo la ...tud en los gremios. Así ...ros pudimos comprobarlo ...e, en una gran concentración convocada por la directiva nacional de la ANEF, con el propósito de que los representantes de los partidos políticos y los de los gremios ...ramos los problemas que afectan a los funcionarios de Correos y Telégrafos y a los de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

...mos, en esa concentración, que nos extrañaba mucho que el Gobierno no hubiera proporcionado ninguna fórmula que satisfaciera las demandas de estos servidores y de muchos otros, como los del Registro Civil e Identificación, Estadio Nacional y de la ...tura de Quiebras. De ...o se ha preocupado el ...ente de la República ni ...Ministros de Estado.

Por ejemplo, a esta sesión hemos convocado con el objeto de fiscalizar actos del Gobierno y de conocer su ...ón, no ha concurrido ni un Ministro de Estado. A la sesión pasada vino el señor ...ro del Interior, que actuó como abogado defensor de mala causa, como es la que sostiene el Ejecutivo. Pero ...que a esta sesión no ha ...o ningún Ministro, pese ... en el acto realizado en el Teatro Caupolicán, entre 8.000 y 9.000 funcionarios. En esta oportunidad, ...o haber mediado la concurrencia de los Diputados comunistas, socialistas, radicales y los distinguidos colegas del Partido Nacional, que dieron quórum para sesionar, no habríamos podido debatir este problema, por cuanto los señores Diputados democratacristianos se incorporaron a la Sala únicamente cuando ...amos en ella 29 parlamentarios. O sea, observamos una ...e interés tan extraordinario de parte del Gobierno, ...da la impresión de que ...era provocar una grave situación, que ninguno de nosotros deseamos.

...problema de los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos lo tratamos en la sesión anterior, y el Honorable colega señor ...Ibáñez se refirió también a la situación de los empleados de Correos y Telégrafos.

...podemos decir en esta ... Que hemos estado con los empleados en las concentraciones que han realizado en el ...l de la calle San Martín N.o 841, sede de los funcionarios de la Empresa de Transportes Colectivos, dándoles nuestro aliento. Porque no podemos sino darles nuestra palabra cordial de adhesión a su lucha, porque carecemos de herramientas jurídicas y constitucionales que nos permitan otorgarles la satisfacción que están exigiendo en sus demandas reivindicativas.

¿Qué piden unos y otros? Los empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas piden una cosa muy simple: que se les paguen sus sueldos de acuerdo con la letra y el espíritu de la ley N.o 16.617, última ley de reajuste de remuneraciones; esto es, que se les paguen en la forma que nosotros determinamos en ella.

Porque cuando aceptamos el artículo 5.o, cuestionado por el Gobierno —especialmente su inciso tercero— nosotros dijimos que aprobábamos la palabra "remuneración" dándole el sentido que da esta palabra al Estatuto Administrativo en su artículo 2.o; o sea, que debe entenderse por "remuneración" todo lo que perciba el empleado en razón de su empleo o función, por concepto de pago de sueldos, de horas extraordinarias, de viáticos y otras.

Esta norma general, que aplicamos constantemente en la Cámara cada vez que despachamos proyectos de reajustes; este Estatuto, que estudiamos en las Comisiones de trabajo de esta Corporación y que tenemos a la mano en todos los debates parlamentarios, es lo que nosotros conocemos y aplicamos. De manera que, cuando la Contraloría ha dicho que el legislador quiso darle a tal expresión la interpretación restringida que señala una ley que rigió hasta el mes de diciembre de 1966, está en un error. Creo que ningún Diputado pensó, como cree la Contraloría, en esa ley cuando se despachó la última Ley de Reajustes; porque, como se expresó también en la sesión anterior, cuando preguntaron, especialmente a algunos Diputados de Gobierno, qué decía aquella otra ley, nadie pudo recordarlo porque era una ley especial, de efectos transitorios.

No puede suponerse que nosotros, como legisladores que dictamos las leyes y que les fijamos su letra y su espíritu, le atribuimos a la palabra "remuneración" una acepción restringida, porque, con eso, perjudicábamos a los empleados. Por eso, le dimos una interpretación amplia. Así pensamos entonces y así lo hicimos presente en la sesión anterior, cuando presentamos un proyecto de acuerdo. Desgraciadamente, éste no pudo votarse, porque los Diputados de Gobierno hicieron fracasar la sesión en la que queríamos que esta Cámara dijera cuál era el espíritu que teníamos al aprobar el artículo 5.o de la ley N.o 16.617. Y éste no era otro, en lo que respecta a la palabra "remuneración", que el concepto que establece el Estatuto Administrativo.

Lo repetimos en esta sesión; porque, en primer lugar, queremos acopiar antecedentes para que la Contraloría General de la República trate de modificar su dictamen erróneo; y, en segundo, para que los tribunales que conocen el pleito se atengan a la interpretación que le damos los que hacemos las leyes, y no la que sostiene la Contraloría, que no hace las leyes, sino que sólo las interpreta. Pero, para hacerlo, ella tiene que consultar el Código Civil que establece que, en primer lugar, debe atenerse a la letra de la ley, y que sólo cuando su tenor literal no es claro, puede consultarse su espíritu o su historia fidedigna. Pero cuando en la ley ha sido especialmente definida una expresión, como es el caso de la palabra "remuneración", que ha sido definida por el legislador, la Contraloría tiene que aplicar esta ley que ha dado esa definición.

Estas son normas clásicas que se enseñan en los primeros años de Derecho a los estudiantes universitarios. No puede, entonces, olvidar la Contraloría General de la República estos conceptos, de claridad meridiana y de ordinaria aplicación en la vida jurídica.

Creemos que, como en la Contraloría hay un mar de fondo, como hay desconfianza y todos tienen la impresión de inestabilidad, porque el Gobierno no ha tenido el coraje de enviar un Mensaje proponiendo a una persona para ocupar, en forma titular, el cargo de Contralor, todos están asustados. El Subcontralor, el Fiscal, los abogados y los jefes se miran, diciendo: "Bueno, ¿qué va a pasar ahora?". Y como están asustados, es posible que salgan dictámenes tan erróneos como éste, que, desgraciadamente, ha provocado un conflicto.

Si un Senador de la República, don Hermes Ahumada, en la sesión del Senado del 27 de junio pasado, da a la ley un alcance igual al que estoy señalando, afirmándose en los conceptos que hemos emitido, no porque los hayamos emitido nosotros, sino porque también él ha estudiado el problema y concuerda con que la palabra "remuneración" debe tener la acepción que establece el Estatuto Administrativo; si nosotros, como legisladores, hemos dictado la ley con este sentido; si la Fiscalía de la Caja, al interpretar su propia ley para efectuar esos pagos, le da la misma interpretación, ¿por qué, entonces, el Gobierno no hace lo que corresponde?

¿Y qué le corresponde al Gobierno, señor Presidente? Simplemente, seguir pagando sus sueldos a los empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas como se los pagó antes, de acuerdo con los dictámenes de la Fiscalía y con la letra y espíritu de la ley; y no decir: "Les vamos a pagar descontándole aquellas cantidades que están demás" según el informe erróneo de la Contraloría.

Y, después, cuando los empleados, obligados a recurrir a los tribunales para conseguir, por la vía de la sentencia judicial que deberá dictarse, el pago de sus emolumentos en forma general, como ellos lo reclaman, ¿qué va a acontecer? Seguramente, el tribunal tendrá que fallar en favor de estos empleados, porque un tribunal no puede apartarse de lo establecido por nosotros, como legisladores. Y si nosotros decimos que la ley la hicimos así, éste será el criterio que tendrá que aplicar el tribunal.

Recuerdo que, cuando discutimos aquí un veto presidencial, el Ejecutivo quiso dar esta interpretación a una norma y lo señaló así en su oficio. Nosotros planteamos la tesis de que el Congreso estimaba que la norma que favorecía a los empleados de Correos y Telégrafos tenía un sentido amplio, como todas las leyes que el Parlamento despacha sobre reajuste que favorecen a nuestros trabajadores. Y cuando la Contraloría General dictaminó, después, acerca de la interpretación de esta ley que despachó el Congreso dijo, en un informe suscrito por el Contralor señor Enrique Silva Cimma, que el espíritu de la ley no podía ser otro que el que señaló el Diputado que habla en un discurso pronunciado en sesión de tal fecha de la Honorable Cámara. O sea, ya el Contralor no sólo ha dado importancia a las expresiones colectivas de diversos sectores políticos y de los Diputados en la Cámara para interpretar el sentido y alcance de una norma legal en su aplicación, sino aún a la opinión de un solo Diputado. Y como aquí parlamentarios de diversos sectores de esta Corporación, incluso algunos Honorables colegas democratacristianos, han estado de acuerdo en que había que resolver el problema y dar soluciones, creemos que estamos en lo justo cuando reclamamos —y vamos a insistir en esto en un proyecto de acuerdo— que el Gobierno siga pagando los sueldos a los empleados de la Caja con arreglo a lo que dictaminó su propia Fiscalía.

Ahora, ¿qué pasa en la Caja? Hay de parte del Gobierno una conducta, que fue calificada por un dirigente, que no es de mi partido, como métodos nacistas. Yo concuerdo con esto. Porque tener a las fuerzas de Carabineros y a los miembros del Ejército de "rompehuelgas" es un error muy grande del Gobierno. El Ejército y Carabineros, como dijimos anoche en el Teatro Caupolicán, están para defender nuestra integridad territorial y nuestra soberanía, y no para actuar como "rompehuelgas", porque serían traidores a sus propios compañeros de clase. Para eso no existe el Ejército en Chile; tampoco es labor de Carabineros. Y los generales, como alguien decía, no están para andar entregando cartas o telegramas; están para cumplir otras funciones, como la de defender nuestra integridad territorial, amenazada por todos lados. No obstante, en vez de preocuparse de problemas de orden estratégico, los tienen como "rompehuelgas" en la Caja de Empleados Públicos y en Correos y Telégrafos. En efecto, quien va a la Caja, en la mañana, encuentra a carabineros en la misma entrada...

La señora LAZO.— Incluso algunos le impedían la entrada a la Cámara.

El señor MORALES (don Carlos).— Eso no es correcto.

Además, el propio Vicepresidente de la Caja, que llegó a este cargo desde la Empresa de Agua Potable, está imponiendo la mano dura. Dice: "Aquí el amo soy yo; yo soy el dueño de esta Caja; yo soy el representante del Gobierno". Anda con expresión de dueño del edificio y de los fondos de esta Caja, y afirma: "No, señores, esto está malo". Ahora pretende tentar a los funcionarios con caramelos Ambrosoli y calugas, ofreciéndoles, por la prensa algunas dádivas: "Vengan aquí —les dice— no les voy a cobrar los créditos de la farmacia". "Vengan aquí, no les voy a hacer descuento por las deudas que tienen". Esto es inmoral, porque el señor Vicepresidente está tratando de quebrar la huelga con actitudes de simple mercader. Ha recurrido a estos procedimientos para presionar y quebrar la moral de los empleados. Esto es inaceptable. Protesto, en nombre de los Diputados radicales, por estos métodos que se están aplicando. Hemos presentado un proyecto de acuerdo en que pediremos, primero, que se termine con los procedimientos dictatoriales que se están empleando contra los empleados; segundo, que el Vicepresidente actúe en forma ponderada y no como mercader, ofreciendo granjerías a los empleados para quebrar su movimiento; y tercero que se les sigan pagando los sueldos a los empleados de acuerdo con la ley y no con una interpretación equivocada de sus disposiciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, en esta oportunidad, la Cámara de Diputados celebra su segunda sesión especial con el propósito de buscar solución a estos conflictos que preocupan a la opinión pública, al Gobierno y a todos los poderes constituidos.

Los democratacristianos tenemos conciencia de la situación de los trabajadores del país. Comprendemos que el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios disminuyó considerablemente por la acción de los Gobiernos anteriores.

Naturalmente, nosotros desearíamos resolver estos problemas inmediatamente, pero saben los colegas que para eso se necesita...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Por qué no los resuelven con los 82 Diputados que tienen?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Fuentes!

El señor ESCORZA.— ... una estructura económica que permita otorgar beneficios, sueldos, salarios y asignaciones más justas a todos los trabajadores.

Lamentablemente, los problemas económicos, en especial e' de las remuneraciones, no se pueden resolver de un día para otro; esto la saben muy bien los colegas marxistas .. porque la revolución soviética que ya lleva 50 años, aún no satisface todas las aspiraciones de los trabajadores rusos.

También lo saben los colegas radicales, que estuvieron más de 20 años en el Poder y nunca fueron capaces de conceder sueldos razonables a los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Acuña!

El señor ESCORZA.— Ahora tratan de aprovecharse de estas circunstancias para disculparse de lo que no pudieron hacer en su oportunidad y....

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— ...acusar al Gobierno de la Democracia Cristiana de no querer preocuparse de los problemas de los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel) — No aceptamos que se nos insulte.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes!

El señor ESCORZA.— Escuché con mucha tranquilidad las observaciones del Honorable colega señor Carlos Morales; es abogado y sabe perfectamente bien que, después de dos dictámenes de la Contraloría, la Vicepresidencia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no puede, por sí y ante sí, pagar remuneraciones que ese organismo ha objetado.

El señor PALESTRO.— ¡Manden un proyecto aclaratorio, entonces!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA. — En consecuencia, este movimiento de los trabajadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que es respetable desde el punto de vista de las remuneraciones que reclaman esos funcionarios, tiene su base, a mi juicio, en la posición que sostuvo la Contraloría y que se está definiendo en los Tribunales de Justicia.

El señor PALESTRO.— ¡Manden un proyecto aclaratorio!

El señor ESCORZA.— El Gobierno no puede atropellar una resolución de la Contraloría, ni pasar por encima los Tribunales de Justicia, que están conociendo de este litigio.

Por eso, cuando se viene aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Acuña!

El señor ESCORZA.— ...a plantear estas cosas en forma ligera, creo que sólo se consigue agravar más el conflicto en vez de solucionarlo.

El señor PALESTRO.— ¡Manden un proyecto aclaratorio!

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡Preséntelo Su Señoría!

El señor PALESTRO.— ...Sus Señorías son los que están con la guitarra....

El señor ESCORZA.— En segundo lugar, quiero referirme a la situación de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Junto con el Honorable colega señor Pereira, nos hemos preocupado de ayudar a la solución de este problema.

El señor PALESTRO.— ¡Son muy tímidos!

El señor ESCORZA. — Nosotros sabemos que es necesario reestructurar el Servicio. Ello es posible y encuentro razonable la molestia de los empleados de ese Servicio por la demora que ha sufrido esta iniciativa. Pero un proyecto de esta naturaleza también necesita ser aprobado por ellos. Esto lo saben perfectamente bien los funcionarios auxiliares que perciben miserables sueldos, lo que es herencia del pasado.

¿Hasta cuándo siguen responsabilizando a este Gobierno, que lleva menos de 3 años en funciones?

Yo les quiero preguntar; ¿a qué se van a aferrar en un tiempo más, cuando nosotros hayamos resuelto todos los problemas de los trabajadores?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— ¿Por qué no dicen claramente los señores colegas marxistas que no creen en la "Revolución en Libertad", sino que en la "revolución en dictadura", de acuerdo con su doctrina?

¡Pero nosotros y el pueblo de Chile les decimos que no!

Por eso, no deben seguir aprovechándose de las circunstancias que se están presentando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ESCORZA.— Lo importante es buscar la solución.

¡Nunca los Partidos Comunista y Socialista han contribuido a resolver los problemas de los trabajadores de Chile!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Lo único que han hecho es aprovecharse de su situación para impulsar la rebelión contra la Democracia, y, ahora, contra la "Revolución en Libertad". Es decir, su acción la han definido en la OLAS, que tiene un propósito contrarrevolucionario. Para eso se están aprovechando de los trabajadores.

Por ello, yo les advierto a los colegas marxistas que nuestro Gobierno y la Democracia Cristiana están atentos a sus maniobras...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — ¡Honorable señor Rosales!

El señor ESCORZA.— ....y que a nosotros no nos atemorizan y ni siquiera nos preocupan sus actitudes y todos los juegos que están haciendo. En cambio, estamos decididos a cumplir un programa coherente y a realizar lo que le prometimos al pueblo; y más que nada, nos interesa la agrupación de los trabajadores que no están sometidos a ese juego, a esos dictados políticos, que sabemos perfectamente de dónde se reciben.

Por eso, que sepan de una vez por todas que estamos dispuestos a defender con toda energía y cualesquiera que sean las circunstancias que tengamos que afrontar más adelante....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rosales ruego a Su Señoría guardar silencio.

¡Honorable señor Andrés Aravena!

El señor ESCORZA. — ....la realización de nuestro programa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor ESCORZA.— Voy a terminar mis observaciones, porque creo que los compañeros que se encuentran en tribunas y galerías saben perfectamente que el Gobierno ha decidido reestructurar el Servicio de Correos y Telégrafos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales! ¡Honorable señor Guastavino!

El señor ESCORZA.— En cuanto al conflicto de los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la solución es muy difícil. Como se ha dicho muy bien, se puede resolver...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Guastavino!

El señor ESCORZA.— ... mediante un proyecto de ley que modifique la interpretación dada por la Contraloría General de la República a las disposiciones de la ley de reajustes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

¡Honorable señor Guastavino!

El señor ESCORZA.— Por lo tanto, quiero pedirles a estos trabajadores que no se preocupen por la demagogia de que se hace alarde aquí en la Cámara; que no presten atención a lo que ha dicho el Honorable señor Guastavino...

El señor GUASTAVINO.— ¿Acaso cree Su Señoría que está enriqueciendo los anales parlamentarios?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Guastavino! ¡Honorable señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, he formulado estas observaciones, para que no se siga aprovechando en esta forma a los trabajadores y para que nos dediquemos a buscar soluciones justas, como partidos responsables, populares y democráticos a los problemas que los afectan.

El señor TEJEDA.— ¿Y qué opina de los dirigentes encarcelados?

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción a mi Honorable colega, señor Pereira.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador. Nuevamente voy a llamar al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Escorza!

¡Honorable señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Escorza!

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, en la sesión especial que celebró la Cámara, hace algunos días, para tratar el conflicto que afecta a los funcionarios de Correos y Telégrafos, los Diputados democratacristianos propusimos un proyecto de acuerdo de tres puntos. En el primero, reiterábamos nuestro respaldo al justo movimiento de estos funcionarios; en el segundo, pedíamos al Ejecutivo el envío al Congreso, a la brevedad posible, de un proyecto de ley basado en los estudios realizados por la Comisión Tripartita —Gobierno, Servicio y gremio—; en el tercero, y en la imposibilidad de dar satisfacción en el curso del presente año a las peticiones de estos trabajadores, propusimos que se estudiara una solución transitoria.

Al día siguiente de esa sesión, en la cual nuestras proposiciones fueron aprobadas por unanimidad, si mal no recuerdo, algunos parlamentarios nos dimos a la tarea de concretar dichos acuerdos. Es así como con el Honorable Senador señor Rafael Agustín Gumucio y el Vicepresidente de la Cámara, Honorable señor Luis Pareto, nos pusimos en contacto, primero con los dirigentes gremiales, quienes aceptaron nuestra mediación, y luego, con los señores Ministros del Interior y de Hacienda, con quienes sostuvimos varias conversaciones.

Como conclusión de estas gestiones, los tres parlamentarios indicados dirigimos una carta al compañero Hernol Flores Opazo, Presidente de la Asociación Postal Telegráfica...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Preso! Está incomunicado.

El señor PEREIRA.— ... en la cual le expresamos lo siguiente:

"Estimado compañero: Nos dirigimos a usted y, por su intermedio, a toda la Directiva de esa Organización y a todos los funcionarios de Correos y Telégrafos, con el objeto de dar cuenta de la gestión que hemos llevado a efecto, tendiente a obtener una solución al conflicto que se ha planteado".

"Para dar cumplimiento a esta gestión, hemos sostenido numerosas entrevistas con los señores Ministros del Interior y de Hacienda, de las cuales hemos informado oportunamente a ustedes."

"Para un correcto conocimiento de todos los funcionarios afectados por este conflicto, detallamos a continuación los objetivos logrados a través de nuestra mediación".

"1.— Se ha obtenido incrementar el ítem de horas extraordinarias de dos millones doscientos cincuenta mil escudos que el señor Ministro de Hacienda había ofrecido a esa Directiva, a seis millones trescientos mil escudos, lo que permitirá, en el segundo semestre del presente año, aumentar de 30 a 60 horas como promedio por funcionario las horas de trabajo extraordinario, lo que además se hará extensivo a todo el personal y no sólo a los cinco mil que lograron este beneficio en el primer semestre. Esto se hará en atención al natural aumento de trabajo que se produce en este Servicio en los últimos meses del año.

"2.— Se ha logrado conseguir la suma de 450.000 escudos a fin de aumentar, para el personal a jornal, de E° 6,80 a E° 9 diarios el salario mínimo, a contar del 1° de julio del presente año.

"3.— El proyecto de ley acordado en base a los estudios realizados por la llamada "Comisión Tripartita", se enviará al Congreso Nacional en el curso del presente año y a fin de que comience a regir a contar del 1° de enero de 1968. El señor Ministro de Hacienda ha aceptado que la misma comisión u otra que se designe para este efecto, pueda revisar dicho proyecto antes de su envío al Congreso, especialmente en lo referente a las nuevas plantas que deberán ser consultadas en este proyecto de ley.

"Hemos creído conveniente" —dice la parte final de nuestra carta— "dirigir a usted esta comunicación, a fin de precisar claramente los puntos antes detallados, a fin de evitar tergiversaciones y en el convencimiento absoluto, que por los antecedentes dados por las autoridades de Gobierno, no será posible aumentar estos beneficios en el curso del presente año y en consecuencia, sería inconveniente continuar este conflicto que tantos perjuicios ocasiona a la comunidad y muy especialmente a los funcionarios de Correos y Telégrafos.

"Finalmente, expresamos a usted y demás dirigentes de la APTCH la significativa muestra de confianza al aceptar nuestra mediación en este conflicto, agradecimientos que hacemos extensivos a todos los compañeros del Servicio.

"Saludan fraternalmente a usted y demás compañeros de gremio."

Firman la nota: Rafael A. Gumucio, Senador; Luis Pareto, Diputado, y el parlamentario que habla.

El señor LORCA, don Alfredo).— Presidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, anoche la Asociación Nacional de Empleados Fiscales —ANEF— llamó a sus gremios afiliados para respaldar la lucha justa de los funcionarios de Correos y Telégrafos que hoy cumplen 15 días de huelga y para solidarizar con los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que son víctimas de un incalificable atropello, al pretender el Gobierno, asilándose en un discutible dictamen de la Contraloría General de la República rebajarles sus sueldos, desconociendo los verdaderos alcances de la ley N° 16.617, que reajustó las remuneraciones a ese personal.

La combatividad demostrada por los empleados civiles del Estado en el "caupolicanazo" de anoche, la férrea decisión de los gremios en conflicto de continuar la lucha hasta lograr la victoria, la solidaridad hecha llegar por la totalidad de los gremios fiscales y semifiscales, la adhesión inquebrantable de las fuerzas populares representadas por sus partidos de vanguardia, en una palabra, la unidad exteriorizada anoche en el teatro Caupolicán, reveló la madurez gremial de los funcionarios del Estado y su decisión resuelta de continuar la lucha hasta ver cumplidas sus aspiraciones económicas y, en primer lugar, lograr la solución del conflicto del gremio de Correos y Telégrafos y del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Es sintomática la actitud y el comportamiento del Gobierno frente a las demandas planteadas por los diferentes gremios fiscales. Sintomática y sospechosa, podríamos agregar, si advertimos que, cada vez que un sector de empleados estatales solicita mejoramiento de sus miserables rentas, de sus deplorables condiciones de trabajo, o protesta por la prepotencia y el abuso de algún jefe altamente colocado, los gobernantes dilatan las soluciones, postergan innecesariamente los conflictos luego de provocarlos con el incumplimiento de sus promesas y aplican la "mano dura" y todo el peso de la represión no sólo contra los dirigentes gremiales, sino que, con saña y alevosía, contra indefensas mujeres, las cuales o son arrastradas a la cárcel e incomunicadas como en el caso de las funcionarias de Correos y Telégrafos, o son "masacradas" por la espalda, como ocurrió el año pasado con dos heroicas mujeres del mineral El Salvador.

El Gobierno hace ya tiempo que ha iniciado la provocación a los gremios del sector fiscal; pretende llevar a cabo una escalada tendiente a descabezar las organizaciones más combativas, eliminando a sus dirigentes más consecuentes para reemplazarlos por funcionarios "amarillos", sumisos e incondicionales a la política salarial que aplica este Gobierno, en cumplimiento de claras y precisas instrucciones del Fondo Monetario Internacional, entidad del imperialismo dedicada a extorsionar política y económicamente a los gobiernos latinoamericanos.

El señor ESCORZA.— ¡Tiene mucha imaginación para suponer eso!

El señor VALENTE.— No hace mucho, en el mes de diciembre recién pasado, el personal del Servicio Nacional de Salud, debió declarar un paro nacional como única salida para hacerse escuchar por el Gobierno que no solamente había desoído las demandas de este gremio, sino que tampoco había cumplido lo prometido a los funcionarios de ese Servicio. Fueron 19 días de combate diario los que el personal de la Salud libró en la calle, afrontando la represión del Gobierno, la persecución con perros policiales, el encarcelamiento de sus dirigentes. Al comprobar el Gobierno la firmeza del movimiento y la resuelta decisión del gremio de continuar la lucha por sus reivindicaciones, el Ejecutivo propuso designar una Comisión Tripartita que, en un plazo breve, estudiaría y propondría la solución a las demandas de los funcionarios. Han transcurrido seis meses, y el Gobierno no ha burlado las aspiraciones del gremio, faltando, una vez más, a la palabra empeñada y a sus compromisos adquiridos. El gremio de la Salud está en estado de alerta; y así lo ha comunicado al Gobierno para obligarlo a cumplir lo que prometió y poner término al engaño que pretende hacer a los funcionarios de este Servicio.

Con el gremio ferroviario pasa otro tanto. El Gobierno, nuevamente, designó otra Comisión Tripartita para estudiar la solución a las reinvindicaciones del personal de este gremio y someter el estudio al Ejecutivo a fin de impulsar la ley de mejoramiento. El estudio está terminado, el financiamiento calculado; pero el Gobierno, con tozudez y porfía, continúa postergando la solución de las peticiones del gremio ferroviario, el cual también está pronto a asumir una actitud enérgica y de protesta para poner término al engaño que pretende hacerle el Gobierno.

Nunca como ahora, el profesorado, el magisterio nacional, está pasando por un momento más crítico en relación con su situación económica. El Gobierno mantiene a más de cinco mil profesores en calidad de interinos o a contrata, sin la estabilidad indispensable para ejercer con tranquilidad su labor educativa. Miles de profesores, todos los años, quedan sin percibir sus sueldos debido a la premeditada acción del Gobierno que, desde el Ministerio de Educación Pública, atrasa los nombramientos, posterga la dictación de los decretos para que los sueldos que legítimamente le corresponde recibir al profesor por su trabajo realizado pase a cuentas pendientes, cumpliéndose así el más insólito y desvergonzado engaño. El Fisco adeuda a los profesores sólo por sueldos, asignaciones familiares, trienios, asignaciones de título, etcétera, desde 1964 a diciembre de 1966, más de siete mil millones de pesos.

Tampoco se ha hecho esperar la provocación del Gobierno democratacristiano en contra del personal del Registro Civil e Identificación. Los parlamentarios somos testigos de los esfuerzos que realiza el Gobierno por intermedio del Director General del Registro Civil e Identificación, para burlar las aspiraciones de ascenso de antiguos y meritorios funcionarios, promoviendo a cargos de responsabilidad a algunos favoritos del régimen, recién ingresados al Servicio, atropellando con la influencia y la presión política a quienes han adquirido el legítimo derecho de ascender por sus méritos y antigüedad.

La misma política se siguió hace dos años en el Ministerio de Agricultura y en otros servicios estatales, como Obras Públicas, Tierras y Colonización, etcétera, en los cuales el Gobierno creó plantas paralelas, con asesores recién ingresados, igualando los grados pero dejando postergados en sus rentas a los funcionarios de carrera, con muchos años de servicio y con calificaciones excelentes.

El personal del Parque Metropolitano también expuso anoche su problema, que no es otro que la pésima remuneración que perciben, agravado por la actitud del Gobierno de nombrar como jefe de esta repartición a un funcionario llamado Arturo Molina, que, además de haber cometido graves irregularidades en el desempeño de su cargo, trata groseramente al personal y lo amenaza —pistola en mano— si se atreve a formular el menor reclamo. El personal y los funcionarios han denunciado que Arturo Molina es un hombre enfermo, cuyas facultades mentales no son normales y que constituye en ese Servicio un verdadero peligro público.

No hace mucho, el personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, también debió realizar un paro de protesta por los abusos y la prepotencia de un jefe que pretendió atropellar a los trabajadores de esa empresa con sus actitudes inconsecuentes.

Hasta los miembros del Poder Judicial han dado a conocer su descontento por lo exiguo de sus remuneraciones; y en un torneo nacional de Jueces y Ministros de Corte, acordaron exponer al Gobierno sus anhelos de mejores remuneraciones, pues con lo que ganan no pueden afrontar sus necesidades más elementales.

A los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como ya lo dijimos, se les ha obligado a declarar un paro sin siquiera haber solicitado un mejoramiento económico, sino, caso insólito, porque se ha pretendido —sobre la base de un dictamen erróneo, que vulnera el texto claro de una ley—, rebajarles sus rentas, anularles su reajuste legal, condenando a numerosos funcionarios a no percibir sus sueldos hasta el mes de diciembre próximo.

También está postergado en sus aspiraciones el personal de la Empresa Portuaria de Chile, al cual el Gobierno prometió aprobarle, hace un año, la nueva planta de grados. Hace pocos días, los dirigentes democratacristianos del gremio concurrieron a una entrevista con el Presidente de la República para recordarle su ofrecimiento, pero se encontraron con la negativa del Jefe del Estado, quien les manifestó que no habría tal planta

de grados por falta de financiamiento. Esta razón, que ya se ha hecho consigna en los hombres del Gobierno —en el Presidente de la República, en sus Ministros de Estado— es el argumento insustancial que esgrime el Gobierno para intentar justificar su política de congelación de sueldos y salarios. Sin embargo, estamos en condiciones de afirmar, en el caos de la Empresa Portuaria, que se están malgastando en la forma más inicua sus recursos, con los que se están pagando favores electorales. Hay en Valparaíso, por vía de ejemplo, más de 110 funcionarios pagados con fondos de la Empresa Portuaria de Chile que no trabajan en ella, sino que sirven de secretarios a diversos parlamentarios y regidores de gobierno.

El señor CARDEMIL.— ¡No es cierto!

El señor VALENTE.— Estos funcionarios le cuestan a la Empresa cerca de dos mil millones de pesos al año, la cuarta parte de lo que se necesita para financiar la planta de grados negada por el Gobierno.

En el norte, personal pagado con fondos de la Empresa Portuaria de Chile sirve agregado en las Gobernaciones o en las Intendencias, cumpliendo una clara labor proselitista en beneficio del partido gobernante. El Administrador de la Empresa Portuaria de Iquique, Eduardo Araya, no se conforma con ganar su millonario sueldo, sino que, desde hace tres meses, se ha decretado, por su cuenta, comisiones de servicio en Arica, donde existe otro administrador. Eduardo Araya se hace pagar —mes corrido— un viático de E.o 61 diarios. Hasta ahora, ha percibido más de nueve millones de pesos incluido el mes de julio, cuyos viáticos ya cobró anticipadamente en su totalidad.

La ofensiva, pues, en contra de los funcionarios públicos es evidente y clara. Y no sólo se puede apreciar por los casos relatados, que son algunos de los existentes, sino por otras medidas de carácter general adoptadas por este Gobierno, entre las que conviene recordar la rebaja del monto de la jubilación al 70% de la renta imponible, impuesta por el Gobierno democratacristiano en la ley N.o 16.617; los intentos del Ejecutivo de poner fin a consagradas conquistas previsionales, como el derecho a percibir indemnización y desahucio, de eliminar la jubilación por años de servicios imponiendo la jubilación obligatoria a los 65 años de edad; la fallida intención del Gobierno de obtener facultades extraordinarias en la última ley de reajuste para llamar a retiro a todo el personal con más de 15 años de servicios que no sea políticamente afecto al régimen.

Ahora, como ya lo analizamos en una sesión especial de la Honorable Cámara, el turno de la represión corresponde al aguerrido gremio postal telegráfico. Dos años de tramitaciones y engaños; dos años de postergaciones y burlas decidieron al gremio a asumir la actitud que correspondía adoptar en defensa de sus postergadas aspiraciones. El Ministro de Hacienda, señor Sergio Molina, se niega a facilitar el arreglo del conflicto y ha manifestado que no hay solución para atender las peticiones del gremio postal telegráfico por el presente año, porque no encuentra dos millones de escudos que faltan para financiar la bonificación de 250 escudos por funcionario. Un Ministro de Hacienda, que no es capaz de encontrar financiamiento a 2 millones de escudos para solucionar un conflicto que lleva 15 días y que cuesta mucho más al erario, debería, por honradez y ética, renunciar a su cargo y abandonar el Ministerio que ocupa. Creo que si se confiesa incapaz de hallar 2 millones de escudos, lo hace porque conscientemente no desea solucionar la situación del personal de Correos y Telégrafos o, sencillamente, porque no tiene ninguna condición para ejercer tan altas y responsables funciones.

En vez de atender las demandas del personal Postal Telegráfico, que son mínimas dentro del drama económico de estos trabajadores, el Gobierno ha descargado contra hombres y mujeres de Correos y Telégrafos la más brutal represión, utilizando los mismos deleznables métodos que los hombres de la Democracia Cristiana repudiaron junto a nosotros cuando los gobiernos de González Videla, Ibáñez y Alessandri pretendieron reprimir los movimientos gremiales y sindicales con la cárcel, la relegación, los golpes o las balas. Más que a la razón argumentada de los trabajadores, el Gobierno escucha a interesados consejeros que, como "El Mercurio", por ejemplo, procura crear las condiciones propicias para una aventura golpista o para concretar lo que, responsablemente, denunciara la semana pasada en esta misma Sala al afirmar que, en el conflicto de Correos y Telégrafos, se está buscando la liquidación de este servicio estatal para facilitar la entrega de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a capitalistas particulares que, en definitiva, se adueñarán y controlarán una actividad tan vital para el Estado. Denunciamos, entonces, y lo repetimos ahora, que el principal impulsor de estas medidas es el actual Director de Correos y Telégrafos, don Mario Pada Cobo, quien aparecería como uno de los principales accionistas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Solicito, señor Presidente, el envío de estos antecedentes a la Contraloría General de la República para que investigue las denuncias que afectan a la Empresa Portuaria, al Parque Metropolitano y a la Dirección de Correos y Telégrafos por los pagos que hace a la Radio "Cruz del Sur"...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, concedo una interrupción de un minuto a mi Honorable colega señor Valente, a fin de que pueda terminar sus observaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, iba a pedir también que la Contraloría General de la República investigara las denuncias que afectan a la Dirección de Correos y Telégrafos por los pagos que hace a la Radio "Cruz del Sur", de propiedad del Director de Correos y Telégrafos, por el programa "La Hora Postal Telegráfica."

Por último, solicito que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para designar a los Comités Parlamentarios en Comisión especial de esta Corporación con el objeto de que puedan pedir al señor Ministro del Interior el retiro inmediato de las querellas incoadas en contra del personal y dirigentes de Correos y Telégrafos y la inmediata libertad de los detenidos.

Y repetimos, una vez más, nuestro resuelto apoyo y respaldo al gremio de Correos y Telégrafos y al personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con quienes hemos compartido personalmente estos días difíciles. Con igual decisión y responsabilidad estaremos junto a la ANEF y a los funcionarios públicos si, por resolución de sus bases, se decreta un paro nacional solidario para respaldar a los valerosos hombres y mujeres de Correos y Telégrafos y a los combativos funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes de tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, ruego que se envíe también en nuestro nombre el oficio solicitado por el Honorable señor Valente.

El señor MORALES (don Carlos).— En nombre de la Cámara podría ser.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Sus Señorías.

La señora LAZO.— Señor Presidente aquí se ha argumentado que estos movimientos, tanto el de Correos y Telégrafos como el de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, son de inspiración política. En realidad, bien pobre idea tiene el colega que usó estas expresiones sobre lo que son los dirigentes sindicales. Tengo entendido que el Presidente de la Asociación de Empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas es democratacristiano. Incluso ayer hizo uso de la palabra en el acto realizado en el Teatro Caupolicán. Por lo tanto, quería decir que más influencia tienen en el terreno sindical las ideas sustentadas por estos aberrantes marxistas que, incluso, la propia doctrina partidaria. Pero no se trata de afirmar si son los marxistas los culpables de lo que está ocurriendo en nuestro país o es la inoperancia de los funcionarios que tienen la obligación de dar solución a los problemas económicos.

Sobre el problema de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas voy a dar lectura a un memorándum redactado por el propio personal, porque yo hago fe en la dirección sindical y porque, para estos efectos, nosotros dejamos de lado la política y nos ponemos en forma abierta junto a los gremios y trabajadores, los que solamente adoptan este camino acuciados por la necesidad. El personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas acordó paralizar sus labores cuando vio que algunos funcionarios no iban a recibir un centavo de su sueldo y otros lo iban a percibir totalmente mermado. Nosotros sabemos lo que significa un presupuesto familiar, y por eso apoyamos este movimiento.

El memorándum a que me he referido dice como sigue:

"El Subsecretario de Previsión Social ha informado a la opinión pública por intermedio del diario "La Nación" sobre las alternativas y razones, apreciadas por el Ejecutivo, del conflicto del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

"Dicho funcionario responsable puntualiza, como argumento principal, el hecho de que el Jefe del Departamento de Contabilidad del citado organismo requiriera de su Fiscalía un pronunciamiento en cuanto a las interpretaciones procedentes al pago del reajuste de sueldos establecidos en la ley 16.617 que fijó para la Administración Pública sus rentas para el presente año.

"En segundo término, el mencionado funcionario de gobierno responsablemente afirma que el Departamento de Fiscalía emitió sus informes correspondientes con los números 29 y 32, de fecha 8 y 10 de febrero, respectivamente. Como es usual, el Fiscal de ese entonces, don Domingo Viviani, que a la vez desempeñaba el cargo de Vicepresidente subrogante por enfermedad del titular, sin consulta previa a la Subsecretaría de Previsión Social, a la Superintendencia de Seguridad Social y a la Contraloría General de la República, ordenó su pago en forma errónea.

"En nuestra calidad de dirigentes gremiales en representación de los funcionarios, queremos dejar claramente establecido que el señor Subsecretario es terminante en su responsable afirmación, pero no es veraz, porque los hechos que a continuación citamos, demuestran su ineludible culpabilidad, la del Subsecretario de Hacienda, señor Andrés Zaldívar, del Fiscal y Vicepresidente subrogante de ese entonces, señor Domingo Viviani, del Contador Jefe de la Caja, señor Eduardo Mardones Verdugo, y del Jefe del Departamento de Previsión de Empleados Públicos, suplente, señor Luis Enrique Herrera Velasco, todos personeros del actual Gobierno, de la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República, únicos causantes de la progresión de este conflicto y que en forma interesada, no han tenido la virilidad de informar a Su Excelencia el Presidente de la República de la veracidad honrada de estos hechos como se pasa a demostrar a continuación.

"Resulta que promulgada la ley 16.617 que determinó la fijación de los reajustes para 1967 sobre la remuneración total, en el Senado de la República, por oficio que lleva la firma de Su Excelencia, se acentuó en su segundo trámite que éste se aplicaría sobre la remuneración total al 31 de diciembre de 1966. Debió entonces el Subsecretario de Hacienda, quien tenía la responsabilidad de la Cartera respectiva, de haber dejado claramente establecido que la intención del Ejecutivo no era reajustar los sueldos en los términos en que lo hizo, sino que de acuerdo a lo que pensaba el Jefe del Estado. Esta omisión grave del señor Zaldívar, que pudo haber sido subsanada por la vía del veto, no se realizó por su negligencia ya demostrada.

"Promulgada la ley en los términos ya señalados, el Jefe del Departamento de Contabilidad de la Caja pidió a la Fiscalía de dicho organismo concediera su interpretación legal, acto que realizó de inmediato por los dictámenes más arriba señalados, fundamentados en la jurisprudencia señalada por la propia Contraloría al interpretar normas legales idénticas a las establecidas en la ley de reajustes en materia de remuneraciones, sujetándose estrictamente a las disposiciones del Estatuto Administrativo actualmente en vigencia. La Fiscalía, con atribuciones propias de cada organismo de previsión, cumplió con su obligación dentro de su autonomía, habida consideración a que no está obligada a consultar en estas materias a otro organismo salvo la circunstancia de que el Vicepresidente, o autoridad competente de la Caja, así lo ordenara.

"Conforme al dictamen señalado, el Fiscal suplente de la Institución, y, a su vez, Vicepresidente subrogante, entregó dicho documento para su pago a las autoridades competentes, consumando este acto el Jefe de Previsión de Empleados Públicos que hace las veces de Gerente, don Luis Enrique Herrera Velasco, designado en calidad de suplente por el actual Gobierno. Estas autoridades en un acto administrativo insólito no consultaron a nadie en las esferas gubernativas y produjeron, como exclusivos causantes las derivaciones del conflicto a que estamos abocados. Como si fuera poco, otro funcionario también designado por el actual Gobierno, don Sergio Vodanovic Pistelli, actual Fiscal titular, hizo suyo el dictamen de su antecesor señor Viviani. A su vez, el Subsecretario de Previsión, después de cuatro meses de haber sucedido estos hechos, solicitó a la Superintendencia de Seguridad Social un pronunciamiento sobre la forma de pago de los reajustes habidos en la Caja, demostrando, con esta actitud, una absoluta ignorancia de las atribuciones que tiene dicho organismo, hecho inexplicable si consideramos el alto cargo que desempeña y que presupone un cabal conocimiento en esta materia. Ante esta eventualidad que demuestra, después de cuatro meses, el incumplimiento de las obligaciones del personero señalado, fue la Superintendencia de Seguridad Social, la que, al darse cuenta del error del señor Zaldívar, solicitó a la Contraloría General de la República un pronunciamiento sobre la materia. En este intertanto, que denota lenidad, falta de responsabilidad e ignorancia de los responsables aludidos, los funcionarios de la Caja gozaron de sus remuneraciones, conforme a lo dictado por la Fiscalía, como es natural, en sus presupuestos de gastos, del hogar y de otros compromisos, tuvieron en cuenta las rentas que legítimamente sus patrones les habían fijado. Grande fue la sorpresa en el quinto mes, en que, evacuado el dictamen de la Contraloría, les anunciaba encontrarse mal pagados y que, por orden terminante de ese organismo, debía procederse de inmediato a las rebajas respectivas de los sueldos, que fluctúan entre 200 escudos y 600 escudos mensuales, aparte de devolver las mismas sumas desde enero a mayo. Es explicable, entonces, que un empleado, aparte de la rebaja, vea aún más mermadas sus entradas con las sumas a devolver lo que significa alrededor de 400 funcionarios que se verían sin sueldo por el resto del año". ¡Esta es "la Revolución en Libertad"!

"¿Es natural, entonces, que los empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y esto no se llama sedición, rebeldía ni agitación, digan al Gobierno responsablemente que no tienen la culpa de la negligencia de sus patrones y que sólo desean tener siquiera hasta el término del año las compensaciones necesarias por tan grave delito cometido en su contra? ¿Puede, entonces, el Subsecretario, señor Santander, decir a la opinión pública que el procedimiento de los funcionarios de la Caja es de rebeldía? ¿Piensa acaso este personero y el Vicepresidente de la institución que a pesar de no tener idea de lo que ha sucedido en su Caja, pedir la fuerza pública en el acto más insólito de esta Administración, e impedir que sus empleados ingresen a ella? ¿Es con medidas represivas policiales como pretenden estas autoridades echarles tierra a los yerros de los personeros ya mencionados?

"Ante la orden de la Contraloría de rebajar los sueldos y de reintegrar las diferencias es que los empleados de la Caja recurrieron a sus abogados para demandar a la Caja. Se pidió al Tribunal una medida precautoria consistente en no innovar respecto de los montos de las remuneraciones del personal mientras se resolviera el fondo del pleito. A su vez, la Contraloría, frente a la buena fe de la actitud de los funcionarios, accedió en el mes de mayo a pagar a los empleados en la misma forma que en los meses anteriores, y estos, considerando que la medida precautoria tomaba pleno vigor en un plazo no superior a 30 días, dijeron a las autoridades que volverían al trabajo; pero sucedió que, habiendo sido expedida la medida precautoria en favor de los empleados, en ese mismo plazo el Vicepresidente no acató la orden del Tribunal. Es curioso, entonces, que el señor Raúl Herrera Valdés, designado por el Gobierno para arreglar el conflicto, haya tramitado inoficiosamente a los empleados con argucias y engaños que causan la desorientación de los empleados, imponentes y opinión pública, sin medir por su falta de experiencia las consecuencias a que se puede llegar.

"Los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas somos dueños de la razón absoluta, porque estos hechos narrados puede el Presidente de la República hacerlos comprobar en el instante en que así lo desee, y es indispensable su total aclaración por la responsabilidad de los personeros de su Gobierno, que le han creado, con su falta de preparación e idoneidad, el malestar que se evidencia en el Ejecutivo y la desgracia a la cual han arrastrado a los empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

"Finalmente, dejamos constancia de que el gremio de la Caja requiere de la autoridad máxima del Ejecutivo la solución del problema, la que acataremos disciplinadamente, si en ella se tiene en cuenta que no apelamos a la duración de los trámites judiciales ya iniciados, sino a las compensaciones que necesitan los empleados para subsistir hasta el 31 de diciembre, fecha en que se estudiará la normalización orgánica del problema."

Señor Presidente, después de dar lectura a este documento de la Asociación de Empleados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, solicito que se oficie, en nombre de nuestro Comité y de la Cámara, si los colegas lo estiman conveniente, a la Contraloría General de la República, para que nos informe sobre los desfalcos habidos en dicha institución y también acerca de la duración que han tenido todas las comisiones de servicios asignadas a los funcionarios de ese organismo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, con referencia al problema de los funcionarios afiliados a la Asociación Postal Telegráfica, hemos enviado a la Mesa un proyecto de acuerdo para que, de inmediato se ponga en libertad a todos los detenidos durante el movimiento huelguístico que mantienen, porque estimamos que la política seguida por el Gobierno en este momento, sólo parece una provocación a los empleados.

En una sesión de la Cámara, a la que asistió el Ministro del Interior, se dijo que los funcionarios realizaron este movimiento porque estaban cansados y agotados por las tramitaciones. Incluso, el día en que se realizó esa sesión, en los pasillos y delante de algunos periodistas, el Ministro aseguró que, en un lapso no mayor de siete días, el Ejecutivo enviaría a la Cámara, como fruto de la labor de la Comisión Tripartita, en la cual los empleados habían puesto tanta confianza desde el año 1965, un proyecto tendiente a solucionar el problema. Pero, han pasado más de siete días —han pasado quince días— y ahora estos empleados son tratados como sediciosos, apresados y perseguidos...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno correspondiente al Comité Socialista.

El siguiente corresponde al Comité Demócrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Pereira.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, en mi intervención anterior, di lectura a una comunicación dirigida al Presidente Nacional de la Asociación de Funcionarios de Correos y Telégrafos, por el Senador Gumucio, el Diputado señor Pareto y el que habla. En ella dimos cuenta a todo el gremio de Correos y Telégrafos sobre las gestiones que estábamos llevando a efecto. Lo hicimos con el objeto de que todos los empleados de ese Servicio estuvieran informados. En este instante, se había logrado, y también porque tenemos el convencimiento de mados de lo que, hasta que, durante el presente año, al Gobierno le sería imposible conceder a esos servidores mayores beneficios que los ya acordados y que señalamos en el documento mencionado. Por desgracia nuestras gestiones no llegaron a su término, porque posteriormente no pudimos sostener una última reunión con los dirigentes nacionales de Correos y Telégrafos.

La señora LAZO.— Estaban presos.

El señor PEREIRA.— No fue por ese motivo. La reunión se realizó ante la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y, además, se sostuvieron entrevistas con los señores Ministros del Interior y de Hacienda y con el propio Presidente de la República. En esta ocasión se reiteró a los empleados lo que nosotros ya les habíamos expresado, en el sentido de que la solución a sus problemas podría lograrse mediante los recursos económicos que pudieran obtenerse en el curso del presente año.

¿En qué consiste el beneficio ofrecido al gremio de Correos y Telégrafo? En primer lugar, el Gobierno está tratando de implantar una política de remuneraciones para todos los trabajadores, destinada a satisfacer sus propias aspiraciones, como es la de otorgar igual remuneración a una misma función. Como primera etapa de esta política de remuneraciones, se ha llegado a la escala única de sueldos y salarios, que fue estudiada y aceptada por la ANEF, y que quedó establecida en la ley de reajuste de sueldos y salarios de este año.

En consecuencia, el Gobierno ha adoptado una posición que, por nuestra parte, respetamos y respaldamos. Creo que la inmensa mayoría de los funcionarios de la Administración Pública, especialmente los que estaban postergados, también respaldan esta política de encuadrar las remuneraciones de los empleados del sector público dentro de la escala única de sueldos y salarios. Pues bien, el Gobierno no puede salirse de esta escala de remuneraciones para mejorar las de funcionarios fiscales de cualquier sector. Por eso, no se consideró aceptable la idea propuesta por los dirigentes gremiales, tendiente a que se concediera una bonificación de E° 250 mensuales a cada funcionario de Correos y Telégrafos, como ellos lo pedían, y, naturalmente, el Gobierno no accedió a esta petición. Los dirigentes gremiales así lo comprendieron. Por estos motivos, nosotros realizamos otra gestión ante la directiva gremial de Correos y Telégrafos. Esto lo digo responsablemente, porque durante ella estuvo presente también el señor Vicepresidente de la Cámara, Honorable señor Pareto. En esa ocasión, ellos aceptaron el sistema del pago de las horas extraordinarias de trabajo. No se trata de pagar horas no trabajadas, sino que horas extraordinarias efectivamente cumplidas por este personal que, de ordinario, no les han sido pagadas, como ocurre no sólo en este servicio, sino que en otros, donde existe una situación todavía mucho más dramática, como ocurre en el Servicio de Prisiones. En efecto, un dirigente máximo de él nos decía que, en este Servicio, se paga solamente un 15 ó 20 por ciento del total de horas extraordinarias que trabaja el personal. Por eso, se ha considerado el expediente de pagar, en el segundo semestre del presente año, hasta 60 horas de trabajo extraordinario, como promedio, a cada funcionario de Correos y Telégrafos.

Naturalmente que hay funcionarios con altos cargos que no trabajan estas 60 horas y los hay de grados más bajos que trabajan efectivamente más de 60 horas. Tal es el caso de aquellos funcionarios que deben salir, por ejemplo, fuera del lugar de su residencia y que suelen estar varios días lejos de sus hogares por lo cual deben pagárseles horas extraordinarias incluso por el tiempo en que deben pernoctar fuera de sus domicilios. Mediante este aumento del ítem destinado al pago de horas extraordinarias, de 2.250.000 a 6.300.000 escudos, para el segundo semestre del presente año es posible pagar a estos funcionarios las horas que efectivamente trabajen, las cuales, en algunos casos, serán menos y, en otros, más de las 60 horas extraordinarias que se consideran como promedio.

El pago de este número de horas extraordinarias produce un aumento promedio de las remuneraciones, durante el segundo semestre del presente año, ascendente a 145 ó 150 escudos mensuales por cada funcionario, en relación con la renta obtenida por ellos en el primer semestre del mismo año.

Respecto al personal a jornal del Servicio de Correos y Telégrafos, que tiene un salario mínimo de 6,80 escudos diarios, se ha acordado aumentar su remuneración a 9 escudos diarios, lo que significa que tiene una remuneración relativamente baja.

En cuanto al punto tercero, a través de nuestra gestión, hemos obtenido del Gobierno el compromiso de enviar al Parlamento un proyecto de ley, en cuya urgencia coincido con la Honorable señora Carmen Lazo, y sobre el cual puedo afirmar que el Ejecutivo no se ha negado a enviarlo.

La señora LAZO.— ¿Por qué no lo manda, entonces?

El señor PEREIRA.— Ya tiene —repito— el compromiso de mandarlo; nos lo dijo a nosotros y por nuestro intermedio a los dirigentes.

La señora LAZO.— Reclamen mucho más, para que lo mande.

El señor PEREIRA.— El acuerdo respectivo ya se adoptó y existe el compromiso de mandarlo en el curso del presente año.

La señora LAZO.— ¡Puede ser el 23 de diciembre!

El señor PEREIRA.— ¡Su Señoría no conoce el compromiso!

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué dice que no lo conoce?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Morales.

El señor PEREIRA.— Digo que no lo conoce, porque yo no he escuchado que se haya referido a este asunto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado evitar los diálogos.

El señor PEREIRA.— En consecuencia, si Su Señoría no sabe de qué se trata, no sabe cuánta urgencia hay para que venga este proyecto después de seis días o después de meses. Pero lo que hay es que el compromiso ya se ha tomado y que los dirigentes gremiales lo han aceptado.

Se ha buscado una solución transitoria para el resto del presente año, a fin de que el proyecto de ley en referencia comience a regir a contar de enero de 1968. Hay algunos puntos sobre los cuales aún no se ha logrado acuerdo, fundamentalmente en lo relacionado con la determinación de las nuevas plantas de funcionarios que deben establecerse en el Servicio de Correos y Telégrafos. Estos problemas deben ser resueltos por las autoridades de Gobierno; pero existen también problemas de otro carácter que pueden ser solucionados con la simple intervención de nosotros los parlamentarios y de los dirigentes gremiales de ese Servicio. Por ejemplo, éstos nos han expresado que el señor Ministro se habría opuesto al descuento de cuotas para la Asociación de Funcionarios de Correos y Telégrafos. Por nuestra parte, les hemos manifestado que los Diputados democratacristianos no tenemos inconveniente alguno en apoyar la iniciativa que permite el descuento por planillas de la cuota para su organización gremial.

Como digo, se ha elaborado un proyecto de ley sobre la materia que consta de alrededor de 60 ó 70 artículos. Naturalmente, será imposible conseguir que el Ejecutivo acepte todos los puntos o peticiones, pero será esencial obtener su aprobación para aquellas disposiciones que signifiquen mayor gasto, como ser, las que se refieren a las nuevas plantas de funcionarios del Servicio. Al respecto, tanto el señor Ministro de Hacienda como el señor Ministro del Interior han manifestado que están dispuestos a abordar este problema con el gremio, para llegar a un acuerdo definitivo y enviar el proyecto al Congreso, a fin de que sea despachado en el curso del presente año y comience a regir a contar de enero de 1968. Esta idea —repito— ha sido aceptada ya por los dirigentes gremiales.

La señora ALLENDE.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor PEREIRA.— Con todo agrado.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela Valderrama, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Quisiera que Su Señoría me explicara por qué razón el Gobierno ha aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a los dirigentes gremiales.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señora Allende, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

La señora ALLENDE.— Además, deseo saber si la Comisión que ha mencionado ha defendido a los dirigentes, o ha aceptado la acción represiva del Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, nuestra respuesta es muy clara y categórica. Esta Comisión, que terminó su gestión el 28 de junio próximo pasado, no ha participado en forma alguna en la adopción de las medidas a que se refiere la Honorable colega, las cuales se aplicaron con posterioridad. Nosotros insistimos ante las autoridades en que no se aplicara ninguna medida policial, como tampoco ninguna otra medida de carácter administrativo en contra de los funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos. Pero —repito—, nuestra mediación terminó el 28 de junio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señora Allende, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PALESTRO.— ¿No se habrá guardado algo?

El señor PEREIRA.— No tengo ningún afán de guardarme algo.

Respecto de las medidas adoptadas por el Gobierno, está en su derecho al adoptarlas. Por nuestra parte, no estamos de acuerdo con la medida que se adoptó de aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado. Esto no lo decimos aquí por primera vez; ayer visitamos al señor Ministro del Interior para expresarle nuestro desacuerdo con la aplicación de esa ley. Esta actitud es consecuente con la que hemos tenido permanentemente; de manera que nuestra respuesta es muy clara y categórica.

El señor PALESTRO.— ¡Donde manda capitán, no manda marinero!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor PEREIRA.— De modo que hemos estado...

La señora ALLENDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PARETO (Vicepresidente).— El Honorable señor Pereira no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor PEREIRA.— Por nuestra parte, nos interesa sobre todo ser escuchado por los funcionarios de Correos y Telégrafos, a los cuales deseamos expresar que no nos hemos limitado a venir a esta Corporación sólo a hablar o a expresarles nuestro respaldo, sino que venimos efectivamente, a buscar, a través de las autoridades, una solución que permita poner término a este conflicto, que es sumamente doloroso para la comunidad y para el país en general; provoca una serie de trastornos económicos y sociales, y sobre todo, de orden moral, porque comprendemos el grave problema que afecta a los funcionarios de Correos y Telégrafos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor PEREIRA.— Por eso, hemos respaldado este movimiento y nos hemos empeñado en buscar una solución que realmente sea compatible con la política económica del Gobierno y que permita satisfacer, aunque sea en parte, las aspiraciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Ahora, debo decir que no sólo nos hemos limitado a esto. En el día de anteayer, dirigentes de la ANEF y un grupo de funcionarios de Correos y Telégrafos habló con el Senador y Presidente de nuestro partido, señor Patricio Aylwin, ...

El señor PALESTRO.— Está jugando los descuentos; le queda una semana no más.

El señor PEREIRA.— El Senador Aylwin hizo gestiones ante los Ministros de Hacienda y del Interior. Desgraciadamente, tampoco tuvo resultados positivos. El primero fue enfático para expresar que la situación económica de las arcas fiscales del país no permitían satisfacer todas las aspiraciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos; que sólo había una forma de arreglo del conflicto a través de la suma de 6 millones 750 mil escudos, que ha entregado, para dar cumplimiento a los puntos en que logramos llegar a un acuerdo.

El señor VALENTE.— ¿Su Señoría apoya lo que dice el señor Ministro de Hacienda?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente.

El señor PEREIRA.— Nosotros estábamos convencidos de que con nuestra gestión definitiva del conflicto. Por desgracia, no se ha logrado podíamos llegar a una solución todavía, pero los dirigentes están en el buen espíritu de buscar realmente una solución, que yo creo se puede obtener con estos recursos. Tal vez la distribución no sea de lo mejor, pero puede estudiarse otra más acertada. En todo caso, la oferta no está tan distante de las peticiones formuladas a las autoridades de Gobierno, que por todos los medios tratan de impedir la prolongación de un conflicto que, dadas sus características, provoca problemas económicos y sociales en todo el país, sobre todo, entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Espero que dentro de los próximos días tengamos nuevas conversaciones con los dirigentes responsables del gremio, a fin de llegar a una solución que permita poner término al conflicto.

Por nuestra parte, tenemos la mejor disposición de ánimo para cooperar en este sentido. Por eso, pido a los Honorables Diputados de los otros bancos, que tienen el sincero propósito de ayudar a solucionar esta huelga, que planteen una fórmula que permita el diálogo y la aceptación de sin acrecentar el malestar y determinados puntos de vista, clima de efervescencia que hay en el país...

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, esta sesión, convocada con la firma de los parlamentarios de los Partidos Comunista, Radical, Socialista y Nacional, tiene por objeto tratar los problemas que afectan a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas...

El señor PALESTRO.— ¡Y no se dice revolucionario en libertad!

El señor PARETO (Vicepresidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DE LA FUENTE. —... que tienen un conflicto entregado a los Tribunales de Justicia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego guardar silencio y respetar el derecho del orador!

¡Honorable señor Pereira! ¡Honorable señor Escorza!

El señor DE LA FUENTE.— Mientras no haya un fallo contrario de los Tribunales, se podrían pagar los sueldos de los funcionarios y normalizarse el funcionamiento de la Caja, con lo cual terminaría un problema más del Gobierno. Por esta razón, apoyamos el proyecto de acuerdo que se presentará en este sentido.

En cuanto a los funcionarios de Correos y Telégrafos, después de esperar dos años un trato justo del Gobierno, hoy cumplen 15 días de huelga.

Pero este conflicto ¿por qué se produjo? ¿Por motivos mezquinos? ¿Por el afán de molestar al Gobierno? ¿Porque estos funcionarios quieren ganar rentas excesivas? Creo que no.

El señor PEREIRA.— ¿Quién ha dicho eso?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pereira!

El señor ZEPEDA COLL.— No interrumpa, Honorable colega.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Zepeda!

El señor DE LA FUENTE.— No estoy haciendo cargos a la Democracia Cristiana; sólo estoy preguntándome algunas cosas.

Creo que este conflicto es consecuencia de la angustia económica de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El señor PALESTRO.— ¡Sencillito...!

El señor PARETO (Vicepresidente)— ¡Honorable señor Palestro!

El señor DE LA FUENTE.— ¿Qué los ha llevado a esta huelga, que hoy entera 15 días? El no poder comprar los libros que necesitan sus hijos en el colegio, el ver escasear los alimentos en sus hogares, el no poder adquirir todo el vestuario que precisan, el verse acosados por la disminución del poder adquisitivo de sus remuneraciones, consecuencia natural de la inflación.

Sabemos que los servicios públicos no se financian por sí solos; como sirven a toda la ciudadanía, necesitan del presupuesto de la Nación. Pero éste, ¿de dónde obtiene sus ingresos? En parte importante, de los impuestos que pagan todos los sectores, especialmente la empresa privada. La posición del Partido Nacional en este sentido es muy clara: el desarrollo del país requiere de la empresa privada, con el incentivo que cada empresario necesita para producir más.

El señor PALESTRO.— ¡Ya se puso democratacristiano, Honorable colega!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor DE LA FUENTE.— Con el incremento de la empresa privada, incuestionablemente el presupuesto de la Nación obtiene mayores impuestos, con los que se benefician también a los servicios estatales.

El conflicto de Correos y Telégrafos ha sido considerado ilegal, porque sus funcionarios no pueden declarar[illegible] ga; por eso, se le[illegible] do la Ley de Se[illegible] rior del Estado.

Pero yo me p[illegible] dar las palabras [illegible] Senado y en est[illegible] iniciclo por [illegible] Democracia Cris[illegible] sentido de que [illegible] gas legales o ileg[illegible] tas o injustas y [illegible] que los miembros [illegible] Nacional consid[illegible] Sus Señorías la [illegible] justa.

El señor PALE[illegible] ganle eso al [illegible] Moneda!

El señor PAR[illegible] sidente).— Honorable [illegible] lestro, ruego a [illegible] guardar silencio.

El señor DE LA [illegible] Esta huelga, que [illegible] justa, la compar[illegible] situación que se [illegible] la empresa priva[illegible] se le acepta el [illegible] pliegos de peticio[illegible] la Junta de Conc[illegible] no hay arreglo [illegible] ir finalmente a [illegible] ¿Por qué no se [illegible] mismo sistema a [illegible] rios públicos? ¿P[illegible] prohíbe sindicar[illegible] no se les permit[illegible] dos los trámites [illegible] peticiones, ir a [illegible] Conciliación, llega[illegible] lución?

El señor PALE[illegible] cillito el "momio[illegible]

—Risas en la Sala.

El señor DE LA [illegible] No me cabe duda [illegible] se aplicara este [illegible] los funcionarios [illegible] mo personas [illegible] irían a la huelga [illegible] cir dificultades [illegible] ra buscar la man[illegible] cionar su situació[illegible] En esos trámites [illegible] un arreglo y la [illegible] terada en ese m[illegible] daría totalmente [illegible]

El señor Minis[illegible] cienda ha manife[illegible] fondos que faltan [illegible] las bonificaciones [illegible] orden de E° 2.500[illegible] no buscarlos en [illegible] versiones que no [illegible] lidad, y que apa[illegible] un gasto inútil?

Por ejemplo, [illegible] dencia de la Repú[illegible] sistema de máqui[illegible] el que están reg[illegible] los miembros de [illegible] Vecinos y todas [illegible] tas de los Centro[illegible] y que entrega en [illegible] manente —yo diría [illegible] mente— una canti[illegible] de propaganda que [illegible] das partes de Chile [illegible] en mis manos sobr[illegible] por IBM de miemb[illegible] tas de Vecinos, [illegible] aparecen más o m[illegible] bros de propaganda [illegible] mocracia Cristiana.

¿Cuánto cuesta [illegible] qué no destinar [illegible] a solucionar el p[illegible] las huelgas de los [illegible] blicos? ¿Cuánto g[illegible] en los congresos [illegible] ¿Se cree acaso que [illegible] gresos, que se han [illegible] todas partes del p[illegible] gados por los agri[illegible] señor Presidente, [illegible] ciados con fondos [illegible] Y no me cabe la [illegible] de que estos mismo[illegible] utilizarán el día [illegible] Santiago se prese[illegible] "show" de la Refo[illegible] [illegible] al que asistir[illegible] [illegible] mil campe[illegible] aplaudir al Presi[illegible] República, que des[illegible] rimado les dirigirá [illegible] después de poner [illegible] la ley.

¿Por qué no se [illegible] estos recursos el [illegible] los empleados fisca[illegible] qué no satisfacer [illegible] des de los trabaja[illegible] gándoles una ren[illegible] permita vivir con [illegible] en sus lugares?

Concedo una inte[illegible] la Honorable seño[illegible] Lazo.

El señor PEREIRA[illegible] tal?

El señor PARETO [illegible] sidente).— Con la [illegible] Señoría, puede hac[illegible] la interrupción la [illegible] señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— [illegible] Presidente, el coleg[illegible] dice: "¿qué tal?" [illegible] so, este aparente [illegible] es a la luz del día [illegible] sombra como aco[illegible] Señoría.

El señor PALESTRO [illegible] colega De la Fuente [illegible] galar la venda [illegible] mios" a la Democ[illegible] tiana!

El señor PARETO [illegible] sidente).— ¡Honora[illegible] Palestro!

La señora LAZO.— [illegible] Presidente, los coleg[illegible] Democracia Cristiana [illegible] cen a los dragone[illegible] chas cabezas que p[illegible] antiguos chinos. Un[illegible] saca siempre el c[illegible] ra, el sindicalista [illegible] más o menos cons[illegible] comprende a todos [illegible] dos. Otra es la del [illegible] Hacienda, yo diría [illegible] de piedra, porque [illegible] te no quiere ente[illegible] le plantean los g[illegible] es la cabeza del G[illegible] en el diario "La [illegible] ayer, en una decl[illegible] su personero m[illegible] ministerios, el seño[illegible] dice textualmente [illegible] huelga "no tiene [illegible] tido". Si es así, [illegible] entonces la verdad [illegible] habla por boca de [illegible] cracia Cristiana?

El señor PAL[illegible] ¡Ninguno!

La señora LAZO.— [illegible] señor Pereira, co[illegible] comprende, es el [illegible] conoce el problem[illegible] los demás, a su [illegible] en el limbo, o [illegible] las reuniones del [illegible] han hablado con [illegible] dos, ¿por qué si [illegible] la piedra filosofal [illegible] hacen el servicio [illegible] una solución que [illegible] quidar este probl[illegible]

El señor PERE[illegible] permite una inter[illegible] norable colega?

La señora LAZO.— [illegible] que estoy hacien[illegible] una interrupción. S[illegible] ya debería saber[illegible] mento.

Hay cosas que [illegible] camente la desgr[illegible] mo al "Joven Ma[illegible] Batman. Se habla [illegible] bertad, a los dem[illegible] nada han hecho le[illegible] la Democracia C[illegible] concretar esta de[illegible] bre todo cuando [illegible] incomunicadas, [illegible] arrancadas de su[illegible]

señor PEREIRA.— Esta proyecto de acuerdo a presentar.

señora LAZO.— Incluso publicitaria del dia dice orgullosamente en subtítulo de la página 7, "La Nación": "DETECTIVES CARTEROS". Y agrega: "De acuerdo siempre con la declaración, en las primeras horas de la mañana, 71 detectives iniciaron la entrega domiciliaria de correspondencia, comenzando en el sector céntrico de la capital."

señor GODOY URRUTIA.— ¡A la Cámara no han ni una carta!

señora LAZO.— Este aviso significa que pueden los señores cogoteros y ladrones pa tranquilamente a tra al centro, porque los están haciendo el de carteros y de 'kru

señor GIANNINI.— Son

señora LAZO.— Pero no a traidores de sino a perso decentes.

último esta gente no culpa porque por ne tienen que rebajar su La culpa la tiene que, diciéndose "re en libertad" los a hacer este triste pa

señor Pereira dice que en reuniones con dirigentes. Yo no lo niego que ha dicho ayer en Caupolicán el gremio Correos y Telégrafos? Que hará pie atrás porque que dos años son para esperar que la tripartita termine su y que ahora sólo desea Gobierno mande el pro al Congreso para solucio el problema. ¿Por qué? están cansados de la tación".

otra parte, es verdad, dije denantes, que los demócratacristianos no están firmes con la de ese personal. Sin —aquí sale otra de cabezas de este dragón— dice el Comando Demó Cristiano de Correos y El diario "La Na señala: "TELEGRAFIS REAFIRMAN CON AL GOBIERNO" parte afirma que to el personal se ha reinte a sus labores. O sea, los que están aquí mañana son todos "cachi de empanada".

—Risas, en la Sala.

señora LAZO.— Los de están trabajando, según Gobierno, "La Nación" pu una declaración del Nú de Telegrafistas "Demó Cristianos de Correos y grafos", que dice:

Denunciar el carácter almente político "del mo imiento, impulsado por la en gremial dominada por elementos de oposición.

Expresar su más deci apoyo a la Directiva Na del Frente Demócrata de Correos y Telé

3.— Acatar disciplinada la orden de reintegrarse labores...".

camente, no entiendo dice la verdad. ¿Por el Ministro del Interior no de acuerdo con los mentarios, y éstos, a su con los dirigentes gremia de la Democracia Cristia dicen una sola palabra? toda la vida estamos es ando que unos dicen: "Va aplicar la mano dura" otro día escuché al Minis del Interior cuando dijo radio: "Que se vayan, ya acostumbrado a expul Y, por último, los ex por teléfono".

señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha termi el tiempo del Comité Independiente.

turno siguiente corres al Comité Radical.

señor IBAÑEZ.— Pido palabra.

señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Señoría.

señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, durante estos 15 en que los funcionarios Correos y Telégrafos se mantenido en huelga, la Directiva nacional de la Aso ción Postal Telegráfica ha procurado llegar a un entendi miento con los representantes Gobierno. Sin embargo, ni señor Ministro del Interior el señor Ministro de Hacienda han recibido a los dirigentes nacionales del gremio. mente se han entendido algunos mediadores, par lamentarios de la Democracia Cristiana y dirigentes de este partido que también son fun cionarios del Servicio. Se ha mantenido invariablemente la dez y la terquedad de los personeros del Gobierno para tenderse, en un diálogo di con aquellos dirigentes representan auténtica al gremio.

Entre tanto, a través de la prensa, de ésta que ha men nado nuestra colega Car Lazo, se ha tratado de sionar los hechos ante la opinión pública, señalando que servicios más importantes Correos y Telégrafos están establecidos. Se señala, por ejemplo, una declaración de telegrafistas, en el sentido que este servicio está fun cionando con normalidad. Al mismo tiempo, como lo expre mi colega Carlos Morales, han estado utilizando fuer del Ejército, de Carabine y de Investigaciones para cumplir funciones que son eminentemente técnicas y que personales, por muchos que estén allí, jamás po realizar con efectividad. todo caso, no es efecti el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas. han ocupado alumnos de Escuela Postal Telegráfica realizar labores en una oficinas de Santiago, que se hayan podido esta conexiones con el resto país, porque la mayoría, la totalidad de los fun narios técnicos, se encuen en huelga.

Por otra parte, pese al des de personales de Ca y del Ejército, las de tipo postal, que son a que podrían tener funcionarios no espe tampoco han sido

Quiero decir que atenta, en cierto modo, contra la dignidad del Ejército el hacerlo cumplir funciones propias de Correos y Telégrafos, no por lo que ellas representan, sino por lo que representan el respetamos.

Ejército y sus finalidades, que Se ha empleado a muchachos de la Escuela Técnica de Investigaciones para que realicen labores de carteros. Yo respeto a los funcionarios de Investigaciones. Yo mismo me he desempeñado, por algunos años, como profesor en la Escuela Técnica de Investigaciones. Durante los últimos años, esta Escuela ha venido procurando la preparación técnica de los funcionarios, para darles mayor jerarquía. Pero ocurre que, inmediatamente que egresan, empieza la depravación, la degeneración de la preparación técnica que se les imparte en la Escuela Técnica. Así es como se les hace trabajar, primero, en la Policía Política, destinada especialmente a la persecución de los trabajadores. Ahora se está ocupando a alumnos de la Escuela Técnica de Investigaciones, a muchachos que todavía no egresan, que se incorporaron a ella en su mayoría como bachilleres, porque les fue imposible ingresar a una escuela universitaria, por falta de matrícula, donde también aparece la responsabilidad del Gobierno, por la limitación de los presupuestos universitarios. Muchachos que han llegado allí con el ideal de prepararse para desempeñar una función noble, como es la lucha contra el delito, están siendo frustrados en sus aspiraciones, en sus ideales, aún antes de obtener el título de detective, ya que están sirviendo al Gobierno en finalidades, en propósitos que atentan claramente contra la lucha de los trabajadores, que es, en cierto modo, la lucha de los propios funcionarios de Investigaciones, que están muy mal rentados y que sufren exactamente la misma tragedia económica de los de Correos y Telégrafos, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o de cualquier otro servicio de la Administración Pública.

Ahora bien, el movimiento de los funcionarios de Correos y Telégrafos se generó porque, a través de dos años, fueron "tramitados" por el Ministerio del Interior y por el Ministro de Hacienda. A estas alturas, no puede ningún representante del Gobierno afirmar que este movimiento es injusto. Durante estos dos años, se ha estado comprometiendo la voluntad del Ejecutivo con los funcionarios, primero, al autorizar la creación de una comisión tripartita, con representantes del Gobierno y del gremio; luego, al autorizar y ordenar la elaboración de un anteproyecto; y, finalmente, al prometer el envío del proyecto elaborado por la comisión tripartita a la consideración del Congreso Nacional. Ninguna de estas cosas es desconocida por el gremio ni por esta Cámara, que en una sesión anterior tuvo conocimiento de estos antecedentes.

Después de dos años, todavía no se envía el proyecto. Sin embargo, ha aparecido una declaración del señor Ministro de Hacienda, en la cual ha dicho que para él es prácticamente insólito que los funcionarios de Correos y Telégrafos hayan declarado este movimiento huelguístico. Ha agregado que las conversaciones están terminadas que los mediadores, los Diputados y los dirigentes de la Democracia Cristiana, ya no tienen más que conversar con él. El Ministro del Interior ha formulado declaraciones semejantes. Es decir, para ellos, para el Gobierno, ya no hay más diálogo entre los trabajadores y el Ejecutivo. Simplemente, los trabajadores deben someterse a los ofrecimientos que hace el Ejecutivo. Y, ¿en qué consisten estos ofrecimientos?

El señor MORALES (don Carlos).— En cárcel para los dirigentes....

El señor IBAÑEZ.— Primero, como lo señala mi colega Carlos Morales, en cárcel para los dirigentes, para las mujeres de Correos y Telgrafos, en incomunicación para los dirigentes máximos. En segundo lugar, está el ofrecimiento, que sí nos parece insólito, de 6 millones 300 mil escudos para que se repartan en horas extraordinarias efectivamente trabajadas. A los funcionarios esto les resulta risible, porque, con ofrecimiento o sin él, las horas extraordinarias, por ese monto, deberán ser pagadas, inevitablemente, en el curso de este año. Y esto, por una razón muy simple: el aumento de las labores del Servicio requiere la destinación de por lo menos cinco mil funcionarios más. Sin embargo, las tareas y afanes siguen atendidas solamente por los 7.200 funcionarios de planta. Entonces, ¿cómo se realizan normalmente las funciones?

Recurriendo al expediente de las horas extraordinarias. Los funcionarios se sacrifican, aceleran tal vez su muerte; perjudicando su salud mediante el exceso de dos o tres horas de trabajo, para cumplir, primero, con sus faenas y, en segundo lugar para aumentar sus rentas, que son escuálidas. De tal suerte que, con este ofrecimiento o sin él los funcionarios habrían debido trabajar regularmente horas extraordinarias, por el monto de estos 6 millones 300 mil escudos. Aquí no se trata de ofrecimiento de ninguna especie; aquí no hay fórmula de solución de ninguna especie.

Los funcionarios han señalado, textualmente, que ellos pidieron oportunamente, hace dos años, el envío de un proyecto de reestructuración. Este fue elaborado y en cierto modo el Gobierno lo aceleró en su perfeccionamiento y prometió finalmente enviarlo al Congreso Nacional.

El señor Ministro de Hacienda dice que, si se atienden las reclamaciones del personal de Correos y Telégrafos, se producirá una alteración en la política de remuneraciones del Ejecutivo. Nosotros le preguntamos al Ministro de Hacienda; si el proyecto se hubiera enviado en su oportunidad, en 1966, ¿qué alteración se habría producido en su política de remuneraciones durante el año 1967, en que el problema se ha planteado a través de un movimiento gremial? Estas son, evidentemente, incongruencias.

Dice, además —lamentablemente, no está presente— que no existe solidaridad entre los trabajadores de los distintos gremios, puesto que, si unos obtienen algún beneficio se olvidan de los demás. Quiero decirle al señor Ministro de Hacienda que, en los mismos momentos en que él formulaba estas declaraciones a la prensa, esta solidaridad se expresaba anoche en el teatro Caupolicán, adonde la totalidad de los gremios fueron a entregar su adhesión a los Correos y Telégrafos y de la Caja de Empleados Públicos. Si se ha producido tal vez alguna separación entre los distintos gremios como para que el señor Ministro crea advertir una trizadura en la solidaridad gremial, ello obedece únicamente a la política de remuneraciones que ha implantado este Gobierno y que hemos estado denunciando en esta Cámara.

El gremio de Correos y Telégrafos ha hecho planteamientos bastante claros. Durante dos años ha sido "tramitado". Ahora, cuando el Gobierno, por medio de sus personeros máximos, dice que no hay solución, se confirma lo que denunciamos en la sesión pasada, en el sentido de que los dirigentes gremiales han sido objeto de una obscura maniobra del Ejecutivo. El señor Ministro del Interior se alteró porque utilicé esta expresión. Pero, con estas declaraciones, en las que se sostiene fríamente que no hay arreglo posible, que no se considerarán las peticiones del personal y que no se enviará el proyecto al Congreso, que es lo más importante, queda en descubierto, sin argumento alguno en contrario, que los dirigentes simplemente han sido engañados.

Además, no se pretende provocar ninguna alteración dentro de la política de remuneraciones. El Gobierno afirma que después de solucionarse el problema de Correos y Telégrafos, a través de la bonificación de 250 escudos mensuales para el segundo semestre y del envío al Congreso del proyecto de la comisión tripartita, que empezaría a regir desde el 1.o de enero del año próximo, se producirá el inmediato requerimiento de los demás servicios de la Administración Pública. Esto no es efectivo. El problema de Correos y Telégrafos se ha generado por el incumplimiento de las promesas del Ejecutivo. No se puede comparar la posición de este gremio con la de otros sectores, reconociendo sí, que todos tienen los mismos derechos para reclamar justas reivindicaciones económicas.

Pero ahora, cuando se ha negado al personal de Correos y Telégrafos esta remuneración adicional de 250 escudos mensuales y se está obstaculizando el despacho del proyecto, surge de inmediato otro argumento que favorece claramente a estos funcionarios. Durante dos años, se han estado alzando los derechos por los servicios postal y telegráfico.

Así ocurrió en 1965 y en 1966. Es costumbre que cada vez que se elevan las tarifas, el gremio de Correos y Telégrafos obtenga algún beneficio! Sin embargo, los dirigentes gremiales no hicieron cuestión cuando se alzó el tarifado en 1965 y luego en 1966. Y ellos no obtuvieron beneficio alguno. No reclamaron ni exigieron al Gobierno que sobre esa base pudiera concederse algún beneficio para este personal, porque tenían el pensamiento de que el Gobierno estaba obrando con buena fe. Por eso no hicieron cuestión durante esos dos años. Ahora se alzarán nuevamente las tarifas postal y telegráfica y el gremio reclama una parte de éstas, que no van a repercutir mayormente en el alza del costo de la vida, como aquí se ha demostrado. El mayor precio de los servicios postal y telegráfico no afecta a la clase popular ni a la clase media. De tal suerte que esta alza de tarifas, que produciría 23 millones de escudos, como sostiene el personal o 19 millones de escudos, como sostiene el señor Ministro de Hacienda, en todo caso satisface plenamente las exigencias y aspiraciones del gremio postal telegráfico.

Señor Presidente, nuestro partido, que ha estado acompañando permanentemente al gremio de Correos y Telégrafos y al de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, está en plena solidaridad con este movimiento gremial, y nuestros abogados y parlamentarios se han convertido en defensores de los compañeros perseguidos. Para finalizar, quiero decir, dentro de la posición de honradez que tenemos los parlamentarios de Oposición, que en estos casos no se trata de una huelga política. Y en este sentido también tenemos que hacer un reconocimiento a los compañeros trabajadores democratacristianos de Correos y Telégrafos. Este es precisamente un antecedente que echa por tierra, en forma definitiva, la teoría del Ejecutivo de que se trata de una huelga política que podría estar orientada por los partidos de Oposición. ¿Acaso no saben el señor Ministro del Interior y el señor Ministro de Hacienda que también están encarcelados dirigentes gremiales democratacristianos? ¿Acaso no saben que la mayoría de los dirigentes gremiales democratacristianos están solidarizando con esta huelga, están orientando esta huelga, están junto a sus demás compañeros trabajadores de todos los partidos políticos?

El señor PARETO (Vicepresidente)— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.—Señor Presidente, creo que ya en esta sesión los diversos partidos han expuesto sus puntos de vista respecto a este conflicto.

Yo quisiera sólo referirme a una parte de carácter substancial, cual es para nosotros la relacionada con la política de remuneraciones del sector público. Saben muy bien los Honorables colegas que cuando asumió la Presidencia de la República, el Excelentísimo señor Frei, de inmediato se procedió a dar a todos los trabajadores de la Administración Pública un reajuste equivalente al ciento por ciento del índice del costo de la vida y, a la vez, se empezó a estudiar lo que llamamos la reestructuración de los sueldos y salarios justos para todos los trabajadores.

Nadie de estos bancos ha discutido estos movimientos sindicales, porque se basan en puntos de vista de justicia. Jamás los dirigentes sindicales obran sólo por tomarle el gusto a una huelga. Pero creemos que debe haber comprensión de los trabajadores respecto de la condición económica del país y de la forma cómo se está desenvolviendo el Gobierno.

El Presidente de la República, el Partido Demócrata Cristiano, todos nosotros, estamos bien inspirados y tenemos interés en resolver esta política salarial, la política de los sueldos de todos los trabajadores...

El señor PALESTRO.— ¡No se nota! ¡Son muy tímidos!

El señor PARETO (Vicepresidente).—Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ESCORZA.— Por eso se han creado comisiones tripartitas donde han participado representantes de los trabajadores. Nosotros tenemos interés en que sigan participando en mayor proporción, con el objeto de que se vayan imponiendo en el terreno mismo de la situación existente.

Pero se ha atacado en forma artera al Gobierno, al señor Ministro del Interior, a quien no necesito defender, porque se defiende solo; es un hombre bastante bien intencionado, bien inspirado y, además, gran camarada democratacristiano, que siempre se ha dedicado a servir a los trabajadores, especialmente desde el punto de vista profesional. Es un abogado que nunca ha estado defendiendo a las empresas.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a Tribunas y Galerías que no les está permitido hacer manifestaciones. No deseo verme obligado a hacerlos desalojar.

El señor ESCORZA.— En ciertos casos, uno puede encontrar amplia comprensión; pero, lamentablemente, el pueblo de Chile aún no tiene una conciencia revolucionaria.

Por eso yo creo que aquí cabe buscar una solución, enfrentar una solución.

El Honorable colega señor Pereira planteó sus puntos de vista y señaló que debía actuar una Comisión parlamentaria con representantes de los Comités parlamentarios y de la Democracia Cristiana para buscar una solución al problema. Y esta solución la ha expuesto claramente.

Creo que los compañeros que están en las galerías, principalmente los bien intencionados, los democratacristianos y los independientes, entenderán que lo expuesto por el Honorable señor Pereira refleja claramente la forma como enfocar la solución del problema...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Estoy cierto de que así lo están analizando. Es verdad que cuando uno está en un movimiento sindical —y lo hemos estado muchas veces, porque he sido dirigente sindical durante más de quince años—...

El señor PALESTRO.— ¡Ya se olvidó de eso!

El señor ESCORZA.— ... se ve cuán difícil es buscar una salida cuando ya se está embarcado en un movimiento. Pero considero que no siempre debe irse a los aplausos; uno tiene que estar en las buenas y en las malas. En este caso, pedimos a todos los compañeros trabajadores en huelga que tengan comprensión y confianza en las medidas y en las políticas que se están estudiando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— ... porque ellos, pese a la opinión de muchos agoreros, van a ir viendo los resultados uno a uno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ESCORZA.— Este es un programa coherente de gente bien intencionada. Muchos colegas quisieran encontrar inmoralidades en la Administración Pública, quisieran encontrar fraudes; pero se quiebran los dientes y muchos se muerden la lengua cuando llegan a la asamblea...

El señor MORALES (don Carlos).—¿Y Pubill?

Varios señores DIPUTADOS. —¿Y Pubill?

El señor ESCORZA.— Creo que no es la forma de entenderse dentro de una democracia. Siempre he dicho que es el respeto mutuo lo que vale, al buscar solución a los problemas.

Muchos trabajadores de Chile, no sólo los del sector público, sino también los campesinos y otros, necesitan nuestro respaldo. Todos quieren que nos aboquemos a buscar soluciones expeditas; no a enredar más la madeja...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA. — De eso se trata. De buscar, por ejemplo, una solución al problema previsional. Todos sabemos lo engorroso y lo costoso que es; de tal forma que, para buscar una solución adecuada, es importante la participación de los trabajadores. Y en eso estamos. Hacemos participar a los trabajadores en la medida en que ellos también respaldan la Revolución en Libertad. En eso estamos.

No perseguimos a nadie y eso lo saben los Honorables colegas. Y saben muy bien que dentro de la Administración Pública a nadie se ha despedido por causas políticas...

El señor PALESTRO.—¡Cómo puede decir eso!

El señor ESCORZA.— Se ha procedido simplemente de acuerdo con disposiciones reglamentarias. O sea, entre nosotros existe un criterio de respeto hacia los trabajadores Y lo único que les pedimos es que cumplan su deber. En este aspecto no nos afectan las expresiones antojadizas que vierten los Honorables colegas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— ... porque tenemos la conciencia limpia y el corazón bien puesto. Por eso, nuestra posición no es defensiva; muchas veces se torna ofensiva en el hecho, debido a las expresiones que vierten otros colegas.

Lo que cabe entender es que un Gobierno elegido por el pueblo tiene la obligación de mantener los servicios funcionando y debe buscar los medios para hacerlo. Pero eso no significa que esté atentando contra la justicia, los derechos y, en este caso, contra las prerrogativas de los trabajadores.

Todos lo saben muy bien, incluso el colega De la Fuente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Dueñas!

El señor ESCORZA. — ... porque así lo hemos dicho en discursos pronunciados anteriormente o a través de nuestros máximos personeros, como el Presidente Frei o Radomiro Tomic...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Clavel!

El señor ESCORZA.— Esto se ha dicho reiteradamente en oportunidades anteriores. Se ha sostenido que hay huelgas justas e injustas. A mi juicio son justas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos! ¡Honorable señor Palestro!

El señor ESCORZA.— Yo pido a los trabajadores que entiendan, que comprendan que un programa se va cumpliendo por etapas.

Es imposible que nosotros en un día tengamos todos los medios que nos permitan satisfacer las necesidades de todos los gremios. Quisiéramos hacerlo ¡cómo no vamos a tener deseos de hacerlo! Muchos hemos sido proletarios y hemos estado trabajando por un sueldo o un salario, como lo sabe el colega Palestro, que también ha sido proletario desde hace mucho tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA. — Por eso, creo que las cosas hay que tomarlas dentro de este criterio. Entendemos perfectamente las necesidades de los tabajadores, porque las hemos sufrido y no porque queramos aparecer como populacheros. Como decía aquí el Honorable colega De la Fuente denantes, no queremos tomarnos de una ramita para ser considerados. No; tenemos doctrina, principios y disciplina interna y, a la vez, la conciencia de nuestro compromiso con el pueblo. Nunca nos desviaremos un milímetro de nuestra posición.

La señora LAZO. — ¡Qué esperanza!

El señor ESCORZA. — Por eso, con autoridad pedimos que todo el pueblo nos apoye, nos escuche y no siga escuchando la verborrea de la que se aprovechan algunos colegas para atacar a la Democracia Cristiana en una especie de guerrilla estridente, que, a mi juicio, no conduce a nada. Los problemas del país debemos enfrentarlos con responsabilidad y basados estrictamente en el programa que nos hemos trazado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos!

El señor ESCORZA.— En la medida en que se cumpla este programa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¡Honorable señor Guastavino!

El señor ESCORZA.—...iremos entregando la participación que corresponde a los trabajadores. Para nosotros los trabajadores no son instrumentos, sino actores de la Revolución en Libertad. Por eso, repito mi llamado para que ellos entiendan de una vez, nuestra posición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¡Honorable señor Guastavino!

El señor ESCORZA.—Nuestra posición para resolver sus problemas está reflejada en el proyecto de acuerdo aprobado y en las palabras aquí expresadas por el Honorable señor Pereira, en representación de todos los parlamentarios democratacristianos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Pereira.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Pereira.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Basso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Basso, voy a llamar al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Honorable señor Basso, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, sólo deseo aclarar algunos conceptos que expresé anteriormente, que no han sido comprendidos por los Honorables colegas. Denantes dije a la Honorable señora Lazo que no sabía ni conocía efectivamente la situación de los empleados de Correos y Telégrafos. Ella no sabe ni tiene por qué saber —salvo que hubiere puesto atención— lo que nosotros hemos hecho a través de nuestras gestiones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PEREIRA.— También algunos Honorables colegas han insistido en el proyecto de ley, que está elaborado y que nos hemos comprometido a enviar al Congreso ..

El señor PALESTRO.— ¡Envíenlo!

El señor PEREIRA.—... para que rija a contar del próximo año.

Este proyecto es, entonces, un punto aceptado por los dirigentes gremiales.

El señor PALESTRO.—¿Por qué no lo mandan al Congreso?

El señor PEREIRA.—No se ha enviado aún al Congreso Nacional, Honorable colega, porque todavía hay algunos puntos que requieren acuerdo previo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Ah!

El señor PALESTRO.— ¡Ahí está el detalle.

El señor PEREIRA.—No: el detalle no está ahí. El detalle está en cuanto a la solución transitoria para el presente año.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Basso.

El señor PEREIRA.— Respecto de la intervención del Honorable señor Ibáñez, le ruego que me excuse, pero yo no sabía que había sido funcionario e incluso Director del Servicio de Correos y Telégrafos, como expresó en la sesión pasada.

El señor BASSO.—¡Por eso sabe lo que dice!

El señor MORALES (don Carlos).—¡Por eso conoce muy bien el problema!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señores Basso y Carlos Morales, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PEREIRA.— En efecto, conoce muy bien el problema; no obstante, no ha dicho las cosas como realmente son, porque ha manifestado que existiendo o no los recursos que el señor Ministro de Hacienda ha destinado, deberán pagarse todas las horas extraordinarias a los funcionarios.

Pues bien, él, como ex Director del Servicio de Correos y Telégrafos, seguramente sabe que no todas las horas extraordinarias que allí se trabajan se pagan a los empleados. Y esto no está ocurriendo sólo ahora; sucecede desde hace muchos años y no en forma exclusiva en el Servicio de Correos y Telégrafos, sino también en diversas reparticiones de la Administración Pública, por una serie de deficiencias que, desde luego, se están tratando de corregir.

Por eso, cuando a través de nuestra gestión mediadora hemos sostenido que no se puede pagar mayor numero de horas extraordinarias, naturalmente, eso les ha parecido atendible a los empleados y dirigentes responsables, que conocen bastante bien los problemas del Servicio, porque comprenden que lo propuesto significa un nuevo ingreso, tan importante que, en promedio, representa la suma de 145 ó 150 escudos mensuales por funcionario, en el segundo semestre del presente año.

Por estas razones, creíamos posible obtener la solución efectiva de este conflicto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, durante dos sesiones de esta Honorable Cámara y la que en la mañana de hoy celebró simultáneamente el Senado, se han estado analizando los dos principales conflictos que afectan a funcionarios civiles de la Administración Pública: el del Servicio de Correos y Telégrafos y el de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Sobre el fondo, las causas y las responsabilidades de unos y otros, nos parece que ya no hay más que decir, está expuesto todo; pero los comunistas queremos analizar, en esta sesión, en cuyo transcurso tanto se ha llamado a la reflexión a los empleados que en estos momentos ocupan tribunas y galerías, la actitud que frente a estos conflictos han tenido el Partido Demócrata Cristano y el propio Gobierno.

Resultan muy extrañas y contradictorias las voces de los bancos democratacristianos que se han levantado en la mañana de hoy: la del señor Escorza, quien ha perdido una nueva oportunidad de haberse quedado callado y la del colega Pereira, parecen polos opuestos, donde no hay compatibilidad ni semejanza alguna.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Muga!

El señor GODOY URRUTIA.— El Honorable señor Escorza le atribuye la responsabilidad a los marxistas, a los agitadores, como alguna vez si fue dirigente durante tantos años, como dice y lo fue consecuente y honrado, debe haber recibido ese calificativo de parte de mas de algún director de servicio, o empresario.

Y si no lo recibió, quiere decir que fue un mal dirigente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA.— don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor GODOY URRUTIA.— Escuchando al señor Escorza, permítame la Honorable Cámara que haga un recuerdo que salta a la memoria, por analogía. Un Contraalmirante Ministro del Interior de un gobierno de verguenza y traición que tuvo años atrás nuestro país fue requerido por el que habla, que llevaba el mandato de su partido, para que pusiera en libertad a un obrero español de Santa Cruz, sobre quien pesaba un decreto de expulsión del país y el Ministro me dijo:

"Pero si éste es un agitador". Yo le expresé: "Efectivamente, Ministro, es agitador". El me contestó: "No ve, pues, usted termina por reconocerlo." Entonces le repliqué: "Un momento, Ministro, es agitador de masas, porque es panadero y todas las noches agita masa". Y este Ministro —que era marino y, que si estuviera vivo a lo mejor ahora andaría repartiendo cartas...

—Risas en la Sala

El señor GODOY URRUTIA.— ....luego me agregó: "Bueno, si yo arreglo este asunto, ¿por qué los comunistas no terminan la huelga que hay en el carbón? A lo cual contesté: "Pero, Ministro, usted tiene presos a todos los dirigentes. ¿Con quiénes vamos entonces a hablar y con quiénes va a hablar usted mismo, como representante del Gobierno?". "Bien —me expresó— y si yo arreglo la huelga y los pongo en libertad, ¿quién me asegura que la semana venidera los comunistas no lancen otra huelga en el carbón?" Me quedé mirándolo y le dije: "Mire, Ministro, en la última carta que recibimos del Kremlin, no dice nada que en la próxima semana hagamos una nueva huelga en el carbón."

Y el Ministro que Dios lo tenga en su santo regazo.... porque se murió el año pasado, o poco antes, sin esperar la hora de la justicia que algún día sonará para la gente de esa clase, debe haber pensado: "Miren el pobre hombre infeliz que me viene a hacer confidencias sobre el carácter revolucionario de su partido."

Con sus razonamientos, así está el Honorable señor Escorza, que podría ser hijo, pero putativo, de aquel Ministro. Cree también que la causa de estos fenómenos, de de estos hechos, de la presencia de los agitadores en los movimientos gremiales estriba en poner palitos o piedrecitas para que resbale su Gobierno; y que todo eso es la causa fundamental o concomitante de las dos huelgas que venimos analizando y que se prolongan ya por espacio de casi 15 días.

Señor Presidente, tenemos que decirle a la Honorable Cámara que, debido seguramente a la huelga de Correos y Telégrafos, en que no ha habido reparto de correspondencia, ni "el cartero ha venido a golpear dos veces"; no hemos recibido ninguna instrucción del Kremlin, éstos últimos días, sobre la conducta que debemos asumir en presencia de los conflictos que sufre el país y que experimentan dramáticamente miles de honrados funcionarios de la Administración Civil.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Honorable señor Muga!

El señor GODOY URRUTIA.— Todavía queda en este país gente como aquel antiguo Ministro del Interior que dijo una vez: "La cuestión social yo la resuelvo a palos". Estos problemas y opiniones son propios de la naturaleza del régimen, del carácter del Gobierno, del tipo de economía de una sociedad en la que todos estamos incrustados, y, por eso, unos más que otros, experimentamos una situación difícil, una situación que no tiene prácticamente salida, que estalla en conflictos del género que estamos presenciando.

Pero mientras el colega Escorza interpreta estos hechos de la manera como lo hemos analizado, el colega Santiago Pereira, con voz arzobispal —aunque los arzobispos están levantando mucho la voz en este tiempo; si no, que lo digan los estudiantes de las Universidades católicas— con voz meliflua que invita a la concordia, nos expone todo lo que han hecho los miembros de su partido por solucionar el conflicto de Correos y Telégrafos. Cuando él habla así, da la impresión de que está haciendo gestiones con un Gobierno que no es el suyo, que no es el democratacristiano, y que sus personeros no son correligionarios suyos ni pertenecen a las mismas filas partidistas. Y, luego, después de rechazar los proyectos de acuerdo que, seguramente, van a presentar radicales y frapistas, y de aprobar uno de ésos que se traen "bajo el poncho" —de ésos que, al final, no dicen nada, que son "cantos de sirena" o "humo celestial"— se levan las manos como Pilatos y... aquí no ha pasado nada.

Los empleados de Correos y de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, presentes en esta sesión, y a quienes con voz engolada llaman "los compañeros de Correos y Telégrafos", tienen criterio sobrado para distinguir a sus amigos verdaderos, de aquéllos que les halagan pero no les responden en una hora difícil.

Vale la pena acordarse de la historia que leíamos, en el último curso de preparatorias o en el primer año de humanidades, en aquel librito del doctor Lenz, que se titulaba "El amigo de la necesidad".

El señor LAVANDERO. — Eso ocurrió en el siglo pasado...

El señor GODOY URRUTIA.— Así se titula la historia. Cuenta de un grandote que iba atravesando un bosque con un muchacho, a quien llevaba tomado de las manos. El niño iba miedoso, pero el amigo grande y protector, le decía: "No temas, yo te defenderé". De repente, aparece un oso. El grande, el amigo, el "respaldo", se encaramó a un árbol. Al otro no le quedó otro recurso que echarse a tierra, hacerse el muerto y contener la respiración. La fiera lo anduvo auscultando por varios lados y, como no le gusta la carne muerta, se fue. El grandote bajó del árbol y le preguntó al amigo: "¿Qué te dijo el oso cuando te habló al oído?". "Me decía —le respondió éste— ¡Desconfía del amigo que te abandona en la necesidad!" ¡Este es el caso!

¿Acaso se ha "jugado" la Democracia Cristiana, como partido, frente a este conflicto? Sus Diputados, ¿han amenazado con una crisis ministerial o con una acusación contra el Ministro del Interior, a quien le hicieron agravios los yanquis cuando fue Ministro del Trabajo del señor Alessandri? Porque la Democracia Cristiana ha gobernado con todos los partidos y en todos los regímenes...

El señor LAVANDERO. — Igual que los comunistas!

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Qué no vengan entonces a presentarse en la política nacional como algo nuevo, impolutos, que no tienen responsabilidad alguna con el pasado cuando, años atrás, el señor Leighton como Ministro del Trabajo quiso subir a "El Teniente" para ver lo que allá pasaba, los usurpadores de ese mineral le desengancharon el coche en que iba y lo dejaron botado con toda su comitiva, fuera del territorio de la Braden.

Es buena la experiencia de los viejos, a los cuales critica y le preocupa tanto a un Diputado democratacristiano que lleva la contabilidad rigurosa de la edad de quienes nos sentamos aquí. Nosotros le llevamos otra contabilidad, y un día sorprenderemos a la Honorable Cámara con lo que vamos a decir respecto de este señor, convertido en administrador de la edad de los demás.

La experiencia debiera enseñar al Gobierno que no se resuelve ningún problema, ni mucho menos un conflicto, con la oposición cerrada, y, mucho menos, con la represión y el encarcelamiento de los afectados.

A este respecto y para terminar, queremos recordar un episodio contado por Chésterton, el gran escritor inglés.

Cuenta él que, durante la inmensa huelga que el año 1929 conmovió a Inglaterra, cuando había millones de personas en conflicto, un inglés excéntrico se propuso salir a buscar a un cretino. Miraba a la gente por todos lados; pero no lo halló por ninguna parte. Cansado, entró en un club y se sentó. No había un mozo a quien pedirle que lo atendiera y le sirviera un whisky. De repente, a un vecino lo agarró de la solapa y le dijo que él sabía qué hacer con los huelguistas. El tipo no se despabilaba; no sabía de qué se trataba. "Me estoy refiriendo a los 30 millones de huelguistas", le explicó: "¿Qué haría usted con ellos?", dijo el personaje que buscaba al cretino. "Los metería presos a todos", le contestó el mozo. Entonces, nuestro personaje, alzando los brazos, exclamó alborozado: "¡Eureka! ¡Lo he encontrado!".

Quien cree que los problemas sociales se solucionan metiendo presa a la gente, no es una persona normal y mucho menos, da seguridad, si ejerce una función de gobierno y de el dependen las Fuerzas Armadas y las fuerzas policiales.

Señor Presidente, por todo lo dicho, nosotros, los comunistas, reiteramos nuestro apoyo a los funcionarios en conflicto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado su tiempo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Socialista.

El señor PALESTRO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, al escuchar las palabras de algunos parlamentarios del Gobierno democratacristiano, especialmente las palabras del Diputado señor Pereira, líder sindicalista de todos los trabajadores de Chile, ...

El señor PEREIRA.— ¡Gracias!

El señor PALESTRO.— ... y del Diputado señor Escorza, a quien conocí cuando el que habla, siendo un modesto empleado semifiscal en la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado, lo atendió en ella, a la que lo veía llegar vistiendo el modesto y noble overol de los trabajadores ferroviarios...

Un señor DIPUTADO.— ¡Lo enaltece!

El señor PALESTRO.—Sí, lo enaltece y a eso voy. Lo que no enaltece es esto. Mientras este empleado semifiscal ha mantenido una línea permanente de honestidad, junto a los trabajadores, sin doblegarse jamás, ¡qué distinta es la actitud de esos parlamentarios que, habiendo sido modestos obreros ferroviarios, ahora se pasean, del brazo y por los pasillos de La Moneda, con el Presidente de la República o visten el traje "de pingüino" que están obligados de llevar ahora en las paradas y en las fiestas que, tan a menudo, se dan en la Moneda. ¡¡Eso es lo raro!

Porque yo me acuerdo que el Honorable señor Diputado Escorza, en muchas ocasiones, planteó su criterio de que todas las huelgas eran justas y

legales y, por lo tanto, él, como ex dirigente ferroviario, que incluso me parece estuvo detenido, movía y representaba a los trabajadores de los gremios. Ahora, es el único Diputado de la Democracia Cristiana, porque hay otros que no han sostenido que éste es un movimiento político. ¡Si el Honorable señor Escorza no sabe siquiera qué son los marxistas, ya que cree que son los que han nacido en el mes de marzo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, con el objeto de mantener la serenidad del debate, le ruego a Su Señoría referirse respetuosamente a sus colegas.

El señor PALESTRO. — Quiero manifestarles a algunos colegas que hay cierta ley, que se ha aprobado recientemente en Inglaterra, que sirve bastante para cierta gente. De todas maneras, mientras mis bigotes les gusten a las mujeres no me los voy a cortar. Ahora, si no les gustan, ya veremos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, le ruego referirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.—Nosotros hemos mantenido una actitud consecuente con los compañeros empleados de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Y queremos reafirmar ahora algo que dijéramos ya en otra ocasión: cuando estos movimientos tenían el apoyo y eran dirigidos por democratacristianos, no tuvimos ningún empacho en rendirles un homenaje a esos dirigentes y asambleístas de base que habían acatado la orden de las asambleas y participado honestamente, junto con el resto de sus compañeros, en una huelga. Jamás —lo hemos dicho en innumerables ocasiones y lo seguiremos afirmando— hemos motejado de movimiento político a una huelga, cuando en ella actuaban dirigentes del partido de gobierno; porque estos movimientos de tipo sindical, en su mayoría, son justos. Por eso, siempre se han encontrado los militantes socialistas y del Frente de Acción Popular junto a ellos y, muchas veces, al frente de ellos.

¿Cómo puede explicar el Honorable señor Pereira, que me parece es dirigente sindical democratacristiano, a pesar de toda la dialéctica de que pueda echar mano, esto de que, según ellos, han ido a hablar con el señor Ministro de Hacienda y el señor Ministro del Interior y con toda clase de funcionarios de Gobierno; y que el propio presidente del Partido Demócrata Cristiano, que está "jugando los descuentos", porque en pocos días más lo sacan, a hacer gestiones, cuando sencillamente el que manda —y esto no tiene vuelta de hoja— es el "capo" de las finanzas: el señor Sergio Molina?

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡No se meta en problemas...!

El señor PALESTRO.— De ahí, señor Presidente, que pregunte cómo pueden venir a explicarles a los empleados de Correos y Telégrafos o a los de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que ellos han andado haciendo todo tipo de diligencias y gestiones para arreglar este problema, en circunstancias de que ellos son los únicos que pueden arreglar este problema, sobre todo en un caso tan sencillo como es el de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, pues basta con un puro proyecto aclaratorio de la ley que les dio este reajuste y que ahora les pretende arrebatar el Gobierno.

Si el Gobierno quisiera arreglar el problema de los empleados de esta Caja, con ese simple proyecto lo haría en dos minutos; incluso no iría a Comisión y se trataría fuera de Tabla: todos los parlamentarios, aun los de Oposición, apoyaríamos este proyecto. Pero ellos no quieren hacerlo. Entonces, ¿cómo se justifican el Gobierno y ellos? Porque esto quiere decir que ellos no tienen deseos ni quieren arreglar el problema. Y por más vueltas que se les dé a sus planteamientos, ya los empleados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y de Correos y Telégrafos se han dado cuenta de que el Gobierno, sus parlamentarios y sus Ministros sencillamente no quieren darle solución, para aplicarles a los empleados lo que ellos llaman "la línea dura" y el principio de autoridad. Hemos escuchado, como se dijo ayer en la concentración que se hizo en el teatro Caupolicán, convocada por la ANEF, al señor Ministro del Interior expresar por radio —y fueron muchos los que le escucharon— que si estos empleados públicos y semifiscales intentaban realizar un desfile hacia el centro de la ciudad, sencillamente recurriría a todos los medios represivos de que disponía el Gobierno para evitarlo. ¡Esta es la "revolución en libertad"! Yo más bien diría que esto es lo que podríamos llamar "revolución en payasada", porque nosotros no vemos dónde está la auténtica revolución.

El colega Escorza menciona siempre a los marxistas, a Rusia y a los gobiernos del área socialista. Pero, ¿qué diferencia habría si llegáramos, supuestamente, a comparar el régimen socialista de esos países con el sistema capitalista o proimperialista de que gozamos, según el Honorable señor Escorza, cuando hay una huelga justa, una huelga que afecta al bolsillo y al estómago de decenas de miles de empleados? Sencillamente, se les encarcela, como en cualquiera otra parte. ¿Dónde está la "revolución"? Cuál es la diferencia entre un régimen democratacristiano y un régimen dictatorial? No hay ninguna.

¡Hay 100 empleados de Correos y Telégrafos, obreros y empleados, mujeres y hombres, incomunicados! Bueno, ¿dónde está la "revolución"? ¿Dónde está el deseo de arreglar los conflictos? ¿Dónde está la actividad del Departamento Sindical de la Democracia Cristiana?

El Ministro del Interior ha dicho que están totalmente normalizadas las actividades en Correos y Telégrafos. ¡No es cierto! Como decía un Honorable colega del Partido Radical, no es de llegar y sacar un empleado, que ha estado 12 ó 20 años en una función, y colocar a otros. ¿Cómo es posible que se venga a poner en estas funciones a carabineros y militares, a gente de la policía política o, sencillamente, a muchachos recién ingresados a la escuela técnica de policía. Si hasta el modesto cartero, que vemos con su bolsón a un costado, repleto de cartas, telegramas y otros documentos, hasta él, que, según parece, realiza una sencilla labor, tiene que ser técnico en su oficio, pues, aunque el cartero es un hombre modesto y sencillo, tiene que conocer su barrio casa por casa, por puerta y por persona, para poder entregar la correspondencia. ¿Qué va a hacer, entonces, un carabinero? ¿Qué va a hacer un militar o un detective?

Esto quiere decir, sencillamente, que existe tozudez y terquedad de parte de este Gobierno "revolucionario de pacotilla" que es la Democracia Cristiana, para tratar de quebrar esta huelga de Correos y Telégrafos; en circunstancias de que nunca, en ningún otro gobierno, ni siquiera en uno de los más reaccionarios, como el del señor Alessandri y otros anteriores, se habían prolongado tanto tiempo los movimientos de obreros y empleados. Jamás hubo huelgas que duraran 100 días, como la del personal de Pizarreño; o más de 90 días, como la de "Lucchetti"; o más de 70 días, como la huelga del personal del cuero y del calzado. Es decir, jamás las huelgas morían de muerte natural, como ocurre en este Gobierno, en el que, sencillamente, los empleados de Correos y Telégrafos y los compañeros de la Caja Nacional de Empleados Públicos se han "parado en las hilachas" y han dicho: "o se nos arreglan nuestros conflictos y nuestros problemas económicos, o no volvemos al trabajo". Pues bien cuando han querido retornar al trabajo como en el caso de los trabajadores de "Canaempu", se han encontrado con un cordón de Carabineros que les ha impedido la entrada; se ha producido un "lock-out" en esa Caja. Pero, ¿quién ha tomado medidas en contra del Vicepresidente, señor Raúl Herrera, al que han traído como una especie de maravilla para cortar cabezas, para degollar y guillotinar empleados, a fin de quitarle impulso al movimiento? Dicen que este caballero tan "parado en las hilachas", que es una especie de "gigante recortado", pues mide 1,20 metros, por todos los medios posibles ha impedido que haya una solución, como corresponde y como lo que están solicitando los trabajadores de CANAEMPU.

En esto, hay que mostrar las cartas sobre la mesa. Cuando los colegas de la Democracia Cristiana no estaban en el Gobierno, planteaban las cosas igual como lo hacemos nosotros ahora, para solucionar los problemas que se presentan a los trabajadores en su lucha diaria; pero, ahora que tienen la guitarra, no son capaces de tocarla.

El Honorable Diputado señor Escorza manifiesta que los empleados tienen que comprender. ¡Pero qué van a comprender cuando hay hambre! Un funcionario no puede pagar el arriendo, no puede comprar su vestimenta, ni puede comprarles a sus chiquillos los útiles escolares necesarios. El Gobierno habla de "comprensión", y el colega señor Pereira ha dicho que el Ejecutivo está dispuesto a mandar un proyecto de mejoramiento económico en el lapso de este año. Bueno, ¿cómo es eso? ¡Un año más, y ya llevan tres años! Y todavía piden comprensión, cuando ya el Gobierno de la Democracia Cristiana, el Gobierno de la "revolución en libertad", ¡lleva tres años! Con ese tremendo impulso, con esa velocidad para solucionar los problemas, creo que este país se morirá de hambre. Pero los únicos que no se morirán de hambre serán los promotores, como el señor Pubill, que ha arreglado todos sus "quesos" en el Banco del Estado, el cual prácticamente le ha regalado millones de pesos, exactamente como ha ocurrido con las compañías pesqueras del norte, a las cuales el Fisco ha regalado decenas de millones de pesos, que perfectamente podrían haber servido para solucionar la huelga de los compañeros de CANAEMPU y de Correos y Telégrafos. Entonces, no existe pues, el deseo del Gobierno ni de nadie de arreglar el problema. Todas las expresiones que han usado los Diputados para calmar, como con una inyección calmante, a los empleados, sencillamente no valen porque el Gobierno se ha sentado en el propio Presidente de la Democracia Cristiana, en sus dirigentes y en los propios parlamentarios de esa colectividad.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Así es!

El señor PALESTRO.— Es decir, sencillamente, aquí hay sólo buenas palabras. Si nosotros tuviéramos la posibilidad constitucional de iniciar un proyecto en este sentido, habríamos arreglado el problema de Correos y Telégrafos y, seguramente, el de los compañeros de CANAEMPU; pero, como es un resorte constitucional del Presidente de la República, estamos abocados y constreñidos exclusivamente a manifestar que estamos abocados y constreñidos, como lo hemos hecho esta mañana e igualmente en otras ocasiones, a manifestar nuestra solidaridad, a expresar nuestra adhesión, y a declarar nuestro apoyo, sin restricciones vacilaciones ni recovecos, en favor de los compañeros de Correos y Telégrafos...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Las Honorables señoras Lazo, Allende y Marín, y los Honorables señores Olivares, Palestro, Dueñas, Aravena, don Andrés; Olave, Valente y Godoy Urrutia, apoyados por el Honorable señor Aguilera, Comité Socialista, y el Honorable señor Cantero, Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"**La Honorable Cámara acuerda:** 1) Solicitar al Gobierno la suspensión inmediata de todas las medidas represivas, detenciones, etcétera, practicadas en contra de dirigentes y funcionarios de Correos y Telégrafos, por mandato de la Ley de Seguridad Interior del Estado;

2) La entrega de los fondos necesarios por parte del Ejecutivo, para solucionar en parte, el angustioso problema económico del personal del señalado Servicio;

3) Solicitar al Ejecutivo que no se innove en el procedimiento de pago de los emolumentos del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, acogiendo el fallo entregado por el Juzgado del Trabajo en tal sentido, o en su defecto enviar a la brevedad un proyecto aclaratorio de la ley N.o 16.617 cuyo espíritu claro fue mejorar económicamente a estos funcionarios."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se lean los demás proyectos de acuerdo!

La señora LAZO.— No, señor Presidente. Que se vote el que se acaba de leer.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para dar lectura a todos los proyectos de acuerdo presentados.

El señor PALESTRO.— ¡No, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el proyecto de acuerdo que se acaba de leer.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Clavel Fuentealba, Jarpa, Acuña, Jaque, Fuentes, don Samuel; Poblete, Basso y De la Fuente, apoyados por el señor Morales don Carlos, Comité Radical:

"**La Honorable Cámara acuerda:**

1) Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República que se continúen pagando los sueldos a todo el personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de conformidad con los dictámenes de su propia Fiscalía, que dio a la palabra "remuneración" que señala el inciso tercero del artículo 5.o de la ley N.o 16.617 el sentido amplio que define el artículo 2.o del Estatuto Administrativo;

2) Enviar oficio a los señores Ministros de Defensa Nacional y del Interior para que sea retirada de la Caja la fuerza pública que allí se ha establecido; y

3) Oficiar al señor Ministro del Trabajo a fin de que ordene al Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que busque solución al conflicto y cese en sus publicaciones dispendiosas que sólo pretenden quebrar la unidad del gremio."

El señor BALLESTEROS.— Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la petición de segunda discusión.

—Durante la votación:

El señor ZEPEDA COLL.— Debió haberlo pedido antes, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa es la que dirige el debate, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— ¿Me permite, señor Presidente? No podía pedirse segunda discusión durante el debate, porque no se conocía el texto del proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la petición. El proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Acuña, Clavel, Basso, Martínez Camps, Poblete, Morales, don Raúl; Fuentes, don Samuel, apoyados por los señores Ibáñez y Morales, don Carlos, del Comité Radical:

"**La Honorable Cámara reitera:**

1.o) Su petición al Ejecutivo para que termine la persecución gremial y se ponga en libertad a los presos, desistiéndose de las querellas;

2.o) La urgente necesidad de que se dé solución a la huelga de Correos y Telégrafos, resolviendo las peticiones justas del gremio, otorgando la bonificación solicitada para el año 1967 y enviando a la consideración del Congreso el proyecto que reestructura el Servicio de Correos y Telégrafos."

El señor BALLESTEROS.— Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la petición de segunda discusión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— [illegible] la petición de segunda discusión.

El señor ACEVEDO.— [illegible]chazado por la Democracia Cristiana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— [illegible] dar lectura al cuarto [illegible] de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, se ha presentado un proyecto de acuerdo suscrito por la señora [illegible]tamal y los señores [illegible] Pareto, Monares, Ar[illegible] Koenig, Torres, Escorza, [illegible] apoyados por la señorita [illegible]dra y el señor Rossel[illegible], Comité Demócrata Cristiano:

"**La Honorable Cámara**, [illegible]nida extraordinariamente con el objeto de tratar el [illegible]to de los funcionarios de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, [illegible]da:

1.o) Solicitar al señor Ministro del Interior la [illegible]sión de la aplicación de la [Ley] de Seguridad Interior del Estado a los dirigentes [illegible] de Correos y Telégrafos;

2.o) Solicitar del señor Ministro del Interior y del Ministro de Hacienda [illegible]die la posibilidad de un pronto acuerdo que permita poner término al conflicto que afecta a los funcionarios de Correos y Telégrafos; y

3.o) En lo referente al problema que afecta a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Cámara [acuerda] solicitar del Ejecutivo la [con]donación de las sumas que han sido pagadas y cuya devolución se ha resuelto [illegible]ra."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 39 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico en conformidad a lo establecido en el D. S. N.o 328, de 1967, Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, para proveer el cargo que a continuación se indica:

"UN MEDICO TISIO-RADIOLOGO" para el Equipo de Copiapó, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 75, quinto piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena, hasta el día 25 de julio de 1967, a las 12 horas. Mayores antecedentes sobre las bases del concurso se pueden obtener en la Jefatura del Departamento Médico en Santiago, y en la Oficina del Médico Jefe del Regional La Serena.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 11 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

EL DOMINGO debutó en primera división, oficialmente, el hijo de Pancho Las Heras. Comparar al padre con el hijo es quizás si una forma de comparar dos épocas. Pancho senior fue un jugador fuerte, simple, valeroso. Un defensa notable; que llegó a ser grande defendiendo la albiceleste de Magallanes, pero que ayudó a la "U" a ganar su primer título. Pero hay un Sudamericano que Pancho no podrá olvidar. Y en ese Sudamericano, un partido. El de Chile con Argentina. Porque entre Las Heras, el Huaso Barrera y Sergio Livingstone, estuvieron a punto de vencer a la entonces poderosa selección trasandina. Mantuvieron en jaque durante largo tiempo a una delantera que dirigía el gran René Pontoni.

Panchito Las Heras es diferente. Es un jugador fino, de excelente técnica, pero da la impresión (ojo, que es todavía muy joven) de no tener esa fibra combativa del viejo, de no ser físicamente tan apellinado como él.

—oOo—

NO SE PUEDE hablar de un juvenil que apenas hace su debut en primera. Es un riesgo demasiado grande. Oí decir por ahí, a un hincha de la "U" por supuesto, que Las Heras no respondió, que hizo falta el titular. A los hinchas es mejor dejarlos. Ellos son demasiado tradicionalistas y cuando no actúan los de siempre, los que ellos están acostumbrados a aplaudir todas las semanas, los consagrados. Por mucho que haga, por ejemplo, el puntero Fangas, seguirán encontrándolo malo, no sé por qué. Es decir, por tradición.

Ya lo digo, no conviene adelantar juicios con una sola experiencia. Pero sí yo puedo hablar de mi impresión. Las Heras comenzó bien, luego el río tomó otro cauce, se fue por otros lados, pero, en el segundo tiempo, el debutante tuvo ocasión de mostrar su talento futbolístico. Eso no se disimula, compañero. Al comenzar la actuación de Pancho junior, un colega llegó a la conclusión de que, de diez pelotas que jugó, acertó nueve. Esa fue la proporción. En el segundo tiempo, esos segundos tiempos que siempre le resultan difíciles a la "U", yo creo que el único que mantuvo su línea de fútbol, el único que mostró MADUREZ en la ofensiva azul fue, justamente, el debutante. Tiene, me parece, una virtud inestimable este chico, como centrocampista: "Viene pensado". Quiero decir que, cuando recibe la pelota, ya miró el panorama y pudo así jugar siempre al compañero mejor colocado y, casi permanentemente, jugó hacia adelante, con pases profundos, movilizando a algún compañero o haciendo paredes con Pedro Araya. Los peligros que se gestaron en la segunda etapa vinieron siempre de los pies de Las Heras junior. Sabe tratar el balón, juega de primera porque tiene mucha visión de campo y posee un toque estupendo. Sabe templar el pase.

—oOo—

DEL FUTURO de este muchachito nada puedo decir, porque no soy Casandra. Pero no cabe duda que hay mucho fútbol en él y tendrá que desarrollarlo cada vez más. Parece ya un jugador de experiencia, ahora es cuestión de que pueda progresar físicamente, se haga fuerte como fue su padre. Y que haya heredado la clase, la fibra guerrera del viejo.

Ahora que es una lástima que estos niños que prometen, que tienen buena técnica y buenos fundamentos, siempre sean mediocampistas. ¿Por qué no aparecen también hombres de área con esas condiciones?

—oOo—

CUANDO ESTUVE en Lima se disputó allá un campeonato sudamericano especial de fútbol juvenil. El equipo chileno llamó la atención por su juego y su eficacia. Era un cuadrito con fisonomía y los técnicos limeños lo elogiaron por eso. Algunos de los que formaron ese equipo están jugando ahora en primera, con diversa fortuna. El que dirigía el cuadro era José Santos Arias. Lo conozco desde que era futbolista y sé que es un profesional serio, dedicado, maduro. Regresé a Santiago y me encontré con que Arias no entrena ningún club profesional. Arias es profesor; tiene, pues, pedagogía, lo que es también una ayuda. Sin embargo, no tiene trabajo.

Me parece extraño. Y curioso. Yo creo que en nuestro medio existen buenos entrenadores, mejores, en general, que en muchos otros países de fútbol más adelantado. Pero hay también algunos que son puro nombre. Algunos que tuvieron la suerte de encontrar un buen equipo y con él consiguieron hacerse de nombre. Me parece curioso, pues, que Arias esté marginado. Y también me parece injusto.

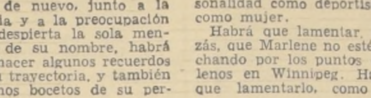
—oOo—

MAGALLANES sigue ganando. ¿Cómo gana? ¡Vaya uno a saberlo! Aunque, por lo que he visto, sus triunfos tienen una explicación. Más que por las condiciones puramente futbolísticas, el cuadro de la Academia gana por la condición humana de sus jugadores. Estoy por creer que de veras existe mística en estos chicos.. Moral muy sólida, espíritus duros que no se doblegan, que luchan con fervor, con pasión y fé. El sábado jugaron un encuentro muy difícil. Muy bravo, áspero, en el que se disputaba el terreno centímetro a centímetro. Un partido feo, pero intenso e interesante. Sin treguas, sin banderas blancas, sin armisticios. Una brega agotadora que, sin embargo, no consiguió agotar a estos esforzados muchachos albicelestes. Iturrate, que ha pasado inadvertido en muchos encuentros, que no parece hombre ducho en el manejo del balón, que nunca destaca, que es modesto y sufrido, el sábado se prodigó de tal manera, trabajó full-time, de sol a sol y terminó siendo, quizás, si el mejor hombre del equipo. A fuerza de ese fuego interior que parecen poseer todos los que ahora visten la camiseta que hicieron ilustre las huestes de Carecacho Torres, Cotrotro Córdoba, el Chorero Avendaño, el Zorro Vidal, Carmona y los demás.

QUINTA NORMAL-SIRIO, PRIMER MATCH DEL BASQUETBOL OFICIAL

Anoche fueron superadas las dificultades surgidas para la programación de la primera fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Masculina de Básquetbol de Santiago. El directorio que preside Jorge Salas llegó a acuerdo con los representantes de clubes y el fixture quedó fijado así: esta noche, Gimnasio Nataniel, 20,15 Quinta Normal Unido – Sirio; 21,30, Ferroviarios – Unión Española; jueves, en el mismo escenario, 20,15 horas, Municipal – Universidad Católica; 21,30, Thomas Bata – Universidad Técnica; sábado, Gimnasio FAMAE, FAMAE con Palestino. Completa el programa del sábado el match de Ferroviarios – Thomas Bata, que corresponde a la segunda fecha.

"Marlene, en la Pista y Afuera"



Marlene Ahrens comunicó su decisión de no concurrir a los Juegos Panamericanos de Winnipeg, y su nombre nuevamente vuelve a estar en la palestra noticiosa.

Estuvo conmoviendo a la opinión pública nacional cuando nos dio una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Melbourne, y siguió estándolo con ocasión de múltiples triunfos en Montevideo, Lima, Buenos Aires, Sao Paulo y Madrid.

Para todo el mundo, Marlene fue la más brillante exponente del deporte nacional. Por calidad, por apostura, por belleza, por personalidad alegre y ganadora. Por ese halo de fulgor que tienen los deportistas elegidos. Por esa distinción indeterminada que pone a los astros y a las estrellas en un plano, y a los deportistas comunes en otro inferior.

Por todas esas razones, por el vicecampeonato olímpico, por sus marcas de jerarquía mundial, Marlene ha sido, entre las atletas chilenas, la más grande de todas.

Y, de nuevo, junto a la noticia y a la preocupación que despierta la sola mención de su nombre, habrá que hacer algunos recuerdos de su trayectoria, y también algunos bocetos de su personalidad como deportista y como mujer.

Habrá que lamentar, quizás, que Marlene no esté luchando por los puntos chilenos en Winnipeg. Habrá que lamentarlo, como en otras oportunidades, en las cuales Marlene ha tenido justificaciones tan fuertes como la de ahora para no estar presente en la cita que tiene su país.



Habrá que contraponer su extraordinaria condición de deportista brillante en la pista, con la otra, común y corriente, que tiene fuera de ella, con una condición que es sólo la de una competidora más, que no ha alcanzado a compenetrarse con aquella de deportista-símbolo, de deportista-ejemplo, de deportista-guía.

Quizás esa incompatibilidad entre su condición de "atleta-excepcional" y su propia personalidad, demasiado individualista, le venga a Marlene desde muy atrás, desde los comienzos de su formación como deportista.

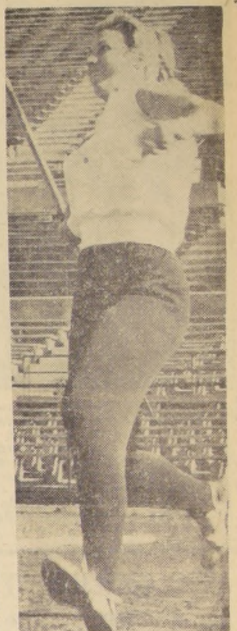
Quizás, por el contrario, su actitud sea sólo el vestigio de un resentimiento oculto, que dejó en su espíritu una sanción estimada injusta. El hecho de no sentirse comprometida y obligada moralmente con una disciplina física, que quizás no supo pagarle todo lo que ella hizo por el deporte chileno, porque es indudable que Marlene ha dado mucho, aunque sólo en este sentido.

La imagen del astro y de la estrella, va siempre unida a su mística, a su espíritu de sacrificio, a su entrega por la causa del deporte. El campeón, a menudo, se ha identificado como un guía, un formador de campeones, que nacen a su sombra, impulsados por su ejemplo y por su apoyo. El campeón ha estado siempre en el lugar que lo requiere su deporte. Más allá de sacrificios y de problemas, más allá de suspensiones y de actitudes individualistas.

Ahora, nuevamente, Marlene tiene una cita, y no estará en ella, como lo adelantáramos, hace algunos días. Las causas deben ser muy justificadas para que no esté luchando nuevamente por las medallas.

Sólo que resulta penoso y lamentable que una vez más nos veamos privados de su presencia luchadora, tenaz y capacitada en la pista.

Que de nuevo, toda su grandeza atlética no esté en consonancia con la imagen de la estrella, de la guía para las promociones juveniles.



Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO



Periodistas deportivos de Chile y Argentina, en cordial camaradería, atendidos en Buenos Aires por "El Gráfico", la popular revista. De izquierda a derecha: Carlos Fontanarrosa, Julio Martínez, Pedro Fornazzari, Sergio Planells, Agustín Inostroza, Jorge Ventura, Hernán Solís, Héctor Onésime, Sergio Livingstone, Constancio C. Vigil, LA NACION, Máximo Clavería, Ernesto Charquis B., Eduardo Butto, Carlos González y Emilio Laferranderie.

"El Gráfico" es una revista y una institución del deporte argentino. Publicación controvertida, tiene adeptos incondicionales y detractores, igualmente apasionados. Unos sostienen que posee en sus columnas un sello distintivo y de calidad, los otros afirman que es rebuscada, mistificadora y hasta "siútica". Como toda obra de seres humanos, aunque éstos se encuentren al servicio de una poderosa entidad, como la Editorial Atlántida, tiene virtudes y defectos, pero algunos hechos son irredargüibles: Primero que como Revista Deportiva ha sido una escuela para todo el continente, y segundo, que está bien presentada, preparada cuidadosamente y bien escrita, coincida uno o no con sus afirmaciones o estilo.

Y por eso que estando en Buenos Aires con motivo de los partidos de Colo Colo por la Copa, aceptamos de buen grado una invitación delicada y cordial de su Director Ejecutivo, Constancio Carlos Vigil, para departir con su personal y conocer por dentro lo que es la afamada revista.

Esa noche, en la casona de la calle Azopardo 579, allá al otro lado del Paseo Colón, y muy cerca del puerto, supimos, además, de la calidad humana de sus redactores y ejecutivos. Ya habíamos tenido algunos contactos humanos en distintas tierras con ellos.

A Jorge Ventura, uno de sus más jóvenes cronistas, lo tuvimos mano a mano en una de nuestras primeras misiones para LA NACION en el extranjero hace algunos años en Río de Janeiro con motivo de un Sudamericano de Atletismo. A Osvaldo Ardizzone, maestro humano y telentoso de muchos "escribas" fultboleros, lo aprendimos a respetar y querer en el Sudamericano de Fútbol de Montevideo. Otro tanto nos ocurrió con el imaginativo y locuaz J. C. Pascuato (Juvenal). También había pasado hace algunos años por nuestra redacción el dinámico y extrovertido Emilio Laferranderie, "El Veco".

En esta ocasión, hombres de prensa y radio chilenos, fueron atendidos por todos ellos y, además, por el Director Editorial, Carlos Fontanarrosa, y, desde luego, por nuestro anfitrión, Constancio C. Vigil joven continuador de un apellido ilustre en las letras del continente.

Supimos de la marcha de la revista, y supimos también de la cálida cordialidad de los seres humanos que laboran en la publicación. Hablamos de fútbol, desde luego, y con nuestra inquietud fuimos a inquerir sobre las razones de lo que nosotros hemos denominado la crisis estructural y humana del fútbol argentino, que perfectamente puede ser solamente la etapa incierta de una transición que convierta al balompié trasandino en lo que muchos de nosotros hemos querido durante mucho tiempo. Pero de esos temas ya hablaremos en nuestro Suplemento.

Por ahora, sólo queremos, desde esta columna, agradecer, como sólo podemos hacerlo los periodistas, a través de nuestras palabras y en la "pieza" de nuestra casa, que no otra cosa es esta sección de las páginas deportivas de LA NACION. Y, desde luego, junto con agradecer sus exquisitas atenciones, ofrecerles este diario, el de los deportistas chilenos, a quiénes desde su trinchera y propio punto de vista, hacen, por otro camino, con otras ideas, lo mismo que todos nosotros, batallar por el engrandecimiento del deporte de nuestros países y del continente sudamericano.

EL DEPORTE DE DUELO: FALLECIO SARA FRENK

—Sara Frenk de Tirado ha muerto.

—La que fuera durante más de 25 años abnegada esposa del ex entrenador chileno de fútbol Luis Tirado Gordillo, dejó de existir ayer víctima de una larga y penosa enfermedad.

Profesora de Educación Física, dirigente de la "U" por largo tiempo, presidenta del básquetbol femenino del club universitario, se identificó con los colores azules. La sede de la "U" fue su segundo hogar, como lo fuera antes para su esposo.

Su trabajo, su labor, su esfuerzo, su extraordinaria calidad, no sólo la entregó a la entidad de su vida, sino que también la proyectó en el ámbito escolar, cuando ya retirada de la actividad docente no pudo olvidar su condición de maestra y luchó por conseguir en el sector donde vivía, Lo Espejo, una escuelita, a la cual ayudó con sus propias manos a levantar y brindar educación a los necesitados.

Después de la muerte de "Don Lucho" se agudizó su quebrantada salud, pero siguió luchando igual, dándole felicidad a ese hogar que siempre sólo tuvo alegría y bienestar, junto a sus dos hijas, Marilú y Malva.

En la sede de la "U", Santa Lucía N.o 240, fueron velados sus restos, y de la misma sede universitaria partirá el cortejo hacia el Cementerio General, hoy, a las 10.30 horas.

La Sección Deportes de LA NACION expresa con profundo sentimiento su dolor por la irreparable pérdida que significa para sus hijas Marilú y Malva.



MANUEL SANTANA

Marcó el gol del triunfo y falleció

CHIMBOTE (Perú), 10 (EFE).— La emoción de conseguir el gol de la victoria para su equipo, el Deportivo Buenavista de Cañete (localidad a 180 kms. al sur de Lima), llevó a la tumba a Francisco Vásquez Céspedes.

El hecho ocurrió en la vecina localidad de Casma, cercana a este puerto, a 400 kilómetros al norte de Lima, donde se jugaba un cuadrangular de fútbol entre equipos de cuatro localidades costeras del Perú.

El partido de fondo lo protagonizaban el ya citado Deportivo Buenavista y el casmeño "Simón Bolívar", que iban empatados a dos. Entonces Vásquez Céspedes, recibió un servicio de uno de sus compañeros, con una finta se desembarazó de su marcador y desde una posición difícil disparó un violento remate de izquierda, que hizo diana en las mallas rivales.

Era el gol de la victoria, ya que faltaban escasos minutos. Recibió la felicitación de sus compañeros y cuando se dirigía al centro del campo, resonando todavía en sus oídos la ovación del público cayó desplomado. Urgentemente le llevaron a los vestuarios, donde los médicos comprobaron que había fallecido de un infarto al miocardio.

DE DUELO C. D. MAGALLANES DE NANCAGUA

NANCAGUA, 10.— Germán Díaz, el socio más antiguo y fundador del "Magallanes" de Nancagua, acaba de fallecer. Era el único que iba quedando de ese grupo de muchachos que hace 49 años, le dio vida y forma a una institución que con el correr del tiempo se fue constituyendo como una de las más prestigiosas de la zona. Germán Díaz, incluso, en un acto de reconocimiento, fue premiado en la última fiesta de aniversario del club.

(Víctor Manuel Huerta, corresponsal).

COPA DAVIS:

RUSOS Y ESPAÑOLES SE PREPARAN EN BARCELONA PARA 4.os DE FINAL

BARCELONA, 10 (EFE).— "Entrenaremos unas cuatro horas diarias, en dos sesiones de mañana y tarde dedicadas no sólo al tenis, sino a otros ejercicios físicos. Será una práctica muy fuerte, pero nuestros jugadores están en un buen momento de preparación, y tienen que acostumbrarse al clima de estas pistas, para rendir al máximo en el "match", manifestó el director del equipo ruso de tenis, que se enfrentará con España en los cuartos de final de la Copa Davis, en Barcelona.

En cuanto a los españoles, hoy han trabajado poco en su entrenamiento. Caso de seguir adelante el equipo español, la semifinal Interzonas se disputaría a mediados de septiembre, contra Ecuador, posiblemente en la ciudad española de Valencia.

Los jugadores rusos, en espera del partido, hicieron grandes elogios de la ciudad catalana, a la que consideran muy bonita y con monumentos históricos magníficos. Su entrenador, Andreev, hizo asimismo grandes elogios de las pistas de juego, y dijo que hacer un pronóstico del resultado del encuentro sería "algo muy difícil, ya que van a enfrentarse dos equipos muy fuertes".

Recién llegados a la competición internacional, los tenistas rusos, gracias a un intenso y profundo trabajo, se han puesto a la altura de los mejores en Europa. Los mejores valores del equipo son Alexander Metrevelli, 23 años, jugador número uno soviético y una de las grandes esperanzas europeas en este deporte. Y el segundo jugador ruso, Tomás Lejus, de juego tranquilo y regular.

Estadio Chile Estará Terminado en 1968

Una de las primeras visitas oficiales que realizó el nuevo Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, fue al Estadio Chile, que desde hace varios años no ha podido ser terminado. Luego de recorrer todas las dependencias del moderno estadio y conversar con los encargados de los trabajos que se están realizando, resolvió tomar contacto de inmediato con el Ministro de Vías y Obras para ver la forma de solucionar este problema que es de urgente necesidad para el deporte chileno.

"La intención que tengo, no es de conseguir que se termine este estadio, por el sólo hecho de entregar un nuevo escenario deportivo, señaló a La Nación, Marco Antonio Rocca, sino lo que me parece urgente es darle a nuestra afición y, en general a la ciudadanía, un escenario donde practicar deporte, producir el remezón necesario, crear la conciencia que, un pueblo si quiere surgir, si quiere tener buena salud y un estado físico apto para realizar toda clase de trabajo, debe necesariamente, entregar algunas horas de la semana a la educación física. El Ministro de Vías y Obras, estuvo de acuerdo en la urgencia de este trabajo y me prometió que entregaría los fondos para terminar esta obra, que sólo le falta la terminación y que es muy probable que a fines del próximo año, este verdadero sueño de los deportistas de Santiago sea una realidad".

El costo de las obras asciende a la suma de un mil doscientos escudos.

FUTBOL DE RESERVA:

PALESTINO ENFRENTA A FERRO EN SAN EUGENIO

Cuatro programas simples y un doble anuncia para esta tarde de la competencia de la División de Reserva del Fútbol Profesional, cuando se cumpla la tercera fecha del citado torneo. La programación es la siguiente: Estadio Independencia, 15.30 horas, Universidad Católica-Audax Italiano; Estadio Universidad Técnica, 15.30 horas: Universidad Técnica-Colo Colo; Estadio Santa Laura, 15.30, Unión Española-Santiago Wanderers; Estadio San Eugenio, 15.30, Ferrobádminton-Palestino; Estadio Municipal, de Maipú, 13.30, Universidad de Chile-Municipal; 15.30, Magallanes-O'Higgins.

Por falta de escenario, quedó pendiente el match que deben sostener los equipos de Iberia-Puente Alto y Santiago Morning.

La competencia de reservas la encabezan Palestino y Universidad de Chile, 4 puntos; 3.o Unión Española, 3; 4.os Audax Italiano, Colo Colo, Ferrobádminton, Santiago Morning, Universidad Católica, Universidad Técnica y Wanderers, 2; 11.o O'Higgins, 1; 12.os Iberia, Municipal y Magallanes, 0.

TORNEO INTERESCUELAS:

NAVALES GANARON LAS PRUEBAS DE NATACION

Cadetes de las diversas escuelas se preparan para el próximo Campeonato Sudamericano de Escuelas Militares a realizarse en Santiago (septiembre)

Organizada por la Federación Deportiva Militar se realizó en los recintos de la Escuela Militar y peanas de la Federación Chilena de Esgrima, una nueva etapa del Torneo de Selección Inter Escuela, competencia que servirá para nominar a los atletas que intervendrán en el próximo Campeonato Sudamericano de Escuelas Militares a efectuarse en Santiago durante el mes de septiembre.

Las diversas pruebas realizadas en esgrima, tiro, natación y atletismo, dieron los resultados siguientes:

Esgrima: Florete, 1.o Cadete Lozano (Escuela Aviación). 2.o Guzmán (Escuela Militar).

Sable: 1.o Cadete Urzúa (Escuela Militar); 2.o Sila (Escuela Militar). Espada: 1.o Cadete Pablo (Escuela Aviación); 2.o Moore (Escuela Militar).

Tiro: 200 metros en cuatro posiciones, 1.o R. Benítes (E. N.) con 318; 2.o R. Rojas (E. M.) con 313; 3.o J. Otero (E. M.) con 310.

Por equipos: 1.o Escuela Militar con 1.732 puntos; 2.o Escuela Naval con 1.558.

Natación:

100 metros libre: 1.o Guillermo Atkin (E. M.) 1.05; Alejandro Barraza (E. N.) con 1.07.

100 metros, pecho: 1.o Rolando Kelly (E. N.) con 1.25; 2.o Ricardo del Morel (E. N.) con 1.20.

Posta 4x100, libre: 1.o Escuela Naval (Juan García, Armando Moder, Guillermo Atki ny Alejandro Barraza) con 4.38.6.

100 metros, mariposa: 1.o Guillermo Atkin (E. N.) con 1.15.3; 2.o Alejandro Barraza (E. N.) con 1.19.7; 3.o Juan García (E. N.) con 1.21.4.

100 metros, espalda: 1.o Juan Huerta (E. N.) con 1.17; 2.o Patricio Labra (E. N.) con 1.20.1; 3.o Rodolfo Muñoz (E. N.) con 1.24.2.

Posta 4x100 (cuatro estilos): 1.o Juan Gaete, Ricardo del Moral, Guillermo Atkin y Alejandro Barraza (Escuela Naval) con 5.10.6.

Atletismo:

Lanzamiento del disco, 1.o Víctor Ruiz (E. M.) con 32.09; 2.o Daniel de la Maza (E. N.) con 30.85.

Salto largo: 1.o Carlos Protto (E. M.) 6.38; 2.o Carlos Carreño (E. M.) 5.96.

400 metros planos: 1.o José Durán (E. M.) con 53.6; 2.o Alfredo Guzmán (E. N.) con 54.

Lanzamiento del dardo, 1.o Víctor Ruiz (E. M.) con 42.99; 2.o Daniel de la Maza 38.12 (E. N.).



Los clubes Posada Tarapacá A, Hotel Carrera A y Hostería Las Brujas A, disputan intensamente el Campeonato de Fútbol Hotelero Extraordinario, en honor del Sindicato Profesional del gremio, con motivo de sus 40 años de existencia que cumple el 1.o de septiembre próximo. En la segunda etapa, los resultados fueron los siguientes: Hotel Carrera B venció a La Brasileña B, 2 por 1; Establecimientos Waldorf venció a Posada Tarapacá B, 4 por 0; Hostería Las Brujas A se impuso a Taberna Capri, 5 por 2; Hotel Emperador ganó a Hostería Las Brujas B, por la cuenta mínima; Posada Tarapacá A empató con Club Social Brizuela a un gol; Hotel Carrera A empató con La Brasileña A, a un tanto, y Hotel Panamericano empató con Club Social Brizuela B, a tres goles. En el grabado, elenco A de Posada Tarapacá, uno de los equipos que ha cumplido brillante actuación en el certamen, y serio candidato al título, posando para LA NACION.

ASOC. GENERAL VELASQUEZ:

Al Equipo Javiera Carrera Sólo le Faltó Resolución

El domingo pasado se jugaron algunos encuentros que se encontraban pendientes en el Torneo Oficial de la Asociación de Fútbol General José Velásquez. En el principal partido de la jornada dominguera, se enfrentaron los conjuntos de Javiera Carrera y Población Delicias.

No lograron superarse estos dos buenos conjuntos, y al término del encuentro el marcador acusó un 0-0, que habla del equilibrio que pudo advertirse a lo largo de los noventa minutos de juego.

Primaron las defensas sobre los ataques, y pese a la rapidez con que se movió el balón, las delanteras fueron incapaces de contrarrestar el buen desempeño de los bloques posteriores. El juego se centró en el medio campo, y desde ese sector se crearon numerosos ataques, que murieron ya sea en los pies de algún back o en las manos de los arqueros, que fueron piezas fundamentales en sus respectivos equipos. Tal vez Población Delicias estuvo más cerca de la victoria, porque sus hombres supieron crearse numerosas oportunidades, que si no llegaron a concretarse en cifras, se debió especialmente, a la excelente faena del arquero de Javiera Carrera, que se convirtió en la mejor figura de su cuadro.

JAVIERA CARRERA (0), Luis Padilla; Humberto Rojas, Roberto Díaz y Gabriel Díaz; Eduardo Díaz y Héctor Pichón; Enrique Aguilera, Mario Aguilera, Raúl Ramírez, Manuel Flores y Manuel González.

POB. DELICIAS (0). — Fernando Duque, Carlos Olivares, Carlos Astorga y Humberto Betancourt; Guillermo Cortés y Patricio Olivares; Raúl Vásquez, José Muñoz, Manuel Reyes, Luis Saavedra y Angel Flores.

En tercera división el triunfo perteneció a Javiera Carrera 2-1, mientras que en segunda se registró un empate a un gol.

—O—

En otro de los encuentros pendientes de la primera rueda, Deportivo Flecha venció al equipo de Máximo Garay 3-1. Gustó este encuentro por la rapidez con que se jugó y por los goles, todos ellos de excelente factura. Los equipos formaron de la siguiente manera:

DEPORTIVO FLECHA (3). Inostroza; Araya, Henríquez y Cortés; Núñez y Mondaca; Joaquín Mondaca, Rodríguez, Ceferino Amigo y Araos.

MAXIMO GARAY (1).- Tapia; Cruz, Alvarez y Brito, Molina y Orlando Brito; Valenzuela, Ortiz, Gahona, Carlos Brito y San Martín.

—O—

Un estrecho triunfo obtuvo el cuadro de Estrella de Quinta sobre Juventud Viel. Dos por uno fue el resultado de este match, que sólo vino a definirse en los últimos minutos, cuando el equipo de Estrella de Quinta, tuvo más energías y más fuerza que su ocasional rival.

ESTRELLA DE QUINTA (2): Tegido; Soto, Mosqueira y Moya; Arriagada y Basáez; Urzúa, Espinoza, Herrera, Ortiz y Muñoz.

JUVENTUD VIEL (1).— Aguilar; Olmos, Blanco y Ortega; Lobos y González; Araya, Hugo Blanco, Hernán Urzúa, Patricio Méndez y Luis Pómez.

GOLES.— Hernán Espinoza (2) y Alejandro Araya.

—O—

Un aplastante triunfo fue el que obtuvo el cuadro de Laboratorio Chile sobre Población Velásquez. Luego de dominar ampliamente en todos los sectores de la cancha y mostrarse superior tanto colectiva como individualmente, Laboratorio Chile consiguió una cómoda ventaja de 3-0.

LABORATORIO CHILE (3): Orellana; Ocampo, Moya y Briones; Muñoz y Torres; Rebolledo, Machuca, Aravena, Pizarro y Arenas.

POBLACION VELASQUEZ (0). Sandoval; Pinto, Muñoz y Tapia; Mejías y Zegarra; Rojas, Martínez, Donoso, Jorge Mejías y Retamales.

Los terceros equipos empataron sin goles, y en segunda, Población Velásquez consiguió un expresivo 5—3 sobre Laboratorio Chile.

—O—

Un serio problema se les había presentado a los dirigentes de la Asociación de Fútbol General Velásquez. Y el problema nacía a raíz de la falta de canchas para desarrollar normalmente la competencia. El Club Innovación que milita en la Asociación tuvo que devolver cuatro campos de juego a la CORVI, dueña de los terrenos, pero, felizmente, la misma corporación facilitó a la Asociación unos terrenos que pueden ser habilitados para la práctica del fútbol. Las canchas quedarán ubicadas en calle Las Rejas esquina de 5 de Abril y ya se iniciaron los trabajos de nivelación del terreno. La Asociación General Velásquez, podrá respirar tranquila por un plazo de cinco años.

SOBRE LA HORA EMPATO "DEPORTES LA REINA"

Interesantes alternativas ofreció la 4a. fecha de la Competencia Oficial de la Asociación de Fútbol de La Reina. Con su victoria conseguida frente al cuadro del Deportivo Olimpias, el Deportivo Ramón Muñoz pasa a ocupar el primer lugar en la tabla de posiciones.

Venció bien el equipo de "Ramón Muñoz" que tuvo en Tito Segovia uno de sus mejores valores y que al anotar dos de los tres goles de su cuadro pasa a comandar la tabla de goleadores. Este partido se jugó en el Estadio Municipal por ser estos cuadros los que reunían mayor puntaje hasta la fecha.

No conformó la actuación de estos elencos y no conformó por el desequilibrio de fuerzas ya que Deportes Olimpia solo fue rival en la primera fracción, para desaparecer en el período complementario. Tuvo varias ocasiones el cuadro perdedor, ocasiones que sus delanteros no supieron concretar en ningún instante. De ahí que el cuadro de Ramón Muñoz no haya tenido grandes dificultades para vencer ampliamente a su adversario.

En un encuentro de fácil trámite Unión San Miguel venció a Los Laureles 3 a 0. En ningún momento el el equipo de Los Laureles, pudo quebrar la defensa del vencedor, que con el correr de las fechas ha ido ensamblando sus líneas para llegar a convertirse en uno de los buenos animadores del certamen.

El equipo de Unión Valladolid estuvo a punto de dar la sorpresa de la fecha al tener en jaque durante largos pasajes al poderoso conjunto de Deportes La Reina.

Muy buen fútbol se vió en este encuentro, pese a que Deportes La Reina debió lamentar la ausencia de varios de sus jugadores titulares. Y estuvo mucho más cerca de la victoria el cuadro de Unión Valladolid, merced al atinado trabajo de su defensa que sólo vino a flaquear en los minutos postreros de la brega.

Y este mejor juego de U. Valladolid le permitió ponerse en ventaja de dos goles a uno. Cuando ya el árbitro se aprestaba para hacer sonar su silbato poniendo término al encuentro y cuando ya se aclamaba la victoria de Unión Valladolid, Víctor Norambuena en una excelente maniobra conseguía el empate. Segundos más tarde el árbitro del encuentro daba por finalizado el partido.

Los goles de Unión Valladolid fueron anotados por Juan Torres y Raúl Silva, mientras que el primer descuento de Deportes La Reina lo consiguió el novel puntero derecho Bernardo Vega.

Luego de ir venciendo 2 a 0, Real San Martín debió lamentar un empate ante Deportivo Aguila, porque no supo conservar esa ventaja inicial. Encomiable el espíritu de superación del Club Aguila, que pese a encontrarse en desventaja y pese a tener a tres de sus mejores hombres fuera del equipo por sanciones, supo equilibrar un encuentro que en los primeros momentos se le presentaba bastante difícil.

"Aguila" es uno de los equipos de la Asociación La Reina que se caracteriza por prácticar un excelente fútbol.

Una nueva derrota debió lamentar el cuadro de Real San Carlos y nuevamente por la cuenta mínima. El problema de Real San Carlos es no contar con una delantera codiciosa que sepa llegar hasta el área con posibilidades y que concrete las ocasiones favorables. De esto sólo escapa Guillermo Castillo, pero un hombre sólo no puede luchar contra una defensa especialmente si esta tiene las características de la del Olímpico. En el cuadro vencedor destacó la faena de su arquero que en las pocas ocasiones en que fue exigido respondió acertadamente.

En 2a. serie se registraron los siguientes resultados:

San Miguel 3, Los Laureles 1; Ramón Muñoz 0, Olimpia 0; La Reina 3, Valladolid 2; Aguila 1, Real San Martín 0; Olímpico 2, Real San Carlos 0.

3a. serie.— San Miguel 3, Laureles 0; Ramón Muñoz 4, Olimpia 0; La Reina 0, Valladolid 0; Aguila 0, Real San Martín 1; Olímpico 3, San Carlos 0.

La próxima fecha: Aguila — La Reina; Unión Valladolid — Los Laureles; U. San Miguel — Olimpia; Real San Carlos — Eduardo Castillo; Olímpico — R. San Martín.

La semana venidera, la Asociación de Fútbol de La Reina abrirá las inscripciones para los infantiles a fin de organizar un Campeonato Preparatorio, para ir agrupándolos como corresponde.

Liga Amigos del Fútbol

Deportivo Astrólogos F. C.: Campeón



Astrólogos, equipo formado en su gran mayoría por ex jugadores profesionales, se clasificó campeón de la Primera Rueda de la Liga Amigos del Fútbol, al totalizar 20 puntos, uno más que Deportivo Flamengo, a quién venció justamente en la última fecha por un gol a cero.

El tanto lo marcó Sergio Espinoza, el ex piloto de Audax Italiano, a los 18 minutos del primer tiempo. En la nota gráfica, una de las formaciones del élenco campeón. Están de izquierda a derecha. Arriba: Juan Zárate, Guillermo Bueno, Enrique Sotelo, Alberto Expósito, Sergio Espinoza, Oscar García y Guillermo Díaz. Abajo en el mismo orden: Abraham Durán, Rolando Armijo, Pascual Lemus, Rogelio Núñez, Juan Astaburuaga y Osvaldo Valenzuela. El equipo lo dirigió normalmente Sergio Yori, quién también jugó varios partidos. Además actuaron: José Campos, Fernando Rodríguez y "Bambi" Suazo.

ASOC. SANTIAGO:

Caupolicán es el Virtual Campeón de la Serie Unión

Cumplida la 13º fecha de la Primera Rueda de la Competencia de la Asociación de Fútbol de Santiago, se registraron los siguientes resultados:

SERIE DE HONOR

Copal-La Cruz: 3—2, 3—0, 4—3, en primera, segunda y tercera, respectivamente.

Arco Iris-Small Stars: 1—0, 6—0, y 0—0.

Diablitos Jrs-Santos Aybar: 3—1, 1—2 y 0—2.

Ilharreborde-Cuarta Zona: 3—1, 1—1 y 0—1.

Madeco-Estrella: 3—1, 1—2 y 2—0.

Unión Pacífico - Vista Hermosa: 2—1, 1—2 y 2—1.

SERIE UNION

Unión Condell-Lautaro Atlético: 6—3, 1—0 y 3—1.

Carlos Walker-Libertad: 2—1, 0—0 y 1—0.

Valdevenito-Nac. El Salto: 6—3, 2—2 y 0—0.

Mademsa-México Central: 3—2, 1—3 y 1—1.

Primero de Mayo-Caupolicán: 3—2, 1—1 y 0—3.

SERIE REPUBLICA

(Partido pendiente de la Primera Rueda)

Agua Potable-Liverpool Wanderers: 4—2, 6—2 y 2—6.

Cumplida la última fecha de la Primera Rueda en la Serie Unión, la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera: 1.o Caupolicán con 190 puntos; 2.o Primero de Mayo, 186 puntos; 3.os Fortín Mapocho y Propa con 184 puntos; 5.o Unión Condell, 166 puntos: 6.o Teniente Godoy, 160 puntos: 7.o México Central, 152 puntos; 8.o Nacional El Salto, 136 puntos: 9.o Lautaro Atlético, 120 puntos; 10 Carlos Walker, 118 puntos: 11 Valdebenito, 98 puntos; 12 Mademsa, 82 puntos: 13 Libertad, 32 puntos.



Sánz, Riveros y Fuentes, el trío central de Alb... Latorre, uno de los cuadros más poderosos que milita... la Asociación Santiago.

Asoc. Providencia:

NUEVA VICTORIA DE "PARAGUAY"

Ratificando el excelente período por el que atraviesa, el Club Paraguay, que milita en la Asociación de Fútbol de Providencia, venció el domingo pasado al poderoso conjunto del Deportivo Italia 2-1.

En el primer tiempo, Paraguay no tuvo mayores problemas para imponer su juego y hacer primar la superioridad individual y colectiva de sus hombres. Dominando en el medio campo y llevando repetidas cargas hacia el arco del Deportivo Italia, Paraguay se hizo acreedor en ese período a una cómoda ventaja de dos goles. Sin embargo, en el segundo tiempo, los verdes del Deportivo Italia, muy bien dirigidos por su entrenador, entraron con una disposición táctica muy diferente a la del período anterior. Sorprendido el equipo de Paraguay, entregó el mediocampo y se refugió en su área.

No tardó entonces en venir el descuento, lo que como es lógico redobló los afanes ofensivos de Italia, que hicieron pasar muchos momentos de apremio a la valla de Paraguay. Sin embargo, el puntero supo defenderse, supo salir jugando el balón y también supo conservar su ventaja hasta el término del encuentro.

Con esta nueva victoria, Paraguay se aleja aún más de sus perseguidores y continúa siendo el equipo más capacitado de la Asociación de Fútbol de Providencia.

En el preliminar de la reunión se registró un merecido empate entre los terceros equipos, mientras que en el semifondo, la segunda división de Deportes Paraguay consiguió un merecido triunfo de 2-1.

La campaña que ha venido cumpliendo el Deportivo Paraguay en los últimos años es sólo un reflejo del espíritu que anima a la prestigiosa institución de la comuna de Providencia. Y en esto mucho ha tenido que ver un antiguo dirigente, un hombre querido y apreciado por todos cuantos han tenido la suerte de conocerlo, porque a través de sus 28 años de vida activa como dirigente, Pedro Martínez Vidal no ha dejado un sólo instante de lucha en pro del deporte amateur. Y junto a él trabajan intensamente otros dirigentes, a los que sólo los impulsa una sola causa: el deporte. Y el Club Paraguay tiene la suerte de contar entre sus filas con este tipo de hombres: Angel Lobos, Daniel Cárcamo, Jorge Valdés, y muchos otros.

Monterrey y San Lorenzo, punteros en Asoc. Conchalí

Cumplida la novena fecha de la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Conchalí, se registraron los siguientes resultados: Unión Minerales—Reina María 2-4, 1-1, 0-0; Angamos — San Lorenzo, 1-2, 1-2, 0—2; Monterrey Juniors — Unión Conchalí, 1-2, 2-1, 0-0. Población Independencia — Estrella Roja, 1-3, 1-2, 0-0. Nueva de Monterrey — Santa Elisa, 2-1, 1-2, 1-0; Abisinia — Nacional 0-4, 0-2, 1—0.

Con estos resultados la tabla de posiciones ha quedado de la siguiente manera:

1.os Nueva de Monterrey y San Lorenzo, 81 puntos; 3.o Unión Minerales 68 puntos; 4.o Nacional, 59 puntos; 5.o Reina María 53 puntos; 6.o Población Independencia, 50 puntos; 7.o Estrella Roja 48 puntos; 8.o Santa Elisa, 45 puntos; 9.o Monterrey Juniors 42 puntos; 10.o Angamos, 40 puntos; 11.o Unión Conchalí 38 puntos; 12.o Abisinia, 35 puntos.

Deportivo Unión Condell renovó su directorio

En la reunión general de socios efectuada hace pocos días, el Deportivo Unión Condell renovó, por acuerdo unánime de sus votantes el directorio para 1967-1968. En esta misma reunión se acordó designar a LA NACION, como órgano informativo oficial de las actividades deportivas del Club.

El directorio de Unión Condell quedó conformado como sigue: Presidente, Julio Arias Sepúlveda; vicepresidente, Alfredo Alvarez de la Vega; secretario, Martín Guerrero Guerrero; prosecretario, Aníbal Salazar Catalán; tesorero, Eduardo González Peña; protesorero, Sergio Malig Sepúlveda; directores, Sergio Montero Monardes, Julio Gajardo Escobedo, Miguel Cantillana Clavero; delegados ante la Asociación Santiago de Fútbol: Rafael Cantillana Clavero y Enver Rahil Mella.

DRAMATICO EL TRIUN[FO] DE "NACIONAL FISCHE[R]"

En un encuentro en que los arqueros fueron las figuras más [des]tacadas, Nacional Fischer derrotó a "Deportivo Tigres 2—1. F[uen]tealba y Tapia para Nacional; René Vásquez para "Depor[tivo] Tigres", autores de los goles.

Nacional Fischer y Deportivo Tigres animaron el encuentro que o[freció] mayor atracción en la sexta fecha de la primera rueda de la competencia o[ficial] organizada por la Liga Independiente de Quinta Normal.

Luego de un vibrante encuentro, pleno de situaciones emotivas en a[mbos] arcos, la victoria perteneció a Nacional Fischer, 2-1.

Pero se hace necesario señalar que el cuadro de Nacional Fischer debi[ó lu]char intensamente para doblegar la férrea resistencia de Tigres, que no se e[n]tregó en ningún momento y que, por el contrario, estuvo muy cerca de con[seguir] el empate, especialmente por lo que hizo en los minutos finales de la brega, cu[an]do se volcó por completo en el terreno de Nacional.

En la primera fracción, ambos elencos mostraron un envidiable estado físico y los jugadores corrieron y se prodigaron intensamente; sin embargo, en estos primeros 45 minutos, hubo equilibrio y el marcador al término de esta etapa señaló un 0-0 que hacía justicia a lo que hasta ese momento había podido apreciarse. Incluso la cuenta en blanco, que pudiera hacer pensar en delanteras inoperantes, o en un partido sin situaciones de riesgo, reflejó, como decíamos, el equilibrio en el accionar, pero no las continuas intervenciones de los arqueros, que a la postre se convirtieron en las mejores figuras de la cancha, dado el continuo trabajo a que fueron sometidos.

En el segundo tiempo, el panorama no varió fundamentalmente; siempre ambos cuadros atacando continuamente y siempre las defensas respondiendo acertadamente. En este clima de dramatismo, donde cualquiera de los cuadros estaba en condiciones de abrir el marcador, continuó desarrollándose el encuentro, ante el agrado de los numerosos espectadores que acudieron a la cancha de Los Naranjos.

Promediando los 30' de la etapa complementaria. Ignacio Fuentealba, uno de los mejores jugadores de Nacional Fischer, en lucida acción individual, consiguió abrir la cuenta para su equipo. El gol de Nacional tuvo la virtud de redoblar las energías de los jugadores que se encontraban parcialmente en ventaja y a los 35', aprovechando una falla de la defensa de Tigres, Ignacio Tapia consiguió aumentar el marcador.

Pareció, entonces, que el partido estaba definido, que ya Tigres no lucharía con el ardor y entusiasmo de momentos antes, pero los hombres no se entregaron, sacaron fuerzas y presionaron insistentemente en procura del descuento. Y éste vino a los 38' por mediación de René Vásquez, quien, con un violento remate, consiguió vencer la resistencia del arquero de Nacional, Sergio Orellana.

Los últimos minutos del encuentro fueron jugados a todo vapor, con un Deportivo Tigres volcado por entero en el área de Nacional Fischer; sin embargo, éstos últimos lograron contener la presión de su adversario hasta que el árbitro José Castro, de excelente desempeño, dio por finalizado el encuentro con la victoria de Nacional Fischer.

El partido dejó satisfechos a los espectadores que tuvieron ocasión de presenciar una gran actuación de dos elencos que, pese a no ocupar los lugares de privilegio de la tabla, se entregan por completo en cada compromiso.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

NACIONAL FISCHER (2): Sergio Orellana; Tito Godoy, Luis Godoy y Alejandro Flores; Arturo Tapia y Francisco Durán; Luis Morales, José Hernández, Ignacio Tapia, Ignacio Fuentealba y Eliecer Llancoleo.

DEPORTIVO TIGRES (1): Martínez; Núñez, Parra y Cavieres; Flores y Torres; Palma, René Vásquez, Vilches, Luis Vásquez y Navarro.

UNION SAMIT SI[GUE] PUNTERO

En los demás en[cuentros] que consultaba la se[xta fe]cha de la competen[cia ofi]cial, se registraron [los si]guientes resultados: [...] Los Naranjos: Unió[n Sa]mit - Defensor A[...] Venció Unión Sa[mit en] sus tres equipos 1-[...] 2-0, en tercera, seg[unda y] primera, respectiva[mente.] Con estos resultados [Unión] Samit sigue encabez[ando la] tabla de posiciones.

En la Cancha Za[...] se midieron los co[njuntos] de Unión Santa M[aría y] National Stars, en [tercera] división la victoria [perte]neció al cuadro de [Unión] Santa María 1-0, m[ientras] que en segunda, ve[nció Na]tional Stars 2-0 y [en el] principal cotejo, n[uevamen]te el triunfo fue d[e Unión] Santa María, ahora [por la] cuenta mínima.

En la Cancha N[...] Estadio Zambrano: [...] mar - Enrique Zúñ[iga ...] 2-0, 1-1, en tercera, [segun]da y primera, re[spectiva]mente.

Cumplida la sexta [fecha] de la primera rueda, [la ta]bla de posiciones ha [queda]do de la siguiente m[anera:]

ASCENSO

1º Unión Samit ...

2º Unión Sta. María

3º Enrique Zúñiga

Nacional Fischer

5º National Stars

Verdemar ...

7º Deportivo Tigres

8º Defensor Arteaga



Con el correr de las fechas el equipo de José Luis Vergara ha ido afi[anzando sus] líneas hasta conseguir una excelente ubicación.

FUTBOLERIAS

Las Camisetas de su Invicta Campaña Donó Racing a Magallanes

Magallanes cumplió 9 fechas oficiales sin perder, y tal como lo han hecho saber sus dirigentes, piensan batir el record de Racing de Argentina, que totalizó en 1966, 35 partidos sin conocer la derrota.

Y más aún ahora que tienen en su poder, las camisetas con que la representación de Avellaneda, realizó esa serie de encuentros. En efecto, ayer le hicieron entrega a Pedro Altmann, del juego de camisetas con que jugaron los defensores de Racing esa serie de partidos y que les fueron donadas a Magallanes por Santiago Sacoll, timonel de la entidad bonaerense.

Las tricotas argentinas las entrenarán los cracks magallánicos el próximo domingo en San Felipe.

GRAN CARAVANA DE MICROS

Y a propósito de ese partido entre Unión San Felipe y Magallanes. El cotejo ha despertado inusitado interés entre los adeptos de la "Vieja Academia", y prueba de ello, es que ya tienen los pasajes vendidos para 15 micros que llevarán a los simpatizantes de Magallanes hasta la vecina ciudad.

YESO PARA KUZMANIC

Más grave de lo que se pensaba resultó la lesión en su mano derecha del arquero de Colo Colo, Simón Kuzmanic y es posible que entre hoy o mañana, le enyesen la parte afectada. Esto significa que el espigado guardavallas albo tendrá que permanecer, por lo menos, dos semanas inactivo.

VISITARON TEMUCO

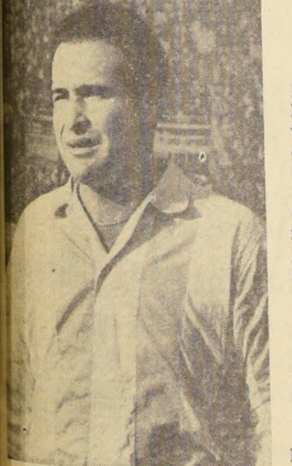
Adolfo Reginatto, profesor de los árbitros de fútbol, y Pablo Brione, presidente del Comité de Árbitros, visitaron el domingo último la ciudad de Temuco, para comprobar si efectivamente, y de acuerdo a informes llegados a la Central, los jueces no cuentan con garantías suficientes en el Estadio Municipal de esa ciudad.

Asistieron al cotejo entre Green Cross y Everton, y pudieron ver en el terreno mismo la inefectividad del informe. Prometieron a los dirigentes sureños, hacerlo saber así en el organismo máximo del fútbol rentado.

SE RECUPERARON LESIONADOS

Felipe Bracamonte y Dalmacio San Martín, jugadores de Magallanes que estaban lesionados, ya se encuentran totalmente recuperados.

Ambos han entrenado muy bien, y es posible incluso, que el delantero argentino, Bracamonte, actúe el domingo venidero contra su ex club, San Felipe.



FELIPE BRACAMONTE ya está recuperado de su lesión y es posible que aparezca el próximo domingo en el ataque de Magallanes, cuando se coteje con su ex equipo, San Felipe.



GUILLERMO YAVAR, luego de la operación a que fue sometido, se reintegró a los entrenamientos de Univ. de Chile.

ENTRENA YAVAR

Guillermo Yávar, delantero de Universidad de Chile, que fue sometido a una operación la semana pasada, ya se encuentra sin los puntos con que le suturaron la herida en uno de los dedos de su pie derecho, y hoy se reintegraba a los entrenamientos del plantel estudiantil.

MARCOS NO ENTRENA

Rubén Marcos, el defensor de la "U" que por lesión ha estado marginado del equipo desde hace varias fechas, aún no entrena con el resto de sus compañeros.

Claro que no se mantiene inactivo, ya que si bien es cierto que no acude a la cancha, por lo menos está siguiendo un tratamiento adecuado para apurar su recuperación.

SE FUE SALOMON

El domingo último retornó a Buenos Aires el jugador Juan Carlos Salomón, que pertenecía al plantel de Deportes La Serena y al cual, de común acuerdo con los dirigentes, se le rescindió el contrato.

Según los antecedentes reunidos, el delantero argentino tuvo problemas con el entrenador Dante Pesce, y por ello prefirió alejarse de la competencia chilena.

RECLAMO DE SAN LUIS

Un reclamo oficial en contra del árbitro Sergio Altermann entregaron ayer en la Central de Fútbol los directivos de San Luis de Quillota.

En su nota, los personeros quillotanos hacen hincapié en que el citado referí mostró saber muy poco de los reglamentos del fútbol y su cometido influyó enormemente en el resultado del cotejo que igualaron con Universidad de Chile.



Oscar "Ringo" Bonavena, firmó para combatir con el germano Karl Mildenberger, en Alemania, por la eliminatoria mundial de los pesos pesados.

MILDENBERGER Y OSCAR BONAVENA SE ENFRENTAN EL 16 SEPTIEMBRE

NUEVA YORK, 10 (EFE). Antes de iniciar su anunciada conferencia de prensa en el Hotel Americano de esta ciudad, el campeón europeo de los grandes pesos, Karl Mildenberger, acosado por un redactor de EFE y respondiendo a sus preguntas, reveló que el combate previsto entre él y el púgil argentino Oscar Bonavena, lo disputarán el 16 de septiembre próximo, en Franckfort.

En el momento en que el redactor de EFE trataba de confirmar la fecha y lugar, el preparador del campeón europeo hizo acto de presencia, interrumpiendo la entrevista. Señaló el preparador, Wolfgang Meuller, que todo lo relacionado con dicha pelea será anunciado en el curso de la conferencia de prensa prevista por el campeón.

BABY FUTBOL:

TORNEO ESCOLAR: HALCONES CAMPEON DE LA PRIMERA RUEDA

En forma angustiosa pudo mantener su condicón de único invicto del torneo de baby fútbol del Quinto Año D de la Escuela Pública N.o 164, el quinteto de Halcones.

Su triunfo por la estrecha anotación de 2x1 sobre el colista Chicos Malos, bien pudo significarles un empate, si el luchador y entusiasta delantero de los perdedores, Juan Bustos, hubiese aprovechado el lanzamiento penal, que sobre la hora concedió el "discutido árbitro del encuentro".

Hasta ese momento, la presión ofensiva de Chicos Malos había tenido a mal traer a la defensa de los punteros del torneo ,obligando a éstos a conceder varios lanzamientos de esquina.

La mayor efectividad de los delanteros de Halcones, que, dicho sea de paso, son bastante hábiles con y sin pelota, dió la victoria a su cuadro, que durante todo el match tuvo que sobreponerse a la entusiasta y a veces hostil barra de los restantes equipos participantes.

Figuras destacadas del ganador, que con este nuevo triunfo se clasificó campeón invicto de la primera rueda, fueron todos sus integrantes, aunque con mayor lucimiento Patricio Parada y José Astorga en la ofensiva y Adolfo Robles y Manuel Arriagada en la zaga.

Por Chicos Malos fue Juan Bustos el más efectivo, hizo un gol que, al perder el lanzamiento penal que decretaría el empate para su equipo, no pudo ocultar su pena.

En el match de fondo de la reunión, Barrabases y Cinco Estrellas brindaron un cotejo de alternativas muy interesantes, puesto que uno y otro equipo se alternaron en la vanguardia del marcador, debiendo finalmente conformarse con una justa igualdad a cuatro.

Nuevamente goleador de la fecha fue Julio Donaire, de Cinco Estrellas, con tres tantos.

La tabla de posiciones quedó como sigue:

1.o Halcones, con 8 puntos; 2.o Picapiedras, con 5; 3.o Barrabases, con 4; 4.o Cinco Estrellas, con 3; 5.o Chicos Malos, sin puntos.

Golf:

Copa Las 9 Naciones fue para el argentino Roberto de Vicenzo

SOUTHPORT, Inglaterra, 10 (EFE).— El jugador de golf Roberto de Vicenzo, 46 años, de Argentina, con un cinco bajo-par 69, ha ganado el primer premio de doscientas libras esterlinas (600 dólares) del Torneo Internacional de las "Nueve Naciones" "Fundación Pollo en Memoria de Roosevelt", celebrado en el campo "Royal Birkdale", en esta ciudad.

El español Sebastián de Miguel, que se contaba desde el principio entre los favoritos, consiguió un sexto puesto con 73, detrás del Sudafricano Gary Player, y N. C. Coles, de Inglaterra, que hicieron 70.

El veterano jugador argentino en una tensa final en los hoyos 17 y 18 desbordó al irlandés Hugh Boyle, que ocupó el segundo lugar con 70.

Roberto de Vicenzo, así como los restantes participantes en este torneo, se encuentran también inscritos en el próximo campeonato abierto de golf que tendrá lugar el día 12 en Hoylake.

Thomas Bata, Unico Líder del Regional Zona Central

El cuadro de Peñaflor se rehabilitó y en su cancha superó a Aviación por 2-1. Andarivel dejó el último lugar al imponerse en Buin a Lautaro, por 3-1.

Cumplida la décimasexta fecha del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, Thomas Bata retomó el primer lugar del computo, al derrotar en su reducto de Peñaflor a Aviación, de El Bosque, por 2-1 y al hecho que su rival, LAN-Chile, no jugó su compromiso en Rengo frente a Guillermo Guzmán, por razones no muy claras del todo, ya que se afirma que los aviadores llegaron atrasados a su compromiso, suspendiéndose el match.

Ignacio Serrano y Unión Cepol, que escoltan a los punteros se adjudicaron los puntos frentes a sus rivales de la ocasión, Gasco y Mademsa, victoria importante la de los mineros de Polpaico, ya que fue conseguida como visitante, al paso que los melipillanos recibieron en su campo a Gasco.

Lo destacado de la jornada, fue el alejamiento de Andarivel, de El Monte, del último lugar de la tabla, al derrotar como visitante a Lautaro, de Buin. Ahora los colistas son tres: Aviación, Lautaro y Malloco.

EN SAN MIGUEL

En su propio reducto de San Miguel, Mademsa fue vencido por Unión Cepol, de Polpaico, por dos-cero. Sólo en la primera etapa los sanmiguelinos fueron rivales de cuidado para los visitantes que tomaron muchas providencias defensivas para encarar este compromiso. Al reiniciarse la brega, el ataque minero se creó varias oportunidades de anotar hasta que Manuel Farías abrió la cuenta a los 5'. Luego siguió la mejor actuación de Unión Cepol, hasta consolidar el triunfo Luis Cortés, a los 20' con la segunda conquista. El resultado se ajusta a lo acontecido en el terreno.

EN BUIN

Otro de los equipos dueños de casa que no consiguió imponer tal condición, fue Lautaro, de Buin, que fue vencido por Andarivel, de El Monte, por 3-1 en brega de baja calidad, especialmente en los primeros 45', lapso que finalizó con la cuenta en blanco. En la etapa de complemento, la ofensiva visitante fue mucho más positiva que la de Lautaro y concretó en el marcador el dominio de campo. Abrahan Zamora fue nuevamente el mejor hombre de Andarivel y anotó dos goles. A los 3' abrió la cuenta Luis Rojas; a los 4 y 42 minutos Abraham Zamora. La única cifra de Lautaro, obra de Carlos Manzor.

EN LAS VIZCACHAS

La jornada no fue buena para los equipos locales y de ello puede dar fe Fatucén, que cayó estrepitosamente ante General Velásquez, de San Vicente, por el marcador de cuatro a uno. La justificación de esta inesperada victoria, hay que encontrarla en el buen planteo del visitante y en la desafortunada actuación del meta puentealtino, que fue causante directo de la derrota. Sergio Peralta abrió la cuenta para el visitante, a los 16 minutos, marcador de 1-0 con que finalizó la etapa. En el segundo tiempo, a los 10 minutos aumentó Jorge Correa; a los 25' descontó Juan Valencia y a los 40 y 44 estructuró el marcador final Alfonso Espinoza y Hugo Castañeda, de penal.

EN PEÑAFLOR

Thomas Bata se rehabilitó de su baja actuación de una semana atrás, cuando compartiera los puntos con Andarivel, y en su cancha de Peñaflor doblegó a Aviación por 2-1 en encuentro de agradables alternativas. Los peñaflorinos se adelantaron en el marcador al término de la primera etapa, con anotación de Julio Chávez. El mismo jugador aumentó a los 10' y cerró la cuenta Juan Wayler, Aviación, en el único descuento para los aviadores.

EN MELIPILLA

Otro de los equipos que se rehabilitaron en la jornada, fue Ignacio Serrano, de Melipilla, que superó por la cuenta mínima a Gasco de Santiago. La diferencia de capacidad fue mínima y la victoria pudo ser para cualquiera. Una de las únicas oportunidades claras de gol fue aprovechada por Hernán Silva, a los 34 minutos del primer tiempo.

EN MAIPU

INSA, en su cancha de Maipú consiguió dos valiosos puntos a costa de Malloco, que con esta derrota pasó a ocupar el último lugar de la tabla. El marcador de 2—0 refleja la mayor capacidad del vencedor, que consiguió sus tantos por intermedio de Jorge Bolbarán y Luis Marchant a los 24 y 33 minutos del segundo tiempo.

EN RENGO

El match programado entre Guillermo Guzmán y LAN Chile no se realizó, y esta situación deberá ser resuelta en la reunión de esta noche por el Comité Campeonato Regional Zona Central.

Tabla de Posiciones

Jugadas 16 fechas, la tabla de colocaciones quedó así: 1.o Thomas Bata, 24 puntos; 2.o LAN-Chile e Ignacio Serrano, 22; 4.o Unión Cepol, 21; 5.o General Velásquez, 19; 6.o Fatucén, 17; 7.o Gasco e INSA, 15; 9.o Guillermo Guzmán, 14; 10.o Mademsa, 13; 11.o Andarivel 11; 12.o Aviación, Lautaro y Malloco, 10. En esta tabla se considera pendiente el partido de LAN-Chile y Guillermo Guzmán.

Goleadores:

La lista de goleadores la encabeza siempre Luis Cortés, de Unión Cepol, con 18 goles; 2.o Julio Chávez, Bata, 12; 3.o Roberto Fuica, LAN-Chile, 11.

Los MARTES del ASCENSO
por EUGENIO SANCHEZ

¿Cuál fue la nota brillante de la undecima fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División...? Nadie puede ponerlo en discusión. La caida del hasta el domingo invicto Lota-Schwager a manos de Deportes Colchagua.

Para muchos esta derrota de los "mineros" puede ser una sorpresa, pero para nosotros no. Incluso, quiero repetir un párrafo que intercalamos en la edición del domingo último, cuando anunciamos los cotejos que debian jugarse ese día por la competencia de Segunda División: "Aparentemente el partido parece fácil para los mineros —anticipamos ese día—, pero no está dicha la última palabra. Más aún, cuando Julio Varela, entrenador de Colchagua, ha comentado en varios círculos que hasta hoy le duró su invicta carrera a Lota-Schwager. Veremos si se cumple su pronóstico".

El resultado del cotejo, ahorra todo comentario posterior.

—OOO—

Esa fe que se tenía Varela dio sus frutos. "Para ganarle a Lota-Schwager —aclaró el técnico antes del encuentro— hay que obstaculizar el juego de Cabrera e Inostroza. Esos dos son los que mueven al equipo. Hay otros detalles que permiten la vulnerabilidad de Lota, pero por el momento me los guardo".

No especificó esto último, pero me parece que serán muchos los colegas de Julio Varela que se pondrán en contacto con él para que les dé a conocer esos DETALLES que le permitieron superar al puntero y tratar, a su vez, de ganarlos en los futuros compromisos.

—OOO—

Según nuestro corresponsal en San Fernando, Luis Silva Córdova, la tarde del partido entre Deportes Colchagua y Lota-Schwager, se prestó para la victoria local.

El Estadio Municipal presentaba un marco impresionante de público. Como que se batieron los records locales de asistencia de espectadores y de recaudación.

Todo parece indicar que los aficionados de San Fernando también le tenían fe a su equipo, y no quisieron perderse la GRAN FAENA.

Y al final, pese a que el partido había terminado hacía mucho rato, nadie abandonaba las aposentadurías del estadio. Saborearon hasta el último la HAZAÑA.

—OOO—

En los minutos previos al encuentro, se rindió en el Estadio Municipal de San Fernando un homenaje al HINCHA, número uno de Deportes Colchagua.

Su nombre es Raúl Figueroa Peña, y pese a que hace 25 años que se alejó de su tierra natal para radicarse en Santiago, desde 1957 a la fecha, no se ha perdido un partido de Deportes Colchagua.

En cualquier parte que actúe su equipo, ahí está él alentándolo. No importa que juegue en Antofagasta o Coronel. Raúl Figueroa siempre llega antes que se inicie el encuentro. Nada más justo entonces que el reconocimiento público del club de sus amores, expresado en un hermoso pergamino que le entregó a nombre de la entidad y de la afición de San Fernando, el presidente de Colchagua, Manuel Villela Valenzuela.

—OOO—

La historia de David y Goliath volvió a repetirse. Claro que en su versión futbolística, con malas consecuencias para Colchagua, ya que en estos momentos tienen que lamentar las lesiones de tres de sus puntales. Stella, Becerra y Urbano, fueron blanco de muchos golpes de los defensores "mineros", que se descontrolaron al ver que el partido se les iba y optaron por recurrir a las brusquedades.

De los tres, el argentino Stella es el que está más afectado y es posible, incluso, que tenga que permanecer algunas fechas al margen del equipo. Esto no es definitivo, ya que la última palabra la dirían los médicos que iban a examinarlo anoche.

—OOO—

Bien. Dejemos ya de lado ese gran triunfo de Deportes Colchagua y veamos otros apuntes de esta



Tucapel Bustamante se hizo cargo nuevamente de la dirección técnica de Lister Rossel.

undecima fecha, que se inició el sábado en el Estadio de la Universidad Técnica, cuando éstos superaron por tres a cero a San Antonio-Portuario.

No vi el cotejo, ya que me tocó cubrir un encuentro de la reunión doble de Primera División en Santa Laura, pero el colega que lo presenció fue explícito en su comentario.

Justa la victoria de los "estudiantes" y con un gran valor en su oncena. El medio zaguero Oscar Urzúa, tuvo por fin la oportunidad de mostrar sus virtudes y se transformó en el gran baluarte de la victoria de su cuadro.

—OOO—

Parece ser que la mano dura aplicada en Ferrobádminton dio sus frutos. De otra manera no se explica su victoria del domingo ante Coquimbo Unido.

Salieron del cuadro varios de los titulares, y las reservas hicieron la gracia. Por lo menos se rehabilitaron en parte con su hinchada, luego de los contrastes sufridos en los últimos cotejos.

—OOO—

Otro anticipo nuestro que se cumplió. El martes pasado dije en esta misma sección que luego de la renuncia presentada por Ramón Climent como entrenador de Lister Rossel, los directivos linarenses habían confeccionado una terna de técnicos y el que aparecía con más posibilidades para tomar la dirección técnica del plantel, era Tucapel Bustamante.

Efectivamente, el domingo apareció en la banca como entrenador del equipo sureño Don Tuca, como cariñosamente le dicen los aficionados linarenses.

—OOO—

Y Lister Rossel, casi le hace honor a eso de que "los equipos ganan con nuevo entrenador".

Por lo menos, ante Antofagasta, tuvieron el cotejo en el "bolsillo",



Oscar Urzúa, medio zaguero de Universidad Técnica, gran figura de la cancha en el triunfo de su equipo ante San Antonio-Portuario.

pero no supieron conservar la debida calma con el marcador en su favor por dos a cero y, al final, se impusieron los nortinos por 3 a 2. De todos modos, el accionar de los locales (se jugó en Linares) gustó a los espectadores, y ello parece indicar que las cosas mejorarán en el equipo.

¿Pagará los "platos rotos" Lota-Schwager cuando se enfrenten el próximo domingo?

—OOO—

Con su victoria sobre Lister Rossel, Antofagasta-Portuario se ganó el trofeo que donó la Ilustre Municipalidad de Antofagasta el año pasado y que quedaría en poder del equipo que ganara dos de tres partidos

Este estímulo lo instuyó la Ilustre Municipalidad nortina con Lister Rossel, por ser éste el primer equipo que en forma oficial se presentó en Antofagasta, cuando el cuadro ingresó al Ascenso. El año pasado, en las confrontaciones entre ambos equipos, no hubo decisión con relación al trofeo, ya que cada uno ganó un partido. El tercero, el definitivo, se jugó el domingo en Linares, y con el resultado el galardón quedó en poder de los antofagastinos.

—OOO—

En el partido entre Ovalle e Iberia, el entrenador Sergio Cruzat estuvo en el camarín de los nortinos dando instrucciones. Aclaró que sólo había acudido como "PADRINO DE OVALLE", pero, según el "correo de las brujas", estaría estudiando una oferta para hacerse cargo hasta fin de año del plantel ovallino.

¡Y cuando el río suena...!

—OOO—

El otro partido que significó record de público y recaudación como local, fue el de Chillán, donde Deportes Concepción se impuso merecidamente a Ñublense por 2 a 1.

Bueno el desplazamiento de los "penquistas" y, al final, se retiraron de la cancha entre los aplausos de los chillanejos.

—OOO—

Y por esta semana, no va más. El campeonato de Segunda División, edición 1967, luego de la derrota de Lota-Schwager, ha "tomado color" y la lucha entre los "mineros" y sus vecinos de Concepción, se torna dramática.

Ah... y "ojo con Municipal", que silenciosamente se ha ubicado en el tercer lugar.

Elías Vargas, el campeón chileno de los gallos, que muy recuperado enfrenta el viernes al noqueador porteño Jorge Barcia, en defensa de la corona.

Vargas con Barcia p... la Corona de los Gall...

Fue ratificada en la tarde de ayer la realización del combate por el título chileno de los pesos gallos profesionales, a efectuarse el viernes, entre el actual campeón chileno Elías Vargas y el retador porteño Jorge Barcia.

Ambos pelcadores trabajaron en el gimnasio de la Federación Chilena ante la Comisión de Boxeo Profesional, recibiendo la autorización necesaria para luchar el viernes por la corona chilena, en encuentro pactado reglamentariamente a doce asaltos.

Vargas está acercándose ya al peso límite de la categoría, que son 53,525 kilos, que no alcanzaba desde hace mucho tiempo, bajo la dirección de su nuevo manager, Guillermo Pulgar, y atraviesa por uno de los buenos momentos de su carrera, como lo demostrara hace algunas semanas, al empatar en gran combate con Mario Molina.

Jorge Barcia, por su parte, no tiene problemas con el peso, ya que ha estado combatiendo como gallo en toda su campaña profesional, que lo ha visto como invicto y generalmente ganador por K.O., retiro o abandono.

Todo esto permite predecir un desarrollo altamente interesante para el combate del viernes, especialmente ... características de ... netos de ambos ...

DIRECTOR DE DEPOR... RECIBIO AL CIRCULO ... PERIODISTAS DEPORTI...

El Directorio del Círculo de Periodistas De... que preside Rubén Pereira Pérez, se entrevistó ... mañana de ayer con el Director de Deportes del ... Marco Antonio Rocca, para saludarlo por su re... signación en el organismo máximo del deporte ... a la vez para iniciar el debido contacto que de... entre estas dos entidades.

La entrevista fue cordial y en ella se trat... ríos puntos de gran importancia para la buena ... la institución que agrupa a los periodistas dep... Rubén Pereira le informó al Director de Dep... próximo Congreso Panamericano que se realizará ... nadá, con ocasión de los Juegos Panamericanos ... importancia que tiene para Chile este evento ... la actuación de sus delegados en el Congreso M... la A. I. P. S. realizado en Berlín, al cual Chile ... por primera vez, de los problemas que existen e... de Verano en el balneario de El Tabo y de otro...

El Director de Deportes, atendió a todas ... rencias que expuso Rubén Pereira y se compro... visitar la Casa de El Tabo el próximo sábado ... diodía, para ver la posibilidad de hacer real... vieja aspiración de los periodistas deportivos de ... mentar la cancha de básquetbol y de propor... recinto adecuado para la práctica del deporte ... localidad.

La Federación de Boxeo de Chile inaugura mausoleo

A las 10.30 horas de esta mañana se procederá a la bendición e inauguración del Mausoleo que en el Cementerio General ha construido la Federación de Boxeo de Chile a fin de prestar alguna ayuda a los boxeadores entrenadores, seconds y gente del boxeo que necesite de estos servicios.

La iniciativa que fuera lanzada desde hace muchos años, ha sido llevada a cabo por el actual directorio, el cual nos encarga citar para esta oportunidad a los antiguos astros del boxeo chileno, tales como Quintín Romero, Arturo Godoy, Estanislao Loayza, Antonio Fernández y todos los que dieron lustre al pugilismo nacional, a la ceremonia a efectuarse esta mañana.

Fijado torneo atlético "Francia"

Para el próximo fin de semana, sábado 15 y domingo 16, fue fijada la realización del torneo atlético Copa Francia, que se viene realizando todos los años en su propio estadio bajo la organización del "Stade Francais".

Este torneo, como es tradicional, dividirá a sus especialistas en las categorías Varones Adultos, Varones Juveniles, Varones Infantiles y Damas Todo Competidor. El puntaje será el Olímpico, el número de competidores hasta de seis por prueba y las inscripciones se reciben hasta las 19.30 horas de esta tarde en la secretaría del Stade Francais.

Los jueces serán aportados por la propia entidad organizadora y los clubes invitados, habiéndose dispuesto la entrega de premios a los tres primeros clasificados en cada prueba, uno especial para el ganador de cada categoría y el "Trofeo Embajada de Francia", para el triunfador del Campeonato.

La totalidad de los ases del Stade Francais, entre los que destacan los seleccionados para los Panamericanos de Winnipeg, Jorge Peña y Santiago Gordon, se harán presentes en este torneo.

NUEVA REUNION TIENE LA ADEC

Para las 19 horas de hoy está citado el Consejo de la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas (ADEC), en la sede social de la institución, ubicada en Morandé 348, altos.

Entre las novedades que presenta la ADEC está la cuenta del presidente sobre la adhesión presentada al nuevo Director de Deportes del Estado.

Se designó a Omar Millas Contreras, delegado de la ex Caja de Crédito Agrario, como secretario de la ADEC, dirigente que ha vuelto con renovados bríos a las actividades deportivas de los empleados.

Los organizadores del campeonato interno de baby-fútbol solicitan la inscripción a la brevedad de los clubes que intervendrán en él.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

AMIGOS DE LAS "ESTRELLAS" ESTAMOS EN LOS ULTIMOS DIAS DE CANJE DEL ALBUM!

El próximo sábado 15, se cierra el período de canje del Album de las "Estrellas" por boletos numerados para el sorteo trimestral de fines de este mes. ¡Comenzó la publicación de la cuarta serie de fotografías de las "Estrellas"! El Correo de las "Estrellas".

¡Cinco días restan del plazo que permite el canje del Album de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" por boletos numerados y poder participar en el sorteo trimestral —el segundo— a realizarse a fines del presente mes!

Los concursantes metropolitanos pueden elegir uno de los horarios que las oficinas de las "Estrellas" ofrecen al participante del certamen para realizar esa importante operación.

En efecto, por la mañana se atiende de lunes a sábado, desde las 9 hasta las 13 horas. Por la tarde, de lunes a viernes; las horas de atención van desde las 15.30 a las 19 horas.

Los días domingos y festivos las oficinas de las "Estrellas" no atienden público. Dentro de estos mismos horarios, y sin el límite de día, para los boletos numerados destinados a la rifa de ... en curso —el próximo— los concursantes pueden canjear los cupones que diariamente insertamos en esta misma página por álbumes de las "Estrellas".

Veinte (20) cupones son canjeados por un álbum de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". También se puede adquirir en la suma de un escudo.

No está de más recordar a los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportistas, que cada concursante puede coleccionar la cantidad de álbumes que desee. Las bases del certamen de las "Estrellas" no fija límites en ese sentido y no podía ser de otra manera, ya que cada participante es dueño de buscar la forma de aumentar sus probabilidades en cada sorteo trimestral y, consecuencialmente, en el sorteo gigante de la gran final de las "Estrellas" en diciembre próximo, a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA ante Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

SEIS PAGINAS CANJEABLES POR UN BOLETO

Por cada seis (6) páginas completas de fotografías del Album de las "Estrellas", el participante tiene derecho a obtener un boleto numerado, el que tiene un doble valor. Es decir, el boleto participa en un sorteo trimestral previo, y gane o no premios, conserva intacto su derecho a la gran final de diciembre próximo.

Cada página del Album de las "Estrellas" tiene indicado el sector en donde se ubica el boleto numerado, y en la última página, en la correspondiente al equipo de Unión San Felipe, están señalados otros tres lugares, que son los dos EXTRAS por completarse el álbum y el correspondiente a las últimas páginas.

SE INICIO LA CUARTA SERIE DE FOTOGRAFIAS

En la edición del domingo último se inició la publicación de la cuarta serie de fotografías de las "Estrellas".

Este detalle es importante recordarlo para aquellos lectores que han ingresado hace poco al millonario concurso de las "Estrellas", de manera que podrán tener en el futuro un álbum COMPLETO y con ello aumentar su opción en los dos sorteos previos que aún restan y en la gran final de diciembre.

De esta manera, "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", demuestra que se trata de un certamen sencillo y en donde no hay "Estrellas" difíciles que entraben el desarrollo normal en la tarea de completar el álbum.

POPULARIDAD DE LAS "ESTRELLAS"

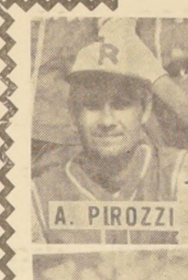
Una vez que se haya resuelto el problema de Correos, los concursantes pueden comenzar a enviar la hoja-voto sobre POPULARIDAD de los astros de las "Estrellas". Cada concursante debe consignar en los casilleros el nombre de sus preferencias, aún cuando la persona NO FIGURE en el Album de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y aquí llegamos con tristeza a esta parte de la crónica, porque estamos impedidos de "dialogar" con los amigos de las "Estrellas" por las causas que son de dominio público.

Pero ya vendrán las cartas a mis manos y les contestaré, mis hermanos.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM









RODENACK

R. STORCH

Premios del Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" Para el Sorteo Previo de Julio

A este sorteo entrarán todos los números canjeados hasta el 15 de julio y se realizará en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que anima y dirige el locutor más popular de Chile, Hernán Solís, bajo los auspicios de la firma IMPLATEX en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica

1º Un TELEVISOR "GELOSO" de BONACIC Y CARO.
2º 1 guitarra fina del Salón Musical "EULOGIO DAVALOS".
3º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
4º 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
5º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
6º 1 radio "PHILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S. A. C.
7º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
8º 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
9º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
10º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
11º 1 máquina de afeitar "PHILISHAVE" de casa RADIOLANDIA.
12º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
13º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
14º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
15º 1 pelota de fútbol de la Casa de Deportes de "HERNAN SOLIS".
16º 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
17º 1 delantal u overol de "JULIN SERRA".
18º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
19º 1 disco "PHILIPS" 45 de casa RADIOLANDIA.
20º 1 delantal de JULIN SERRA.
21º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
22º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
23º 1 obra famosa de literatura universal de LIBRERIA RENACIMIENTO.
24º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
25º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
26º 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
27º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
28º 1 radio "PHILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S. A. C.
29º 1 delantal de JULIN SERRA.
30º 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
31º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
32º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
33º 1 pelota de fútbol de la casa "HERNAN SOLIS".
34º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
35º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
36º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
37º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros, de IMPLATEX.
38º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
39º 1 obra famosa de literatura universal de "LIBRERIA RENACIMIENTO".
40º 1 disco "PHILIPS" 45" de casa RADIOLANDIA.
41º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
42º 1 pelota de fútbol de la casa "HERNAN SOLIS".
43º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
44º 1 delantal de JULIN SERRA.
45º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
46º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
47º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
48º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
49º 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
50º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
51º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
52º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
53º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
54º 1 delantal de JULIN SERRA.
55º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
56º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
57º 1 disco PHILIPS 45 de casa RADIOLANDIA.
58º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
59º 1 pelota de fútbol de la casa de "HERNAN SOLIS".
60º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
61º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
62º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
63º 1 delantal de JULIN SERRA.
64º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
65º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
66º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.

VISTAZOS al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

Acercándose el Campeonato Metropolitano de Hockey a las últimas fechas, el panorama se aclara bastante en las diversas series, vislumbrándose desde ya, los posibles vencedores.

En la serie más importante, sigue el duelo entre Audax Italiano, Bata de Peñaflor y Miguel León Prado. Estos tres quintetos son los únicos invictos, ratificando su opción a campeonar con rotundos triunfos en la décima tercera fecha que acaba de cumplirse este fin de semana.

Los tanos, por el momento, encabezan la tabla (tienen algunos encuentros jugados de más), con 20 puntos. Bata de Peñaflor, es el escolta inmediato, con 17 puntos. Un poco más atrás, con 16, le sigue León Prado, que ha ganado todos sus encuentros.

Con los mismos puntos que León Prado está Estadio Italiano, que ha cumplido una performance aceptable, puesto que sus únicas derrotas han sido a manos de los quintos más poderosos del certamen.

En segunda división adulta, el primer lugar está igualado con 18 puntos por los equipos de Universidad Técnica, Bata y Estadio Italiano. Con 16 puntos, pero con menos partidos le siguen León Prado y Ciclón de Viña del Mar.

En juvenil, es el representativo de Estadio Italiano el que comanda el grupo con 8 puntos, seguido de León Prado y Cruzados.

En infantil, Bata puntea invicto con 11 puntos.

RESULTADOS DE LA FECHA

Primera división: Bata, 8 — Catecu, 0; Universidad Técnica, 19 — Chunchito 2; Estadio Italiano, 11 — Cruzados, 4; Audax Italiano, 11 — Universidad de Chile, 2; Ciclón, 3 — Ferroviarios, 1; León Prado, 11 — Camuvi, 1.

Segunda división: Escuela Mecanizados, 3 — Estadio Español, 0; Estadio Italiano ganó por W. O. a Cruzados; Ceatoleí ganó por W. O. a Pedagógico; Audax Italiano, 19 — Universidad de Chile, 1; Ciclón, 8 — Ferroviarios, 2; León Prado, 15 — Camuvi, 4.

Juvenil: Estadio Italiano, 17 — Cruzados, 1.

Infantil: Estadio Italiano venció por W. O. a Cruzados.

TABLA DE POSICIONES

Primera división: 1.o Audax, 20; 2.o Bata, 17; 3.o Estadio Italiano y León Prado, 16; 5.o Universidad Técnica, 13; 6.o Ciclón, 12; 7.o Ferroviarios y U. de Chile, 8; 9.o Catecu y Cruzados, 6; 11.o Chunchitos 2; Camuvi, Ceatoleí y Estadio Español, sin puntos.

Segunda división: 1.o U. Técnica, Bata y Audax, 18; 4.o León Prado y Ciclón, 16; 6.o Estadio Italiano, 14; 7.o U. de Chile, Escuela de Mecanizados y Ferroviarios, 8; 10.o Pedagógico, 6; 11.o Camuvi y Ceatoleí, 3; 13.o Estadio Español, 2; 14.o Cruzados, 0.

Juvenil: 1.o Estadio Italiano, 8; 2.o León Prado y Cruzados, 4; 4.o U. de Chile, 2; 5.o Chunchito y Maristas, 0.

Infantil: 1.o Bata, 11; 2.o León Prado y Estadio Italiano, 6; 4.o Cruzados, Maristas, U. de Chile, 4; 7.o Ciclón, 3; 8.o Estadio Español, 0.

VIÑA PREPARA SU NACIONAL ADULTOS

Los dirigentes viñamarinos están preocupadísimos en organizar el Campeonato Nacional Adultos de Hockey, evento que se disputará en el Coliseo de Viña del Mar del 16 al 19 de septiembre.

La preocupación es mayor esta vez, puesto que existe entre los hockistas de la Ciudad Jardín el deseo de que el clima favorable despertado de un tiempo a esta parte hacia la práctica de este deporte sea creciente. El entusiasmo hay que aumentarlo, y nada mejor que ofrecer a los más genuinos exponentes del hockey patín del país, en un certamen que deje grata recordación a todos por su organización.

El alto costo que siempre significa ser sede de un torneo de esta envergadura por el mismo número de equipos y jugadores que debe acogerse, no ha sido impedimento para que todos estén dispuestos a salir adelante en la mejor forma.

Miguel Carvajal, excelente delantero de Ferroviarios. **Por sus condiciones y especialmente por su juventud, puede convertirse en gran figura del hockey, siempre y cuando elimine de su bagaje de juego las burlas al rival.**

Fidel Zúñiga, tesorero del Club Ciclón, además de director de la Asociación de Hockey de Viña del Mar y que acompañó a sus jugadores este fin de semana a Santiago, nos dijo:

"La Municipalidad de Viña del Mar nos dará el más amplio respaldo. Se harán dentro de poco la ampliación de las graderías, las 600 existentes, se aumentarán a 1.500. Los camarines se acondicionarán de tal manera, que todos quedarán conformes. Aunque no sabemos cuántos seleccionados de Asociaciones asistirán, presumimos que estarán presentes Santiago, U. Técnica ,Las Condes, Concepción, Huachipato, Universidad de Chile y U. Católica. Pensamos hospedar a las delegaciones en Reñaca, distante sólo diez minutos del Coliseo. Allí instalaremos la Villa Olímpica, en la cómoda y amplia Colonia Escolar.

"Con relación al cuadro que presentaremos, este sin duda que tendrá como base a Ciclón, el que entrenará Miguel Tordecilla, asesorado por Julio Muñoz".

FERROVIARIOS NO PIERDEN EL TIEMPO

Es grato ver recuperación en una institución, y más grato es aún, si esta se comprueba en las actividades deportivas. Tal es el panorama que están ofreciendo ahora los hockistas del otrora fenecid Ferrobádminton.

La rama hockista de la er tidad fusionada fue desde creación nada más que apéndice externo, que ningu o escasa ayuda recibió. vista de ésto, los direct tiznados acordaron su "in pendencia". Y allí nació auténtico Ferroviarios. acontenció el 1.o de agosto año pasado. Esta determi ción sí que ha tenido resul dos favorables. De colista absoluto de los diversos certámenes en que intervenía, sus equipos (dos adultos, por ahora) están entreverados entre los quintetos que buscan su ubicación en la medianía de la tabla.

Más aún, Ferroviarios ha visto crecer el número de sus jugadores, con el ingreso de funcionarios e hijos de éstos a los diversos equipos.

Las divisiones inferiores tiznadas sólo esperan tener el material de juego necesario para hacerlas jugar, lo que sucederá cuando la Federación Chilena reciba las chuecas, patines y pelotas que ha comprado en el exterior.

Pero entre las novedades de mas peso que ofrecen los hockistas tiznados, está la contratación del destacado jugador internacional Eduardo Vargas, que integró el año pasado la escuadra de Audax Italiano, y que desde hace algún tiempo está haciendo una efectiva labor como entrenador. Hoy los quintetos de Ferroviarios mucho de lo que han rendido se lo deben a su coach.

Pablo Morán, presidente de la rama de hackey de Ferroviarios y quien además es Administrador del Estadio San Eugenio, tiene optimistas planes para este deporte. "Recibimos respaldo directo de la Empresa, por intermedio de la Sección Bienestar de Ferrocarriles del Estado. La cancha nos fue entregada por Ferrocarriles, la que será debidamente acondicionada para acoger al público, que como Ud. ve, se hace presente en buena cantidad."

"Entre los objetivos inmediatos, está la creación de la Asocación Ferroviaria de Hockey. Este anhelo no es una utopía, puesto que tienen vida propia y actividad, Fernández Vial de Concepción y Ferroviarios de Santiago. En Valparaíso, Ferroviarios de esa ciudad está por ingresar a las competencias viñamarinas, igual cosa está sucediendo en Los Andes, Trasandino puede tener su rama de hockey, la que tiene como filiar a uno de los nuestros que se encuentra en esa ciudad."

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 8 de julio al 15 de julio de 1967

Primer Sector.— Mapocho, Av. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avenida Bernardo O'Higgins 488.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

Cuarto Sector.— Estación Central, Av. Bernardo O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada.

ANDRADE, Av. Bernardo O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; ORION, Av. Bernardo O'Higgins 3479; LAS REJAS, Av. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Av. Viel 1906; CLUB HIPICO, Blanco 2108 UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto Sector.— Avda. Bernardwo O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

Sector Sector.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

SALVADOR, Avenida Salvador 9; LOS LEONES, Avenida Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Pedro de Valdivia 925; LOS SALDES, Américo Vespucio Norte 033; IV CENTENARIO, Avenida IV Centenario 6045.

Séptimo Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

NEPTUNO, Irarázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Av. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976 (Población Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4.o Poniente 5887 (Población J. M. Caro); LA LINEA, Fernández Albano 02880, (Población J. M. Caro); BURGOS 4.o Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Av. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Av. Sebástopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698, (Población San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 566, (Población San Gregorio).

Noveno Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271; CENTENARIO, Av. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Av. El Salto 2699.

Décimo Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avenida Independencia 489; SAN LUIS, Av. Independencia 1200; POPULAR, Av. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893; TERRA, Av. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053; SANTA MARIA, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

TERMINO EL REAJUSTE

EN VIÑA DEL MAR

Regresó a Viña del Mar, CAMOGLI. El ganador del "Cotejo de Potrillos", fracasó dos veces en la arena palmeña. Volverá a la capital el 15 de agosto para animar los 1.000 metros del premio clásico "Velocidad", que se correrá en el césped del Club Hípico con recompensa de Eº 17.000 al ganador.

AL CLUB HIPICO

NINARELLA, única representante chilena en el kilómetro internacional de Perú, llegó en muy buenas condiciones a la capital. Fue infiltrada en las paletas y su reaparición se anuncia en el césped del Club Hípico.

NO SERAN REPRODUCTORES

RASPAIL, al cuidado de Pedro Briones, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile. Igual suerte corrió el pupilo de Juan B. Argagnon. BADINIER, operado en la clínica veterinaria del Club Hípico.

CAMBIO DE CORRAL

INDEED, ingresó al corral de José M. Baeza en el Club Hípico. Estaba en el Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

CUPIDO: conjuntivitis pulurenta. MORONDONGA: contusiones y escoraciones múltiples en los miembros posteriores. SABASTIAO: hepatitis infecciosa. VIQUINGO: coriza leve. PANCHO BRAVO, congestión casco anterior derecho. PEPE PATO: tratamiento de puntas de fuego en las cañeras de ambas manos. HONEY PRINCE: aplicaciones de yodo cáustico en los nudos. LAS CASAS: cáusticos en las rodillas.

OPERADOS

PEPITO: abertura ematoma pecho. ROSA MORENA: abertura absceso figación hombro izquierdo. KASIN: absceso pata derecha.

INFILTRACIONES

Para NINARELLA y PULIDA, en las paletas y para VIGILANTE en las grupas.

PURGADOS

Antonín, Negelia, Chatonada, Solicita y Campanario.

A CRIADERO

NEGELIA, una hija de Nakoi y Negrina, por Afghan II y que en nuestro medio preparó Alejandro Valdés, terminó su campaña de pistas. Fue enviada a la reproducción.

TERMINO REAJUSTE

Por resolución del Directorio del Hipódromo Chile se puso fin al sistema de reajuste de ejemplares como venía ocurriendo de un tiempo a esta parte.

NUEVA MONTA

En la 4a. carrera del programa extraordinario del Sporting Club, el N.o 13 GUANABACOA, contará con la conducción de Rigoberto Clavería.

"VIAL INFANTE"

Varios ejemplares se están preparando para su actuación en el premio "Alberto Vial Infante", competencia que se disputará en el césped del Club Hípico el domingo 13 de agosto. En ese compromiso el entrenador Carlos Tapia presentará a Colosal. Por su parte, Jorge Inda tendrá en la pista a Jaimón y Coihueco.

VOLVIERON

Menil Montan, hija de Blue Net, que tiene a su cargo Oscar González, reinició sus ejercicios después de mantenerse ausente de las pistas por varias semanas. Otro que ya está en actividad es Torontito, pupilo de Pedro Inda, que tuvo un trastorno intestinal.

REMEDIOS

Del Sol, pupilo de Oscar Silva, recibió la aplicación de remedios en las rodillas mientras que La Doro, hembra al cuidado de Ernesto Pinochet, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los nudos.

TANTEO DE POTRILLOS

Para el "Tanteo de Potrillos" se registró el compromiso de monta del jinete Ernesto Guajardo para el ejemplar Preferencial, escoltador de Aragón en su última actuación. La carrera cuenta con 136 inscritos para animar los 1.500 metros con premio de Eº 25.000 al ganador el 29 de julio en el Hipódromo Chile.


ERNESTO GUAJARDO, firmó compromiso para dirigir a Preferencial en el "Tanteo de Potrillos".

Excelente Movida de Fuero Real

Muy buenos aprontes se registraron en la pista de arena del Club Hípico de Santiago.

Dentro de los numerosos trabajos sobresalieron el de: FUERO REAL, el que con Sergio Azócar, en su silla, descontó 1.200 metros en 1.16. Otro muy buen apronte fue el correspondiente a MARTIAL, que disputará el "Tanteo de Potrillos" en La Palma. Con Juan Amestelly en sus lomos y acompañado de Malpensá, con R. Navia, pasaron 1.400 metros en 1.32 tres quintos.

Los aprontes oficiales que se controlaron en la pista de arena del Club Hípico, fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA

500 METROS:
BANDA AZUL, J. Salinas, 30 4|5.
SCORPIUS, J. Salinas, 31.
LUSITANO, M. Ramírez, 31.
INCISO, M. Ramírez, 32 tres quintos.
MIRNA, M. Ruiz, 31 3|5.

600 METROS:
JAIMON, C. Ocampo, 38.
CAÑITA, H. Herrera, 38 un quinto.
QUITE, J. Toro, 36 2|5.

700 METROS:
GUION, O. Muñoz, 44 2|5.
MINOTAURO, C. Pezoa, 43 un quinto.
CASCADERO, M. Ruiz, 43 tres quintos.
DIMINUTA, P. Cardoza, 45 3|5.
ESLORA, S. Alcaide, 44.

800 METROS:
EDDY, S. Alcaide, 48 3|5.
MEJORA, S. Alcaide, 50 tres quintos.
TRES AMORES, J. Aliaga, 51.
TRIZZANO, F. Venegas, 51.
THREE BONY, H. Salas, 51 3|5.
SALIDOR, J. Escobar, 53.
BONFIRE, L. Albornoz, 52 un quinto.
BALDOVINO, aprendiz, 50 tres quintos.
QUEMAJOSA, A. Núñez, 51.
QUIQUILLAN, L. Toro, 50 dos quintos.
CIMA, F. Venegas, 51 3|5.
REMERA, R. Jaque, 51 2|5.
CHICOLISTO, A. Núñez, 52.
BRAMADERO, P. Castillo, 52 1|5.
RESPLANDOR, J. Escobar, 51 3|5

1.000 METROS:
NARANJADA, O. Hermosilla, 1.5 3|5.
RETOQUE, E. Guzmán, 1.5.
ISPAHAN, F. Venegas, 1.6.
DATTY, E. Guzmán, 1.8.
SANS ATOUT, O. Hermosilla, 1.6 2|5.
CONTRATODOS, J. Salinas, 1.5 2|5.
EMIGRANTE, R. Jaque, 1 5 un quinto.
CANCIONETA, S. Azócar, 1.5 3|5.
SAINT GEORGE, P. Ulloa, 1.6 3|5.
ALEGRADOR, J. Salinas, 1.3 4|5.
SURTOUT, G. Jorquera, 1.4 3|5.
ROTUNDO, S. Azócar, 1.5 3|5.
DAVID, P. Ulloa, 1.7 3|5.
PREAMBULO, S. Azócar, y HELENO, O. Muñoz, 1.4 3|5: ganó PREAMBULO por 3 cpos.
CHICOFIEL, A. Núñez, 1.5 2|5.
DON CARLOS, O. P. Castillo, 1.8, a voluntad.
BOWMAN, E. Guzmán, 1.4 3|5.
JENNY LIND, S. Azócar, 1.4.
FRAPPE, P. Ulloa, 1.6 3|5.
ARCO IRIS, P. Cardoza, 1.7.
CANCION SUREÑA, J. Aliaga, 1.5 3|5.
PREFERENCIAL, E. Guajardo, 1.3.

1.200 METROS:
CAMPEON MAGALLANES, J. Duarte, 1.19.
SORAIDA, J. M. Aravena, 1.18 4|5.
CHICOPITER, O. Muñoz, 1.18 3|5.
NAGUILAN, S. Azócar, 1.18.
MALLUCA, E. Guzmán, 1.22, a voluntad.
SUN ROL, E. Baeza, 1.20.
CORREO REAL, H. Salas 1.20.
PROCER, J. Duarte, 1.21 un quinto.
SOBEREING, H. Salas, y VISCOUNT, aprendiz, 1.18 3|5, ganó SOBEREING por 3 cpos.
NUNCA, L. Toro, 1.19 2|5.
GERALDINA E. Guzmán, 1.18 3|5.
FUERO REAL, S. Azócar, 1.16.
GIANPIERO, J. Aliaga, y ASESOR, M. Ramírez, 1.19, iguales.
BARZORELLO, O. Hermosilla, 1.18 3|5.
KUNCAR, J. Aliaga, y COIHUECO, P. Ulloa, 1.17 2|5, iguales.
ESPUELA P. Cardoza, 1.20.
SEÑUELO, H. Salas, 1.19 tres quintos.

2.060 METROS:
HORUS, J. M. Aravena, 2.19 2|5.
GENGIS KHAN, J. Salinas, 2.17 4|5.

Recargos de Pesos

Las siguientes son las novedades para el programa extraordinario de mañana en el Valparaíso Sporting Club:

RECARGOS DE PESOS

2.a CARRERA: N.o 1 MERCENARIA de 55 a 56 kilos.
N.o 3 PANGARE de 55 a 62 kilos.
DA BANDURRIO de 47 a 50 kilos.

6.a CARRERA: N.o 6 LA BREVA de 52 a 54 kilos.
N.o 13 TOTORALILLO de 49 a 54 kilos.

RETIRO

3.a CARRERA: N.o 5 SAMOURAI.

MINOTAURO Y PREFERENCIAL: BUEN APRONTE

Minotauro y Preferencial, elementos que starán animando los futuros eventos importantes, estuvieron en la arena del Club Hípico buscando su mejor estado.

Minotauro, bajo la dirección de Carlos Pezoa, anotó 42 segundos 1|5 para los 700 metros. Primeros 500 metros en 29 segundos 4|5 primeros 400 metros en 23 segundos 4|5.

Minotauro recorrió los últimos 300 metros en 18 segundos 2|5. Los últimos 200 metros en 12 segundos 2|5.

PREFERENCIAL

Por su parte, Ernesto Guajardo trabajó a Preferencial. El pupilo de Juan Freire quien, para 1.000 metros, hizo un registro de 1 minuto 3 segundos.

Los primeros 200 metros Preferencial, los cubrió en 12 segundos 4|5: primeros 400 metros en 25 segundos 1|5; primeros 600 metros en 37 segundos 4|5; primeros 800 metros en 50 segundos 2|5, completando el kilómetro en 1 minuto 3 segundos.

Los finales de Preferencial fueron: últimos 800 metros en 51 segundos 4|5; últimos 600 metros en 38 segundos 1|5; últimos 400 metros en 29 segundos 4|5 y últimos 200 metros en 13 segundos 2|5.



INSCRIPCIONES PARA EL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE JULIO DE 1967

PR. BASILISCO.— 1.200 metros, 10a. serie.
Chorten 55
London Smog 55
Nayavit 55
Novelista 55
Picarda 55
Alguacil 54
Beldad 54
Salteo 54
Tver 54
Guita 53
Lenoz 53
Noel 53
Constructor 52
Mercurio 52
Copihue Rojo 51
Ojos Negros 51
Achitabla 50
El Chueco 50
Jersey 50
Papolana 50
Presnada 50
Purrehuin 50
Saulio 50
Westbrook 50

PR. BAYARD.— 1.500 metros, 11a. serie.
Pudú 56
Stout 55
Molda 54
Mondragón 54
Morral 54
Negra Grande 54
Blue Back 53
El Rolo 53
Forbante 53
Guarico 53
Lucky Dream 53
Der Teufel 53
Italo Segundo 51
Pitico 51
Shogana 51
Aguido 50
Dorogoy 50
Toyopet 50
Quillacón 49
San Misael 49
Chioriota 48
Zeferina 48
Oistintiva 47
Higo 46

PR. TAPALQUE.— 1.200 metros, 9a. serie.
Black Night 54
Carebuena 54
Chicharrón 54
Lagarterana 54
Moshon 54
Neolatino 54
Pitada 54
Qué Sabrosa 54
Trágica 54
Adusán 53
Don Oscar 53
Machalí 53
Martine 53
Minuendo 53
Peñalara 53
Yashim 53
Artificioso 52
Ciba 52
Getti 52
Merilupo 52
Locomóvil 50
Polaris 50
Siete Triunfos 50
Tesoro 50

PR. TARRERITO.— 1.200 metros, 10a. serie.
Amaspi 54
Narses 54
Citula 53
Coladera 53
Curazao 53
Emu 53
Evadne 53
Jovanka 53
Magdala 53
María 53
Azorpada 52
Guacarneco 52
Redoblona 52
Rezongona 53
Uva Negra 52
Augurio 51
Benita 51
Diablaza 51
Eclipsada 51

Twistera 51
Madoc 50
Mentao 50
Nítido 50
Balafuego 49
La Mentirosa 49

PR. TARANTO.— 1.400 metros, 3 años no ganadores "A".
Colignon 56
Cucarrón 56
Danzarín 54
Desterrado 54
Frappé 56
Glenwodd 56
Gondolero 56
Guayacán 56
Licor Amargo 56
Linarense 56
Macaneo 56
Manidú 56
Milford 56
Monge Doct 56
Mocho 56
P[illegible]lido 56
Picunche 56
Regional 56
Sigmausan 56
Tío Papu 56
Tres Fort 56
Victorero 56
Yunque 56

PR. TEREK.— 1.400 metros. Condicional 3 años no ganadores "B".
Astronómico 56
Ayax 56
Bandolero 56
Coloranté 56
Charcot 56
Chevrón 56
El Gavilán x
Beauborug 56
Faetornido 56
Flamingo 56
Forastero 56
Juancho 56
Lengua Mocha 56
Mazurquero 56
Monseñor 56
New Love 56
Pantano 56
Pentagonal 56
Remehue 56
Sésamo 56
Siberiano ex Baromero 56
Stromboli 56
Trentino 56
Violento 56

Clásico GEOFFREY BUSHELL. 1.200 metros. Handicap.
Manetta 58
Bochecito 55
Varlet 53
A. Vespuccio 53
Hato Rey 53
Negrucillo 53
Mandorla 52
Barry Norton 51
Ganímedes 48
Moody Boy 47
Novice 45
P[illegible]o 45

Premio GAGUALERO 3a. serie. 1.300 metros.
Hacendado 63
Payador 60
Satrap 58
T. Branchettes 56
Bernis 55
Doblete 54
Espadón 54
Mitzukawa 54
Moody Boy 53
Don Ciro 51
Afianzada 50
Janette 50
Confidente 49
Snow Man 49
Tontona 48
Geraldina 47
Latiguillo 47
Pretencioso 45
Don Jaime 45

PR. BOMBO. 4a. serie 1.500 m.
Endiablado 56

Joe Bananas 56
Malpensá 56
Bombera 56
Gran Rival 55
Mirasierra 55
Cologne 54
Genio 53
El Néptuno 52
Somebody 52
Sun Rol 52
Indirec to 51
El Tigre 50
Madrecita 50
Bromista 49
Gallo Giro 49
Lagarta 49
Quince de Julio 49
Rasputín 49
Bombaces 48
Pay Roll 48
Bananera 47
Hablador 47

PR. BINGO.— 1.500 metros, 5a. serie.
Califa 55
Piloto 55
Telero 55
Enzo 54
Lanco 54
Sindarella 54
Gaeta 53
Martial 53
Pomme d'Api 53
Intervalo 52
Majestuoso 52
Ninel 52
Pituquín 52
Detroit 51
El Burgalés 51
Kunstler 51
Monte Alegre 51
Pinto 51
El Sokol 50
Lobsán 50
Nobel 50
Shimaneku 50
Tirol 50

PR. BABU.— 1.500 m., 7a. serie.
Fluoresco 56
La Ginda 56
Tarotaro 56
Capulina 55
Mauchito 55
Shelltox 55
Justice 54
Manolo G. 54
Rey del Sur 54
Francis 52
Gana Fácil 52
Más Nada 52
Nicobar 52
El Sarao 51
Estanquero 51
Lady York 51
Malona 51
Noblesse 51
Palmoteo 51
Academia 50
Barrio Nuevo 50
Thuban 50
Transado 50
Orifrán 49
P. Oriental 49

PR. BANGU.— 1.500 8. serie.
Bridgestone 54
Mundial 54
Bisiesto 53
Clementina 53
Gran Soñador 53
Jacksonville 53
Las Rosas 53
Raspadura 53
Sorrelito 53
Colegiado 52
Grande Dame 52
Green Light 52
Intankatón 52
Arco Iris 51
Domiduco 51
Nagual 51
Violetera 51
La Consuelo 50
Raqui 50
Barbarella 49
Cascabelero 49
Matizado 49
Polémica 49
Doctrina 48
Italiano 49

SPORTING CLUB

MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. —A las

—	1	Anzuelo	58	14	E. Romero
—	2	Españita	55	5	F. Catafau
—	3	Jeanne Darc	55	7	J. Torres
10	4	Alocada	54	12	B. Parra
Reaparece	5	Beam	53	10	R. Clavería
7—11	6	Flechazo	52	13	J. Farías
Reaparece	7	Ringo	52	6	C. González
11—5—3	8	Los Cuartos	54	9	G. Saavedra
10—6	9	Kiki	53	2	R. Villagrán
Pu—Ultima	10	Ruth	53	11	A. Salas
9	11	R. del Bosque	52	1	L. Vásquez
3—8—8—8	12	C. Lola	50	3	O. Jorquera
6—5—3—2	13	Quepe	50	4	J. Bórquez
3—12—Pu	14	Piquerina	47	8	O. Cerda

CORRAL: 4, 5, 6 y 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 18—26.— A las
(Primera de la Triple Inicial).

3—4—2—4	1	Mercenaria	55	3	D. Ahumada
3—1—0—6	2	Orituco	55	13	C. Silva
—	3	Pangaré	55	6	N. N.
9—2	4	Doña Tita	54	2	P. Hernández
Ult—Pu		On Llanca	54	7	E. Romero
1—3—12	6	Paul Tudor	53	9	O. Cerda
8—12—8	7	Haitiana	52	4	J. Monardes
7—4—10—9	8	Seven Oaks	52	8	J. Farías
5—7—2—6	9	S. Stream	52	10	J. Bórquez
7—3—Pu	10	Mayaca	49	1	C. Jorquera
6—10—10	11	Mendicante	49	12	L. Vásquez
4—5—12—7	12	Escorpión	48	5	N. N.
Ultima	13	Vishnu	47	11	J. Parra
Ultima		D.A. Bandurrio	47	14	H. Barraza

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 27—33.— A las
(Segunda de la Triple Inicial).

—	1	Elkington	55	8	C. González
6—5—5	2	Adoptiva	53	2	O. Cerda
8—9—4—10	3	Arveláez	53	6	R. Pinto
—	4	Humildad	53	15	L. Yáñez
4—5—3—7	5	Samurai	53	9	R. Araya
Ult—Pu	6	Bonna	52	7	S. Arellano
7—11—12	7	E. Rouge	52	14	L. Vásquez
6—6—7—1	8	Chamullo	51	12	J. Bórquez
5—7—7—9	9	Gorrioncita	51	4	C. Jorquera
8—10	10	Parcelita	51	13	B. Parra
7—9—4—10	11	S. Quality	49	1	R. Clavería
Ult—Pu	12	Bravucona	50	10	J. Parra
2—6—4—2	13	Pocaho Sup	50	3	H. Bassay
3—11—5—Ult	14	S. Feet	50	5	J. Torres
2—3	15	Flemático	49	11	P. Hernández

CORRAL: 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 37—52.— A las
(Tercera de la Triple Inicial).

5—1—4—12	1	El Tremendo	59	9	R. Arredondo
7—5—2	2	Concordia	58	8	G. Saavedra
1—1	3	Ricardito	58	12	D. Ahumada
Pu—Pu—10	4	Secante	58	1	N. Bravo
Pu—8—12	5	Pizana	47	3	H. Bassay
6—1—3	6	Telilu	57	13	E. Romero
6—9—3—7	7	Pilluelo	55	6	J. Farías
4—Ult	8	La Verito	52	10	B. Parra
7—1—5	9	Antolín	51	2	J. Torres
1—10—11	10	El Rocío	49	7	C. González
7—1—7—10	11	Lanar	49	5	O. Cerda
8—4—Pu	12	Nessin	48	11	J. Monardes
12—8—4	13	Guanabacoa	46	4	N. N.

CORRAL: 4 con 5 y 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las

1	1	Armoricano	57	3	O. Saavedra
1—4—4—4	2	Bossa Nova	57	2	L. Yáñez
1—2—5—2	3	Wolfranita	57	6	G. Saavedra
6—8—9—5	4	Martillito	[illegible]	7	E. Romero
4—2—4	5	Pintanecero	55	4	J. Pacheco
1—1—1—6	6	Animoso	46	5	J. Torres
Reaparece	7	Cirta	46	1	J. Parra

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 31—38. A las 16 hrs.
(Primera de la Triple Final)

12—4—6	1	Locatelly	55	3	R. Pinto
5—1—6—2	2	Bohemio	54	13	L. Yáñez
1—3—7—3	3	Gildita	54	11	E. Romero
3—2—4—2	4	Maitén	54	6	G. Saavedra
12—11—1—1	5	Empeñoso	52	5	F. Catafau
12—8—7	6	La Breva	52	8	J. Parra
1—Pu—3	7	Sureñita	52	9	C. Gonzáles
8—12—5	8	Rebelión	51	2	J. Bórquez
Ult	9	Setter	51	15	A. Salas
9—1	10	Zurka	51	7	J. Monardes
5—1—10	11	Lady Bird	49	10	C. Jorquera
Reaparece	12	Poblador	[illegible]	1	O. Cerda
3—6—8	13	Totoralillo	[illegible]	14	N. N
6—11—10	14	Cubanita	48	4	J. Torres
6—11—11	15	Melocotonina	48	12	L. Vásques

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. A las
(Segunda de la Triple Final).

1—6—7	1	Aullido	56	8	I. Saavedra
1	2	Racional	56	5	J. Pacheco
6—5—6	3	R. Chandía	56	1	G. Saavedra
7—4—3—1	4	Legislador	54	6	R. Arredondo
Pu—3—Ult	5	Jujuy	48	11	H. Bassay
5—4—1	6	Coco Chanel	53	12	P. Hernández
7—Pu—10	7	R. Kipling	53	4	L. Yáñez
11—8	8	Gombaret	52	10	R. Pinto
6—7—5	9	Zuma	51	2	J. Monardes
—	10	Bolívar	49	7	J. Torres
6—4—7—4	11	Ventajoso	48	9	R. Clavería
Reaparece	12	S. de Oro	45	3	F. Catafau

CORRAL: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 53—65.— A las
(Tercera de la Triple Final).

8—6—4	1	Mary Moon	58	1	E. Romero
7—5—3	2	Mister K.	55	9	L. Yáñez
2—1	3	Perjuro	56	2	N. Bravo
12—7	4	Sweet Boy	54	14	R. Arredondo
3—6—2	5	Bye Bye	46	3	H. Barraza
12	6	Barge	53	12	P. Hernández
3—3—11	7	Serenera	50	8	C. González
2—2—Pu	8	Mount Louis	49	11	H. Bassay
11—2—4	9	Patchouli	49	6	L. Vásques
Reaparece	10	Pie Ligero	48	5	C. Jorquera
8—3—9	11	Realejo	43	7	J. Bórquez
5—4—3	12	Tulala	48	10	O. Cerda
8—8—3—1	13	Congelación	47	13	J. Torres
6—Pu—Pu	14	Obscuridad	47	4	F. Catafau

CORRAL: 1 con 2; 4 con 5 y 8 con 9.

CARULA

La Invicta se Lució en la Arena

CARULA la invicta pupila de Juan Bautista Castro registró la mejor marca en el Hipódromo Chile para un apronte de 1.200 metros.

La hija de Prince D'Orange con la monta habitual de Juan Martínez registró 1.15 2|5 con final de 32 1|5 para los últimos 500 metros.

La misma marca de 1.15 2|5 se le controló al potrillo Colosal que "movió" Juan Duarte bajo la atenta mirada de su entrenador Carlos Tapia.

Estos fueron algunos de los aprontes controlados en la pista palmeña.

800 metros
TRANSADO, J. Cas... 50.
CUENTAPASOS, J. ...na, y SARDINA, R. L... 50: iguales.
MILFUNESS, L. Ca... 49.
MANIDU, M. Ca... 50.

1.000 Metros
PIERO, J. Pacheco, ... 3|5.
MORELIA, N. Gon... 1.03.
HIDALGO, J. Pach... 1.01 (de bajada).

1.200 Metros
GIRALDA, E. Soto ...
COLEGIADO, A. P...
COLOSAL, J. Duar... 15 2|5.
MAJESTUOSO, L. B... 1.16 2|5.
CARULA, J. Martín... 15 2|5.
ASTURIAS, J. B... 1.16.
DON OSCAR, L. G... 1.16 2|5.

1.400 Metros
SORRELITO, C. Oj... 3|5.
BERMEJA, J. Du... 1.28.
BROMISTA, J. Pa... MONTE ALEGRE, D. B... en 1.29; fácil el prim...
POLEMICA, C. Ojed... 29 2|5.
SNOW MAN, C. Pu... 1.28 4|5.

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios

El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1. Fig. Lugar de una lid. Pl. 7. Espesura formada por arbustos. 13. Trae su origen de alguna cosa. 14. Esclavos de los lacedemonios. 15. Voz que usan los niños para pedir que se los levante. 16. Forma de pron. pers. 17. Soc. Anonima. 18. Río de A. del Sur, afl. del Paraguay. 19. Nombre de consonante. 20. Empezar a mostrarse. 23. Padre de los aditas. 24. Río de Siberia, afl. del Bajo Angara. 26. Forma de pron. pers. 27. Anade. 29. Aparejo para pescar, Pl. 31. Temperatura elevada. 32. Desconfiar. 33. Ir al lugar donde se habla. 36. Envases de hojalata. 40. Nombre de dos personajes bíblicos. 41. Adv. 43. Instrumento musical. 44 Nombre del sol entre los antiguos egipcios 45. Porción de harina amasada. 48. Río de la India, afl. del Chaoka. 49. Nombre de mujer. 51. Símb. del astatino. 52. Símbolo del rutenio. 53. Ave trepadora del Brasil. 54. Vendrá a la vida. 56. Reunión nocturna. 58. Te atreverás. 59. Instrumento de labranza. Pl.

VERTICALES:

1. Presentar razones. 2. Rechaza, arroja de sí. 3. Período de mucha duración. 4. Símb. del níquel. 5. Animales ovíparos, vertebrados, de sangre caliente. 6. Med. polvo blanco resultante de una combinación de los ácidos salicílico y fénico, usado como antiséptico y antipirético. 7. Sacrificio incruento de la ley de gracia, Pl. 9. Art. de género neutro. 10. Letra del alfabeto griego. 11. Calzado. 12. Utensilio para asar. 20. Uno de los continentes. 21. Estadista romano consejero de Augusto. 22. Avío. 25. Trasladaos. 28. Contrac. 30. Existir. 31. Oxido de calcio. 33. Una de las estaciones del año. 34. Mujeres de estatura muy pequeña. 35. Negación 37. Pron. pers. 38. Hay algo en gran cantidad. 39. Pasabas de adentro afuera. 41. Quitas la vida. 42. Póngase al servicio de alguien. 46. Especie de liebre de la Patagonia. 47. El que juzga. 50. En este lugar. 53. Nombre de una tribu árabe. 55. Símb. del erbio. 57. Nota musical.

PUZZLE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

HOROSCOPO

Por CARROLL RIGHTER

ARIES: Todo el mundo parece estar hoy de mal humor. Trate de controlar el suyo. Préstele apoyo a los que lo necesiten. Sea humanitario.

TAURO: Añada las cosas que hagan su morada más invitante. Termine ese trabajo de rutina rapidamente. Después tendrá tiempo para divertirse.

GEMINIS: Ayude a su buenas amistades en cualquier cosa importante para ellas. Esa ayuda será muy apreciada. Sea inteligente.

CANCER: Haga su hogar más cómodo y más bello. Mejore también la armonía allí. Usted necesita de sus aliados. Pídales consejos.

LEO: Concéntrese en ser más eficiente en su trabajo. Compre los mecanismos que necesite. Tome todos los factores en consideración.

VIRGO: Ahora que su hogar y su oficina están bien organizados, trate de aumentar sus ingresos inteligentemente. Evite gastos innecesarios.

LIBRA: Trate de ser diplomático con otros al presentar sus ideas. Cierta demora será necesaria. Use esa táctica que deleita tanto.

ESCORPIO: Hay ciertos problemas que lo tienen confundido, pero si los estudia detenidamente los solucionará. La noche es buena para un idilio.

SAGITARIO: Si se muestra demandante con sus buenos compañeros se alejarán de usted. Espere un día mejor para pedir favores. Evite lo social por ahora.

CAPRIC.: Será necesario hacer algún arreglo en su trabajo o deberes cívicos. Haga la impresión correcta en sus superiores. No tome riesgos.

ACUARIO: Es aconsejable que estudie algún nuevo sistema antes de ponerlo en operación en su negocio. Un superior se muestra irritable. Rehúyalo.

PISCIS: Un deseo intuitivo lo puede meter en un problema, si lo sigue. Siga su buen juicio. Consulte con un amigo confiable antes de decidirse.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será una de esas personalidades maravillosas que muchos querrán echar a perder con mimos. Enséñele desde temprano que lo que se gana personalmente durará más.

TARRINO



RAPIDO



RAMONA



Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

La Bella Camarera

NUEVA YORK (EPS). — En la vida de Erma Broadhurst, una atractiva joven de Downey, California, hubo cuatro hombres: el primero fue aquel con quién se casó cuando apenas tenía dieciséis años, simplemente para abandonar su hogar, que distaba mucho de ser feliz. Divorciada de él, se casó prontamente otra vez, y éste matrimonio también terminó en divorcio, cuando ella descubrió que su marido mostraba a sus amigos unas fotografías que le habia tomado desnuda. El tercer marido se divorció unas semanas después de la boda, al darse cuenta de que ella estaba encinta. El cuarto esposo, Richard Broadhurst, es el que interesa a este relato. Este matrimonio duró cuatro meses, hasta que Erma le puso fin con un tiro de revólver el 12 de agosto de 1955, hiriendo mortalmente a Richard. Una hora después falleció.

Curiosamente, Broadhurst le había dicho muchas veces, en broma, que estaba seguro de que ella lo mataría. Pero resultó verdad.

Erma nació en Tampa, Florida, y como se ha indicado, se casó para irse del hogar paterno. Pero según su propia confesión, no amó a ninguno de sus tres primeros esposos, sólo a Richard. Conoció a éste en California, a donde había ido a probar fortuna. Ella trabajaba como camarera en un restaurante frente a una carretera, donde los clientes que lo desean son servidos en sus automóviles. Tenía ya tres niños, resultado de sus aventuras matrimoniales, y lo que ganaban ella y su marido no era suficiente para sostener el hogar. Y Erma tomó una resolución que le pareció excelente para resolver su situación: la de separarse de Richard y regresar a casa de su familia en Tampa.

El 12 de agosto citado dispuso poner en acción su propósito y salió de su residencia, sola y llevando únicamente tres dólares en su cartera. Tenía la idea de enviar por los niños más tarde y de que Richard se le uniera cuando fuera posible. Pero ya en el ómnibus en que iba a viajar tuvo otra idea: la de divorciarse de Richard, mejor, y reanudar su vida libre. Y entonces resolvió regresar por un rato a su casa, para dejarle a Richard una nota explicándole sus intenciones. Pero antes de llegar a ella, decidió ir a ver a su marido, que trabajaba en un garaje, para informarle verbalmente de su resolución.

"Sintiéndome confusa —explicó después Erma—, deseaba hablar con Richard y de pronto pensé que podíamos reanudar nuestra vida en términos mejores, porque últimamente él se había ido apartando de mí. Siempre había hecho lo que yo deseaba y estaba segura de que lograría convencerlo. Pero él rehusó conversar conmigo, manifestando que estaba muy ocupado. Yo le dije que lo esperaría para que almorzáramos juntos, pero él rehusó, diciendo que yo gustaba excesivamente de ver programas de violencia y crímenes en la televisión y que estaba seguro de que en el fondo, yo abrigaba la intención de matarlo. Por supuesto que esto me enfureció y saqué un pequeño revólver, que acostumbraba llevar siempre conmigo, tal vez bajo la influencia de esos programas... Sólo quería asustarlo, para que cediera y me llevara a almorzar con él. No sé exactamente cómo ocurrió, pero de pronto el arma se disparó y Richard cayó herido..."

Erma, al ver esto, se puso a gritar, pidiendo ayuda y alguien pidió una ambulancia y avisó a la policía. Mientras tanto, Richard, a pesar de estar gravemente herido, había recobrado su calma y le dijo: "No llores, esto no es nada. Y yo te amo de verdad..."

Esas fueron sus últimas palabras, porque apenas había sido llevado a un hospital cuando falleció.

Erma fue arrestada y enjuiciada como la victimaria. Ella, por supuesto, aceptó que el revólver era suyo, pero insistió en que se había disparado accidentalmente, puesto que no había tenido nunca la intención de dar muerte a su esposo, a pesar de lo complicado de sus relaciones con él. Pidió permiso, que le fue concedido, para ver el cuerpo de Richard, y estuvo a su lado todo lo que le permitieron, llorando desesperadamente. Curiosamente, lo único que dijo, varias veces, fue: "¿Richard, por qué me abandonaste?", como olvidando que era ella quien le había dado muerte. También pidió permiso para asistir a los funerales, pero le fue negado.

Unos días después se verificó el juicio público y fue declarada culpable. Su defensor presentó una apelación, sosteniendo que Erma era una enferma mental y citando sus antecedentes para confirmar tal tesis. Como resultado de la apelación, la acusada fue sometida a exámenes psiquiátricos. Los médicos que la vieron declararon que su estado era normal y que ella se daba perfecta cuenta de todas sus acciones.

En vista de esta declaración, Erma fue condenada a prisión perpetua.



LA SEÑORA ERMA BROADHURST

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, PRECIOS REgalados. García Reyes 428.
C. 31—9

14) Estatutos y Legales

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBterráneas en favor de la Sociedad que indica y en favor de los predios que señala.— Excmo. señor: Raúl Urzúa Riveros, contador, como gerente y en representación de la Elaboradora de Productos Químicos Sintex S. A., sociedad anónima industrial, ambos con domicilio en Viña del Mar, calle Limache N.o 3232, a Vuestra Excelencia con todo respeto, digo: Mi mandante es dueña de los lotes A y B del Fundo Santa Rosa de Casablanca, que adquirió por compraventa a doña María Hurtado de Echazarreta, según escritura pública de 15 de marzo de 1967, extendida en la Notaría de Casablanca. Consta de las copias autorizadas que adjunto que el lote A se encuentra inscrito a fs. 134, N.o 117 del Registro de Propiedades de Casablanca de 1967, y el lote B a fs. 135, N.o 118 del mismo Registro de Propiedades, y que conforme a sus títulos, sus deslindes y medidas, son las siguientes: Lote A: Al norte, en 457 mts., con parte del Fundo Santa Rosa; el Sur, con línea cortada de 20,15 mts., con camino Las Dichas a Casablanca, de 30.15 mts., con propiedad de Chilectra y de 317,70 mts., con camino Las Dichas a Casablanca; al Oriente, en línea curva de 514 mts., con Estero Casablanca y propiedad de Chilectra, y al Poniente, con propiedad de Chilectra, y en 425 mts., con parte del Fundo Santa Rosa, encerrando una superficie de 18 hectáreas aproximadamente. Lote B: Al Norte, en 762,50 mts., con camino Las Dichas a Casablanca; al Sur, en línea cortada de 556 mts., con fundo El Mirador del señor Valencia, y de 220 mts., con parte del fundo Santa Rosa; al Oriente, en 128 mts., con Estero Casablanca, y al Poniente, en línea cortada de 15 mts., con parte del fundo Santa Rosa, y de 385 mts. con parte del mismo fundo, encerrando una superficie de 19 hectáreas aproximadamente. Dejo constancia que la venta de los lotes A y B a Sintex S. A. fue autorizada por Decreto N.o 1.570, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 18 de noviembre de 1966, conforme a los términos del Art. 6.o de la ley N.o 16.465, y para que la Sociedad que represento los destine a fines industriales. Mi mandante instalará en los lotes A y B mencionados la ampliación de sus plantas de curtientes y cristalización de sales y la nueva Planta de resinas. Para las necesidades de esta industria química, requiere instalar dentro del lote A cuatro pozos de captación de aguas subterráneas tres de los cuales serán superficiales, con una profundidad máxima de 10 mts., y el cuarto, profundo, con una profundidad máxima de 140 mts., según la profundidad de la napa. Por este motivo vengo en solicitar la correspondiente merced de aguas subterráneas, señalando los antecedentes previstos en el Art. 259 del Código de Aguas: a) Se aprovechará el agua del alveo que cruza el Fundo Santa Rosa de Casablanca y también los lotes A y B de Sintex S. A.; las aguas captadas serán preferentemente superficiales, ya que sólo se proyecta un pozo profundo y ellas provienen de corrientes subterráneas propias de la ubicación de los pozos; b) Se extraerá agua hasta un máximo de 15 litros por segundo, sumando los 4 pozos; c) Las aguas extraídas se utilizarán en los trabajos de las Plantas de la Industria química de Sintex S. A., en los lotes A y B, y al consumo de agua potable, previo tratamiento de cloración; d) Las aguas, una vez captadas por medio de bombas, serán conducidas a sus lugares de uso por medio de cañerías dentro del lote A. Para el lote B es preciso atravesar el camino público que une Casablanca con Las Dichas, con una cañería de 4" de diámetro, y esta pasada ocupará una franja de 0,50 mts. de ancho perpendicular al citado camino en el frente común de los lotes A y B; e) La ubicación de los cuatro pozos, por los cuales se solicita merced de aguas subterráneas, es la indicada en el plano adjunto con los N.os 1, 2, 3 y 4 dentro del lote A, situados a una distancia no menor de 20 mts. del Estero Casablanca, para los pozos 1, 2 y 3. El pozo 4 se encuentra ubicado a 340 mts. del citado estero y a 400 metros del camino que va de Casablanca a Las Dichas, también dentro del lote A; f) Es preciso imponer una Servidumbre de acueducto para atravesar el camino público que es deslinde del lote A y B, según la letra d); 3) El caudal mínimo normal de cada pozo será de 2 litros por segundo; h) La merced que se impetra es de ejercicio permanente y continuo para las instalaciones tanto industriales como sanitarias de Sintex S. A. en los lotes A y B del Fundo Santa Rosa de Casablanca. i) No se utilizará el agua que se extraiga para fuerza motriz y ella se restituirá al Estero Casablanca, previo tratamiento de purificación.— Acompaño, asimismo, un estudio preliminar de las obras, como lo ordena el Art. 260 del Código de Aguas.— Por tanto, con el mérito de lo expuesto y disposiciones pertinentes del Código de Aguas, al Excmo. señor, pido dicte decreto de concesión definitiva, en el cual otorgue a Sintex S. A. la merced de aguas subterráneas que requiere para extraerlas del lote A de su dominio ubicado en Casablanca y con el fin de emplearlas en los usos industriales y sanitarios de los establecimientos que construirá en dicha ciudad.— ENTicvo.— Valparaíso, 22 de junio de 1967.— N.o 1.019.— Remítanse copia a la Junta de Vigilancia respectiva y háganse las publicaciones legales.— Anótese.— Enrique Vicente Vicente, Intendente de Valparaíso.— Eduardo Niño Tejeda, Secretario-Abogado.
C. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Inés Kunstmann Werth a Adriana Kunstmann Werth, heredera testamentaria. Secretario.
A. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Arancibia Lazo a Julio Plutarco Horacio Fuenzalida Arancibia. Secretario.
A. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Ramos Godoy a María Teresa de Jesús, Javier Fernando, Enrique Raúl, Isabel del Carmen y Rosa Mercedes Mosocoso Ramos. Secretario.
A. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencias María Teresa Cuevas Latorre y Teófilo Belmar Pereira.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi 20252, Sucursal Bandera, queda nula por aviso.
A-13-14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores. Expediente designación de curador menor, Rafael Anguita Sanhueza, cítase audiencia de parientes el día 19 de julio a las 14.15 horas. Recurrente: Rosalba Anguita Sanhueza.— La secretaria.
A-13-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase a audiencia de parientes con el objeto de deliberar acerca del nombramiento de curador de los menores Rosa Isabel, Lucía y Washington Adolfo Bejarano Santana, el día 14 de julio, a las 15 horas.— El secretario.
Z-13-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Cítase a audiencia de parientes para el día 14 de julio, a las 15 horas, a fin de deliberar sobre el nombramiento de curador de la menor María Angélica Concha Fuentes.— El secretario.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie S. T. C. Nos. 71401 al 71426 del Banco Panamericano-Talagante, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques SK 959837 al 850 del Banco Español, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 41.541 Corvi del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Albertina Espinoza Muñoz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 16644, del Banco del Estado Bandera, perteneciente a Mario Parada P., queda nula.
A. 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 7040, queda nula por aviso.
A. 13—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió ocho julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Elisa Adriana Vallejo Ostornol, a hijo Ismael Gastón Somerville Vallejo. Secretario.
A. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Cádiz Garrido a Ramón Sergio y Miguel Orlando Cádiz Encalada; Miguel Enrique y Pedro Alejandro Cádiz Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Haydée Encalada López. Inventario solemne practicaré 13 actual 15 horas. Secretario.
A. 12—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, presentóse Abraham Dueñas Strugo, abogado, Morandé 440, oficina 12 solicitando principal, se notifique a José Ducci Claro, ignora profesión, calle Los Infantes 0505 esta ciudad, protesto letra aceptada demandado por ocho mil escudos, con vencimiento 30 agosto 1966, protestada por falta pago. Cita artículo 434 Código Procedimiento Civil, para terminar pidiendo, se notifique protesto letra bajo apercibimiento legal. Otrosí, siendo abogado asume su patrocinio. Iltma. Corte designó este Tribunal conocer gestión, quien proveyó: "Santiago cuatro noviembre 1966. Acompáñese letra. Papel Eº 1,24. N.o 18667. Arancibia. Elía Osorio. Posteriormente proveyóse: Santiago, 5 noviembre 1966. Principal, notifíquese, otrosí, téngase presente. Arancibia. Elía Osorio. Solicitóse notificación avisos y después diversas diligencias y búsquedas proveyóse: "Santiago, junio dos de 1967. Vistos: Notifíquese por tres avisos extractados publicados en "Diario Ilustrado", "Nación", sin perjuicio del de "Diario Oficial". Elía Osorio. M. Puga. Lo que notifico a José Ducci Claro.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 4825, perteneciente a Elba Aída Martínez Echeverría, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cinco Junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Contreras Guerra, a hijas Elena del Carmen Contreras Quintanilla, Teresa Edelmira y Débora Contreras Martínez; sin perjuicio derechos cónyuge Elena del Carmen Quintanilla Hernández. Secretario.
A. 12—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veintiocho junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Ernesto Valdés Salazar, a cónyuge sobreviviente doña Claudentina del Carmen Umaña Mardones.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, por resolución treinta junio 1967, recaída en autos rol 144-66, Valenzuela con Quezada, privó de la libre administración de sus bienes a doña Rebeca del Carmen Quezada Valenzuela, domiciliada en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad. La Secretaria.
Z. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Moraima Soto Castro a Ricardo Antonio, Rosalía Gladys, Oscar Raúl y Víctor Alejandro, Carlos Aurelio y Moraima del Carmen Pérez Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Omar Luis Pérez Cepeda. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas. Secretario.
A. 12—14

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA SALAS. 2.o M.C. Santiago. Resolución 5 de julio de 1967 fijó audiencia día 4 de agosto a las 16.30 horas, remate propiedad quiebra ubicada en comuna de la Mariquina, denominada "Fundo San Francisco" inscrito fs. 594. N.o 609 Registro Propiedades Valdivia. Mínimo posturas Eº 30.428,00. Demás antecedentes cuaderno administración en el Tribunal.— Secretario.
C. 13—14

CITACION PARIENTES. POR RESOLUción Cuarto Juzgado Menores Santiago, ordénose citar parientes menor Mónica del Carmen Muñoz Varela, audiencia sábado 15 de julio a las 10 horas, en solicitud adopción presentada por Rogelio Leonardo Ramírez Arredondo y Ernestina Zamudio Pérez. Rol 10100.
A. 12—14

CHEQUE A NOMBRE DE MARGARITA Tippmann alrededor Eº 230 Banco del Estado, nulo por extravío.
A. 12—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, el doce julio 1967, quince horas, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne, bienes quedados fallecimiento de Alfredo Rojas Sotomayor.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

FOR ROBO DE CHEQUE Nº 2940604 del Banco del Estado Sucursal Avenida Brasil, queda nulo. Guillermo Yevenes.
A. 12—14

RENOVACION DE DIRECTIVA.— CON fecha 7 de julio de 1967, el Sindicato Profesional de Choferes de Micrlanduses "El Golf Estación Central", procedió a renovar la directiva, por el período 1967-1968, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: Presidente, Carlos Acuña Carreño; secretario: Juan Huerta Vilches; tesorero: Juan Flores Concha; director: Víctor Serrano Herrera; director: Generoso Caballo Mattus. Dicha elección fue presidida por el señor Héctor Soto E., Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación, de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 11—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie FG N.o 0015495 al 0015500, Banco del Estado - Estación, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 11—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE VISta N.o 682, Bco. Estado-Talagante, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 65088037, perteneciente a Dominga Novoa Sepúlveda, ruego devolverla a Compañía 1853.
Z-13-14

EXTRACTO.— AUTOS 11280, QUINTO Juzgado Letras Menores, pérdida patria potestad menor José Luis Rivas Fuentes deducido contra Margarita del C. Fuentes Reyes y Emiliano Rivas Peralta, ambos sin profesión y el segundo sin domicilio conocido ordenóse notificar este último fecha compareciendo 13 de julio 15 horas, bajo apercibimiento rebeldía mediante publicación un aviso diario "La Nación". Flora Meneses, secretaria.
A-11-14

AVISO.— RESOLUCION 3 JULIO, 1967 causa Rol 7260. Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia Intestada Carmen Julia Enriqueta Bateman Medina, a cónyuge sobreviviente y heredero universal Juan Salgado Gatica.— Clarisa Vidal Fuentes, secretaria subrogante.
A-13-14

DENUNCIO CAPELLANIAS.— DON Luis Fernando Patricio Carvajal Avila se presentó ante el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, ingreso N.o 1123, solicitando se le designe patrono Censos Nos. 467, 468, 648, 640, 650, 651, 1343, 1344, 2068, 2339, 2627 y 3913, vacantes por fallecimiento de don Pedro Guillermo Alonso Carvajal Avila, que los gozaba, y se le manden pagar los créditos no cobrados desde el año 1959, y los que se devenguen en el futuro. Ante el mismo Juzgado se presentó don Eugenio Nicolás de la Cuadra Cabello. Ingreso N.o 1122 pidiendo se le designe patrono de Censos Nos. 1605, y del Consolidado sin número, ambos vacantes desde el fallecimiento de su abuelo legítimo don Félix de la Cuadra Fourques, ocurrido el 10 de abril de 1965, y se le paguen los cánones vencidos y los que en el futuro se devenguen. Se publica este aviso en conformidad al artículo 903 del Código de Procedimiento Civil, a fin de que los que se crean llamados al goce de estos censos, hagan valer sus derechos.— El secretario.
A-11-14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de 22 de mayo de 1967, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Palmira Caroca Caroca, a su hijo legítimo, don Héctor Alfonso Elizondo Caroca.
Z-13-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Autos rol 1862-66. Zapata con Barrera. Interdicción. Resolución primero actual, cita audiencia parientes para el doce julio 15.30 horas.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

NOTIFICACION. SEGUNDO JUZGADO Civil Menor Cuantía. Por resolución 24 de mayo último se decretó la reconstitución autos cobro de pesos Villar con Jorquera, con citación de la demandante doña Eduviges Villar viuda de Castro, a quien se ordenó notificar. Secretaria.
A. 12—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 7 julio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Bartolo Colivil Quinchavil, a hija legítima Amalia Marta Colivil Ganora, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Ganora Arande.— Secretaria.
A. 8, 10, 11—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisco Mendoza Polanco a María Teresa y Juan Francisco Mendoza Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Jeria Hernández.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef 18

ACADEMIA TECNICA PROFESIONAL "JOMAR", fundada año 1946, profesorado especializado aprenda: peluquería completa de señoras, modas, modistería infantil, relojería, peluquería de hombres. Matrícula gratis "JOMAR", Bandera 670.
A. 11—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.
A. 16—18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.
A. 4 Ag.—18

24) Máquinas de escribir

Eº 480, MAQUINA ESCRIBIR PORTAtil flamante estado vendo calle Rodó 1912, por Bilbao altura 2100. Teléfono 497288.
A. 13—24

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQUINA DE coser antigua por una Singer automática zig-zag, moderna o por enceradora, refrigerador, cocina, estufa, aspiradora, juguera, lavadora o por la moderna tejedora marca Singer de 2 camas con los últimos adelantos y grandes facilidades de pago, donde su distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362, fono 254161.
A. 4 Ag.—25

31) Música, piano e instrumentos

VENDO PIANO ESTUDIOS Eº 1.800. San Isidro 91, tercer piso, departamento C.
A. 11—14

36) Ocupaciones buscan

MAESTRO ALBAÑIL SE OFRECE, PAra hacer casas terminado y panderetas trabajo particular. Osvaldo Montecinos. Salecianos, pasaje Ana Creonti 4350.
A. 13—36

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

EL VIERNES 14 DE JULIO, A LAS 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Correa con Solar María: un diván. Un estante normando abierto. Una mesa rústica. Un sillón funcional. Un mueble para discos. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A. 13—48

EL VIERNES 14 DE JULIO, A LAS 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Barbosa con García Gastón: Un amoblado de terraza cuatro piezas. Una lámpara de pie de fierro una luz. Un espejo marco fierro forjado. Un sillón madera. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A. 13—48

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION SEXTO JUZGADO DEL Trabajo. Juicio "Tobar con Fernández Correa Gabriel" rol N.o 38260, el martillero Miguel Herrera L., rematará trece de julio de 1967; 15.30 horas en Huérfanos N.o 1854. Motor eléctrico marca "Siam" de 5 HP. N.o 650 J; 1 equipo bomba; bomba marca Leader y motor Hoover N.o C-12896. El Secretario.
A. 13—48

EL VIERNES 14 DE JULIO, A LAS 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Guerra con Sáez Julio: un sofá funcional tapiz lana. Dos estufas de parafina diversas. Dos mesitas de centro. Una lámpara de pie tres luces. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A. 13—48

REMATE CASIMIRES. ORDEN SERGIO Moraga, San Diego 205, 10 al 15 julio, 17.30 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 12—48

REMATE CASIMIRES. ORDEN PATRIcio Rámila, Alameda 3125, 10 al 14 julio, 11 y 16 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 12—48

48) Remates y Citaciones

EL VIERNES 14 DE JULIO, A LAS 15 horas en calle Chacabuco N.o 763 remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Curtiembre Rufino Melero con Sánchez Luis: Dos pedestales coloniales. Una mesa de centro enchapada. Una figura de bronce con pie de mármol. Gustavo Echeverría Vigil. Martillero Público.
A. 13—48

EL VIERNES 14 DE JULIO, A LAS 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Sastrería Peñalba con Marín Jorge: una máquina de coser de mano antigua. Un radio Gianini mal estado. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A. 13—48

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CARTOMANcia, consejos psicológicos. Todas horas. París 847. Fono 384815.
A. 10—53

55) Citaciones C[...] ñías de Bom[...]

NOVENA COMPAÑIA DE [...] "Deber y Abnegación" [...] del señor Director, cita [...] pañía a reunión ordinaria [...] miércoles 12 del presente [...] Balance de tesorería [...] al 2.o trimestre e Informe [...] misión Revisora de Libros [...] diente al 1er. semestre [...] curso; Renuncia de un [...] elección a que hubiere lugar [...] asuntos de interés para [...] ñía. El Secretario.

DECIMOSEGUNDA COMPAÑIA [...] Bomberos de Santiago [...] sior". Por orden del D[...] a la compañía a sesión [...] para el día martes 11 del [...] a las 20.45 horas. Tabla [...] Comisión Revisora de Libros [...] ce de Tesorería, ambos [...] tes al 2.o trimestre del [...] so. Renuncia del secretario [...] nes a que hubiere lugar [...] varios. El Secretario.

Guía del Espectador

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: El rehén, de Brendan Behan (Instituto del Teatro de la U. de Chile).
BULNES, Av. Bulnes 188 (88340). — Teknos presenta a las 19.30 horas: Pan caliente, de María Asunción Requena.
CALLEJON, Mac Iver 273.— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.
CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Descanso.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — Descanso.
MONEDA, Moneda 920 (31477). — Compañía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante: 19 y 22 horas: Cinco gansters y una monja, de Miguel Mihura.
LA COMEDIA, Merced 340 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta: Libertad... Libertad, de Rangel y Fernández.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Próximo estreno: El final de la partida, de Samuel Beckett.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (372606).— 19.30 horas: La hora inolvidable, de Anna Bonacchi.
SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— Descanso.
TALIA, San Diego 246 (66592). — Compañía El Cabildo: 19 horas: Tres tristes tigres, de Alejandro Sieveking.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de revistas Bim Bam Bum: 19, 21.45 y 23.15 horas: Con mulatas no hay inviernos.
PICARESQUE, Recoleta 343 (89352).— 19.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strep Tease.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 247 (392100). — Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).
BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cow boy, mayores de 14 años).
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Lili.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33155). — Rotativo desde las 11 horas: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años).
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años).
CINELANDIA, Puente 540 (Fono 65732).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., cow boy, mayores de 18 años).
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí viene un gringo. Not. y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10 horas: La felicidad (Francesa, drama, mayores de 21 años).
ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.40, 16.45, 19.30 y 22.15 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.
HUELEN, Huérfanos 779 (Fono 31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor (EE. UU., comedia, menores).
HUERFANOS, Huérfanos 923 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Blow Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Rotativo desde las 11 horas: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).
MAYO, Monjitas 83 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).
METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Blow Up (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
NILO, Monjitas 83 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., drama, mayores de 14 años).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Lili.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly (EE. UU., acción, mayores de 18 años). Not. y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años).
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor. Una cuestió de honor. Not. y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
RIVIERA, San Antonio 900 (Fono 36093).— Rotativo desde las 13 horas: El pozo de las tres verdades. Los tramposos.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., aventuras, mayores de 13 años).
SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómica, menores).
SAN MARTIN, Alameda 781 (31357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.
SANTA LUCIA, San Isidro - Alameda (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., cinerama, acción, mayores de 14 años).
SANTIAGO, Merced 629 (328888) — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años).
SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómicas, menores).
TIVOLI, Huérfanos 737 (30611). — Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados (Menores).
TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).
VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).
WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10.30 horas: Africa, adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Blanca Nieves y los 7 enanitos. El viaje increíble.
CALIFORNIA, Avenida Irarrázabal 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.
NORMANDIE, Alameda 188 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Sector Nuñoa - Providencia - Vitacura

ANDES, Avenida Irarrázabal 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El satánico doctor No. Por unos dólares más.
DANTE, Jorge Washington 26 (494357).— Rotativo desde las 16 horas: Blow Up. Not. y agregados.
EGAÑA, Plaza Egaña (271026). — 18.30 y 21.30 horas: El circo alrededor del mundo.
Matinée a las 15 horas: Merlin Jones (EE. UU., comedia, menores).
EL GOLF, Avenida Apoquindo 3368 (480046).— 16, 18.45 y 22 horas: Lili (EE. UU., comedia, menores).
HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man chú. Volveré para amarte. Justiciero del mar.
LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (4804067).— 19.15 y 22.15 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
Matinée a las 15.30 horas: Las joyas de la familia. Agregados.
LAS LILAS, Eleodoro Yáñez — Juan de Dios (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).
Matinée a las 15 horas: El circo alrededor del mundo. Agregados.
LO CASTILLO, Vitacura (481981) — 18.45 y 21.45 horas: Dígame a quién mato. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.
Matinée a las 15 horas: Así es mi tierra.
REGINA, Avenida Vicuña Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — 18.15 y 21.15 horas: Matinée a las 5.30 horas: Beau Geste.
MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258797).— Rotativo desde las 15 horas: El último de los mohicanos. Not. y agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 18.45 y 21.45 horas: El gran impostor. EE. UU., comedia. Menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Las joyas de la familia. EE. UU., cómica. Menores.
Matinée, 15 horas: Merlin Jones. Agregados.
VERD, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El blanco móvil. El fantasma de la Rue Morgue.

Sector 10 de Julio - Av. Matta - Franklin Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Tres en un sofá. Abajo el telón. La copa del mundo.
AMERICA, Ñuble 550 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los 10 gladiadores. Maciste contra los monstruos.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El triunfo de los 10 gladiadores. Maciste contra los monstruos. El hombre que vino a matar.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. La copa del mundo. Tres en un sofá.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La cabaña del tío Tom. Menores.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. Tarzán, el hombre mono.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: A punta de pistolas. Jinetes del odio. La flecha y la cruz.
MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo de Abbott y Costello. Embrujo de amor. Murallas del infierno.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (42382).— Rotativo desde las 14

LOS MARTES MUSICALES – LOS MARTES MUSICALES

"Los Quilla Huasi": Nueva Moda en el Folklore Argentino

Es el conjunto más cotizado de la actualidad. Han actuado con éxito en el Viejo Mundo.

"Los Quilla Huasi" es uno de los grandes conjuntos folklóricos que más se han destacado por el virtuosismo de sus integrantes y por la calidad de las partituras que han sabido seleccionar en su dilatada carrera artística.

Este cuarteto de muchachos argentinos tiene una larga y dilatada actuación en todos los medios de difusión con que contamos. Sus figuras son familiares en el teatro, la radio y la TV. Y no sólo en América, sino en Europa, donde no hace muchos años estuvieron actuando con parejo suceso al que han logrado siempre en nuestro medio.

"Los Quilla Huasi" se constituyó en el año 1953, cuando decidieron formarlo sus primeros integrantes, que fueron Carlos Lastra, Carlos Vega, Norberto Núñez y Fernando Portal.

Poco tiempo después hubo un cambio en el conjunto. Fue cuando se retiró del mismo Fernando Portal, en cuyo reemplazo integró el cuarteto Oscar Valles, y en 1962 el cambio se repitió, saliendo Carlos Vega y siendo reemplazado por Roberto Palmer, modificaciones que no incidieron, en ningún momento, sobre la actuación del popular conjunto.

Desde el primer momento, "Los Quilla Huasi" estuvieron actuando en forma no muy difundida, aunque ya el disco había recogido con creces sus interpretaciones, que de inmediato se popularizaron. Pero, cuando en 1959, intervinieron en los programas de TV, entonces sus rostros se hicieron, lógicamente, más familiares. Luego de estas presentaciones en la pantalla chica, iniciaron sus giras, en las cuales el éxito iba con ellos de la mano.

No sólo Argentina conoció sus méritos, sino que el Uruguay tuvo oportunidad de aplaudirlos. El año 1961 fue para Los Quilla Huasi el de mayor promoción. Sus discos se vendían también en el extranjero. En el Festival Internacional del Disco, celebrado en Mar del Plata, fue su long play "Nosotros los cantores de Quilla Huasi", el que obtuvo el primer premio.

¿Qué quiere decir Quilla Huasi? En idioma quecha, Quilla Huasi quiere decir "Casa de la luna". Sus integrantes son todos jóvenes tan animosos como entusiastas. Oscar Valles es oriundo de la capital e interviene en el conjunto como guía de las guitarras y canta la primera, como la segunda o tercera voz, de acuerdo con los arreglos de la composición que interpretan: Carlos Lastra es oriundo de Viedma (Río Negro) y figura como acompañante en guitarra, y suele cantar como solista, ya como primera o segunda voz: Roberto Palmer es pampeano, de General Pico, y actúa como lo hace Lastra, y en cuanto al restante, Norberto Núñez, es nacido en Capilla del Señor, figurando exclusivamente como guitarrista.

Tales son los que han llevado el nombre de Quilla Huasi a la fama y popularidad que se tienen tan bien ganada.



LOS QUILLA HUASI

Zambas

La Dejé Partir

Tarde ya, muere el sol
en el horizonte sangrante de azul,
y mi zamba se pierde en la tarde,
mi zamba que fuera paisaje de luz.

Tarde ya, corazón,
angustiosas horas llegaron al fin,
yo he sentido como si la noche
de todos los tiempos cayera de mí.

La sentí llorar, no la consolé.
la dejé partir tan lejos de mí,
y mi zamba se pierde en la tarde,
mírala en silencio, déjala partir.

Cuando cae la oración,
abrazan las ramas los nidos sin luz,
y se agrietan las alas y trinos,
ecos que despiertan la alborada azul.

Pero en mi corazón,
sólo habrá un silencio dolido de amor,
sin albores radiantes que lleven
luces de esperanza a mi corazón.

Sapo Cancionero

Sapo de la noche, sapo cancionero,
que vives soñando junto a la laguna.
Tenor de los charcos, grotesco trovero,
que estás embrujado de amor por la luna.

Yo sé de tu vida, sin gloria ninguna,
sé de la tragedia de tu alma inquieta,
sé de tu locura de amor por la luna,
que es locura eterna de todo poeta.

Sapo cancionero, canta tu canción,
que la vida es triste si no la vivimos con una ilusión.

Tú te sabes feo, feo y contrahecho,
por eso de día tu fealdas ocultas,
y de noche cantas tu melancolía,
y tu canto suena como letanía.

Repican tus voces en franca porfía,
tus notas son vanas, como son tan bellas,
no sabes acaso que la luna es fría,
porque dio su sangre para las estrellas.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

FRESIA SOTO, viajando a Benidorm, a representar a Chile en el Festival de la Canción.

——ooOoo——

CARLOS HAIQUEL, muy contento por calle Agustinas, riéndose solito.

——ooOoo——

RAY ALEX, con un amigo, invitando a dos admiradoras a tomar tecito.

——ooOoo——

RICARDO GARCIA, estacionando su auto sin miedo a la grúa. Después serán los lamentos.

——ooOoo——

PALMENIA PIZARRO, enfermita en su casa. Tiene paperas y estará ausente un tiempo.

——ooOoo——

ROBERTO PARADA, muy felicitado a la salida del ITUCH. Lo palmoteaban bastante.

——ooOoo——

LOS PERLAS, preparando un super show para la TV, totalmente folklórico. Será un programa sensacional.

——ooOoo——

WALDY BACALL, asegurando que le gustan los hombres altos y fornidos.

——ooOoo——

JOSE ALFREDO FUENTES, preguntando por qué ya no tocan sus discos como antes. ¡Quién supiera!

Norteamericanas

Love Is a Many Splendored Thing

FAIN — WELSTES

Love is a many splendored thing,
It's the April rose that only grows
In the early Spring;
Love is the nature's way of giving
A raison to be living.
The golden crown that makes a man a king
Once on a high and windy hill,
In the morning mist
Two lovers kissed and the world stood still
Then your fingers touched my silent heart
And taught it how to sing,
Yes, true love's a many splendored thing.

Night and Day

Cole Porter

Like the beat beat beat of the tom tom
When the jungle shadows fall
Like the tic tic toc of the stately clock
As it stands against the wall
Like the drip drip drip of the rain drops
When the summer showers are through
So'a voice within me
Keeps repeating you you you
Night and day
You are the one
Only you beneath the moon
And under the sun
Whether near to me or far
It's no matter darling
Where you are I think of you
Night and day
Day and night
Why is it so
That this longing for you
Follows where ever I go?
And the rogring traffie's boom
In the silence of my lonely room
I think of you
Night and day. Night and day
Under the hide of me
There's an, Oh, such a hungry, yearning,
Burning, inside of me and
it's tormento won't be through
till you let me spend my life
Making love to you
Day and night
Night and day.

EL HIT

Rosita

Joaquín Prieto

Exito de Antonio Prieto

Es la dueña de mi amor
Tiene el nombre de una flor
Pero es mucho más bonita
Rosita, Rosita.
Es la dueña de mi amor
tiene el nombre de una flor
pero es mucho más bonita
Rosita, Rosita.
En el campo está la flor
esperando siempre el sol
y a mí me espera en casita
Rosita, Rosita.
Una rosa y una flor
una sola cosa son
cuando miro su carita
Rosita, Rosita.
Es la dueña de mi amor
tiene el nombre de una flor
pero es mucho más bonita
Rosita, Rosita.
Muchas rosas hizo Dios
y escogiendo la mejor
me la dio toda todita
Rosita, Rosita.
Sólo falta en este amor
que la flor me dé otra flor
una rosa chiquitita
Rosita, Rosita.
Es la dueña de mi amor
tiene el nombre de una flor
Rosita, Rosita,
Rosita, Rosita.



Estas son Las Supremas (The Supremes), conjunto integrado por tres morenas, que han destacado últimamente en Estados Unidos. La razón de su viaje obedece a motivos promocionales, ya que su sello desea popularizarlas en todo el mundo, especialmente en América Latina, donde nuevamente los ritmos norteamericanos han comenzado a desplazar el folklore y lo melódico, debido, principalmente, a la pésima política de ediciones, selección de temas e intérpretes de los ritmos netamente latinos.

MEXICANAS

¡Soy Puro Mexicano!

Yo soy puro mexicano
y me he echado el compromiso
con la tierra en que nací,
de ser macho entre los machos
y por eso muy ufano
yo le canto a mi país.

Es mi gloria haber nacido
bajo un sol que se ha encendido
con la llama de valor,
y me gusta ver la muerte
echar rondas con mi suerte,
con mi vida y con mi amor.

Si yo le entro a los balazos
y me gustan los trancazos
es por puro vacilón
pa'curarme las heridas
en los cariñosos brazos
de la dueña de mi amor.

Es mi raza de las buenas,
pues me corre por las venas
sangre de indio y de español,
una pa'vivir soñando
y otra pa'morir peleando
muy bien puesto el corazón.

¡Por ahí dicen que la tierra
anda loca con la guerra
y que hay mucha matazón,
pues que me echen submarinos
y aeroplanos enemigos
para darles un quemón.

Echen tanques a montones
y metrallas de cañones,
que nomás me hacen reír,
porque aquí está un mexicano
que se muere muy ufano
al pelear por su país.
(¡Pues soy puro mexicano!

Rancho Alegre

(Felipe Bermejo)

¡Soy del mero rancho alegre,
un ranchero de verdad,
que trabaja de labriego,
mayordomo y caporal.

Mi querencia es este rancho
donde vivo tan feliz,
escondido entre montañas
de color azul añil.

Rancho alegre, mi nidito,
mi nidito perfumado de jazmín,
donde guardo mi amorcito
que tiene ojos de lucero y capulín

En mi rancho tengo todo,
animales, agua y sol,
y una tierra prieta y buena
que trabajo con ardor.
Cuando acabo mis labores
ya se ha metido el sol,
a la luz de las estrellas
me arrejunto con mi amor.

¡Rancho alegre, etc.
Sólo falta allí una cosa,
que muy pronto ya tendré
como estoy recién casado
adivíneme lo que es.
Ha de ser un chilpayate
grande y fuerte a no dudar
que será también labriego,
mayordomo y caporal.

Rancho alegre, etc.

UN ARTISTA BUENO no se para a mirar vitrinas de tiendas femeninas.

UN ARTISTA MALO entra y compra.

Rincón Porteño

Se Pasó tu Cuarto de Hora

(Tango)

I

Te conocí hace un año
en una pista bailando
eras negra, regordeta
ya no sé cómo eras vos
lo que sé que con los pesos
que yo junté trabajando
te hice rubia, te hice flaca
te convertí en un bombón.
Hay que ver las volteretas
que yo dí por tus antojos
hay que ver los papelones
que por tu culpa pasé;
fui fakir, payaso y moro
y por ir tras de tus ojos
renegué de todo el mundo
y de todo me olvidé.

Por la Vuelta

Tango canción

(Cadicamo-Tinelli)

I

¡Afuera es noche y llueve tanto!
ven a mi lado, me dijiste,
hoy tu palabra es como un manto...
un manto grato de amistad...
Tu copa es ésta y la llenaste
bebamos juntos, viejo amigo...
dijiste mientras levantaste
tu fina copa de champán...

II

La historia vuelve a repetirse,
mi muñequita dulce y rubia,
el mismo amor... la misma lluvia...
el mismo, el mismo loco afán...
¿Te acuerdas? Hace justo un año
nos separamos sin un llanto...
ninguna escena, ningún daño...
simplemente fue un "Adiós"
inteligente de los dos...

I (Bis)

¡Tu copa es ésta! Y nuevamente
los dos brindamos "por la vuelta"
tu boca roja y oferente
bebió en el fino bacarat...
Después, quizá mordiendo un llanto,
quédate siempre, me dijiste...
Afuera es noche y llueve tanto...
y comenzaste a llorar...

LA NACION


CANTINFLEOS
POR NATO Y TOM
¡JO, JO, JO!
JA, JA, JA!
¡ME CANSO!... ...¡POS COMO QUIEN DICE!... LA MERA VERDAD... ¡AYAYAYCITO!... Y COMO DIJO EL PROFETA... ¡LA INDIOSINCRACIA Y EL CONGLOMERADO!...
¡HOLA MANO!
¡CIELOS!... UN CARA PÁLIDA!
¿CUAL ES EL TANGO MAS MEXICANO?
¡MANO A MANO!
¡JI, JI! ¡JA, JA! ¡JO, JO!
¡VAMOS A COMPRAR UN NÚMERO DE "LA POLLA" Y SEREMOS MILLONARIOS!
¡YO SOY EL SIETE MACHOS!
¡YA TA!
¡AAAAY JALISCO!
¿COMO ME CONOCIÓ QUE SOY MEXICANO?...
¡PORQUE UD. TIENE CARA DE "CUATE"!
¡OIGA AMIGO, USTED ES IGUAL A CANTINFLAS!
¡JUA! ¡JUA! ¡JUA!
¡CÓRRETE "MANO"!